



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

La Universidad de Buenos Aires de la Revolución Libertadora a la Noche de los bastones largos. Redes y trayectorias docentes

Autor:

Riccono, Guido

Tutor:

Naidorf, Judith

2016

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Guido Riccono

Título de la tesis: “La Universidad de Buenos Aires de la Revolución Libertadora a la Noche de los bastones largos. Redes y trayectorias docentes.”

**Tesis para optar al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires.
Facultad de Filosofía y Letras. Área Educación.**

Directora: Dra. Judith Naidorf

Buenos Aires

2016

Índice

Primera parte.....	10
1. Introducción.....	11
2. Estado del Arte.....	36
3. Aspectos teórico – metodológicos.....	54
3.1. El aporte del análisis de redes y trayectorias.....	59
3.2. Sobre las fuentes: indagación empírica y análisis documental.....	62
3.3 El aporte metodológico de Oscar Varsavsky y su crítica al Cientificismo Desarrollista.....	64
4. Un nivel de autonomía pertinente.....	72
5. Conclusiones: la Ciencia es Política	74
Segunda parte.....	77
5. La Revolución Libertadora y su impacto en la universidad.....	78
6. El desencuentro: una hipótesis desde los Archivos UBA y la Facultad de Filosofía y Letras.....	88
6.1. La Marcha de la Constitución y la Libertad.....	91

7. La política nacional a partir de 1955.....	95
8. La legalidad Universitaria de la Revolución Libertadora.....	104
9. Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras durante la Revolución Libertadora: impugnaciones, retornos, justificaciones, cesantías y continuidades... 	111
10. Palabras Finales del Fin del ciclo 1943 - 1958.....	126
11. Primeros signos de conflictos entre el bloque vencedor.....	126
12. A la espera de la normalización.....	137
Tercera parte.....	141
14. Rupturas y continuidades entre la universidad del peronismo y al nueva universidad.....	142
15. La Facultad de Filosofía y Letras desarrollista.....	145
16. La Universidad en tiempos de hegemonía desarrollista.....	153
17. Laica o Libre.....	169
18. Fin de la experiencia.....	180
19. Conclusiones: la Nueva Existencia de la Universidad.....	183
20. Apéndice Documental.....	196
21. Bibliografía.....	218

Resumen

La presente tesis doctoral aborda a la Universidad de Buenos Aires haciendo foco en una unidad de análisis, la Facultad de Filosofía y Letras, durante los años 1955 a 1966. Comúnmente caracterizados por protagonistas y observadores como años de modernización de la institución, ésta tesis busca las relaciones que es posible hallar entre esta “universidad de oro” y su precedente, la universidad durante los años peronistas.

La propuesta es recorrer la historia de la universidad contextualizada en la historia nacional a partir de las fuentes primarias¹ buscando los puntos de continuidad, ruptura y de influencia y determinaciones recíprocas entre lo que acontecía en el país durante los años de la proscripción del peronismo hasta 1966 y situando el momento de corte en la conocida como “Noche de los bastones largos”.

En ese sentido, la Universidad que emerge con nuevos postulados luego de la Revolución Libertadora, se encuentra con numerosas dificultades para llevar a cabo el proyecto académico científico que se proponía instalar. Las trayectorias de los docentes y autoridades de la Facultad así lo evidencian y matizan la típica historia de la universidad que se ha establecido, trazando bloques opuestos a los años 1945 y 1955.

¹ El objeto de esta investigación es evidenciar y analizar los cambios que se produjeron al interior de la Facultad de Filosofía y Letras antes y durante los años 1955 a 1966, en primera instancia. De esta manera, en las Resoluciones de Consejo Superior y Consejo Directivo, Ordenanzas y Expedientes de: Confirmación de cargos, Designación de Profesores y Concursos; pretendemos dar cuenta de los cambios operados a partir de las altas y bajas de la Facultad construyendo, de esta manera, las listas completas de todos los docentes con cargos durante el período 1955-1966.

En segunda instancia, la propuesta de indagar en profundidad los acontecimientos que llevaron a estos cambios implicó relevar los Legajos y Curriculum Vitae de los archivos de la Facultad de Filosofía y Letras así como los propios de la Universidad de Buenos Aires. Con ellos se pretendió reconstruir las trayectorias académicas y profesionales de los profesores que integraron las cátedras durante los años posperonistas así como de quienes asumieron sus cargos antes de la Revolución Libertadora.

La utilización de diversas fuentes permitió generar nuevos interrogantes y otros caminos de indagación. Pero, al mismo tiempo, la formulación de nuevas preguntas a fuentes ya utilizadas permitió abordar otras dimensiones de un objeto de estudio ya investigado. Algunos de estos caminos serán transitados y otros permanecerán como preguntas abiertas a futuras indagaciones.

Por el contrario, aquí se rastrean las continuidades entre la política nacional del peronismo y los del desarrollismo y sus efectos en la universidad, así como las vinculaciones entre uno y otro proyecto universitario.

Asimismo, se analiza al desarrollismo desde su concepción económica, política, social y cultural y, sobre todo, el rectorado de Risieri Frondizi (1957 a 1962), buscando remarcar los aspectos que no han sido destacados por la bibliografía especializada: proyectos truncos, conflictos y continuidades con proyectos universitarios que se suponían superados e incluso opuestos entre sí o superadores uno respecto del otro.

Como conclusión y partir de la investigación historiográfica y desde la sociología de la educación y en particular los estudios enmarcados en el campo que define a la universidad como objeto de investigación (Krotch, Suasnabar, 2002), es posible afirmar que existen continuidades entre los proyectos iniciados en 1945 y 1955 en el aspecto ligado a planes iniciados en un período y continuados en el segundo y en lo que respecta a la plantilla docente, la promoción de la investigación en energía atómica (la CNEA se crea durante el peronismo), la política de extensión universitaria, la creación un organismo de promoción de políticas científicas (CNICyT), entre otros.

También considero que el impacto de la inversión extranjera en el proceso modernizador de la universidad tuvo que ver con la demostración por parte de los miembros de la universidad posperonista de un supuesto quiebre entre ambos proyectos y el relato histórico así se propuso caracterizarlo. Asimismo que la proscripción del peronismo y las impugnaciones impuestas en una serie de concursos docentes por parte del grupo estudiantil que fue protagonista de la Revolución Libertadora, ha redundado en la conformación de dos grupos antagónicos (peronistas y antiperonistas) que sin embargo siguen dictando sus cátedras en la misma Facultad junto a docentes de otras extracciones ideológicas como los comunistas y socialistas.

Por su parte el sector que dirige la universidad a partir de 1956 ha presentado quiebres que se manifestaron en particular entre por un lado los estudiantes que formaron parte del golpe

a Perón y por otro los profesores hasta 1958. Vale destacar que dicha primera etapa (fines de 1955 hasta 1958) corresponde a la configuración del marco normativo sobre el que funcionará la universidad en los años posteriores. Este refleja la síntesis de las luchas internas entre el grupo vencedor de septiembre de 1955 al interior de la universidad.

Es dable destacar que el relato historiográfico hegemónico ha buscado deliberadamente profundizar el quiebre entre un proyecto particularmente demonizado (1945 - 1955) y otro exaltado bajo la metáfora de la “Universidad de Oro” (1955 – 1966). En este sentido la indagación de fuentes documentales y el haber nutrido el análisis con herramientas teóricas y una amplia investigación bibliográfica permite exponer las múltiples continuidades que se evidencian en esta tesis en tanto argumento fundamentado.

Más allá de las conclusiones, esta tesis reconoce “continuaciones” a partir de supuestos - que de la investigación se desprenden- tal como la existencia de un diálogo inexistente entre partidarios de uno y otro proyecto reflejados en las revistas universitarias que respondían a uno o a otro modelo.

En este sentido la investigación posdoctoral estará orientada a la revisión de las revistas universitarias ya compiladas y la indagación sobre su contenido en tanto reflejo de los debates intelectuales de la época.

Abstract

This thesis addresses the University of Buenos Aires focusing on a unit of analysis, the Faculty of Philosophy and Letters, during the years 1955 to 1966. Commonly characterized by actors and observers as years of modernization of the institution, this thesis seeks the relations that can be found between this "golden university" and its precedent, the university during the Peronist years.

The proposal is to traverse the history of the university in the national history from the primary² sources seeking the points of continuity, rupture and influence and reciprocal determinations between what was happening in the country during the years of the proscription of Peronism until 1966 And placing the moment of cut in the well-known like Night of the long canes.

In that sense, the University that emerges with new postulates after the Liberating Revolution finds many difficulties to carry out the scientific academic project that it was proposed to install. The trajectories of the faculty and authorities of the Faculty thus show and nuance the typical history of the university that has been established, drawing blocks opposed to the years 1945 and 1955.

² The purpose of this research is to evidence and analyze the changes that occurred within the Faculty of Philosophy and Letters before and during the years 1955 to 1966, in the first instance. Thus, in the Resolutions of the Superior Council and Directing Council, Ordinances and Records of: Confirmation of positions, Designation of Professors and Contests; We intend to account for the changes effected from the highs and lows of the Faculty, thus constructing the complete lists of all teachers with positions during the period 1955-1966.

Secondly, the proposal to investigate in depth the events that led to these changes involved relieving the Legajos and Curriculum Vitae of the archives of the Faculty of Philosophy and Letters as well as those of the University of Buenos Aires. With them it was tried to reconstruct the academic and professional trajectories of the professors that integrated the chairs during the year's postperonistas as well as of those who assumed their positions before the Liberating Revolution.

The use of diverse sources allowed generating new questions and other ways of investigation. But, at the same time, the formulation of new questions to sources already used allowed to address other dimensions of a study object already investigated. Some of these roads will be transited and others will remain open questions for future inquiries.

On the contrary, we trace the continuities between the national policy of Peronism and those of developmentalism and its effects on the university, as well as the links between one university project and another.

Likewise, developmentalism is analyzed from its economic, political, social and cultural conception and, above all, the rectorate of Risieri Frondizi (1957 to 1962), seeking to highlight the aspects that have not been highlighted by the specialized bibliography: truncated projects, conflicts and continuities with university projects that were supposed to be overcome and even opposed to each other or to overcome each other.

As a conclusion and starting from the historiographical research and from the sociology of education and in particular the studies framed in the field that defines to the university like object of investigation (Krotch, Suasnabar, 2002), it is possible to affirm that there are continuities between the projects initiated in 1945 and 1955 in the aspect linked to plans initiated in a period and continued in the second and in regard to the teaching staff, the promotion of research in atomic energy (CNEA is created during Peronism), politics of university extension, the creation of an organization for the promotion of scientific policies (CNICyT), among others.

I also consider that the impact of foreign investment on the modernizing process of the university had to do with the demonstration by the members of the post-independence university of an alleged break between the two projects and the historical account so proposed to characterize it. Likewise, the proscription of Peronism and the challenges imposed in a series of teaching contests by the student group that was protagonist of the Liberating Revolution, has resulted in the formation of two antagonistic groups (Peronists and anti-Peronists) that nevertheless continue to dictate their chairs in the same Faculty along with teachers of other ideological extractions as the communists and socialists.

On the other hand, the sector that directed the university from 1956 has presented / displayed breaks that were manifested in particular between on the one hand the students who were part of the blow to Perón and on the other the teachers until 1958. It is worth

noting that this first stage (ends from 1955 to 1958) corresponds to the configuration of the normative framework on which the university will function in later years. This reflects the synthesis of internal struggles between the group winning September 1955 inside the university.

It is noteworthy that the hegemonic historiographical account has deliberately sought to deepen the break between a particularly demonized project (1945 - 1955) and another exalted under the metaphor of the "Golden University" (1955 - 1966). In this sense, the investigation of documentary sources and the fact that the analysis has been fed with theoretical tools and an extensive bibliographical research allows to expose the multiple continuities that are evidenced in this thesis as a reasoned argument.

Beyond the conclusions, this thesis recognizes "continuations" based on assumptions - that of the investigation is revealed - such as the existence of a non-existent dialogue between supporters of one and another project reflected in the university magazines that responded to one or the other model.

In this sense the postdoctoral research will be oriented to the revision of the already compiled university journals and the investigation of its content as a reflection of the intellectual debates of the time.

Primera Parte

1. Introducción

Durante el año 2008, siendo estudiante de la carrera de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, me propuse investigar el pensamiento de uno de los intelectuales más inquietantes y –por aquellos años- más olvidado de la historia de la ciencia y el pensamiento argentinos. A partir de mi incorporación al equipo de investigación coordinado por Judith Naidorf quien había laborado sobre su pensamiento (Naidorf, 2001) he iniciado una indagación que se ha consolidado en mi tesis y beca de maestría titulada “Transiciones y Conflictos en la Facultad de Filosofía y Letras al inicio y al final del primer peronismo”. A continuación he desarrollado la investigación que se refleja en esta tesis doctoral, que he llevado a cabo con una beca CONICET, con la intención de indagar los temas que se han desprendido de mis investigaciones anteriores. La exploración de la figura de Oscar Varsavsky y su relación con el mundo académico e intelectual me brindó las primeras herramientas para ingresar a la práctica de la investigación, a través de una beca Estímulo (2008 – 2009 y extendida a 2010) otorgada por la Universidad de Buenos Aires (Proyecto titulado: “Los antecedentes de la pertinencia social de la universidad en argentina. El pensamiento de Oscar Varsavsky en el marco de las culturas académicas del período 1955-1975”) para desempeñarme como investigador en formación en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras. En ese primer acercamiento, ahondé en los aspectos más destacados de la obra de Varsavsky (Riccono, 2008, 2009 y 2010) intentando contextualizar sus reflexiones de los años '60, década en la que él fue un protagonista crítico, no sólo de los cambios que a nivel general vivía la sociedad argentina en su conjunto, sino de las transformaciones que comenzaron a gestarse en la universidad y culminaron con la considerada como etapa dorada de la academia (Buchbinder, 2010).

En efecto, durante la década del '80 se asentó la idea de que la correspondida al período 55-66 (Halperín Donghi, 2002; Terán, 1990) había sido la Edad de Oro de la Universidad de Buenos Aires, teniendo como epicentro a las Facultades de Filosofía y Letras y a la de

Ciencias Exactas y Naturales. Desde esta última y partiendo de la química y la matemática como formación y profesión respectivamente, Varsavsky alternaba cuestionamientos con alabanzas al desarrollo científico nacional, pero sobre todo, se propuso analizar críticamente a dos modelos universitarios caracterizados en ese momento como opuestos. Por un lado, la universidad durante los años peronistas y su carácter *fósil*, en la que primaban docentes conservadores en lo político y temerosos ante el pensamiento libre y por oposición la modernización de las estructuras académicas y a los *reformistas* a los que también criticó. Desde su punto de vista, durante el peronismo hubo una sangría de docentes producto del férreo control que se estableció sobre las unidades académicas – siendo él mismo una de las víctimas- que desembocó en una universidad paralizada y con bajo nivel académico (Varsavsky, 1968: 1). Esta representación era compartida por estudiantes, docentes y autoridades y era la visión común, el piso sobre el que actuaron los nuevos referentes de la academia a partir del golpe de estado de 1955. Sin embargo, Varsavsky se separaba de la crítica reformista que se hacía al Estado peronista y su relación con la universidad. Incluso acordaba con la concepción que acentuaba la planificación y la inserción de la universidad en el marco de un desarrollo económico y social específico de país; especialmente un país como Argentina, dependiente de los modelos académicos y de desarrollo económico montados por los *países del norte*, según el propio Varsavsky.

El contexto de producción de la obra más relevante de Oscar Varsavsky fue la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, durante la década de 1960 y principios de la de 1970. Este fue un momento clave para la universidad en Argentina ya que luego del golpe de estado efectuado por la autodenominada Revolución Libertadora contra Perón en 1955, la Universidad de Buenos Aires (paradójicamente) comienza un período de normalización y estabilidad hasta 1966, año del golpe llevado a cabo por la también autodenominada Revolución Argentina bajo el mando del General Onganía y la “Noche de los bastones largos”. Aquellos once años estuvieron marcados por la recuperación de la autonomía académica y la reincorporación de numerosos intelectuales a las filas universitarias antes excluidos aunque estas exclusiones serán luego materia de análisis. En ese marco se debe situar al pensamiento de Varsavsky en relación con los cambios que sobresalen a nivel universitario de la mano del surgimiento del desarrollismo

como teoría social, que tuvo su mayor exponente en la presidencia de Arturo Frondizi entre 1958 y 1962. Son también esos años en los que se deslizan marcadas tendencias reformistas al interior de la universidad, en un intento por recuperar los ideales de 1918. Todo esto, bajo el trasfondo de la proscripción del peronismo como alternativa política a partir de 1955.

Si bien no son estrictamente asimilables (Feld, 2011: 185), Varsavsky situaba al reformismo y al desarrollismo como corrientes de pensamiento similares ya que concebían los desafíos científico-académicos con la misma matriz: la reforma y la adaptación, a diferencia de su postura radical que se proponía reestructurar el sistema partiendo de la subversión de los pilares que sostenían al aparato científico – tecnológico de países como Argentina, considerado dependiente.

En ese sentido, el desarrollismo bajo la órbita de la CEPAL- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe dependiente de las Naciones Unidas- se proponía comenzar a pensar los problemas latinoamericanos desde el punto de vista de su futuro desarrollo y denunciar la dependencia hacia los países centrales que impedían que los países periféricos logren verdaderos procesos de industrialización. Su matriz explicativa radicaba en la tendencia al deterioro de los términos de intercambio de los países periféricos. Así, la teoría de la dependencia explicaba el desarrollo de los países centrales por la existencia de países periféricos donde se explotaba mano de obra barata y materias primas. Fue el surgimiento de la teoría de la dependencia a mediados de la década de 1960, que trasladó el foco de interés analítico desde la polaridad tradicional/moderno al de la articulación subordinada de los países de América Latina en el sistema capitalista mundial, reorientando la comprensión de múltiples esferas de la realidad político económica, social científica y tecnológica de nuestros países.

Frente a esta lectura de la realidad latinoamericana, Varsavsky impugnaba el carácter de adaptación al sistema sosteniendo que el desarrollismo procuraba partir de las situaciones concretas que vivía el subcontinente para adaptarse al sistema económico mundial mediante su industrialización, dejando de lado el cuestionamiento a los requisitos para poder llevar

esto a cabo. Fundamentalmente, la *lealtad al sistema* implicaba someterse a las regulaciones de los países centrales y, en materia de desarrollo científico esto no llevaba más que a la subordinación total y no, como se sostenía, a una mayor independencia cognitiva.

El desarrollismo tuvo sus variantes y disputas interiores. Sin embargo, sí es importante destacar la centralidad que ocupaba la ciencia en esta teoría y su papel clave en la modernización social de los países periféricos. Así, el desarrollo económico y el ascenso social estaban sujetos a los avances de la ciencia, mejor dicho, el papel de la educación de la mano de la Teoría del Capital Humano (Schultz, 1961; Prebisch. R., 1949) – que explicaba a la misma como el 4to factor residual que motorizaba el crecimiento económico de posguerra de los países desarrollados- era una garantía de avance de acuerdo al desarrollismo.

Paralelo a este florecimiento teórico que enraizó en la Universidad de Buenos Aires, comienzan a verse concretamente los signos de este remozamiento y la necesidad de darle una racionalidad al orden social, tal como lo prescribía el desarrollismo. De esta manera, al surgimiento de nuevas carreras como la sociología de la mano de Gino Germani -habiendo sido la Facultad de Filosofía y Letras cuna de la primera cátedra de sociología en 1898 (Naidorf, Riccono, Alonso, 2016)-, psicología, economía y ciencias de la educación (antes Pedagogía), hay que sumarle la aparición de un actor trascendental: el especialista. Este último encarna el nuevo papel fundado en la especialización técnica que van a ocupar las nuevas ciencias sociales en su potencialidad de intervención en el ámbito del Estado Benefactor (Sarlo, 2001; Sigal, 1993; Suasnábar, 2004; entre otros). Por otra parte, la universidad de históricos rasgos profesionalistas sufre un fuerte impulso hacia la investigación cuyos signos más evidentes y destacados por la bibliografía son la creación de la editorial EUDEBA y de organismos extra universitarios como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) o el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (Naidorf, 2009; Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003).

Ahora bien, todos estos elementos de la nueva universidad y educación van a ser puestos en cuestión por los mismos sectores que encarnaron dicho proceso de renovación. Frente al especialista despolitizado, comienza a emerger el intelectual comprometido dando paso a una creciente politización que atravesó también al ámbito estudiantil.

Es aquí donde se deben ubicar las críticas de Varsavsky a la ciencia y sus paradigmas. En 1971, clasifica a las cuatro posiciones que imperan en el pensamiento de la Universidad. De acuerdo al científico, existe el punto de vista *Fósil*, reaccionario puro, el *Totalitario*, estalinista estereotipado, el *Reformista*, que defiende al sistema así como a sus críticas más razonables (desarrollismo) y, por último, la posición *Rebelde* o Revolucionaria: *intransigente ante los defectos del sistema y ansiosa por modificarlo a fondo*.

Es en esta última perspectiva en la que el mismo Varsavsky ubica su posición hacia la Universidad, siendo su mayor oposición con la vertiente reformista debido a que puede ser vista como transformadora pero omite los cambios de fondo que se necesitan en la educación universitaria. Pero sobre todo, porque quienes defienden estas posiciones *se atribuyen el mérito de combatir a los Fósiles y Totalitarios* negando la presencia de una cuarta posición. Es por esto que cualquier intento por cuestionar al Reformismo es acusado de Totalitario.

Por otro lado, aunque formó parte de manera protagónica de la universidad nacida de la autodenominada Revolución Libertadora, Varsavsky cuestionaba de este período la sujeción a modelos extranjeros y el disciplinamiento intelectual que vivía la academia, considerándola una universidad *cientificista*. Allí, se destacaba la separación de dos ejes que para Varsavsky eran parte de una misma ecuación -ciencia y política- y que si se no se los pensaba en conjunto, se hacía ciencia leal al desarrollo económico y social en base a los requerimientos de Europa y Estados Unidos y sus complejos científicos y tecnológicos.

Como parte de estas primeras exploraciones de su obra -específicamente su clásico *Ciencia, política y científicismo* (1972)- fue posible evidenciar una característica que poco se había

mencionado de sus reflexiones. Al categorizar a los científicos como *fósiles*, *totalitarios*, *reformistas* o *revolucionarios*, Varsavsky no estaba pensando en personas en particular, en individuos con carácter o personalidad más o menos fósil, más o menos revolucionaria; más bien, lo que pensaba Varsavsky era en modelos específicos de desarrollo universitario y su relación con el estado y la sociedad en un contexto específico. Esas categorizaciones son perfiles específicos de la universidad, nos hablan de las orientaciones que asumen los espacios académicos en determinados momentos. Más allá de que al ser espacios colectivos contengan cierto nivel de heterogeneidad que varía de acuerdo a cada época, el perfil de la academia en distintos momentos adquiere una orientación de acuerdo a esas cuatro clasificaciones, que puede convivir en su interior con individuos e incluso grupos de personas de una orientación opuesta.

Varsavsky describe a la universidad del '58³ como un espacio que se estaba quitando de encima la fosilización que el peronismo le había impreso –signada por una política conservadora en materia científica- cuando para sorpresa suya los estudiantes comenzaron a avizorar a otro enemigo que con el tiempo se iba a mostrar tan tenaz como el anterior: el cientificismo. Representado en los *reformistas* según Varsavsky, el cientificismo posee el vicio de la despolitización, la ciencia indiferente frente a la política. Entre los años 1955 y 1958, se dibuja el nuevo perfil académico que tomará la universidad, dando muerte al modelo fósil y abriendo el camino para el cientificista.

Ahora bien, el cuestionamiento de Varsavsky abrió el camino hacia la indagación de esos dos modelos de universidad que, desde el punto de vista de Varsavsky, no tuvieron la peculiaridad común de ser opuestos complementarios, sino que ambos eran cuestionables, aunque por diversas razones. Las críticas precisas de Varsavsky sobre la universidad durante el peronismo referían a la falta de modernización de las unidades académicas y el rigor académico de los profesores de ese período, ya que los consideraba mediocres e

³ El período comprendido por los años 1955-1958 lo consideramos un momento excepcional de la historia de la universidad ya que fueron esencialmente años de transición en los que se sentaron las bases de la universidad futura. Principalmente, las autoridades de las casas de estudio se dedicaron a desperonizar a las instituciones lo que dio como resultado la nueva universidad que comienza a funcionar a partir de 1958.

impuestos por parte del poder estatal⁴. Sin embargo, sería un error considerar que las reflexiones de Varsavsky se orientaban hacia una idea de universidad sin relación con el estado o aislada de la sociedad. Varsavsky no cuestionaba la planificación del estado peronista, al contrario, la marcaba como una de sus virtudes pero sus reflexiones giraban en torno a la necesidad de planificar la actividad científica en el marco de un proyecto nacional específico de desarrollo que condujera al socialismo. En ese sentido, al referirse a la universidad surgida luego de la Revolución Libertadora, consideraba que estaba signada por los académicos científicistas, es decir, aquellos científicos cuyo cometido era únicamente llevar a cabo investigaciones supuestamente neutrales evitando incluir componentes ideológicos o políticos en sus investigaciones. De acuerdo con el autor, esto otorga una aparente objetividad, cuando en realidad lo que ocurre es que se esconde la dependencia epistemológica a los paradigmas científicos de lo que Varsavsky denominaba de *los países del norte*. El científicismo quita todo componente político e ideológico fundamentando dicha acción en la objetividad, en palabras de Varsavsky, *haciendo ciencia leal al sistema*. Esto es una imposición que se efectúa por presiones que tienen que ver con el método científico que presupone el sistema de fondos y subsidios montados por los países del norte a partir de 1955 y seguido en Argentina. En contrapartida a este escenario,

⁴ La ley Avellaneda, que regulaba a las universidades desde 1886. “Fue sancionada en el Congreso después de un áspero debate entre los sectores peronistas y la oposición” (Mangone y Warley, 1984: 27) (Para un interesante análisis de esos argumentos ver Pronko, M., 1997). La nueva legislación del año 1947 no se diferenciaba en mayor medida de la regulación anterior en relación a la autonomía universitaria sobre el modo de selección docente, ya que de acuerdo a la antigua ley del año 1886 “los estatutos debían ser sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo y la designación de profesores correspondía a este último a propuesta en terna de la Universidad” (Groisman, 1995: 20) mientras que la elección de los rectores de las universidades (la de Córdoba y Buenos Aires, que hasta ese momento eran las únicas existentes) y los decanos de las facultades eran prerrogativas universitarias (Artículo N° 1 inciso N° 1). Incluso, durante el primer año de gobierno del peronismo, el mecanismo para designar docentes se realizó como lo establecía la Ley N° 1.597 (Avellaneda) que no difería, en relación al lugar ocupado por el Poder Ejecutivo en las designaciones docentes, de la Ley N° 13.031 (del peronismo). En relación con la designación de los profesores, la indagación histórica evidencia que si bien el rector Avellaneda en 1885, luego de varios años de debates, aceptó que en la letra de la ley la selección docente quedara sujeta al Poder Ejecutivo (Borches, 2009), ésta disposición nominal distó de la realidad que sucedió al interior de las casas de estudio. Sobre todo durante las primeras dos décadas del siglo XX y, especialmente, con el aumento de la presión estudiantil en 1918, la autonomía universitaria respecto del Poder Ejecutivo se fijó como parte del compromiso entre los dos actores en disputa. La tradición reformista en el ámbito universitario primó por sobre la letra de la ley y la selección de los docentes, hasta 1947, era responsabilidad exclusiva de las universidades, aunque la ley no lo garantizara (Sarlo, 2001: 89). Esta situación se modifica con la sanción de la ley N° 13.031 del peronismo, que consolidó la sujeción de las universidades al Estado en relación a las designaciones docentes.

Varsavsky justificaba la necesidad de planificar la actividad científica de acuerdo a un criterio de racionalidad que se propuso desarrollar a partir de complejos modelos matemáticos y basado en un proyecto político socialista que tuviera al estado como actor central de esa planificación.

De este modo, la exploración de la obra de Oscar Varsavsky me obligó a mirar hacia atrás en el tiempo, tratando de entender qué características había asumido la universidad durante el peronismo frecuentemente cuestionada pero paradójicamente rescatada en los aspectos señalados por quien era objeto de mi pesquisa de aquellos años iniciales de investigaciones. Sobre todo, abrió una serie de interrogantes acerca de qué había sucedido durante los años peronistas en la Universidad de Buenos Aires: ¿Cómo había sido aquella supuesta fosilización de la universidad? ¿Quiénes era esos fósiles? ¿Qué relación tuvieron con el estado peronista? ¿Cuál fue la política estatal frente a la universidad? Así comenzó la elaboración de lo que finalmente fue la tesis de maestría, realizada a través de una beca otorgada por la Universidad de Buenos Aires durante los años 2011 – 2013, que tuvo por objetivo examinar a la UBA durante los años de gobierno peronistas, a través de un estudio de caso centrado en una unidad académica y titulada “Transiciones y conflictos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires al inicio y al final del primer peronismo”, esta tesis fue una investigación basada en el análisis de los cambios en las plantillas docentes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires durante los años 1943 a 1955. En términos generales, el objetivo fue llevar adelante un recorrido partiendo de las políticas estatales y universitarias a fin de comprender a la universidad y su relación con el peronismo. En la tesis se buscó caracterizar a la política universitaria del peronismo a través del estudio de una selección de discursos de Perón, la legislación propuesta por su gobierno, los aspectos centrales acerca del conflicto entre su gobierno y la UBA; los movimientos de la plantilla docente en la Facultad de Filosofía y Letras del período 1943 – 1955; las trayectorias de las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y un análisis pormenorizado de todos los discursos de Perón que han remitido a la universidad. En suma, la tesis buscó comprender la universidad durante el peronismo, intentando alejarse de las visiones polarizantes profundamente críticas de lo que consideraban una tiranía o sumamente idílicas sobre la figura y la política

desarrollada por Perón durante su gobierno. Apuntaré a continuación una síntesis de las conclusiones más importantes a las que arribó la tesis porque guardan relación con las conclusiones de esta tesis doctoral.

Luego de la investigación, fue posible constatar que a pesar de que muchos de los aspectos que se desarrollaron durante el peronismo tenían antecedentes en los años previos, lo que encontramos fue un conflicto de tradiciones entre lo nuevo que vino a encarnar el peronismo en el poder y lo que existía como poder universitario. Esto no significó una total renovación de las estructuras de poder al interior de la unidad de análisis escogida, la Facultad de Filosofía y Letras, o una radical modificación de las plantillas docentes, más bien, hubo cierta continuidad entre los profesores entrantes y salientes de los años 1946 y 1947; es decir, vinculaciones académicas entre dos grupos de docentes que han sido caracterizados como opuestos: los docentes que perdieron sus cargos durante el peronismo y quienes se quedaron ejerciendo funciones, conocidos como profesores Flor de Ceibo. En virtud de lo que se desprende como pendiente en el camino de indagación histórica esta tesis de doctorado se basa en el rastreo de las trayectorias docentes durante los años posperonistas, intentando identificar cómo se conformaron las plantillas docentes en la Facultad a partir del golpe de estado, sobre todo, cotejando y comparando aspectos de la transición peronista de 1946 y 1947.

Además, la tesis de maestría incluyó un cuestionamiento a la tradicional visión que considera a la política universitaria del peronismo como un retroceso. Sin entrar en ese tipo de juicios, interesó analizar de forma separada los siguientes tres elementos: la democratización de la universidad frente a la sociedad, el rol asumido por ella frente a la sociedad y su relación con el estado. A continuación aparecerán detallados uno por uno estos elementos.

En relación a la democratización, el peronismo abogó y legisló una universidad abierta a las clases populares y por eso se multiplicó la cantidad de estudiantes y de docentes durante esos años. Específicamente fueron importantes la eliminación de los exámenes de ingreso y la gratuidad universitaria.

Acerca del rol asumido frente a la sociedad, la universidad desplegó una política de extensión vinculada con diversos aspectos que estrechaban los lazos entre ella y la sociedad, algo que venía haciéndose visible puntualmente en la Universidad del Litoral y en la Universidad de La Plata desde hacía años atrás y durante la denominada por Juarros universidad peronista plasmada en la Universidad Nacional de Tucumán (Juarros, 2011). La creación de una editorial universitaria, la política de extensión universitaria, el incentivo a la investigación focalizada en las zonas geográficas del país, la publicidad de los eventos universitarios como el Congreso Nacional de Filosofía, la creación del CNICyT (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) el 17 de mayo de 1951 que tendrá su equivalente años más tarde en la creación del CONICET y la Comisión Nacional de Energía Atómica; pero sobre todo la planificación de la política universitaria en el marco de un desarrollo específico de nación basado en la industrialización del país, fueron elementos centrales de una política universitaria tendiente a integrar a la universidad a un proyecto de desarrollo determinado. Estas medidas trazan un puente de vinculación entre la universidad peronista y la que nació en 1958, aspecto que esta tesis de doctorado busca examinar en profundidad. En efecto, el proyecto universitario de 1958, tuvo entre sus propuestas más relevantes el poner al conocimiento científico al servicio del desarrollo industrial del país. A través de planes y basados en el desarrollismo como doctrina ideológica, los espacios académicos fueron los pilares del desarrollo industrial.

Sin embargo, otros aspectos de la política universitaria peronista, como la intervención del Poder Ejecutivo sobre la universidad y la eliminación de su autonomía, fueron duramente criticados en aquellos años y en la bibliografía especializada. Estas medidas fueron justificadas por Perón sosteniendo que eran inevitables si se quería que la Universidad acompañe ese cambio a nivel nacional.

En la lectura elaborada por la historiografía crítica sobre la intervención del peronismo en la Universidad, el hincapié está puesto en el corte que significó el peronismo en términos de una carrera académica heredada de la Reforma de 1918, la forma de gobierno que asumió la Universidad y la pérdida de autonomía en su relación con el Estado (Buchbinder, 1997;

Halperín Donghi, 1962). En relación a la intervención del Estado, si bien fue un proceso complejo es cierto que desde la década de 1930 venía configurándose un escenario permeable a estrechar la relación incluso desde adentro de la Universidad misma. La forma que asumió esa intervención, sumado a los conflictos que sucedieron, la hizo inaceptable para un sector muy importante de la Universidad, llegando hasta el punto de negarla como institución con fines académicos y, al retirarse hacia espacios alternativos como las revistas (como *Imago Mundi* o creando Universidades paralelas, como veremos páginas más adelante), que difundieron una imagen de la Universidad como asediada por elementos ajenos a ella y por un Estado que habría tendido a convertirla en un espacio netamente político.

En la tesis de maestría constatamos que sobre este aspecto jugó un rol central la cultura académica⁵ militante asumida por la universidad durante los años 1943 a 1946; caracterizada por hacer porosa la frontera entre las actividades estrictamente universitarias y las políticas que desempeñaba la universidad. La institución en su conjunto se caracteriza por la hegemonía de este perfil militante -que convive con otros pero se torna dominante- en contra de lo que se consideraba propio del espacio académico: el “hacer política” no estaba bien visto y hasta quienes actuaban políticamente desmentían que lo estaban haciendo. La Universidad no sólo hacía política, sino que se coaligó en un partido político con un programa determinado, lo que la ubicaba en un terreno extrauniversitario y como competidor electoral. Al mismo tiempo, la Universidad arrastraba un problema de gran trascendencia: la participación estudiantil en la designación de los docentes, que apareció en la primera plana de los debates de los académicos y de los considerandos y decretos surgidos durante el primer año de gobierno de Perón. De este modo, la cuestión de la política se vinculaba con el rol asumido por la Universidad en el año 1945 y por los estudiantes al interior de las casas de estudios. Ésta fue la justificación que utilizó Perón para llevar adelante la intervención de las universidades y procuró vincular a la actuación política de la universidad y el rol de los estudiantes en las designaciones con las prácticas

⁵ Concepto referido a “El universo de pensamiento múltiple y diverso que caracteriza a las maneras de ser y hacer de los científicos de la Universidad. Está representada por las motivaciones, representaciones, concepciones e ideas acerca de los objetivos de las tareas de docencia, investigación, extensión y transferencia, que condicionan sustancialmente los modos de realizarlas” (Naidorf, 2009: 21 y 22).

de la cuestionada década de 1930, caracterizada por el fraude y la corrupción. Además de esto, Perón logró allanar el camino para la intervención utilizando como argumento el destacado rol de los estudiantes adentro y afuera de la Universidad. La participación del movimiento estudiantil fue clave en 1945, pero también lo fue su vinculación con la selección de los docentes, práctica cuestionada por sectores académicos que incluso renunciaron a sus cátedras durante el peronismo⁶. Perón incluyó entre sus caracterizaciones,

⁶ Un tema de abordaje en la tesis de maestría fue el rastrear las fuentes que se habían utilizado para cuantificar a los docentes cesanteados durante el peronismo. Nuestro interés nació a partir de analizar el caso de la Facultad de Filosofía y Letras en el que constatamos que en total fueron 30 los docentes desvinculados durante los años 1946 y 1947. El consenso historiográfico ha sostenido que fueron alrededor de 1200 docentes en toda la UBA quienes habían quedado afuera durante el peronismo y, ante la pregunta acerca de qué fuentes se habían utilizado para arribar a éste número, encontramos a cuatro.

La fuente que ha sido tomada por la mayoría de los investigadores aquí citados (Pablo Buchbinder; Noemí Girbal-Blacha; Osvaldo Graciano, Carlos Mangone y Jorge Warley; Federico Neiburg y Silvia Sigal) es Félix Luna en su libro *Perón y su tiempo*. Allí, Luna sostiene que la cantidad de desvinculados fue de 1250; 423 cesanteados y 827 renunciaron al finalizar el año 1946. El número total es adjudicado al gobierno peronista, es decir, 1.250 profesores desvinculados durante el año 1946. Aunque no lo cite, una hipótesis posible es que Luna haya tomado los datos del *Libro Negro de la Segunda Tiranía*.

La segunda es justamente, el Libro Negro, que trabajaremos en otra parte de esta tesis, aquí, digamos que en el capítulo referido a la Universidad, sostiene que la UBA había perdido 1.253 profesores, expulsados por la naciente dictadura” (A.A.V.V., 1958: 141).

La tercera fuente utilizada son las palabras del ex rector de la Universidad de Buenos Aires y diputado por la Unión Cívica Radical, el profesor Ricardo Rojas. Quien fuera uno de los profesores que con su desvinculación representó el vaciamiento cualitativo de la institución -sobre todo en Filosofía y Letras- durante el peronismo, aporta el número total de 1.247 docentes exonerados, jubilados o renunciantes pero no durante el peronismo, sino desde 1943 hasta 1947 (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 1947, Tomo II, pag. 699-700. Citado en: Pronko, 1997: 248). Lo distintivo aquí es que se agregan los datos del período previo al ascenso del peronismo y se incluyen a los gobiernos del G.O.U.

Finalmente, la cuarta fuente es el periódico La Vanguardia, órgano oficial del Partido Socialista. Allí se citan nombre por nombre los profesores desvinculados durante los primeros 7 meses de gobierno peronista. El periódico es contundente al titular que “El gobierno del General Perón exoneró a millares de docentes”, es decir, que habría miles de docentes expulsados -aunque en el cuerpo del artículo se aclara que son renunciantes y jubilaciones también. La lista había sido elaborada por la Federación de Agrupaciones para la Defensa y Progreso de la Universidad Democrática y Autónoma que nucleaba a las agrupaciones socialistas de las universidades nacionales. Las listas completas publicadas por el periódico comienzan el 4 de febrero de 1947 y culminan el 25 de marzo del mismo año dedicándole en total 4 periódicos. En el último de ellos, aclaran que no eran millares sino “Más de Mil Profesores Expulsados de las Universidades Argentinas”. Si bien los nombres que aparecen en la lista coinciden con los recabados en la tesis de maestría para el caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA -aunque en nuestra investigación hallamos más casos que los que muestra La Vanguardia -, en total las listas arrojan menos de mil docentes y muchos de los cuales se repiten por poseer cargos en más de una institución y son contados dos o más veces.

De todas maneras, consideramos que el número exacto de docentes desvinculados en la Universidad de Buenos Aires o en las Universidades Nacionales no es un dato relevante aunque aporta al cuadro general si el número total posee grandes variaciones con respecto a lo que hasta ahora se sostuvo en el consenso historiográfico, los 1.250 docentes desvinculados durante el período 1943 - 1955. Sin embargo, algo que

una referida a los estudiantes como instrumento de los políticos al interior de las casas de estudio y lo asoció con las designaciones docentes. A esto se sumaba la caracterización negativa que hacía Perón de la década de 1930, donde conjugaba: fraude, corrupción política y gobierno de la oligarquía. Todo este arsenal funcionó para deslegitimar a la universidad durante el gobierno del GOU pero con mayor insistencia luego del convulsionado año 1945, que fue crucial para preparar el camino y conseguir que la intervención tuviera argumentos que la sustenten.

El sector opositor no tenía ya lugar en una universidad que se había convertido en una herramienta de disputa política y, por eso, no tuvo más remedio que retirarse a la sombra del vencedor: las revistas y los centros culturales paralelos. Como parte de su campaña, se encargó de desprestigiar académica y políticamente a la universidad que funcionó durante el peronismo. Sin embargo, en la Facultad de Filosofía y Letras evidenciamos la relación entre los docentes entrantes y salientes de los años 1946 y 1947 en términos de curriculums y vínculos entre ellos antes de la llegada de Perón al gobierno; así como pudimos completar el cuadro con los años de gobierno del GOU, donde destacamos la continuidad como rasgo central de la Facultad opuesta a lo sucedido en el resto de la UBA, caracterizada por el conflicto y las desvinculaciones. Es decir, los docentes que asumieron las cátedras a partir de 1946 fueron en general los mismos miembros de las cátedras anteriores a 1945 (y no profesores externos que se incorporaron a sus cargos) y los números que representan las cesantías son sensiblemente menores a los reflejados en la bibliografía dado que en algunos casos se trató de jubilaciones y en otros casos de renunciadas.

De este modo, la transición de 1946/1947 fue protagonizada por la Facultad, además de la llegada de la Revolución Libertadora, ya que en los años previos no observamos conflictos entre las autoridades, los docentes, los estudiantes y el Estado como sí es visible en el resto de las Facultades –sobre todo en Medicina y Derecho (Buchbinder, 2010)- y en el accionar

interesa a esta investigación son las fuentes utilizadas por quienes originalmente arrojaron los primeros números y luego se repitieron en otras investigaciones. De los cuatro casos citados –Félix Luna, el Libro Negro de la Segunda Tiranía, Ricardo Rojas y *La Vanguardia*- sólo uno posee una fuente explicitada y es el caso del periódico del Partido Socialista quien menciona que la lista de docentes desvinculados fue elaborada por las Agrupaciones de su Partido y por docentes que enviaron cartas a *La Vanguardia* porque se habían omitido datos.

de la UBA en su conjunto. Sin embargo, insistimos en la tesis de maestría que esta transición no generó una nueva plantilla docente, sino que se produjo un movimiento de abajo hacia arriba por parte de profesores que compartían cátedra hasta la llegada de Perón al gobierno. Es por eso que enfatizamos el carácter heterogéneo del cuerpo de docentes de la Facultad durante el peronismo, así como en relación a los Decanos, entre quienes es posible observar que en su mayoría poseían una reconocida trayectoria académica en la Facultad. Entre quienes renunciaron o fueron expulsados de sus cargos y más tarde en el imaginario colectivo, se instaló la idea de la mediocridad y la vulgarización académicas durante los años de la presidencia de Perón (de allí la imagen de la Flor de Ceibo como metáfora para definirlos)⁷. Sin embargo, más que diferencias de tipo académico lo que encontramos es que surge una fuerte tensión política y la imposibilidad de convivir en el mismo espacio. Como sostuvimos, quienes se retiraron de la universidad hicieron todo lo posible por vaciarla y se convirtió en un espacio perdido pero a recuperar, tal como lo demuestran las medidas tomadas por la Revolución Libertadora en la Universidad.

Si bien la derogación del corpus legislativo del peronismo y el recambio docente eran los ejes sobre los que se estructuró la oposición al peronismo en la Universidad a partir de 1955, ubicarlos en el marco del conjunto de medidas tomadas permite visualizar el carácter drástico del cambio producido. Las nuevas autoridades del gobierno nacional tomaron el poder del Estado el 16 de septiembre de 1955 y tan solo doce días después de efectuado el golpe, entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre de 1955, se intervinieron las universidades de Litoral, Córdoba, Tucumán, La Plata, Cuyo y Buenos Aires. Se designaron interventores y asumió Atilio Dell' Oro Maini como máxima autoridad del Ministerio de Educación el 1° de octubre y, finalmente, se derogaron las leyes universitarias N° 13.031 y N° 14.297 y se declaró en comisión a todo el personal docente y auxiliar de todas las Universidades Nacionales el 7 de octubre.

⁷ Otra manera de llamar a esos profesores fue la encarnada por Risieri Frondizi quien aludía a los profesores que ejercieron docencia durante el peronismo como *profesores residuales* en un artículo sumamente crítico de la política universitaria del peronismo (*Las universidades argentinas bajo el régimen de Perón*. Cuadernos Americanos, Año VII, Marzo-Abril, 1948). Federico Neiburg cita la revista Cursos y Conferencias de julio del año 1947 en la que aparece un artículo que distingue entre los profesores “residuales” y los “Flor de ceibo”. Los primeros serían quienes *el asalto importa tanto como cualquier corrida de empleados al cambiar los gobiernos* y, los segundos, *son los pálidos de paciencia y magros de moral* (Neiburg, 1988: 167)

Vistas estas medidas en conjunto se dimensiona la celeridad con la que se efectuaron los cambios a nivel universitario: en 21 días la situación estaba resuelta y el golpe se vivió como tal al interior de la Universidad por la forma violenta que asumió. Además, en la Facultad de Filosofía y Letras hacia el 27 de febrero de 1956, se había resuelto llamar a concurso para proveer cargos de profesores titulares de las materias “fundamentales” de todas las facultades como preveía el artículo 30° del Decreto- Ley N° 6.403 disposición que se sumaba a las mencionadas a nivel UBA y reflejan el movimiento drástico que se produjo al interior de la Facultad de Filosofía y Letras. Como veremos, esto fue parte de la negación de todo cuanto sucedió durante los años de gobierno del peronismo, intentando transformarlo en un paréntesis de la historia argentina. Así, la Universidad quedó dividida en dos sectores irreconciliables por un criterio netamente político: su postura frente al peronismo y a la relación Universidad-Estado (Buchbinder, 2010 [2005]: 169). El sector vencedor, que permaneció afuera de la institución, encaró un proceso de desperonización de la universidad que duró hasta la renovación de las plantillas docentes en 1956. Para ello, el movimiento estudiantil jugó un papel clave.

Volviendo a los años 1945 – 1955, si bien evidenciamos la presencia del gobierno en la Facultad así como de los símbolos del peronismo institucionalizados, las plantillas docentes nos muestran un crecimiento en su cantidad, redes académicas similares a quienes se desvincularon y un grupo heterogéneo. En la Facultad, además de la información acerca de los docentes y de las trayectorias clave de la vida institucional durante el peronismo como fueron los decanos, rastreamos cómo se desarrolló una política estatal con miras a la planificación y centralización de la información, así como una presencia fuerte de la simbología estatal y la revisión histórica propuesta por el Estado a partir del año 1948, año de estabilidad al interior de la Facultad. Asimismo, se ve también como se ajustó la economía a partir de 1950, a través del análisis de los presupuestos pudimos constatar un estancamiento en un crecimiento que venía dándose desde 1946 y, finalmente, fue patente cómo los controles se extremaron en 1954 sobre la comunidad académica producto de la desestabilización que se vivía a nivel nacional.

A nivel universitario y en el contexto de un Estado planificador, es importante destacar que nada era materia librada al azar en la política universitaria del peronismo y todo estaba planeado, sobre todo durante la primera presidencia de Perón, donde el bienestar económico dejaba un mayor margen de acción para implementar políticas universitarias. Este nuevo rol del Estado se hizo visible durante la década de 1930- tal como fue señalado por la historiografía especializada- pero es a partir del peronismo donde lo vemos actuar de manera decisiva. Esto fue parte de la definición de Universidad que denotaba el peronismo y que obligaba a pensar el destino institucional de la Universidad fijado por el poder que, al mismo tiempo, regulaba el resto de los aspectos de la sociedad. De alguna manera, también fue parte de la justificación de la intervención estatal en las decisiones universitarias y su correspondiente pérdida de autonomía. Para el peronismo, creemos, la autonomía no sólo era una concepción caduca, sino profundamente conservadora porque aislaba a la universidad del resto de la sociedad. Uno de los referentes intelectuales del peronismo de la década de 1960, Gustavo Cirigliano, caracterizaba a la universidad pre peronista como una “Isla opositora”, es decir, un núcleo elitista y de oposición. Como otros, Cirigliano (1973) ancla su visión desde la proscripción del peronismo e intenta analizar las características de la universidad peronista con la mirada en la posible vuelta del peronismo al poder. Es por eso que recurre a un análisis de errores y virtudes del proyecto universitario peronista, procurando rescatar lo positivo y cuestionando lo negativo de los años 1945 – 1955.

Incluso Oscar Varsavsky – como dijimos, investigador crítico del peronismo- veía con buenos ojos a la planificación estatal y a la integración de la Universidad con el resto de las esferas de la sociedad. Pero volviendo hacia atrás en el tiempo, las propuestas legislativas del peronismo poseían elementos en común con la “Ley Orgánica de las Universidades” del año 1932⁸, sobre todo en aspectos clave de la política universitaria del peronismo: la

⁸ En 1932 se formuló un proyecto de ley que fue presentado al Congreso Nacional por Manuel de Iriondo, Ministro de Justicia e Instrucción pública durante el gobierno (y con la aprobación) de Agustín P. Justo el 10 de mayo de 1932 bajo el nombre de “Ley Orgánica de las Universidades”. No logró concretarse, pero su articulado expresaba una afinidad con las propuestas legislativas que se harán durante el peronismo 15 años más tarde. De este modo, el peronismo innovó con la creación del cargo docente con dedicación exclusiva pero no en la idea ya que en el proyecto de 1932 aparecen las siguientes palabras: *...la reglamentación que deberá estimular la formación del profesorado dedicado a la enseñanza hasta llegar a la fijación de la categoría del profesor con función excluyente, que en las Universidades europeas es la fuerza a la que en realidad se debe el progreso científico...* (Proyecto de ley, 1932: 7). Otro elemento en común es la propuesta de gratuidad en la educación superior que se implementará en 1949, pero que ya en 1932 era considerado

dedicación exclusiva docente; la gratuidad de la educación superior; la división del país en zonas geográficas y el fortalecimiento de estudios locales; la creación de un impuesto específico para abastecer a la educación superior, entre otras medidas. Estos elementos volverán a ser el eje de las discusiones a partir del año 1958, cuando el desarrollismo promueve la modernización industrial del país a través del desarrollo científico – tecnológico. Este último aspecto procuraré desarrollarlo en esta tesis doctoral.

Sin embargo, tanto la Ley Orgánica de las Universidades como la universidad de 1958 se diferenciaban del peronismo en un elemento central: los proyectos mantenían la autonomía universitaria con respecto al Poder Ejecutivo. En cambio, la legislación del peronismo se nutrió de referentes provenientes de la Acción Católica Argentina como Rómulo Etcheverry Boneo y sus propuestas eliminación de la autonomía universitaria (además de la asistencia obligatoria de los estudiantes a clase y de incluir cursos de formación nacionalista en las universidades [Mangone y Warley, 1984: 13]). De allí que remarquemos la heterogeneidad del peronismo y las situaciones contradictorias.

Interesa, asimismo, destacar con qué Universidad decía Perón que se había encontrado. Los Planes Quinquenales destacaban la participación estudiantil en las designaciones docentes; la falta de dedicación docente y poca democracia al interior de las universidades; todo esto habría provocado un alejamiento de la Universidad con respecto a la sociedad, específicamente con relación al “pueblo”. Bajo estos argumentos, el peronismo desplegó leyes y regulaciones específicas para modificar el rumbo que había asumido la Universidad.

porque *la política pedagógica de puertas abiertas* tiene el objetivo de *formar o vigorizar en la juventud la conciencia de sus deberes históricos, con respecto al pasado, y de sus deberes de ciudadano, con respecto a nuestra democracia* (Proyecto de ley, 1932: 8). Es por esa razón por la que el artículo N° 20 dictamina que *en la medida en que lo permitan sus recursos, las universidades procederán a reducir progresivamente los derechos arancelarios. Los alumnos pobres cursarán gratuitamente sus estudios* (Proyecto de ley, 1932: 13). Hallamos también similitud entre la propuesta del artículo N° 4 de la Ley N° 14.297 del año 1954 en relación a la división en zonas geográficas del país y el fortalecimiento de estudios locales y el artículo N° 16 del proyecto del año 1932 que sostiene que *las Universidades tendrán en cuenta las exigencias de las regiones del país, para promover las investigaciones científicas, fomentar sus intereses y aplicaciones técnicas* (Proyecto de ley, 1932: 13). Del mismo modo que la regulación vía legal de un impuesto específico destinado a la educación superior en el artículo N° 107 inciso N° 2 de la Ley N° 13.031 y en el correspondiente artículo N° 19 del proyecto de ley de 1932.

Es ese sentido, el peronismo supo muy bien qué hacer⁹ con la universidad: eliminó –en primera instancia- y luego morigeró la participación estudiantil, instauró la dedicación exclusiva docente, el Poder Ejecutivo intervino las universidades, multiplicó el presupuesto universitario e inauguró una serie de mecanismos para estrechar los lazos entre la Universidad y la sociedad, sobre todo, en relación al desarrollo económico industrialista propugnado desde el Estado.

En ese sentido, la intervención del Estado fue un proceso complejo ya que desde la década de 1930 venía configurándose un escenario permeable a estrechar la relación incluso desde adentro de la universidad misma. La forma que asumió esa intervención sumado a los conflictos que sucedieron, la hizo inaceptable para un sector muy importante de la universidad, llegando hasta el punto de negarla como institución con fines académicos y, al retirarse hacia espacios alternativos como la publicación en las revistas desde donde, difundieron una imagen de la universidad asediada por elementos ajenos a ella y por un Estado que habría tendido a convertirla en un espacio netamente político partidario en sus mecanismos de funcionamiento y en la elección de docentes y autoridades. Esta imagen fue construida a posteriori, durante la auto concebida como etapa dorada de la universidad al que ésta tesis se aboca, pero con matices muy importantes sobre la conceptualización que del peronismo se había hecho en los primeros años del GOU. Así, el supuesto carácter fascista del peronismo –consideración hegemónica entre los círculos académicos opositores, sobre todo al comienzo del ciclo, en los años 1943 – 1945- se modifica luego de su caída y la crítica adquiere componentes distintos, sobre todo pasados los primeros años de la tarea desperonizadora inicial de los primeros tres años de la Revolución Libertadora¹⁰. La mutación en relación a cómo se consideraba al peronismo provoca fuertes oposiciones y

⁹ En su “Historia de la Universidad de Buenos Aires”, Halperín Donghi sostiene que la Universidad es un problema político para el peronismo, que “*no sabe demasiado bien qué hacer con ella y ello explica la indiferencia con que ese régimen consideró la extracción de sus servidores universitarios* (: 184). El autor caracteriza a la vida universitaria como de *adhesión sumisa al régimen y de pasivo conformismo* (: 186). El régimen trató a la Universidad como *plaza vencida* y al suprimir la *mayor parte de los aranceles universitarios dio por concluida exitosamente la tarea de abrir la Universidad al pueblo* (: 188). Volveremos a referirnos a este autor en los siguientes tramos de la tesis.

¹⁰ Horowicz en su clásico *Los Cuatro Peronismos*, extiende el período dominado por la Revolución Libertadora desde 1955 hasta la llegada de Perón en 1971. Durante esos años, *ella oscilaba entre el parlamentarismo imposible y el cesarismo militar* (Horowicz, 1985: 180). Volveremos sobre este aspecto en la tesis.

clivajes entre los intelectuales académicos, producto de los cambios operados a nivel de la política nacional y la sucesión de golpes de estado y del gobierno democrático pero con limitación electoral de Frondizi. Este aspecto lo visitaremos en esta tesis de doctorado a fin de comprender cómo fue caracterizado el peronismo, cuál fue el relato que ha pervivido y su fundamento, así como los elementos que sobrevivieron y qué aspectos cambiaron entre los primeros años del GOU y el inicio de la dictadura de Onganía, los años 1943 -1966.

Como he observado en la tesis de maestría donde me he centrado en el análisis en el año 1945 para rastrear las razones de la intervención del estado a la universidad arribé a la conclusión de que allí jugó un rol central la cultura académica militante asumida por la universidad durante los años 1943 a 1946; caracterizada por hacer porosa la frontera entre las actividades estrictamente universitarias y la participación de sus miembros en la vida política. La institución en su conjunto se caracterizó por la hegemonía de este perfil militante en contra de lo que se consideraba propio del espacio académico: el “hacer política” no estaba bien visto y hasta quienes actuaban políticamente desmentían que lo estaban haciendo. La dirigencia de la universidad no sólo hacía política, sino que se unió a un partido político con un programa determinado, lo que la ubicaba en un terreno extrauniversitario y como contendiente a nivel electoral ya que fue uno de los partícipes de la coalición electoral denominada Unión Democrática, que compitió contra el Partido Laborista dirigido por Perón en las elecciones de 1945. Al mismo tiempo, la participación estudiantil en la designación de los docentes cobra tal relevancia que apareció en la primera plana de los debates de los académicos y de los considerandos y decretos surgidos durante el primer año de gobierno de Perón.

Los años de la Revolución Libertadora hasta la presidencia de Frondizi en 1958, poseen la característica de ser transicionales y restituyentes, es decir, un período limitado en el tiempo pero acotado en relación a la cantidad de objetivos que se propuso: la desperonización de la sociedad, donde la universidad jugaba un rol relevante. Sin embargo, la pregunta que guió esta investigación de doctorado parte del supuesto de la continuidad entre proyectos y en general en las plantillas docentes, intentando evidenciar los elementos que persistieron y son visibles entre la universidad durante el peronismo y aquella nacida a

partir del golpe de 1955. Retomando las reflexiones varsavskyanas que obligaron a mirar hacia atrás en el tiempo a fin de conocer a la universidad durante el peronismo, aquí la propuesta ha sido investigar esos once años de estabilidad académica de los que el propio Varsavsky fue uno de sus protagonistas. Específicamente, investigar los acontecimientos acaecidos en la Facultad de Filosofía y Letras -considerada el segundo motor de la modernización académica, junto con Exactas y Naturales (Buchbinder, 2005: 180)- durante los años 1955 a 1966, con el antecedente de haber estudiado al período anterior y con las advertencias de Varsavsky de que allí primó una universidad reformista y científicista. Específicamente, interesa analizar los elementos internos de la Facultad a fin de comprender su funcionamiento durante este período clave de la historia de la universidad. Además del contexto – la Universidad de Buenos Aires y el desarrollismo como política hegemónica nacional- busco aquí reconstruir el devenir de la Facultad de Filosofía y Letras destacando dos aspectos: los docentes que ejercieron funciones durante los años 1955 a 1966 y la relación entre éste modelo universitario con el que tuvo lugar durante los años peronistas.

De este modo, la presente tesis busca reconstruir la historia de la Universidad de Buenos Aires y una de sus facultades, la de Filosofía y Letras, durante los años 1955 a 1966. Vistos como años de reconstrucción y modernización por la bibliografía específica, aquí sostenemos que la universidad nacida producto de la desperonización de once años posteriores al golpe de estado de 1955 fue una institución que supo combinar políticas que tuvieron su antecedente en el peronismo con procesos de renovación y coyunturas específicas que hasta el día de hoy marcan la agenda de la política universitaria.

En y sobre la Facultad de Filosofía y Letras, nos proponemos rastrear las trayectorias de los docentes desvinculados en 1955 con el objetivo de reflejar la heterogeneidad del campo académico posterior a la caída de Perón, momento en el que muchos docentes son expulsados de sus materias pero regresan a la facultad producto de los propios cambios que en ella misma operaron. En efecto, a partir de 1958 la universidad volvió a recibir la entrada de nuevos docentes como consecuencia de la creación de materias y carreras nuevas que requerían de la presencia de un número de docentes mayor que el previsto.

Como lo ha señalado Halperín Donghi para el caso de la UBA, *la Universidad renovada iba a necesitar de la colaboración de muy numerosos docentes que ya actuaban antes de 1955* (Halperín Donghi, 1962: 199).

En la tesis de maestría estudié la situación de los docentes que fueron excluidos de sus cargos en 1955 una vez acontecido el Golpe de Estado de la autodenominada Revolución Libertadora. Las trayectorias de estos académicos propuestas para la tesis de maestría han tenido como momento de corte ese mismo año, habiendo quedado vacante la situación posterior y el análisis de las formas de integración a los espacios de sociabilidad académica de este grupo de profesores que actuaron durante el peronismo. De esta manera, el relevo de las fuentes arrojó, el esperado resultado de hallar vinculaciones posteriores entre los académicos desvinculados en 1955 y quienes asumieron los cargos a partir de esa fecha. Es por esa razón que se incluyen en esta investigación el relevo de los archivos de la Facultad y de la Universidad que detallaré más adelante.

De ese modo, los archivos citados serán los elementos que permitirán recrear la cultura académica (Naidorf, 2009) de la Facultad. Si bien algunos elementos ya fueron mencionados, la lista completa de objetivos que esta tesis de doctorado ha analizado los siguientes:

Objetivos Generales:

- Caracterizar a la Facultad de Filosofía y Letras durante los años 1955 a 1966;
- Caracterizar a la universidad durante el modelo económico del Estado Desarrollista;

Objetivos Específicos:

- Rastrear los puntos de unión entre la política universitaria peronista y la que se llevó adelante durante el desarrollismo;

- Reconstruir las trayectorias de los académicos peronistas de la Facultad de Filosofía y Letras durante el período de proscripción del peronismo, 1955 - 1966.

- Revisar los bloques temporales sobre la historia de la Universidad de Buenos Aires elaborados por la bibliografía especializada. Trazar puentes, líneas de contacto entre los académicos de los períodos 1943 – 1955 y 1955 – 1966.

Con respecto a estos objetivos, el repaso de las investigaciones elaboradas en años anteriores evidenció el carácter conflictivo que vio nacer a la universidad de 1958. Entre los rasgos a destacar de la cultura académica del período que allí comienza, son importantes los elementos primigenios de lo que se conoce como la teoría de la modernización que trazaba para América Latina el tránsito de lo tradicional a lo moderno, por un sendero que se asimilaba a las etapas de la evolución económica y del desarrollo social que habían recorrido las sociedades más avanzadas que estaban dando sus primeros pasos. La ciencia y la tecnología emergían en Latinoamérica como herramientas fundamentales para conseguir el objetivo final: la superación del subdesarrollo.

Tal como fue mencionado, las teorías desarrollistas se habían insertado fuertemente en la Universidad de Buenos Aires. El caso paradigmático fueron los rectorados de Risieri Frondizi entre 1957 y 1962. En él comienzan los primeros pasos hacia la modernización de la universidad y el desarrollo de la investigación en detrimento del mercado profesionalismo anterior. Así, se produce un progresivo aumento de las dedicaciones exclusivas para los docentes de la Universidad de Buenos Aires. Siendo un número tan reducido como nueve en el año 1958, sumaban 500 docentes con esas dedicaciones para el año 1962 (Buchbinder, 1997). Al mismo tiempo, se destinan mayores recursos para la investigación y se diversifica su origen permitiendo la entrada de subsidios provenientes de fundaciones extranjeras, como la Fundación Ford o la Fundación Rockefeller.

Del mismo modo, las universidades se modifican internamente desde su estructura curricular y en varias carreras se asiste a la departamentalización, promoviendo la articulación entre las mismas disciplinas de una Universidad. Además, se produjeron

cambios a nivel edilicio, creando nuevos centros de estudio y la renovación de los ya existentes.

Estos elementos van a confluír en la multiplicación de publicaciones académicas y de intercambio entre investigadores. A la aparición de nuevas revistas universitarias, su mantenimiento y periodicidad, se suman las conferencias, artículos y reseñas que proliferan en estos momentos y *la consolidación en el ámbito universitario de una serie de instancias de legitimación y mecanismos de circulación de los saberes académicos* (Suasnábar, 2004).

Esta renovación de la Universidad crea las condiciones para la emergencia de un nuevo tipo de intelectual. Producto de la profesionalización y la especialización académica, como se mencionó anteriormente, se produce un gran crecimiento del número de investigadores y profesores de tiempo completo. De estos mismos sectores, protagonistas del cambio que se estaba produciendo, van a surgir quienes cuestionen el modelo universitario y también, el modelo de intelectual que ellos mismos estaban encarnando. Quizás el ejemplo más revelador de este nuevo tipo de intelectual sea el de Oscar Varsavsky (Riccono, 2009) así como otros que se pronunciarán más a principios de los 70 en la revista Ciencia Nueva.

Al mismo tiempo, es posible observar la consolidación de otro tipo de intelectuales. Los intelectuales reformistas, herederos de la Reforma del '18, fueron quienes dominaron los espacios universitarios durante la segunda mitad de la década de 1950 y la totalidad de la de 1960. Quien fue el símbolo de este movimiento fue Risieri Frondizi. Su actividad en la universidad y sus escritos sobre el porvenir de la casa de estudio, aglutinaron a un amplio sector que tenía como elementos en común a la autonomía como referencia política y su cuestionamiento o alejamiento con respecto al peronismo.

Ahora bien, la modernización y la multiplicación de espacios de sociabilidad intelectual creados en este período estuvieron acompañadas por el crecimiento del número de académicos en la universidad. Si bien este período fue ampliamente investigado (Acha, 2001; Altamirano, 2001; Brusilovsky, 2000; Gordon, 2008; Naidorf, 2009; Ponza, 2007; Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003; Sigal, 1991; Suasnábar, 2004, entre otros) encontramos

una vacante en los análisis de las trayectorias académicas posteriores al golpe de estado de 1955 de quienes fueron expulsados o renunciaron a sus cátedras ante el advenimiento de la Revolución Libertadora. Es decir, en esta investigación doctoral, se reconstruyen las trayectorias de quienes permanecieron o ingresaron a la Facultad en 1955/1956 así como sus círculos de sociabilidad intelectual, en virtud de que esta tarea no fue abordada para quienes resultaron excluidos de la universidad a partir de 1955.

La propuesta de esta investigación es poder reconstruir las trayectorias de los académicos que actuaron durante el peronismo en la Facultad de Filosofía y Letras y luego durante el período de proscripción del peronismo hasta la “Noche de los bastones largos”, momento en el que emerge otro tipo de relación entre la academia y el Estado. Este tipo de casos no es excepcional sino la regla más allá de que este hecho no es destacado por los estudios sobre el período. Al mismo tiempo, estudiar estas trayectorias intelectuales y las redes creadas con otros académicos permite reconstruir los espacios de sociabilidad al interior de la Facultad y ponderar el lugar que ocuparon en la redefinición de la intelectualidad correspondiente a los distintos momentos durante el período 1955 - 1966. En la bibliografía especializada, encontramos un salto que no da cuenta de las transiciones y los cambios que se van produciendo en las configuraciones intelectuales. Aparecen como momentos de ruptura los años 1945, 1955 y 1966 y a partir de esta operación se construye una categoría de tipos de intelectuales para cada bloque. Sin embargo, el estudio de trayectorias permite trazar puentes, líneas de contacto entre los académicos de uno y otro período.

De eso modo, he procurado revisar, a través de la trayectorias, las categorías de intelectual experto e intelectual reformista, a la luz de las continuidades de una periodización que fue comúnmente establecida como estanca. Rastrear a los intelectuales peronistas, que se suponen por fuera de la academia a partir de 1955, y encontrarlos nuevamente es una manera de visualizar su rol así como redefinir las características de la cultura académica de las décadas de 1950 y 1960, buscando los puntos de continuidad.

Por otro lado, en el estado del arte vinculado a las investigaciones sobre la Universidad de Buenos Aires y el peronismo, no es posible encontrar estudios que se propongan integrar a

su marco analítico las herramientas teóricas propuesto por el estudio de redes y trayectorias. El estudio de redes y trayectorias junto con la prosopografía surgen en la investigación como una estrategia que permite examinar con las fuentes disponibles, la dinámica de los profesores y sus relaciones en el interior de los muros universitarios sin perder de vista el vínculo con el exterior. Los aportes de la sociología, particularmente la metodología de los estudios de redes y trayectorias (Granovetter, 1973; Boltanski y Chiapello, 2002; Dalton, 2004; Carli, 2012, entre otros), y en particular la prosopografía (Stone 1971; Charle, 1994 y 2006, Cantón 1966 entre otros) posibilitan realizar el análisis preliminar de la configuración de las redes establecidas entre los profesores de la universidad.

Este tipo de enfoques, centrado en los vínculos, prácticas y estrategias discursivas entre los actores, permite apreciar la institución desde una perspectiva dinámica facilitando la observación de su vida institucional y la intervención de los actores (en esta caso profesores) en función de los cambios en el entorno inmediato. De este modo, se evidencia una dinámica particular de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires a través del entretendido de trayectorias y prácticas (académico-políticas) de los actores que desarrollaron su actividad en el marco de condiciones histórico-políticas particulares.

Los legajos y los curriculums de los docentes -además de las Actas de Consejo Directivo y las publicaciones de la facultad- resultan fuentes indispensables para reconstruir no sólo la trayectoria académica y profesional, sino además apreciar la configuración de redes o puntos de contacto entre los mismos profesores como también recorridos de grupo, con independencia de las circunstancias políticas. Pone de manifiesto itinerarios complejos pero a la vez ciertamente homogéneos en el marco de un período de fuertes antagonismos, como lo fueron los años 1955 - 1966.

Asimismo, el análisis de la trayectoria docente permite exhibir los puntos de unión entre lo académico y lo político, y repensar los vínculos y las posiciones como producto de la interacción social, particular y específica, inscripta en un contexto histórico. En este sentido, avanzamos en el reconocimiento de profundas heterogeneidades en el cuerpo

académico de la facultad, como también develar algunas continuidades en su composición en diferentes contextos políticos.

Intentar comprender las relaciones entre lo social y lo político, lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo han sido problemáticas que han atravesado la historia de las ciencias sociales. Pensar la realidad social en términos de relaciones más que en categorías nos aporta una imagen más compleja y matizada. Diversas investigaciones desde distintos paradigmas teóricos y metodológicos buscaron brindar algunas respuestas a estas preguntas y aún hoy el debate se encuentra abierto.

2. Estado del Arte

La presente tesis doctoral aborda a la Universidad de Buenos Aires haciendo foco en una unidad de análisis, la Facultad de Filosofía y Letras, durante los años 1955 a 1966. Comúnmente caracterizados por protagonistas y observadores como años de modernización de la institución, ésta tesis busca las relaciones que es posible hallar entre esta “Universidad de Oro” y su precedente, la universidad durante los años peronistas.

A tal efecto, la bibliografía incorporada se nutre de autores y pesquisas específicos de los años señalados y referencias a aquellos que investigaron a la academia durante los años inmediatamente anteriores. Promoviendo estrechar lazos entre dos núcleos de la historia de la universidad que generalmente se periodizan por separado, en la presente tesis doctoral busco hacer porosa la frontera entre dos modelos universitarios que se piensan disociados, contradictorios y opuestos por sus modos, actores involucrados y relación con la sociedad y el Estado e inscribirlos en una línea de continuidad.

En relación al estado del arte, entonces, se incorporan las investigaciones de los años 1945 a 1966, con especial énfasis en los años posperonistas.

En primer lugar, por el grado de relevancia e impacto sobre el conjunto de las investigaciones, Halperín Donghi con su *Historia de la Universidad de Buenos Aires*

editado por EUDEBA en 1962, es la pesquisa de referencia en los estudios sobre historia de la universidad. El texto recorre la historia de la institución desde los orígenes hasta 1960 con la particular pluma de quien supo desmenuzar y renovar el análisis histórico de los siglos XIX y XX y, además, fue estudiante durante los años peronistas. Nos vamos a detener en dos capítulos de su investigación: el Capítulo IV “Crisis en la Nación, crisis en la Universidad” y el Capítulo V “La reconstrucción Universitaria”.

En relación al primero de ellos, es importante destacar que no acentúa la llegada del peronismo como un fenómeno particular, sino que lo incluye dentro del marco de crisis general que atravesó la nación a lo largo de esos 25 años, iniciado por el golpe de estado efectuado al presidente Hipólito Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930 y en el que se sitúa, como primera referencia del autor, al movimiento estudiantil acompañando dicha oposición al gobierno radical. A partir de aquí, Halperín Donghi despliega su notable agudeza historiográfica con el objetivo de analizar la intervención ocurrida en la Universidad de Buenos Aires a cargo de Benito Nazar Anchorena. Fundamentalmente centrado en las facultades de Derecho y Medicina, el autor describe este período como “un cuadro muy oscuro de la vida de la Universidad de Buenos Aires la etapa que se inaugura en 1930, aunque la Universidad continúa cumpliendo sus funciones esenciales” (:157). Así, la lectura que lleva a cabo Halperín Donghi se propone integrar ambos elementos a la caracterización de la universidad durante la Década de los ‘30: intervención a nivel del rectorado; persecución estudiantil, junto con el desarrollo de la investigación y la docencia, la creación de institutos y algunos avances en materia de obras edilicias. Esta lectura de integración de elementos positivos y negativos es la que cierra la primera sección, dejando una universidad que “revelaba toda su fragilidad” (:160). En ese extenso período de crisis de la nación abierto a partir de 1930 y que se cierra en 1955, el matiz está puesto en el año 1943 y el golpe de Estado del G.O.U. La plasticidad con la que Halperín Donghi analiza los objetivos del grupo de militares es notable ya que integra las alternativas que aparecían frente a un grupo heterogéneo, que no explicita qué propuestas va a tomar frente a esa “crisis de la nación” y con el que no estaba claro qué rumbo iba a tomar bajo el siguiente interrogante: “¿Se trataba del retorno a la práctica leal del gobierno representativo?” ¿O se

dirigía el timón hacia formas políticas vinculadas con las “derechas europeas, aún dotadas de impresionante vigencia?” (:160).

La respuesta a este interrogante fue apareciendo -de acuerdo a Halperín Donghi- lentamente y vinculándose hacia el segundo término de las alternativas que se le planteaban. Esta va a ser también la política que se desliza hacia la Universidad de Buenos Aires. Allí, señala Halperín Donghi cuáles eran los objetivos de quienes tomaron el poder de la Universidad:

“Esta concepción de la tarea universitaria, que esconde mal el desprecio por la actividad cultural y su subordinación a fines prácticos inmediatos de dominio político (...) fue formulada, por primera vez, con una intrépida coherencia por los hombres que gobernaron la universidad en el período que va de 1943 a 1945” (:174).

Las críticas hacia lo que el autor denomina *el Régimen* abundan en las páginas del libro, describiendo al peronismo en la Universidad como una “larga y pesada carga o un interno desgarramiento que durante diez años impuso a la vida universitaria” (: 186). En ese marco se insertan los problemas en relación a la investigación; a las designaciones docentes; los problemas edilicios; los conflictos generados a través de la Ley N° 13.031, sobre todo los vinculados con la pérdida de autonomía; la corrupción al interior de la Universidad; las persecuciones al movimiento estudiantil y hasta las torturas aplicadas a algunos estudiantes; las cesantías a docentes y las exigencias de pleitesía a quienes permanecían en los claustros, oportunamente designados por el rector de turno; un “ineficaz pero vasto sistema de espionaje” (:192) para controlar desde lo que se dictaba en las cátedras hasta las designaciones docentes. “El peronismo, que había comenzado por ver en la Universidad un problema político, terminaba por ver en ella sobre todo un problema de policía” (:192) sentenció Halperín Donghi. Sin embargo, su política fue un fracaso, advierte el autor de *Revolución y Guerra*, debido fundamentalmente a que el gobierno sólo intervenía en la Universidad ante los conflictos y no de manera permanente. Cuando la oposición se reducía, la intervención se hacía menos aguda.

Las observaciones de Halperín Donghi se focalizan en las críticas y su énfasis está situado en lo que podríamos denominar *fluctuaciones palaciegas*. Es decir, un recorrido del peronismo y la Universidad de Buenos Aires desde el punto de vista de las autoridades, las nuevas reglamentaciones y de los profesores más reconocidos; es decir, el centro del poder en términos de reglamentaciones, discursos y sujetos. Huelga aquí una descripción densa de lo que efectivamente ocurrió en la U.B.A. con quienes permanecieron o arribaron a las cátedras entre 1943 y 1955 y de su funcionamiento interno durante esos años, aspectos que me propuse zanjar en la tesis de maestría¹¹. Asimismo, el análisis del autor no deja entrever las fuentes con las que trabajó salvo los discursos de los funcionarios y personalidades destacadas del período, algo frecuente en las investigaciones de Halperín Donghi.

Como decíamos el texto fue producido en el año 1962, siete años después de que el autor se haya doctorado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En su prosa puede evidenciarse una presentación de la Universidad de Buenos Aires durante el peronismo con cierto tono de vivencia, como si estuviera relatando su experiencia como estudiante de esa Facultad durante los años en que Perón fuera presidente. Esto no le quita rigor y es insoslayable en el análisis de su escrito.

¹¹ Las conclusiones a las que he arribado en la tesis de maestría son las siguientes:

1. La política universitaria del peronismo estuvo claramente definida y se basó en una reestructuración interna así como en una redefinición de la relación Universidad – Sociedad en la que el Estado jugó un rol central.
2. Los docentes de la Facultad de Filosofía y Letras durante los años 1945 - 1955 se caracterizaron por ser un grupo heterogéneo con diversas tradiciones ideológicas y trayectorias académicas.
3. Lo que se ha denominado Profesor Flor de Ceibo es una categoría que no permite arribar a la comprensión del grupo de profesores que permanecieron en actividades académicas de la Facultad de Filosofía y Letras durante los años de gobierno peronista. En la tesis evidencié una línea de continuidad entre las trayectorias de quienes se desvincularon de la academia en 1946/1947 y quienes permanecieron o ingresaron a la docencia.
4. El desencuentro entre intelectuales académicos y el peronismo se debió a razones de índole política más que a cuestiones de origen científico – académico, verificable en la Facultad de Filosofía y Letras a partir del análisis de las fuentes que llevé adelante en la tesis de maestría.
5. Dicho desencuentro se sitúa cronológicamente en los años previos a la asunción de Perón a la presidencia y no a la nueva reglamentación universitaria surgida en 1947 a través de la Ley N° 13.031.
6. Se mantuvieron con regularidad la sustanciación de los cargos durante los años de gobierno peronista en la Facultad de Filosofía y Letras.
7. El número de docentes desvinculados de la Facultad de Filosofía y Letras durante los años 1946 y 1947 es relativamente alto comparado con el total de profesores que ejercían funciones hasta esos años (ver nota 6).

En ese sentido, el último capítulo del libro dedicado a los años de *La Reconstrucción Universitaria*, posee elementos propositivos frente a la coyuntura que el autor y la Universidad están viviendo, en relación a las tareas institucionales y los problemas internos que poseía en el año 1962. En primer lugar, los límites de la nueva universidad.

Allí, merece ser destacado que para Halperín los años de la reconstrucción son sólo de la Universidad. Efectivamente, en clave nacional, sólo es posible salvar la reconstrucción universitaria porque la Revolución Libertadora no es auspiciosa en el resto de los ámbitos de la sociedad, especialmente por su *programa común de suprimir nuestras libertades para mejor defenderlas* (:201). Comienza así una operación común de esos años centrada en cuestionar los años de los militares en el poder, separándose de la Revolución Libertadora y sus políticas, aunque reconociendo el valor y la importancia que tuvo en el ámbito universitario.

Al mismo tiempo, la designación de Atilio Dell' Oro Maini – conocido antireformista y perteneciente a los sectores de la derecha católica (Díaz de Guijarro, 2010: 22)- al frente de la cartera de Educación ubica al resto de los protagonistas de la renovación en lugares subalternos, sobre todo al movimiento estudiantil que tuvo la potestad de elevar una terna para candidatos para el puesto de Interventor de la Universidad de Buenos Aires, pero cuya elección de José Luis Romero y última palabra quedó en manos del propio Ministro de Educación. En el mismo sentido – y aquí aparecen las dos definiciones del término *reconstrucción* que titula el capítulo- esa tarea estaba en manos de dos grupos heterogéneos, triunfadores de septiembre de 1955: la tradición reformista liberal, heredera de la Reforma del '18, y aquella perteneciente al catolicismo autoritario, despojado del poder durante los últimos años del peronismo. Entre ambas, las disputas no escasearon según Halperín Donghi, aunque *coincidían ahora en sostener soluciones marcadas por un autoritarismo y una militante intolerancia más cercanas a la segunda de esas corrientes tradicionales que a la primera* (:200).

Otro límite que tenía la universidad nacida en 1955 fue el presupuestario. Halperín señala que durante 1955 hubo un aumento de fondos considerable que se recortó y se agravó producto de la inflación en los años sucesivos. Ante la masificación de la matrícula durante los años peronistas y el creciente número de docentes que ingresaron a la universidad – muchos de los cuales lo hicieron con dedicación exclusiva luego de 1958- el problema de los recursos aquejó a la universidad durante los años posperonistas, cuestión que esta tesis de doctorado revisará en profundidad.

Retomando la cuestión de la reconstrucción, 1958 es el año en el que formalmente el autor la da por concluida luego del establecimiento del concurso de todos los cargos docentes y el restablecimiento del cogobierno con mayoría docente. Estos dos elementos trazan los lineamientos generales sobre los cuales se asentarán las reformas más importantes destacadas en el libro: la modificación de los métodos de enseñanza – suplantando las clases magistrales por las clases prácticas-; la multiplicación de materias; el hincapié puesto en la investigación; la creación de becas internas y externas para graduados; la orientación vocacional para ingresantes; la formación preuniversitaria – mecanismo que se mostró particularmente eficaz en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, como lo evidencia Díaz de Guijarro (2010)- ; las actividades del Departamento de Extensión Universitaria y de la Editorial de la Universidad de Buenos Aires con su promoción de libros específicos y populares de la mano de Boris Spivacow.

En fin, Halperín Donghi proyecta una universidad reconstruida en sus aspectos fundamentales y auspicia buenos augurios para el período posterior a la publicación del libro en el año 1962. Sobre el final del libro, como decíamos, a modo propositivo, ensaya el mayor de los problemas que deberá atender la universidad: la relación con la sociedad y su política exterior. Conocedor agudo de los problemas nacionales, atina en señalar los conflictos que atravesará la academia en los años sucesivos producto de un corrimiento hacia afuera con respecto a su misión histórica. Así, desde 1958 *la universidad descubre un nuevo modo de entender su misión social* (1962: 218) que necesariamente debe secundar para lograr una *concentración de la actividad universitaria en los problemas que le son propios* (:218). De ese modo, existe en su pluma una suerte de jerarquización de los

propósitos que debe atender la academia, trazando un programa ordenado para los años venideros de la conflictiva década de 1960, años en los que la política nacional y la reconfiguración del rol del intelectual y los académicos se verán drásticamente modificados (Sarlo, 2001).

En segundo lugar, Pablo Buchbinder editó en 2005 su *Historia de las Universidades Argentinas*. Heredero de la lectura que Halperín efectúa de la UBA, Buchbinder se propone un marco más amplio de análisis ya que realiza su investigación en todo el territorio nacional, no únicamente sobre la U.B.A. Además de ahondar en otras publicaciones en la historia de la Facultad de Filosofía y Letras (que indaga en 1997), entre otros estudios sobre la universidad, en este texto Buchbinder se propone un trabajo de *síntesis*, como señala en el prefacio, de la historia de las universidades públicas argentinas sin recorrer los desarrollos de la educación privada en el segmento universitario. En ese sentido, el autor advierte las limitaciones que tan ambiciosa obra contiene, producto de encarar la historización de las universidades públicas desde la fundación de la de Córdoba a principios del siglo XVII hasta el año 2005. Sin duda, es de los títulos aquí reseñados el más completo ya que involucra un espacio físico y temporal de una gran magnitud. Es por eso que se tratan los temas de manera general, aportando material bibliográfico para ahondar en los temas abordados por el libro.

En el capítulo número 7 dedicado específicamente al tema de esta investigación de tesis, Buchbinder comparte con Halperín que la llegada del peronismo es un momento de crisis, no ya de la nación, sino de un modelo de universidad: es la crisis del reformismo. Incluso, ambos caracterizan a los años que sucedieron al peronismo como de renovación (Buchbinder, 2010 [2005]: 169). Halperín es más incisivo y lo describe como “reconstrucción” (Halperín Donghi, 1962: 197). En relación al peronismo, el énfasis está puesto en las ausencias: de docentes prestigiosos por las renuncias masivas; de rigor académico porque en los concursos abiertos de 1947 fueron designados profesores

desconocidos¹² y, finalmente, de una política hacia la universidad en particular y hacia la cultura nacional en general.

El capítulo número 8, se propone caracterizar a *La renovación universitaria: 1955 – 1966*. Allí, la impronta política aparece nítidamente ya que el autor señala el proceso de desperonización acontecido luego de septiembre de 1955, en el que primó el criterio político en las cesantías y concursos abiertos durante los tres años de la Revolución Libertadora.

En contraste con Halperín, aquí se atribuye al gobierno nacional *un aumento notable de los recursos otorgados para el desarrollo científico y tecnológico* (:179) sobre todo luego de 1958 y acorde con una política nacional que fomentaba el desarrollo económico pivotando sobre la ciencia y la universidad, como será revisado en la presente tesis.

Así como Régis Debray veía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA a uno de los termómetros de la efervescencia política latinoamericana de los años '60 (1965: 10), Buchbinder apunta a ella y a la de Ciencias Exactas como los núcleos esenciales de las innovaciones científicas del período. Tal vez por la cercanía en el tiempo, Halperín Donghi no se refiere a las diversas fuentes de financiamiento de esos proyectos que el historiador aquí reseñado no deja de mencionar: el ingreso de dinero de empresas, fundaciones y agencias extranjeras que complejizó el panorama y despertó debates acerca de la relación entre la universidad pública, el Estado y sus responsabilidades, que tomaremos como uno de los ejes de la presente tesis.

La enumeración de logros de la nueva universidad es enlistada, apareciendo uno a uno al igual que en el anterior libro, aunque aquí se agregan los específicos del período posterior a 1962, como los cursos cuatrimestrales en las facultades, las nuevas carreras, la

¹² La tesis de maestría relativizó esta afirmación. En base a las fuentes relevadas, sostuve que no hubieron profesores desconocidos que asumieron los cargos dejados vacantes luego de las cesantías, renuncias y jubilaciones de los años 1946 y 1947; sino que se produjo un ascenso de los docentes ayudantes de cátedra y auxiliares ante la vacancia de los cargos, tal como lo he afirmado anteriormente.

actualización de los planes de estudio, la departamentalización y las creaciones y reformas edilicias.

Si Halperín Donghi veía a la politización de la academia y sus funciones como un problema serio a resolver por la universidad en 1962, para Buchbinder la imposibilidad de *separar la esfera política de la académica* (:186) señala el límite del proceso de renovación. Allí, el *cientificismo* como eje articulador de las críticas de quienes impusieron límites al proceso reformador aparece como parte de las luchas políticas que mermaron las posibilidades transformadoras del modelo universitario nacido en 1958 ya que *las sesiones se prolongaban hasta altas horas de la madrugada y el tiempo se consumía en el debate sobre problemas relativos a la política nacional e internacional y sobre la posición de la universidad ante estos* (: 188). Si bien será uno de los temas centrales de esta tesis, provisoriamente señalaremos que esta problemática, lejos de ser un límite, para muchos protagonistas fue observada como un proceso que favorecía a la universidad en su intento por no aislarse de las situaciones que atravesaba la nación (Cirigliano, 1973).

Por otro lado, el mismo autor realizó otra investigación referida no ya a las Universidades Argentinas sino a la *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* editada por EUDEBA en 1997 antes enunciada. Esta obra de investigación sistemática es la primera en historizar a la Facultad y es el resultado de una beca de investigación obtenida por el autor en los años 1995 y 1996. Está dedicada específicamente al funcionamiento interno de la institución; actores, sucesos, institutos y sus diversos espacios desde su creación hasta el año 1966.

Si bien comparte los mismos argumentos de la obra anterior, en la Tercera Parte del libro referida a los años 1943 – 1965 comienza su análisis sobre la universidad durante el peronismo con el énfasis puesto en los cambios en la enseñanza y la investigación y en estrechar la relación entre política y universidad, haciendo hincapié en la creación de institutos, centros de estudiantes y grupos de profesores “adictos al régimen” (Buchbinder, 1997: 182) por parte del peronismo. De ese modo, Buchbinder toma la conocida frase de José Luis Romero para caracterizar a la Universidad de este período como una *Universidad*

de las Sombras (Buchbinder, 1997: 179), argumentando que los académicos que renunciaron o fueron expulsados durante el peronismo debieron continuar su trabajo intelectual en espacios paralelos, fundamentalmente reflejados en revistas. Retomando la ya citada metáfora de Romero, es posible afirmar que fue una definición retrospectiva de la actividad del grupo de intelectuales nucleados alrededor de la revista *Imago Mundi* y posee dos significados que pueden complementarse (Terán, 1990). Por un lado, se asemejaba a una universidad paralela a la oficial, en virtud de que los espacios académicos alternativos funcionaban como tales ya que allí se encontraban quienes habían sido desalojados o habían renunciado a sus cátedras ante el ascenso del peronismo. En palabras de Terán:

“La revisión de *Imago Mundi* y los doce números que de ella se editaron confirma la idea de que en sus páginas se dibuja el otro rostro de una universidad alternativa a la que la política cultural -y la política sin más del peronismo- obligaba efectivamente a funcionar en las sombras” (Terán, 1990: 25).

Por otro lado, la sombra significando la preparación, el estar agazapados, por parte de quienes asumirán los espacios de poder de la universidad a partir de la caída del gobierno de Perón en 1955.

En el primer sentido, el acento está puesto en la sombra como imposición y no como elección de parte de los académicos. Este sentido de la sombra, recuerda a la trayectoria de Romero como investigador (entre otros campos) del feudalismo o *La Edad Media* (1949), mal conocido como la *etapa oscura* de la historia occidental. En el segundo, la metáfora refleja al grupo en movimiento, es decir, con actividades de investigación y de docencia por fuera de la universidad. Esto deslegitima al campo académico oficial y abona el terreno para la asunción de los cargos políticos y académicos una vez producida la autoproclamada Revolución Libertadora. Ambos sentidos se complementan ya que la sombra produce ese doble efecto: deslegitima lo oficial y legitima lo alternativo, claro que de manera retrospectiva como afirmamos antes.

Volviendo a nuestro análisis, en el libro de Pablo Buchbinder dedicado a la Facultad de Filosofía y Letras se insiste sobre una cuestión particular sobre las características de la Universidad de Buenos Aires a partir de 1946:

“El poder político ingresó de lleno en la vida universitaria, traduciéndose esta intromisión en medidas concretas. Este proceso culminó con una reestructuración institucional inédita en la que finalmente se suprimieron las formas de gobierno universitaria impuestas por la Reforma del '18” (Buchbinder, 1997: 164).

Interesa particularmente este argumento porque creemos que es lo central en su caracterización de la Universidad durante el peronismo. En primer lugar, porque se toma al peronismo como un poder político ajeno a la universidad, que desde afuera se incluye en un espacio que no le es propio y produce medidas concretas. Esas medidas, en segundo lugar, fueron inéditas para la Universidad, es decir, nunca antes había ocurrido lo que sucedió en la Universidad hasta la llegada del peronismo de acuerdo a Buchbinder. Y, finalmente, se contraponen el proceso abierto en 1918 a lo acontecido durante los años 1945 – 1955, ubicando a los postulados reformistas como el singular opuesto a lo ocurrido en esos años. Sobre esta base argumental se asienta la crítica del autor a las medidas tomadas por el peronismo en la universidad en sus dos obras.

Durante los años 1955 a 1966, en la Facultad de Filosofía y Letras se crearon las carreras de Sociología – en la que jugó un rol capital Gino Germani - y Psicología y se produjo una transformación en parte del plan de estudio de la de Historia. En términos generales, el autor remarca el proceso de especialización de la facultad y la modernización de las carreras las cuales, junto al flamante CONICET y su sistema de becas, promueven una actualización del desarrollo científico en las disciplinas que la componen.

Los problemas internos que aquejaron a la facultad durante la década de 1960 señalan los límites del proyecto renovador. Específicamente, Buchbinder, a diferencia del libro anterior, pormenoriza las dificultades de la escases presupuestaria y de las nuevas carreras que, ante la volatilidad de sus docentes, no pueden responder estructuralmente a los

cambios que se propusieron llevar adelante. Además de lo nuevo, lo viejo también arrecia ya que las plantillas docentes no fueron del todo renovadas y eso provocó disputas internas entre profesores actuantes durante el peronismo que tuvieron que ser reincorporados a la luz de la masividad de la matrícula y los docentes nuevos o que estuvieron afuera de la facultad durante los años 1945 – 1955. Del mismo modo, las dificultades de un país que no lograba absorber laboralmente a los egresados y un sistema de becas insuficiente provocaron un estrechamiento del *horizonte laboral de los egresados*, convirtiéndose en un *factor no desdeñable de los conflictos intrauniversitarios de los sesenta* (:210).

El cientificismo fue un tema clave en la universidad de estos años. En la facultad, el sistema de subsidios creado para financiar proyectos y carreras específicas – sobre todo la de Sociología- despertó fuertes debates en el seno del Consejo Directivo que se intensificaron desde fines de la década hasta 1966. El autor remarca estas polémicas, conflictos y debates como propios de la politización que atravesaba el país por esos momentos. De todos modos, su énfasis está puesto en la relevancia que cobró el movimiento estudiantil en la destitución a Perón durante el año 1955. Desde allí es posible observar una escalada de conflictos entre los estudiantes y las autoridades que desembocaron en medidas restrictivas hacia el movimiento estudiantil en el intento de los distintos decanos por despolitizar a la universidad.

Con respecto al conflicto sobre la posibilidad de entregar títulos oficiales por parte de entidades privadas y religiosas, tanto Halperín Donghi como Buchbinder abordan en parte la temática haciendo énfasis en los compromisos del gobierno de la Revolución Libertadora con los sectores de la iglesia católica. Amén de que el primero de ellos es fuertemente crítico de esta medida, ambos sostienen que las presiones para que esto ocurra provinieron inclusive desde el propio campo académico. En un entrelazamiento con sus ya citadas críticas al peronismo, la posibilidad de crear universidades “libres” era una exigencia de quienes habían estado afuera del espacio académico durante las sombras de 1945 – 1955 y pretendían asegurarse un lugar desde el cual tener injerencia sobre la formación de profesionales e intelectuales por fuera de la égida estatal. Así, *la permanente inestabilidad institucional y persecución política que afectó en gran medida a la comunidad académica*

(Buchbinder, 2005: 177) durante el peronismo propició la implementación tres años más tarde del Artículo N° 28 del Decreto Ley 6.403 del 23 de diciembre de 1955, titulado Organización y Autonomía. Si bien ha sido ampliamente estudiada por la bibliografía citada a continuación, la dinámica de los debates al interior del Consejo Superior de la UBA será revisada en la presente tesis a continuación.

Volviendo a los años peronistas, si bien la pérdida de autonomía y las cesantías formarían parte de los temas principalmente abordados por aquellos investigadores críticos de la Universidad durante el peronismo, hay autores que desde el propio peronismo acentúan estos elementos.

Como parte de ellos, en 1973 Gustavo Cirigliano edita un texto cargado de los conceptos propios del horizonte de su época llamado *Universidad y Pueblo*. En él encontramos la adscripción política al peronismo del autor así como una buena cantidad de citas a Darcy Riberiro y Oscar Varsavsky que son utilizadas como la referencia política e ideológica en las que se inscribe el autor. Es un texto con tono político y propositivo, en el que aparecen las ideas de Cirigliano acerca de las características del tipo de universidad necesaria para los momentos que está viviendo el peronismo en 1973 (la victoria de Héctor Cámpora como presidente de la nación y el inminente tercer mandato de Perón). En ese sentido, sus apuntes avanzan hacia un estudio de cómo fue la universidad del pasado y describe a tres modelos universitarios: la Isla Opositora (1945 - 1955), la Isla Demotecnocrática (1956 - 1966) y la Isla Revolucionaria (1966 - 1972). Si bien no se mencionan fuentes, son conocidas las producciones de Cirigliano en materia educativa así como su participación política en las filas del peronismo. Rescatamos su pensamiento porque fue estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras durante las primeras dos presidencias de Perón, llegando a doctorarse en Filosofía en el año 1959. De esta manera, sus reflexiones sobre la universidad peronista son memorias de su pasado como estudiante, elaboradas 17 años después, siendo docente y militante peronista. En su caracterización de la universidad del período 1945 - 1955 rescata 25 ítems de los cuales seleccionamos aquellos que poseen mayor relevancia para esta investigación:

- “Enfatiza el tradicionalismo liberal;
- La universidad como pretendido Centro académico profesional, liberal y apolítico;
- Sufre la no autonomía del estado;
- Centros de estudiantes perseguidos o tolerados, crítica a la autocracia;
- Oposición política;
- Libertad limitada;
- Universidad: centro de estudio para el saber profesional y la actitud opositora;
- Metodología de enseñanza tradicional;
- Reducción de barreras en el ingreso;
- Foco de la contrarrevolución liberal;
- Ideal: eliminar a la dictadura;
- Gratuidad: impuesta por el gobierno;
- Ceguera ante las condiciones reales;
- Hecho crucial: renuncia masiva de profesores;
- Produce profesionales y
- Normalidad cotidiana: apatía académica, resignación científica, oposición política” (1973: 24 y 25).

Subrayamos que estos elementos son importantes porque sintetizan un perfil de universidad (estudiantes y docentes) crítica del gobierno peronista a pesar de que no deja de lado sus funciones habituales (*produce profesionales, metodología de enseñanza tradicional*) y obtiene la gratuidad del ingreso gracias al estado. En el sentido opuesto, *pierde su autonomía*, hay una *desvinculación masiva de docentes*, *se persigue a los opositores* y existe *desinterés académico*. Claro está que este no es el modelo ideal de universidad anhelado por Cirigliano, preocupado por la relación de la universidad con el pueblo, de ahí que descarta a los tres modelos de universidad desde 1945 hasta 1973 considerados como *islas*. En el caso de la universidad peronista, no tanto por las acciones del estado sino por la *ceguera de la contrarrevolución liberal* y de los profesores que no ven en el peronismo al pueblo y viceversa. Destacamos que Cirigliano no referencia fuentes en su estudio, pero nos interesa esta lectura porque produce el mismo efecto que la lectura opuesta. El consenso opositor al peronismo describe al período 1946 – 1955 tomando la frase de José

Luis Romero, quien se refería a ella como la “Universidad en las Sombras”, ya que quienes habrían sido sus mejores profesores tuvieron que retirarse o fueron expulsados creando espacios paralelos a la universidad, que tuvo un funcionamiento “en las sombras”: revistas, institutos, centros de investigación (Neiburg 1998). Ahora bien, esta caracterización de la universidad poseía fines de legitimación política ya que Romero, quien no había sido nunca docente de la UBA, fue designado interventor en 1955. Sin embargo, Cirigliano realiza la misma operación al caracterizar a la universidad como “Isla opositora” ya que la ubica opuesta en su conjunto al peronismo. Es más, podríamos agregar que ambas lecturas se contradicen: si estaba en las “sombras” no se pudo haber “opuesto” al peronismo desde adentro de la universidad. Por eso, aquí consideramos que estas metáforas han desfigurado el rol asumido por la institución durante el peronismo.

Con respecto a la Universidad pos peronista, Cirigliano la caracteriza como Isla demotecnocrática y sus elementos más sobresalientes son los siguientes:

- “Reformismo;
- Refugio de la ciencia, aislamiento académico;
- Triunfa la autonomía y el gobierno tripartito;
- Defensa de la democracia representativa;
- Neutralidad ideológica, idoneidad científica;
- Universidad del saber;
- Libertad de cátedra;
- Cientificismo;
- Foco irradiador del cambio social progresista;
- Se propone como modelo de la sociedad;
- Desarrollo económico y social en base a ciencia y técnica;
- Abandono del análisis de las condiciones reales;
- Origina tecnócratas para grandes empresas;
- Fe en el progreso y en la ciencia” (: 24, 25 y 26).

La definición misma de la universidad incluye dos componentes que serán desmenuzados en las características citadas: participación real, democrática y científicismo. La universidad de Oro para Cirigliano, fue un apéndice de los requerimientos de las empresas y el capital internacional, promoviendo la neutralidad política en pos del desarrollo de la ciencia como motor del progreso. En ambas “Islas” aparecen estas contradicciones entre dos elementos que las definen.

Otra síntesis que nos interesa destacar es la elaborada por otro egresado de la Universidad de Buenos Aires en 1959 pero de la carrera de abogacía. Alberto Ciria fue un prolífico intelectual comprometido con la política y el estudio de la misma en la universidad, sobre todo de la corriente reformista, objeto de sus investigaciones de trascendencia. En 1968 publicó *Los reformistas* junto a Horacio Sanguinetti, doctor en derecho, escritor de libros y artículos sobre la temática educativa y rector del Colegio Nacional Buenos Aires durante los años 1983 y 2007. En *Los reformistas* se enumeran los cuatro elementos que habrían caracterizado a la política universitaria del peronismo:

- 1- “Eliminó a los docentes opositores;
- 2- Dictó una nueva ley que anuló la autonomía, controló a las autoridades y predicó el apoliticismo;
- 3- Difundió la doctrina y copó el movimiento estudiantil creando entidades paralelas y
- 4- Ante el fracaso de ese objetivo, reprimió a los estudiantes opositores” (1968: 123 – 124).

Las fuentes utilizadas son disposiciones de la universidad y de las facultades, diarios del período y discursos o memorias de los protagonistas. El análisis de los autores se destaca en los elementos legislativos, creemos que por su formación en derecho, y es posible observarlo en la síntesis expuesta donde priman estos elementos y se omite un examen sobre las características académicas de la universidad durante el peronismo. Los cuatro elementos pueden estar supeditados al primero de ellos, centrado en eliminar la oposición docente y estudiantil al interior de la universidad; luego, aparecen variantes de cómo llevar a cabo esta política (anulando la autonomía, creando entidades paralelas y, finalmente,

reprimiendo), en el resto de los tres puntos expuestos. Nos interesa destacar este trabajo porque representa una lectura crítica sobre la universidad durante el peronismo, pero fundamentalmente porque es una síntesis de lo que se investiga generalmente de la relación entre ambos componentes: qué propuso el peronismo para la universidad, dejando de lado qué sucedió con esas medidas y quiénes aceptaron tamaña imposición: “se eliminó a los docentes opositores, a la autonomía y a las autoridades” hasta que se pudo “difundir la doctrina y reprimir a los estudiantes opositores”. Creemos que, más allá de las virtudes que posee el texto, representa una versión reduccionista de la política del peronismo en relación a la universidad.

Sin embargo, en ambos estudios es posible observar los dos aspectos citados inicialmente: la pérdida de autonomía de la universidad y las cesantías a los docentes, aunque sean fácilmente distinguibles las distintas preocupaciones que guiaban a los autores a la hora de llevar adelante sus respectivos estudios, como fue mencionado, así como su perspectiva frente al objeto de estudio. Mientras Cirigliano se identifica como militante de la corriente peronista, Ciria y Sanguinetti poseen una mirada crítica frente la política peronista con la universidad. Al mismo tiempo, son los trabajos más antiguos que se propusieron analizar las características de la universidad argentina durante el peronismo, en 1973 y 1968 respectivamente (además de los textos de Tulio Halperín Donghi,¹³).

La bibliografía se complementa con otros trabajos importantes que analizan aspectos particulares de la universidad durante los años en cuestión. Para el período peronista, nuestras referencias se complementan con los clásicos del período (Bernetti y Puiggrós,

¹³ León Berdichevsky escribió en 1965 junto a Juan Osvaldo Inglese y Carlos L. Yegros Doria un libro dividido en dos partes. La primera de ellas, titulada *Universidad y Estudiantes*, es una coproducción de estos dos últimos autores que, a su vez, se divide en dos. La primera es un análisis teórico sociológico de los estudiantes universitarios y la segunda es una breve caracterización de la Reforma de 1918 a la luz de los episodios de la universidad contemporánea, es decir, 1965. La segunda parte del libro, a cargo de Berdichevsky, no es una investigación sobre la Universidad y el Peronismo, como su título lo indica, sino únicamente sobre las políticas públicas del peronismo en relación con la Universidad del Litoral hasta 1947. El análisis incluye una revisión de las intervenciones, del clima ideológico del período 1943 – 1945 y una caracterización de la universidad y sus componentes durante los años 1943 – 1947. Si bien es uno de los primeros en abordar este tipo de temáticas, no se refiere a la universidad en su conjunto sino a una de ellas, tomando como estudio de caso a la Universidad del Litoral durante los años previos y los primeros dos de gobierno peronista. El libro fue editado por Libera y –más allá de esta caracterización- fue tomado en cuenta por esta investigación de tesis.

1993; Cirigliano, 1974; Fiorucci, 2011; Galasso, 1996; Girbal-Blacha, 2005; Graciano, 2008; Mangone y Warley, 1984; Neiburg, 1998; Plotkin, 1993; Pronko, 2004; Recalde, 2007; Sigal, 2002; Somoza Rodríguez, 2006); interesantes abordajes en relación a universidades regionales son sobre todo Berdichevsky (1965) para el caso de la Universidad Nacional del Litoral Juarros (2011) sobre la Universidad Nacional de Tucumán, Soprano (2009) en su estudio sobre trayectorias académicas en la Universidad Nacional de La Plata, Napoli (2003) para el caso de la Universidad Tecnológica Nacional y sobre la historia de la educación durante el peronismo Cucuzza, (1997) y Pineau (1991) sobre el desarrollo de la educación técnica en Argentina (1936 – 1968), Dussel y Pineau (En Puiggrós, A., 1995) sobre el mismo tema y, han sido incorporados a esta investigación.

La bibliografía referida a los años 1955 y 1956, se nutrió de investigaciones que centraban su interés en el período posterior a la caída de Perón (Berdichevsky, 1965; Calderari y Funes, 1997; Ciria y Sanguinetti, 1968; Díaz de Guijarro, 2003; Germani, 1962; Gordon, 2008; Naidorf, 2009; Prego y Vallejos, 2010; Romero Brest, 1973; Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003; Rotunno y Suasnabar, 2004; Sarlo, 2001) hasta el año 1966.

Conviene aclarar, finalmente, que indagar la relación que mantuvieron el peronismo con la Universidad de Buenos Aires durante aquellos años es mostrado en variados textos como una tarea sencilla para quienes desean reproducir el itinerario de la historiografía clásica sobre el tema. Allí, mitos, imágenes y reproches suelen abundar en las páginas de análisis y ensayos que ponen en primer plano la sujeción de un estado monolítico a la que se vio sometida, no únicamente una, sino todas las universidades y –en general- el mundo de la cultura y los intelectuales durante la presidencia de Juan Domingo Perón. Al mismo tiempo, algunas de estas investigaciones proyectaron la idea de que los espacios académicos estatales permanecieron paralizados durante diez años. Deudora de esa imagen de inmovilidad, en variados textos aparece la potente idea de paréntesis en la historia de la universidad, una suerte de *etapa oscura* de la academia donde ocurrió lo que no debía, donde investigaron quienes no debían hacerlo y donde lo interesante en términos de una supuesta misión histórica de la universidad ocurrió por fuera de la institución aunque en algunos de los textos citados se critica esta visión reduccionista. Por último, fue vital para

el diseño de esta imagen contraponer la luz a esa oscuridad: la universidad de los años 1955 a 1966 fue así un faro que rescató de las sombras a la universidad argentina.

Sin embargo, señala Augusto Pérez Lindo en un libro editado por EUDEBA en 1985 que

“...se reprochaba al peronismo el haber desjerarquizado la educación superior. Se ajustaron, pues, los mecanismos de control académico. También se reprochaba al peronismo su autoritarismo y su intolerancia ideológica. Se toleró entonces una mayor diversidad de tendencias e ideas. Pero las exclusiones políticas (y hasta profesionales) para los peronistas, y la supresión de mecanismos que aseguraban el ascenso de las clases populares, dejaron la Universidad en manos de las clases medias y de la burguesía. Las clases medias ‘reformistas’ o ‘revolucionarias’ coloreaban la universidad. Aunque también reaparecieron en las cátedras y en las aulas muchos representantes de la oligarquía tradicional (:132).”

Desde la misma editorial desde la que Halperín Donghi critica fuertemente a la universidad se disparan estas líneas contrapuestas, claro, más de veinte años después, relatando a otra universidad que las que nos mostraba el historiador.

3. Aspectos teórico – metodológicos

El presente trabajo se encuadra dentro de los estudios en educación, “referido a procesos – objetos – sujetos *educativos* y en tanto tal puede ser realizada desde distintos campos disciplinarios” (Carli, 2006: 11). Específicamente, se inscribe dentro de aquellos que poseen a la universidad como objeto de investigación en el marco del campo de estudios sobre la universidad (Krotch y Suasnabar, 2007) en el marco de la Sociología de la Educación. En ese marco, más que un estudio de tipo organizacional o institucional propio de los países del norte, el siguiente es un abordaje histórico – social que caracteriza a las investigaciones sobre la universidad en Latinoamérica (Mollis, 2003). Asimismo, este abordaje contiene una caracterización de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto social, político y económico del período comprendido

por los años 1955 – 1966. Procurando complejizar el lugar ocupado por esta unidad académica es que se propone analizar a sus componentes internos, a la luz de los cambios operados en dos transiciones fundamentales para la historia de la universidad argentina: 1955 y 1966. Ambas han sido estudiadas de manera monolítica, de manera tal que se categoriza como nuevas universidades a las surgidas en cada uno de esos períodos.

En la tradición académica ocupada en la investigación de la Universidad durante el peronismo es posible hallar dos posiciones contrapuestas. Por un lado, aquella que hace hincapié en el avasallamiento de la autonomía universitaria y las cesantías de numerosos investigadores durante los primeros años del gobierno de Juan Domingo Perón. Por otro lado, la postura que privilegia enfatizar el proyecto político de inclusión y justicia social inaugurado en 1946 y que se vio reflejado en la universidad con el acceso irrestricto de numerosos estudiantes de manera gratuita.

A lo largo de la década del 2000, una nueva lectura de la universidad comenzó a arraigar a través de la relectura de lo sucedido durante los años peronistas. En esa dirección aparecieron trabajos cuya premisa fue alejarse del binarismo descrito en el párrafo anterior. De esa manera, las características de la universidad y sus componentes internos fueron revisados y complejizados. Al mismo tiempo se ampliaron los estudios de caso, con el objetivo de analizar una situación particular del universo académico de los años peronistas y posperonistas hasta 1966.

Con respecto al enfoque metodológico se propone estudiar un período que ha sido hito en la historia de la Universidad de Buenos Aires, aunque desde una perspectiva original, cotejándolo desde diversos puntos de vista, como ya fue mencionado. El objeto de estudio se divide en los siguientes objetivos:

Objetivos Generales

Caracterizar a la Facultad de Filosofía y Letras durante los años 1955 a 1966;

- Caracterizar a la universidad durante el modelo económico del Estado Desarrollista;

Objetivos específicos:

- Rastrear los puntos de unión entre la política universitaria peronista y la que se llevó adelante durante el desarrollismo;
- Reconstruir las trayectorias de los académicos peronistas de la Facultad de Filosofía y Letras durante el período de proscripción del peronismo, 1955 - 1966.
- Revisar los bloques temporales sobre la historia de la Universidad de Buenos Aires elaborados por la bibliografía especializada. Trazar puentes, líneas de contacto entre los académicos de los períodos 1943 – 1955 y 1955 – 1966.

Al mismo tiempo, el desarrollo de esta investigación supone la realización de un estudio de tipo descriptivo. La estrategia general metodológica es predominantemente cualitativa orientada a la investigación empírica y la generación conceptual. Se arribará aquí a la investigación cualitativa en educación superior por sus cuatro principios (Crowson, 1993): a) el principio central de la búsqueda de la comprensión; b) la norma de la proximidad del investigador al objeto; c) el énfasis sobre el trabajo inductivo de la realidad investigada y d) el reconocimiento del contexto valorativo de la investigación, considerando que es el instrumento más apto para desarrollar este estudio ya que pone el énfasis en procurar que los fenómenos sean inteligibles teleológicamente en su especificidad. Comprender representa la concepción metodológica propia de las ciencias humanas. Comprender implica captar el significado que las personas le atribuyen a sus acciones y la trama dialéctica e histórica que da sentido a éstas acciones. Abarca la interpretación del marco de referencia del actor y la inclusión de éstos en el contexto socio-histórico-político (Sirvent, 2010).

Del mismo modo, el abordaje metodológico será cualitativo porque desde la investigación en educación superior se considera que es el más adecuado ya que enfatiza la inducción

analítica y busca construir los esquemas conceptuales más adecuados a las realidades en estudio a partir de la información empírica más que verificar hipótesis determinadas. Además, y en coincidencia con el proyecto, la perspectiva cualitativa intenta comprender de manera holística, es decir en su totalidad y dialécticamente.

Asimismo, la investigación ha implicado la realización de una descripción densa (Gertz, 1993) de los distintos elementos que componen a la universidad construida a partir del estudio de la Facultad de Filosofía y Letras durante el período 1955 – 1966 atendiendo a sus antecedentes y desde una perspectiva histórica.

La extensión de la bibliografía citada y la multiplicidad de fuentes indagadas responde a una característica central del enfoque cualitativo: la descripción densa que permita hacer legible y entendible un entramado que nunca puede ser laxo sino que posee múltiples componentes (Kornblit, 2007).

Siguiendo a Ruth Sautu¹⁴, aquí se plantea una investigación focalizada en dos áreas disciplinarias, la historia y la sociología de la educación (Sautu, 2003). La construcción del marco teórico de este proyecto en relación con esas dos áreas corresponde con las tres características que definen su utilidad. En primer lugar, ideas acerca del conocimiento mismo, la segunda refiere a teorías generales de la sociedad y la tercera las teorías sustantivas sobre el tema seleccionado.

Dado que el planteamiento de hipótesis corresponde al paradigma de investigación hipotético deductivo, por el cual la investigación se dirige a corroborarlas o refutarlas,

¹⁴ Ruth Sautu fue parte de las denunciadas por un sector del peronismo de agitar la oposición al gobierno durante el año 1954. Como parte de los conflictos que enfrentó el gobierno en sus dos últimos años, en 1954 apareció empapelada la ciudad con acusaciones hacia estudiantes y colaboradores que conspiraban contra el gobierno. La lista de los nombres que aparecen como *Abusando de las libertades que las autoridades otorgaron a centros universitarios de reciente creación, malos estudiantes agrupados en ellos, volvieron a intentar alterar el normal curso de los estudios con un conato de huelga que los verdaderos y auténticos estudiantes se han encargado de hacer fracasar rotundamente*. El título del afiche era La Verdad y allí aparecían denunciados, Valentín Salmún Feijoo, Roberto Almaraz, Amanda Toubes, León Sigal, Miguel Murmis, Eliseo Verón, Guillermo O'Donell, como parte de una lista de estudiantes crónicos y colaboradores. Además, el afiche terminaba inquiriéndolos y acusándolos de comunistas *que pretenden volver a la encastillada y privilegiada universidad de otrora* (Almaraz, Corchón y Zemborain, 2001: 160).

desde el enfoque inductivo por el que optamos se hace referencia a supuestos iniciales expuestos anteriormente en el apartado correspondiente, que guían la indagación. Ellos cumplen la función de orientar al trabajo de investigación, más que proyectar una búsqueda de confirmación o refutación de las mismas

Los datos y medidas cuantitativos con los que se trabajará cuando el tratamiento de la información así lo ha requerido, no han sido utilizados para establecer relaciones causales sino para hallar el sentido de la problemática estudiada y para contextualizar y poder llevar adelante la investigación cualitativa, basada en la empíria y constituida como evidencia.

Los supuestos a partir de los cuales se estructura esta tesis han sido:

- El relato polarizante entre una caracterización que contiene un exceso de defectos atribuidos a la universidad peronista y de virtudes, referidas a la universidad que emergió de la Revolución Libertadora no tuvo en cuenta las líneas de continuidad entre los protagonistas de uno y otro modelo así como entre las políticas universitarias estatales;
- La Revolución Libertadora aseguró el marco normativo de la Universidad del desarrollismo para su posterior funcionamiento académico;
- Existieron dos períodos de estructuración y creación de normativas que regularon los modelos universitarios inmediatamente posteriores a ellos: 1943 – 1946 y 1955 - 1958;
- Luego de la clarificación de posiciones del heterogéneo grupo vencedor de 1955, los sectores antiperonistas que hegemonizaron la universidad se vieron compensados a través de la afluencia de financiamiento -a través del Estado y de capitales privados- por su rol en la destitución del último año peronista y porque garantizaban un modelo de universidad que permitía principalmente la entrada de aquellos profesores que comulgaran con la lógica científicista;

- En el período inmediatamente posterior al golpe de 1955 y hasta 1958 se sentaron las bases para la posibilidad de otorgar títulos por parte de la Universidades privadas como parte de las negociaciones entre el heterogéneo arco político opositor al peronismo, Dell Oro Maini deja, antes de irse, el artículo 28 que expresa la importancia de la iglesia en el arco opositor al peronismo y la heterogeneidad del mismo;

La investigación se inscribe en el paradigma interpretativo a partir del estudio de una Facultad de la Universidad de Buenos Aires, Filosofía y Letras. La selección de esta unidad de análisis responde al criterio de accesibilidad de sus archivos.

3.1. El aporte del análisis de redes y trayectorias

Cuando repasamos las investigaciones sobre la Universidad de Buenos Aires entre los años 1955 y 1966, resulta difícil encontrar estudios que se propongan integrar a su marco analítico las herramientas teóricas propuestas por el estudio de redes y trayectorias.

Este tipo de estudios surge en nuestra investigación como una estrategia que nos permitiera examinar la dinámica de los profesores y sus relaciones en el interior de los muros universitarios sin perder de vista el vínculo con el exterior. Los aportes de la sociología, particularmente la metodología de los estudios de redes y trayectorias (Granovetter, 1973; Boltanski y Chiapello, 2002; Dalton, 2004; entre otros), permiten realizar un análisis de la configuración de las redes académicas entre los profesores de la universidad. Este tipo de enfoques, centrado en los vínculos, prácticas y estrategias discursivas entre los actores, posibilita apreciar la institución desde una perspectiva dinámica facilitando la observación de su vida institucional y la intervención de los actores (en esta caso profesores) en función de los cambios en el entorno inmediato. De este modo, resulta posible exponer la dinámica propia de la institución a través del entretrejo de prácticas (académico-políticas) y trayectorias de los actores que desarrollaron su actividad en la Universidad de Buenos Aires en el marco de condiciones institucionales y políticas particulares.

El análisis de trayectoria posibilita reconstruir las posiciones de los actores a través del tiempo, lo que nos permite visibilizarlo no sólo durante el período estudiado sino en los años previos y su relación con otros actores y espacios. Asimismo, el análisis de la trayectoria nos facilita exhibir los puntos de unión entre lo académico y lo político y repensar los vínculos y las posiciones como producto de la interacción social, particular y específica, inscrita en un proceso histórico. En este sentido, intentamos avanzar en el reconocimiento de profundas heterogeneidades en el cuerpo académico de las universidades, como también develar algunas continuidades en su composición en diferentes contextos políticos.

La noción de redes sociales no es nueva, ya desde mediados del siglo XX los antropólogos culturales hacían uso de este concepto para explicar las sociedades examinadas (Gluckman y otros). Ahora bien, lo novedoso en el marco de los estudios sociológicos fue la utilización del estudio de redes como metodología para analizar organizaciones sociales complejas, utilizando modelos algebraicos y técnicos estadísticos. Mark Granovetter (1973) con su teoría de la fuerza de los vínculos interpersonales muestra *cómo el uso de este análisis de relaciones puede relacionar este aspecto con diversos fenómenos macro como la difusión, la movilidad, organización política, y la cohesión social en general*. En los últimos años, diversos campos de estudio-la historia uno de ellos- han incorporado el análisis de redes como metodología para explicar ciertas dinámicas de grupos a pequeña escala como clases escolares, bandas, clubes; también redes científicas, de elites sociales, etc.

Entendemos a las redes sociales como modalidades de movilización causal de recursos e informaciones, envolviendo a individuos autónomos -autonomía radical o parcialmente condicionada por estructuras- en torno a objetivos estratégicos e interesados (Granovetter 1973, Bourdieu 1999). En otras palabras, como un grupo de actores que se interrelacionan entre sí a través de un conjunto de relaciones con cierto nivel de autonomía en el marco de condiciones condicionantes. Existe un consenso general entre los investigadores que estudian las estructuras de redes en considerar central en el análisis a la posición que un actor social ocupa dentro de la red, distinguiéndose en este sentido entre posiciones centrales y periféricas (Freeman, 1979).

Asimismo, la trayectoria de vida de una persona y en particular las actividades cotidianas, pueden definirse a través de una secuencia de acontecimientos y ser analizadas desde la perspectiva de la dinámica relacional. La información sobre actividades, roles y cambios en la trayectoria personal, se asocia necesariamente a datos sobre vínculos interpersonales que delimitan espacios y cambian con el tiempo. Proveniente de la sociología y la antropología, esta metodología ha resultado fértil para abordar toda una serie de problemáticas que vinculan lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, permitiendo captar las múltiples y complejas relaciones entre sociedad y política.

En las ciencias sociales siempre estuvo presente el análisis de trayectorias, ya sea a través de las historias de vida, biografías, etc., no obstante, esta categoría en los últimos tiempos cobró significativa importancia. Los distintos actores sociales recorren, durante sus vidas, un continuo de experiencias que van trazando itinerarios -a veces más previsible, a veces más aleatorios (Bourdieu, 1988)- que se construyen, simultánea y pluralmente, en múltiples dimensiones: familiar, social, laboral, política, religiosa, cultural. Sin embargo, de acuerdo con Bourdieu (1977:122), *bajo la apariencia de trayectorias individuales, descubrimos trayectorias sociales que son trayectorias de clase, por cuanto a un volumen y estructura determinada de capital heredado corresponde un abanico de trayectorias y posiciones más o menos equivalentes*. Siguiendo a este autor, los trayectos sociales no son producto de una libre elección de los sujetos, ya que se encuentran condicionados por las estructuras sociales. Aun así, los actores disponen de cierta inercia propia dentro de este campo social, a partir de sus propiedades (capital) y las estrategias de reconversión que desarrollan.

Asimismo resulta interesante agregar que si bien las trayectorias de los individuos son heterogéneas y complejas, éstas se entrecruzan conformando redes que develan las relaciones dentro de determinados campos y las posiciones de los actores en ellos.

De ese modo, iniciamos nuestra investigación situando al cuerpo de profesores año por año desde 1955 hasta 1966. Si bien toda información referida a los docentes posee cierta

importancia, elegimos aquella que nos podía brindar datos sobre su relación con la universidad. Sistematizados los datos decidimos clasificarlos en las siguientes categorías:

- En relación al tipo de cargo he indagado sobre:

- Materia a cargo.

- Fecha de Designación.

- Características del concurso.

- Fecha de cambio, si la hubiere. Caso contrario, fecha de cierre de su relación con la universidad.

- Razones por las cuales se desvinculó o cambió de cargo o de materia.

- En relación a su situación académica, los siguientes ítems:

- Vínculo con la universidad por fuera del cargo.

- Trabajo académico: escritos, asistencia a grupos de estudio, premios.

- Cargos en otras Universidades y/o Instituciones Educativas

- Relación con la política de la universidad:

- Cargos de gestión.

- Votos en los concursos de otros docentes.

- Relación con el Estado

- Cargos públicos.

3.2. Sobre las fuentes primarias: Indagación empírica y análisis documental

Los archivos citados de la Facultad de Filosofía y Letras han sido relevados para reconstruir las trayectorias académicas del período 1955 – 1966 con el objetivo de responder a los objetivos propuestos anteriormente

Los archivos de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Filosofía y Letras recolectados corresponden a los años 1941 a 1966. Con respecto a ellos, pudimos establecer categorizaciones en relación a las temáticas que ésta tesis pretende desarrollar. Así, las Sesiones de Consejo Superior y de Consejo Directivo de la Facultad, fueron analizadas diacrónicamente, buscando reconstruir la historia de las instituciones. Al mismo tiempo, se buscó enfatizar aquellos episodios de la escena nacional que impactaron con mayor fuerza en las Sesiones, intentando detectar su importancia para la academia. Además de ellos, se separaron los reglamentos que por disposición interna o externa afectaron el desarrollo de la Universidad, buscando hallar en ellos la lógica intrínseca que opera en estos documentos y que establece y organiza a las instituciones, así como proyecta tipo de desarrollo ideales de las mismas.

En relación a los archivos de la Facultad, fue fácil de hallar los vinculados con los años de la universidad peronista y no así los de los primeros once años de la proscripción. Allí, se tuvo que recurrir a archivos de la Universidad para reconstruir ese período en la Facultad.

Con respecto a sus docentes, he confeccionado cuadros que sintetizan sus nombres, fechas de designaciones, materias a cargo, publicaciones, otros cargos dentro o fuera de la Universidad, tipo de cargo y otro tipo de información adicional lo que permitió establecer vinculaciones, trazar puentes, reconocer a actores en espacios similares y, en general, reconstruir las trayectorias de los protagonistas de la época. Para el caso de la universidad de los años 1943 - 1955 se trabajó con los datos de 164 docentes que en algún momento de esos doce años estuvieron en funciones en la Facultad. En relación al período posterior, la cantidad de docentes relevados fue de 216 hasta el año 1966 (sin contar a quienes continuaron ejerciendo funciones luego de la caída de Perón).

Por último, trabajamos con los legajos y Curriculum de las docentes de la Facultad los cuales, para los años peronistas aparecen discriminados en los archivos de la Facultad. No es así para los años posteriores, en los que la reconstrucción de la carrera académica y

profesional de los 216 docentes relevados tuvo que hacerse a través de un rastreo caso por caso en los Archivos de la UBA.

3.3 El aporte metodológico de Oscar Varsavsky y su crítica al Cientificismo Desarrollista

En este apartado la propuesta es recuperar el legado metodológico que aporta Oscar Varsavsky y que consideramos relevante y pertinente recuperar y plasmar aquí. Como actor clave del período en cuestión, Oscar Varsavsky fue uno de los científicos que se propuso reflexionar sobre la universidad que vivió. Si sus pensamientos abarcan a la Universidad de los años 1940, 1950, 1960 y 1970, fueron sus críticas al desarrollismo las que más cobraron relevancia debido a la publicación de su libro *Ciencia, política y cientificismo*. De este modo, el intento por revisar la vasta obra de Oscar Varsavsky se torna complejo teniendo en cuenta el campo desde el cual escribe el autor. Doctor en Química en la Universidad de Buenos Aires, Varsavsky se inserta en los debates nacionales durante las décadas de 1960 y principios de la de 1970 tratando de dar respuestas a la enorme cantidad de problemas de la Argentina contemporánea. Aquí vamos a analizar sólo un aspecto de su innumerable cantidad de artículos y libros enfocándonos en los elementos más sobresalientes de su caracterización de la ciencia en Argentina. Para esto, comencemos con las herramientas que él mismo sistematizó para llevar adelante su obra.

Una de las ideas clave de Varsavsky es que no hay una respuesta a cualquier pregunta en abstracto. A cualquier pregunta la respuesta debe, en primer lugar, caracterizar a la pregunta para luego proponer una solución. Esta primera pauta de referencia analítica (a partir de la cual nada puede ser aceptado o rechazado en su totalidad) el autor considera que es insoslayable para cualquier tipo de intento científico por conocer la realidad. Además, nos advierte, debemos agregar dos elementos que se detallan a continuación.

Por un lado, el contexto en el que nace dicha pregunta. Esto es fácil de comprender pero veremos más adelante que es una de las críticas más elocuentes de Varsavsky a los métodos

que se utilizan en las ciencias. Afirma Varsavsky que se debe agregar al contexto el propósito que guía la pregunta. Por otro lado, y una vez definido el contexto en el cual surge dicha pregunta, se deben revisar las distintas variables para responder a una pregunta. Omitir las posibles respuestas sería una forma de falsear un argumento, siguiendo a Varsavsky: hay que hacer explícitas todas las alternativas.

Este es el punto de partida desde el cual Varsavsky propone comenzar a explicar sus ideas acerca de la ciencia en general e intentaremos revisar su metodología en función del análisis llevado a cabo por él mismo.

La universidad y la educación van a ser puestos en cuestión por los mismos sectores que encarnaron el proceso de renovación de los años 1955 - 1966. Frente al especialista despolitizado, comienza a emerger el intelectual comprometido dando paso a una creciente politización que atravesó también al ámbito estudiantil, como observamos en las fuentes aquí citadas.

Es aquí donde se deben ubicar las críticas de Varsavsky a la ciencia y sus paradigmas. En 1971, clasifica a las cuatro posiciones que imperan en el pensamiento de la Universidad. De acuerdo al científico, existe el punto de vista Fósil, reaccionario puro, el Totalitario, estalinista estereotipado, el Reformista, que defiende al sistema así como a sus críticas más razonables (desarrollismo) y, por último, la posición Rebelde o Revolucionaria: *intransigente ante los defectos del sistema y ansiosa por modificarlo a fondo.*

Es en esta última perspectiva en la que el mismo Varsavsky ubica su posición hacia la Universidad, siendo su mayor oposición con la vertiente reformista debido a que puede ser vista como transformadora pero omite los cambios de fondo que se necesitan en la educación universitaria tal como hemos afirmado anteriormente. Pero sobre todo, porque quienes defienden estas posiciones *se atribuyen el mérito de combatir a los Fósiles y Totalitarios* negando la presencia de una cuarta posición. Es por esto que cualquier intento por combatir al Reformismo es acusado de Totalitario.

En la bibliografía que el científico le dedica a estos temas se nota una gran preocupación por sistematizar de la manera más coherente posible los problemas de los métodos utilizados por los científicos argentinos y latinoamericanos. Es en ese sentido que ubica a Latinoamérica como continente receptor de estilos y metodologías científicas provenientes de los países dominantes. Para él, esos no son los únicos ni mucho menos los más adecuados en relación a dos variables ya enunciadas: al propósito para el que se los quiere hacer intervenir y por la existencia de otros métodos y estilos igualmente válidos pero ocultados desde el hemisferio norte o los países protectores del neocolonialismo según sus palabras.

Así, se ve que el propio Varsavsky delimita la funcionalidad de un método siguiendo las pautas propuestas por él mismo de manera teórica.

Comencemos por introducir algunos conceptos importantes de Varsavsky en relación a la ciencia. Para esto, conviene aclarar que sus definiciones fueron extraídas de diversos textos del autor pero fundamentalmente de *Proyectos Nacionales* (1971), libro en el cual se proponen distintos proyectos de país desde el punto de vista metodológico de Varsavsky. Esto no es un dato menor porque se corresponde con lo que decíamos arriba: los métodos científicos tienen que estar precisados en correspondencia con los objetivos que se posean: a un proyecto nacional le corresponde un tipo de ciencia, o lo que es lo mismo, no hay autonomía de métodos en cualquier lugar y en cualquier parte sino sólo para Argentina y los países latinoamericanos, nos aclara el autor¹⁵.

Varsavsky sostiene que desde el hemisferio norte se jerarquizan a las ciencias en dos órdenes. Esta diferenciación es propuesta metodológicamente, es decir, el método propuesto contiene una diferenciación no explícita que divide a las ciencias. Decimos no explícita porque no se manifiesta claramente pero sí articula en la práctica y en la teoría y es la clave para entender la categorización.

¹⁵ Vale destacar que Varsavsky define como nacional y socialista al proyecto que propone así como a los estilos tecnológicos detallados en otro artículo: Varsavsky, Oscar, *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires, Ediciones Periferia (1971).

Esos dos órdenes están compuestos por diversas disciplinas. El primero contiene a aquellas que no se dedican a la política o a la ideología como fundamento de sus actividades. La definición es negativa ya que incluye a aquellas ciencias que no involucran en su agenda a este tipo de temáticas. A grandes rasgos, podría decirse que son las denominadas “ciencias duras” o exactas.

En el segundo orden, encontramos a otras disciplinas que, por el contrario, sí incluirían debates políticos e ideológicos en sus propios temas de estudio. Otra vez, a grandes rasgos estas son las ciencias sociales y son de segundo orden siguiendo el modelo propuesto por el hemisferio norte.

Esta categorización o rango de legitimidad de las distintas ciencias es aceptado por los llamados *cientificistas* y seguido al pie de la letra en sus actividades científicas. Entonces, un *cientificista* de acuerdo a su definición sería aquel científico que no hace más que recibir este modelo y ponerlo en práctica: su cometido únicamente es desarrollar análisis exactos y no incluir metodológicamente componentes ideológicos o políticos ya que eso sería hacer ciencia de segundo categoría. En estas ciencias no es posible hallar exactitud en cuanto a los métodos se refiere y, por lo tanto, las ciencias sociales sólo pueden extraer ambigüedades que atañen a la política o a la ideología. Conviene aclarar que las actitudes *cientificistas* no son monopolio de quienes se dedican a las ciencias exactas o de primer orden. Como se verá más adelante, también los científicos sociales pueden (y de hecho lo hacen) aceptar la citada clasificación de las disciplinas.

Ahora bien, el autor nos va ayudando a descifrar los porqués de esta categorización y sus valoraciones a partir del ejemplo que él conoce más de cerca: la situación de Argentina y los países latinoamericanos. Así, comienza un estudio sistemático de la sociedad argentina y sus características para concluir afirmando que *todo estudio integral de la sociedad termina mostrando la necesidad y posibilidad de cambiarla*. Esta tesis es el objetivo que se propone y que modifica el método de análisis que va a llevar a cabo en sus textos. Mejor dicho, es su objetivo pero también la conclusión a la que arriba luego de la investigación

que realiza: al plantearse nuevos objetivos y modificar el método que utiliza, obtiene distintas conclusiones.

Es esta operación la que le permite continuar describiendo el método de los países del norte y avanzar en sus conclusiones. De esta manera, sostiene que la división de las ciencias arriba enunciada está creada para que nadie llegue a la conclusión a la que él llegó. Esto es, para que no suceda que la ciencia muestre la necesidad y posibilidad de cambiar la sociedad se necesita un vacío ideológico y político que se realizó, en el método, dividiendo en dos categorías a la ciencia y postulando a las ciencias sociales en un escalón inferior en relación con las exactas.

¿Cómo se lleva a cabo esto concretamente? Vamos por partes. Con las de primer orden, se quita todo componente político e ideológico fundamentando dicha acción en la objetividad, en palabras de Varsavsky, *haciendo ciencia leal al sistema*. Esta imposición se efectúa por presiones que no tienen que ver con el método de las ciencias exactas ya que el sistema de fondos y subsidios montados por los países del norte y seguido en Argentina asegura esta objetividad. Nadie que pretenda avanzar en sus estudios científicos en alguna disciplina de primer orden incluyendo elementos políticos o ideológicos va a recibir fondos o subsidios porque el Estado y los centros privados de financiación no invierten en este tipo de actividades. Así es como los países neocoloniales garantizan la separación entre ciencias exactas y sociedad de manera compulsiva.

Sin embargo, existe otra forma de obtener los mismos resultados. Además de esta operación, funciona otro mecanismo más sutil pero no por eso menos eficaz que consiste en elaborar supuestos métodos exactos y métodos ambiguos. Claro, el hemisferio norte, siguiendo a Varsavsky, propone que la metodología de las ciencias es la que define su categoría (como decíamos más arriba) siendo las de primer orden las que poseen métodos científicos objetivos porque no incluyen ambigüedades típicas de las ciencias sociales: estudiar la sociedad no es objetivo y, por lo tanto, no es válido porque no se podría sistematizar un corpus de leyes para medir los cambios y regularidades sociales. De acuerdo al método de la física, esto sí es posible de formalizar en las ciencias exactas y las

jerarquiza en el primer orden, con Varsavsky, de prioridades de estudio y de financiación. Esta es la forma en la que se retroalimentan los dos argumentos que le dan sentido a dicha categorización.

Retomando lo que decíamos al comienzo del artículo, esta manera de evaluar a las ciencias no es explícita y allí radica su valor. Es el propio Varsavsky quien nos advierte sobre la importancia de falsear por omisión haciendo de la sociedad un componente omitido metodológicamente en las ciencias de primer orden pero claramente expuesto a la luz de los objetivos que se presentan: mantener el sistema social imperante, más aún, ayudar a su desarrollo y justificación como único posible. Sin extendernos demasiado, el autor describe en otra de sus obras las redes creadas por los países del hemisferio norte para extraer las capacidades y resultados intelectuales de los científicos de países como Argentina para su propio provecho y conveniencia. Pero, más importante, lograr que la mayoría de los científicos aboguen y se comprometan con este tipo de cientificismo y se desliguen de cualquier pauta de compromiso social debido a su obligación con “la ciencia” y la verdad. Siendo que la verdad de la ciencia es definida con parámetros ideológicos ocultados, el objetivo metodológico redundante en un seguidismo ciego a revisar esos mismos parámetros. Si a esto le sumamos las posibilidades de financiación, resulta fácil entender por qué el edificio científico no cae y continúa avanzando.

Por otro lado, las ciencias de segundo orden reciben este mismo discurso y lo integran a su aparato metodológico. Varsavsky es muy claro en esto: *las ciencias sociales están poco adelantadas* y ello es producto de incorporar esta división de las ciencias a la propia raíz de sus argumentos metodológicos. El autor se refiere a esto mostrándonos cómo cada vez más se va haciendo énfasis en los estudios cuantitativos en ciencias sociales en desmedro de los análisis cualitativos. Esta imposición del instrumental de las ciencias exactas no se incorpora para integrarse constructivamente sino para restarle centralidad a los análisis sociales como si fuera una puja de paradigmas. Es propio también de los cientificistas de las ciencias del supuesto segundo orden aceptar esto para darle la objetividad que necesita una ciencia y legitimar la categorización antes expuesta. También, justificar al sistema que alimenta y ubica a los países del hemisferio norte como transmisores de cultura logrando

que se efectivice, de acuerdo a Varsavsky, el carácter más grave de la dependencia cultural de países como Argentina.

Este es el atraso de las ciencias sociales: su reducción a técnicas cuantitativas de estudio. Nuevamente, la asignación de recursos es clave porque también se prioriza a quienes emulan esta metodología.

Como decíamos al comienzo del capítulo, el contexto en el cual se enmarcan estos escritos es en la convulsionada década de 1960 en Argentina ¿Con quiénes está discutiendo Varsavsky? En términos generales con los defensores del capitalismo pero específicamente con la vertiente desarrollista argentina y con los países del hemisferio norte que denomina neocoloniales.

Con respecto a los segundos, Varsavsky afirma que *les conviene sin duda todo lo que sea ciencia “pura”, “básica”, teórica, abstracta, hermética, esotérica, inútil.* Esto es debido a que intentan alejar de la ciencia cualquier ensayo de aplicación práctica y, sobre todo, que genere algún tipo de compromiso político. Sin embargo, su importancia tiene que ver más que nada con el contexto en el que se la utiliza: la aplicación de este tipo de ciencia sólo es posible en los países neocoloniales que se aseguran su desarrollo gracias a que los científicos de países como Argentina dedican su tiempo en ella. Es únicamente con ellos con quienes comparten proyectos y subsidios financieros.

En ese sentido, es fundamental volver sobre lo que decíamos al principio del capítulo: toda pregunta, antes de intentar responderla, debe ser referenciada a partir del contexto en el cual se enmarca, del mismo modo que todo método científico. Nos dice Varsavsky al respecto:

La ciencia actual reconoce horrorizada la perversidad de falsear verdades por motivos ideológicos, desde Galileo hasta Lisenko, pero sólo ocasionalmente se preocupa por el problema mucho más grave de usar verdades fuera de su campo de validez (como en tantos ejemplos de ciencias sociales y psicológicas), de esconder verdades; de quitar visibilidad.

Esta conclusión es un llamado de atención a todos los científicos que analizan todo tipo de sociedades y desarrollan su actividad en cualquier disciplina científica bajo el amparo metodológico elaborado por los países del hemisferio norte. Es un intento por redefinir los campos de estudio en función de los problemas y necesidades de Argentina y darle visibilidad a las alternativas que desde arriba se esconden.

En lo referente al desarrollismo, las diatribas de Varsavsky pueden dividirse en dos. Por un lado, al considerar esta teoría que cualquier avance científico tiene como resultado el desarrollo del país, Varsavsky propone limitar el campo de trabajo a aquello que se adapte a los objetivos preliminares que deben iniciar toda investigación y toda proyección nacional. Pero esto no quiere decir que hay que hacer menos ciencia, al contrario, deben profundizarse las áreas necesarias teniendo en cuenta que hay ciertas ramas que son útiles y otras que no lo son de acuerdo a los objetivos. Esto no es ni más ni menos neutral que cualquier otro proyecto científico. Esos objetivos (que ya fueron precisados en el caso de Varsavsky) deben estar definidos ideológicamente porque *la objetividad de la ciencia no consiste en eliminar los preconceptos ideológicos – cosa imposible – sino en explicitarlos; en impedir que se metan de contrabando*. Una vez que los preconceptos están determinados, la ciencia debe limitar su actividad en correlato con esos ámbitos únicamente. Por el contrario, para el desarrollismo la investigación en sí misma es positiva sin importar para qué o quién la utilice: siempre es para el progreso del país en la tesis desarrollista.

En segundo lugar, ya comentamos que una de las características del desarrollismo fue la de crear científicos especialistas. Esta parcialización del conocimiento estaba ligada con las funciones de un Estado que se agrandaba y la posibilidad de inserción de los especialistas en sus esferas con el propósito de que el país se desarrolle. La educación e investigación son aquí un medio para el avance. Siguiendo con las ideas de Varsavsky, decíamos que el objetivo que encauza su actividad científica no es ni más ni menos que transformar la realidad desde un punto de vista socialista y nacional. Para lograr este cometido, se necesitan estudios integrales de la sociedad. Podemos decir que el paradigma de la especialización sería, según el científico, otro de los elementos metodológicos que cercenan

la posibilidad de visualizar la transformación. Es decir, sólo efectuando estudios integrales se puede llegar a la conclusión del cambio social, por eso desde el norte esta iniciativa es coartada con el implícito fin de no hacer visibles tanto la necesidad como la posibilidad de dicha transformación social. De esta manera, la especialización no sería otra cosa que una sutil manera de contrabandear ideología en pos de sostener al sistema utilizando como argumentos la neutralidad de la ciencia, así como la importancia adjudicada a la especialización al extremo para profundizar los avances y desarrollos del país que, claro está, nunca llegan.

Es en esta crítica al desarrollismo donde también podemos anclar al cientificismo. Al no importar qué se investiga siempre y cuando no existan motivaciones ideológicas, el cientificismo tiende también a la fragmentación del conocimiento con la meta de un supuesto avance neutral del conocimiento. El recorte niega la posibilidad de cambio y la única manera de conseguirlo es estudiando totalidades, en la pluma del científico.

4. Un nivel de autonomía pertinente

De acuerdo a las ideas expuestas parecería que el concepto de autonomía en las ideas de Varsavsky queda limitado, recludo al ámbito de las decisiones políticas. La autonomía científica es un aspecto central en sus propuestas sobre todo porque es una de las críticas que ha recibido por sus contemporáneos.

Uno de ellos fue Gregorio Klimovsky, quien sostuvo varios debates con Varsavsky acerca del rol de la ciencia. Siguiendo el pensamiento de Klimovsky, por sobre todo, existe una ciencia objetiva partiendo de la definición clásica que le atribuye al pensamiento científico un tipo de conocimiento “eterno y firme”. Sin negar el lugar que ocupa la ideología en las construcciones científicas, Klimovsky asegura que es tarea del científico acotar prudentemente su influencia, es decir, limitar su accionar en el proceso de elaboración de la investigación científica. Si por un lado es cierto que la ciencia no produce un conocimiento inmaculado y alejado de las contingencias históricas, por el otro y más importante, el

conocimiento científico y su método hipotético deductivo corren un peligro grande si la ideología traspasa al núcleo duro de la ciencia, nos advierte Klimovsky.

Esta separación entre ciencia e ideología, como ya mencionamos, es inaceptable de acuerdo a la visión de Varsavsky y estaría dentro de lo que él considera científicismo. Más aún, la ideología es la que fija los contenidos concretos de la ciencia con el objetivo concreto de Varsavsky de cambiar revolucionariamente la sociedad. Esa sería una ciencia pertinente y, al mismo tiempo, los límites que se deben aplicar a la investigación científica.

Sin embargo, en otros escritos Varsavsky revisa las dificultades que se le presentaron a la hora de confrontar con los grupos científicistas siendo él parte de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. De acuerdo a su visión, la oposición al científicismo fue un *salto al vacío que requería una gran autonomía de pensamiento y el rechazo de casi todos los esquemas teóricos ortodoxos*.

En cuanto a la pertinencia del conocimiento científico, Francisco Naishtat sostiene que los momentos revolucionarios, de grandes rupturas científicas poseen un grado de impertinencia en tanto “estas situaciones confrontan a las nuevas teorías con una lucha por el sentido” que sale de los marcos de pertinencia en los que se desarrollaba la ciencia antes de que sucedan. Estas rupturas tuvieron que salirse del molde, por decirlo de alguna manera, tuvieron que rechazar a todos los esquemas teóricos ortodoxos que estaban establecidos para proponer nuevas formas de pensamiento. Ese creemos que es otro de los aportes de Varsavsky al proponer a la autonomía como precondition necesaria para que se produzca el salto al vacío, o, en palabras de Naishtat, la impertinencia total pero plena de sentido con el objetivo de crear conocimiento.

Varsavsky sostuvo que *tratar de referirse a tantas cuestiones tan mal estudiadas es una imprudencia científica*. La originalidad es producto de la imprudencia o, mejor dicho, de lo que no es considerado prudente en un momento determinado, de lo que es impertinente.

Por otro lado, Varsavsky define esa autonomía agregando que la independencia cultural o libertad de pensamiento significa dos cosas: obligación de crear y derecho a elegir. La obligación de crear debe estar mediatizada por la importancia que tiene para el país lo que cada científico investigue y no sólo por la originalidad de su trabajo. Otra vez, el límite a la autonomía está dado por lo que se define políticamente relevante, de otro modo, en palabras de Varsavsky “la ciencia sería un juego en el que el científico puede elegir el tema que le divierta más lavándose las manos de los problemas sociales”. El derecho a elegir sería poder escoger lo que se quiera de lo que los países del norte crean.

5. Conclusiones: La ciencia es política

Varsavsky sostiene que al hacer ciencia se dio cuenta de que la conclusión más importante a la que arriba es que se debe cambiar la sociedad y que es probable hacerlo, a esa creencia sobre la probabilidad pudo llegar haciendo ciencia. Entonces, propone modificar el método científico que viene de los países del norte porque no aporta al objetivo más importante y, peor aún, condena a las ciencias sociales al atraso, a las exactas al seguidismo y a las dos a alimentar el sistema social. No existe la objetividad de la ciencia ni mucho menos sus pretensiones de verdad. Incluso postula que tal como están definidas la objetividad de la ciencia se parece más a la publicidad o al comercio que a cualquier intento por conocer la verdad. Más bien, la única objetividad es la necesidad y posibilidad del cambio social.

Podríamos agregar que, al ser científico de una disciplina del supuesto primer orden, Varsavsky hizo ciencia toda su vida de acuerdo al método del norte y esto ha desembocado, según él mismo, en convertirlo en un gran escritor de numerosos papers específicos de su disciplina que no tienen utilidad y limitan las capacidades creativas. Pero, al llevar a cabo análisis de supuesto segundo orden e intentar comprender la sociedad con otro objetivo que el de hacer ciencia por el compromiso con la supuesta verdad de la ciencia, culmina por modificar los métodos de las ciencias tanto del primer como del segundo orden.

Por último, conviene señalar algunos aspectos significativos de su propuesta científica. Cristina Mantegari destaca que existen tres ideas insoslayables que Varsavsky sostiene para

pensar la ciencia. En primer lugar, intentar estudiar con el objetivo de transformar la sociedad. Para esto se deben utilizar las herramientas que la propia ciencia brinda con el fin de hacer ciencia politizada. En palabras del propio Varsavsky: *La ciencia no es objetiva ni neutral. Elige ideológicamente los problemas de que se ocupa...A pesar de todo eso, la ciencia es la mejor herramienta que tenemos para conocer y para cambiar las cosas, siempre que rechacemos todo principio de autoridad internacional para la elección de métodos y problemas.* Aquí es notoria la similitud con los científicos reformistas de la universidad posperonista, a quienes Varsavsky se cuestionaba con sus investigaciones e ideas sobre la ciencia. Específicamente la fe en la ciencia como motor del desarrollo y herramienta de transformación.

En ese sentido, en 1958 se produce un acontecimiento interesante para la Universidad. Ante el anuncio del Banco Central, avalado por el Poder Ejecutivo referido a la limitación establecida para disponer de divisas para becas y material bibliográfico y científico, se suscita un debate al interior del Consejo Superior en el que pueden verse reflejadas las posiciones de cada consejero acerca del lugar que ocupan la ciencia y la universidad en la agenda estatal. Así, si para todos los consejeros había un acuerdo sobre las palabras del consejero Guaresti, para quien *sería una irresponsabilidad ciudadana el no tomar en cuenta la grave crisis porque pasa el país* (Archivos UBA, Sesiones, 1958). Sin embargo, para Rolando García es imprescindible considerar los gastos estatales en otras áreas que no vieron mermadas sus partidas presupuestarias como se pretendía hacerlos con la universidad y menciona específicamente al área militar como receptora de grandes fuentes de dinero. Luego de sus palabras, la discusión eleva el tono y es el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, consejero Guaglianone, quien acusa a García de pretender defender actividades para una elite, a diferencia de la actividad de las Fuerzas Armadas que son para el pueblo.

Este interesante diálogo que expresa la heterogeneidad de la Universidad y sus componentes, así como los debates ocurridos en el seno del Consejo Superior, evidencia también el rol que para los consejeros debía ocupar la ciencia. Si para Varsavsky era la mejor herramienta para cambiar la sociedad, Rolando García concluye sus palabras de la

sesión citada diciendo que *El problema del hambre lo tendrá que solucionar la ciencia y la técnica o no lo resuelve nadie* (Archivos UBA, Sesiones, 1958). Al igual que Varsavsky, el desarrollo de la ciencia, es necesidad de transformación (claro que para él, a diferencia de García, el cambio tenía otras precisiones: el socialismo en clave nacional).

Por otro lado pero ligado a lo anterior, para Varsavsky es central mantener la autonomía científica para que la ciencia no se transforme en dependencia cultural. Aquí debemos situar sus críticas a los métodos propuestos por el hemisferio norte. Por último, la metodología debe ser interdisciplinaria y referida a grandes problemas del país. Estos son los estudios integrales y fue la modalidad que eligió el propio Varsavsky para sus investigaciones en Venezuela, Perú y Argentina.

Segunda Parte

5. La Revolución Libertadora y su impacto en la universidad

Septiembre de 1955 señala el final abrupto del gobierno de Juan Domingo Perón a la presidencia de la nación. El golpe ejecutado por los autodenominados *libertadores* se preveía desde tiempo atrás y sobre todo en los ámbitos académicos en los que se crearon fuertes núcleos de oposición al gobierno durante los diez años peronistas, como fue analizado en la tesis de maestría.

El prólogo al golpe fue un clima de inestabilidad que se vivió en el país durante los últimos años del gobierno de Perón, sobre todo a raíz del enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica y por la situación económica que se deterioró a partir de la década de 1950, así como los intentos fallidos de golpe en 1951 y en junio de 1955 también anunciaron la inminente caída del gobierno democrático. Los sectores empresariales, tanto del campo como de la ciudad, se habían unificado con el objetivo de derrocar a Perón y terminar de implementar el ajuste económico y el reingreso del país al área de influencia del dólar iniciados en el segundo mandato de Perón, así como disciplinar a la clase obrera a través de la represión de sus organizaciones (Horowicz, 1985: 131).¹⁶

La Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Filosofía y Letras vivieron una nueva cesura violenta en relación a los cambios que se sucedieron en la plantilla docente. En septiembre de 1955 se intervinieron las universidades nacionales y se designó a José Luis Romero como delegado interventor de la de Buenos Aires¹⁷. Junto a Ismael Viñas, secretario interventor, Romero había permanecido *en las sombras* de la vida académica universitaria destacándose en el ámbito de los circuitos alternativos a la universidad peronista. Romero y Viñas poseían una trayectoria académica en las revistas *Imago Mundi* y *Contorno*, respectivamente, y emergieron de esa estadía con sus cargos directivos en la Universidad de la mano de amplios grupos reformistas, sobre todo estudiantiles, quienes

¹⁶ En abril de 1955 una bomba atentó contra el local de la Confederación General Universitaria dejando como saldo a un muerto y a tres heridos. Las autoridades lo caracterizaron como un *cobarde intento por obstruir a la Universidad Peronista* (Archivos de la FFyL, 28 de abril de 1955).

¹⁷ Una de las iniciativas relevantes del rectorado de Romero fue la convocatoria a las I Jornadas Pedagógicas, integrando a toda la comunidad académica con el objetivo de debatir sobre qué tipo de universidad se proyectaría (Prego, 2010: 135).

fueron los protagonistas del proceso de recambio docente y de autoridades ya que la asunción de Romero fue a partir de una terna presentada a la Universidad por parte de la Federación Universitaria de Buenos Aires compuesta por José Babini, Vicente Fatone y el propio Romero, todos de la revista *Imago Mundi* (Buchbinder, 1997: 187). En la Facultad, Romero designó como interventor al arqueólogo Alberto Salas el 10 de octubre.¹⁸

Resulta de importancia detenernos brevemente en los años peronistas para trazar una línea de continuidad entre ellos y los tres años posteriores ya que consideramos que sólo pueden ser comprendidos tomando como referencia los sucesos acontecidos con anterioridad.

De ese modo, durante los años 1946 - 1955, los estudiantes organizados de las distintas universidades se constituyeron en uno de los bloques opositores más importantes al gobierno de Perón, especialmente la FUBA. El momento inicial de este desencuentro podemos datarlo en los años previos a su elección como presidente, sin embargo es en el año 1945 y, específicamente, a partir de la Marcha de la Constitución y la Libertad (septiembre, 1945) organizada por los integrantes de la coalición electoral Unión Democrática en la que se evidenció el rol protagónico y opositor asumido por el claustro y a la vez por los sectores organizados de la universidad en su conjunto -Unión Democrática, que se reconstituyó en septiembre de 1955 para llevar adelante el golpe a Perón (Horowicz, 1985: 131).

Hasta 1945 los conflictos políticos a nivel nacional no estaban resueltos y esta situación tuvo efectos a nivel universitario. El golpe militar de junio de 1943 abrió un nuevo escenario de disputas que culminaron en 1945 con la apertura a elecciones nacionales. Ante la ausencia de una dirección hegemónica del Estado nacional, la universidad fluctuó entre períodos de cerrada autonomía y de abierto intervencionismo en sólo 3 años. En febrero de 1945, antes de la presidencia de Perón, comenzó un proceso de normalización de las

¹⁸ La ola de movilizaciones estudiantiles que se produjeron luego de que el artículo 28 del decreto ley N° 6.403 permitiera que se crearan universidades privadas con títulos oficiales provocarán la caída de Dell' Oro Maini y la renuncia de Romero en sus respectivos cargos (Sarlo, 2001:88). Consideramos, con la autora citada, que la influencia de la Iglesia sobre los nuevos interventores de la universidad y como sector que acompañó el golpe de estado es fundamental para comprender la inclusión del artículo 28. Este tema se trabajará pertinentemente en el desarrollo de la tesis

universidades, estableciéndose la vigencia de los estatutos suspendidos en 1943 y el fin de las intervenciones y la reincorporación de los docentes cesanteados¹⁹. En pocos meses se eligieron nuevas autoridades universitarias que poseían un claro perfil contrario a las autoridades nacionales, intentando barrer al interior de las casas de estudio con las huellas del proyecto que encarnaban los militares del GOU. En este período el cuerpo universitario, profesores y estudiantes, fue tomando un rol protagónico encarnando el grupo opositor al régimen identificado cada vez más como autoritario, antiliberal y antidemocrático. La comunidad universitaria canalizó y dio expresión a las aspiraciones políticas de las clases medias y, frente a la prohibición de los partidos para desempeñar su función de representación de esos ideales democráticos, resultaron sus intérpretes para la lucha por estos valores políticos (Graciano, 2008). Por último, desde el golpe de 1943 la persistencia en la política de neutralidad ante la 2º Guerra Mundial, la clausura de las organizaciones antifascistas y la cesantía de numerosos profesores universitarios, encontraron a los defensores de la universidad liberal reformista en el desarrollo de una fuerte resistencia política tanto a los gobiernos militares como al ascenso de Perón, a quienes identificaban como delegados del fascismo argentino. La figura del entonces Coronel Perón, y del gobierno del G.O.U., cristalizaba para los opositores la representación del caudillismo y el fascismo criollo, instaurando el mote de naziperonista y rosista, identificación que gozaría de larga vida en el imaginario político nacional (Bisso, 2007). Al respecto, se afirmó:

“...El peronismo, engendro tardío de una larga gestación nazi incubada en la Argentina, no pudo mantener largamente su secreto. (...) El peronismo es nazismo, y lo es tanto más cuanto más se empeña en disimularlo...” (E. Giudici en Antinazi, 1946; en: Bisso, 2007).

Consideramos que esta opinión no era parte de un grupo minoritario de la sociedad, o por lo menos, era una opinión relevante que merecía una respuesta por parte de algún miembro del gobierno del G.O.U. ya que el propio Coronel Perón publicó el 26 de diciembre de 1944 una serie de argumentos para negar la adscripción nazi-fascista del gobierno que lo

¹⁹ Decreto PEN N°3157/945 firmado por el Presidente Farrell el 10 de Febrero de 1945 que declara reincorporados a todos los profesores titulares, extraordinarios y adjuntos declarados cesantes en 1943.

albergaba bajo el título *¿Por qué el gobierno argentino no es fascista?* Publicado en el diario La Nación (el diario con mayor tirada de ese momento) el 29 del mismo mes (Perón, 1997: 571 y 572). El cuestionamiento que los grupos reformistas hacían a Perón y a los militares del G.O.U. incluía no únicamente su posición frente a la guerra sino la ubicación en puestos clave de la administración educativa nacional a conocidos personajes antiliberales, católicos y con tendencias fascizantes como Jordán Bruno Genta como interventor de la Universidad del Litoral; Gustavo Martínez Zuviría como Ministro de Justicia e Instrucción Pública en octubre de 1943 o al cura Hernán Benítez a cargo de la Revista de la Universidad de Buenos Aires. Si bien los primeros dos durante el peronismo no tuvieron funciones de relevancia, es importante señalar que el golpe del 4 de junio marca una ruptura importante en torno a quienes actuaban como docentes o autoridades en la universidad y los militares. Siguiendo la investigación de Silvia Sigal, en la universidad la ruptura comienza en 1943, año a partir del cual un total de 240 profesores fueron expulsados de las universidades nacionales (Sigal, 1993: 42), es decir, con el golpe de Estado del G.O.U., en el que es posible verificar que

“En nombre de la democracia y de las instituciones republicanas y con los ojos clavados en la evolución de la guerra, profesores y autoridades universitarias liberales o progresistas así como buena parte del estudiantado se elevaron inmediatamente contra el nuevo sesgo de los acontecimientos; el gobierno, por su parte, decidió intervenir en la vida universitaria. Los revolucionarios de junio se proponían terminar con las voces altisonantes e imponer ideas fuertemente conservadoras, a menudo nacionalistas y, como en el caso de la Universidad del Litoral, francamente fascistas” (Sigal, 1993: 45).

Esta excelente síntesis del efecto del golpe de junio sobre los diversos componentes de la universidad se centra sobre la heterogeneidad de los militares pero destacando el rol ocupado por los fascistas en ese momento. Si bien no será trabajado específicamente en esta investigación, es importante destacar que esos 240 docentes fueron expulsados por los miembros de extrema derecha que formaron parte del golpe y que luego, durante la presidencia de Perón, no tendrán puestos clave en la administración educativa nacional.

Observamos que recorrer los inicios del desencuentro entre los académicos y el peronismo puede resultar de utilidad ya que las fuentes aquí relevadas no se tomaron en cuenta por ninguna otra investigación específica del tema. El contenido de esta sección centra su atención en algunos elementos para el análisis y una futura profundización de los inicios del desencuentro entre los académicos y el peronismo; caracterizar y datar con precisión el momento del desencuentro entre ambos componentes, bajo las preguntas ¿Qué elementos puede aportar la Facultad de Filosofía y Letras para datar el inicio del conflicto entre académicos y peronismo? y ¿Cómo caracterizar a ese momento? Para responder la primera pregunta, aquí se utilizaron las siguientes fuentes: Archivos de la Universidad de Buenos Aires, Actas y Resoluciones del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; Actas y Resoluciones de la Facultad de Filosofía y Letras; Revista La Vanguardia y Revista de la Universidad de Buenos Aires; selección de discursos de Perón y, finalmente, se utilizarán fuentes secundarias para apoyar la hipótesis. La propuesta es rastrear en estos archivos el rol que asumió la Universidad de Buenos Aires durante el año 1945 y formular la hipótesis de que allí se produjeron los elementos característicos del conflicto entre la institución y el peronismo. Para responder al segundo interrogante, tomaremos el concepto de *cultura académica* para describir y analizar a la Facultad y a la Universidad de ese momento. Dicho concepto será puesto en diálogo con otras herramientas conceptuales similares.

El año 1945 es clave a nivel nacional y también en la historia de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo, conviene retroceder unos años en el tiempo para comprender cómo se llegó a la situación que analizaremos. En términos de la crónica de acontecimientos que sucedieron en la institución, conviene apuntar que los órganos de gobierno universitario fueron intervenidos en noviembre de 1943 a través de la designación de Tomás Casares (desde 04-11-1943 hasta 09-3-1944) como Interventor de la Universidad de Buenos Aires, cargo en el que se sucedieron David Arias (desde 10-03-1944 hasta 18-05-1944), Carlos Obligado (desde 19-05-1944 hasta 31-08-1944) y Carlos Waldorp (desde 30-10-1944 hasta 16-02-1945), completando la lista de interventores universitarios de los militares del G.O.U. La vuelta de los sectores reformistas se produjo en el año 1945 de la mano de

Horacio Rivarola el 27 de abril hasta la intervención de Oscar Ivanissevich el 4 de mayo de 1946. A estos nombres hay que agregarle los rectores que asumieron el cargo por períodos especiales determinados temporalmente, al quedar vacante el cargo. Una vez que Saaverdra Lamas dejó el cargo, Alfredo Labougle -en calidad de vicerrector a cargo- y Emilio Ravignani –como interventor- asumieron el rectorado hasta la llegada de Tomás Casares²⁰.

En la Facultad de Filosofía y Letras, ocurrió el mismo proceso: decanos hasta noviembre de 1943 e interventores a partir de esa fecha hasta la asunción del decano José Oría el 12 de marzo de 1945, en consonancia con el rectorado de Rivarola. De este modo, comenzando por el año 1943, el decanato de Emilio Ravignani iniciado en 1940 culminó en noviembre de 1943 con la intervención de Carlos Obligado; a la que sucedieron Enrique François y nuevamente José Oría. En la Facultad, el período 1943 – 1946, está caracterizado por cierta calma que es posible leer en los archivos, además de que ha sido descripta de esa manera (Buchbinder, 1997: 157). Sin embargo, la situación que la Facultad vivió en ese período no parece coincidir estrictamente con lo ocurrido en la Universidad. La crónica de los acontecimientos evidencia un escenario conflictivo: el 6 de noviembre de 1943 el ministro Martínez Zuviría disolvió la FUA; el 31 de diciembre se implantó la enseñanza religiosa obligatoria; el 1 de enero de 1944 se disolvieron los partidos políticos por parte del Poder Ejecutivo (Mangone y Warley, 1984: 18 y 19).

El año 1945 es clave para comprender la relación entre el peronismo y la Universidad y en el cual, “toda la actuación académica de los universitarios apuntó a gravitar en la vida política del país” (Graciano, 2008: 310). Como mencionamos, es un año en el que los sectores reformistas retomaron las riendas de la institución de la mano del rectorado de Horacio Rivarola. Previamente, el gobierno nacional se dispuso a reincorporar a todos los docentes desvinculados del año 1943 mediante un decreto que afectó no sólo a la

²⁰ El 3 de noviembre de 1943 –ante la renuncia de Alfredo Labougle al cargo de rector y la intervención dictada por el Poder Ejecutivo ubicando a Tomás Casares en ese cargo- el decano Emilio Ravignani convocó a una Sesión Especial del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras con un doble objetivo. Por un lado, culminar con normalidad las sesiones del Consejo que fueron presididas por él ya que debía asumir, temporalmente, el cargo de rector de la Universidad. En segundo lugar, dejar en manos del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires el análisis de la continuidad o no de los consejeros de la Facultad en acuerdo con todos los consejeros presentes (Actas de la Facultad de Filosofía y Letras: 338); esto no sucedió ya que los consejeros continuaron en sus funciones.

Universidad Nacional de Buenos Aires, sino que se amplió a todas las casas de estudio universitarias del país. El artículo 1° del Decreto N° 3157/945 declaró

“reincorporados a sus cátedras y funciones docentes a los profesores titulares, adjuntos y extraordinarios de las Universidad de Buenos Aires, La Plata, Litoral, Córdoba y Tucumán que fueron declarados cesantes por el Decreto N° 12743 del 28 de octubre de 1943” (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, Expediente 3831/943).

Asimismo, el Decreto N° 4826 estableció *la reincorporación de los estudiantes de las universidades del país, respecto de quienes se adoptaron medidas disciplinarias a partir del día 28 de julio de 1943* y el personal docente y administrativo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y de las Universidades (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 27 de febrero de 1945).

Una vez resuelta la situación de los docentes y de los estudiantes con la reincorporación de los desvinculados de 1943, el Decreto N° 3156/45 se propuso normalizar la situación política de las universidades a través de cinco artículos. El primero tenía por objetivo restituir los Consejos Directivos de las facultades mediante el mecanismo electoral dispuesto por los estatutos de cada una de las casas de estudio. Estos *elegirán a los decanos y a los delegados a los Consejos Superiores*, agrega el artículo. El segundo, establecía la constitución de los Consejos Superiores para *que designen Vicerrectores a quienes los Interventores entregarán las respectivas casas de estudio*. El tercero, otorgaba un plazo para la elección del rector de cada universidad a través de la conformación de una Asamblea Universitaria por Universidad. El cuarto, abrió la posibilidad de reformas en los estatutos de cada universidad, previa evaluación del Poder Ejecutivo. Finalmente, el quinto y último artículo es trascendental ya que decretaba que se deroguen *en los Estatutos de las Universidades Nacionales las disposiciones que autorizan la intervención de los delegados estudiantiles en la designación de profesores* (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 10 de febrero de 1945).

Si bien el segmento estudiantil no es parte de esta investigación, es importante detenerse en este aspecto con el objetivo de lograr una mayor comprensión del problema. El artículo anteriormente citado refiere a uno de los elementos centrales de las polarizaciones al interior de la Universidad de Buenos Aires: el rol desempeñado por los delegados estudiantiles en las designaciones de los docentes. Tal como lo expresó el Interventor Bustos en el año 1946, hasta esa fecha fue in crescendo la participación y decisión de los estudiantes en las designaciones de los docentes, con voz y voto; esta participación era conocida como el *plebiscito estudiantil*. Las críticas de parte de las autoridades se dirigían, centralmente, a las campañas que montaban los docentes para obtener el voto de los estudiantes, utilizando los aparatos armados por estos para promover sus propias candidaturas a las cátedras. Antes de proponer a las cámaras la discusión de la Ley N°13.031, el Vice-interventor Nacional de la Universidad, Fernando M. Bustos, ofreció un discurso en el cual caracterizaba esta práctica, pero en la voz de los profesores opuestos al peronismo para reforzar la propuesta de la nueva ley en detrimento de la participación estudiantil en el gobierno universitario. De este modo, citó a Osvaldo Loudet, conocido protagonista de las jornadas reformistas de 1918 quien renunció a su cátedra de Psicología el 18 de marzo de 1946 en oposición al gobierno peronista. Loudet sostenía que:

“En lo que respecta al plebiscito estudiantil –expresó- es la vergüenza mayor que debe soportar la Universidad, y numerosos profesores han llegado a la cátedra después de haberse hundido en el fango del plebiscito”. (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, AÑO XXI, Enero – Diciembre de 1946, TOMO XXI, 1: 5).

Las denuncias de corrupción abundaban en el discurso de Bustos y refieren principalmente al voto secreto de los estudiantes. Pero no es el único que denunciaba este sistema, según el diario La Prensa del 25 de mayo de 1930:

“Este espectáculo deplorable se ofreció hace pocos días entre los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas y a nadie ha causado asombro: ni a los estudiantes ya duchos, como se ve, en triquiñuelas electorales; ni a los profesores que siguieron, desde lejos, el proceso de una elección cuyos resultados no agregaron ningún

galardón a la personalidad de los favorecidos por el procedimiento estudiantil; ni a las autoridades de la Facultad”. (Archivos de la UBA, AÑO XXI, Enero – Diciembre de 1946, TOMO XXI, 1: 6).

Bustos, a lo largo de su mensaje, citaba a una gran cantidad de fuentes que testimoniaban en contra del mecanismo antes descripto, la mayoría de ellos, docentes de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Derecho. De esta manera, sostenía la necesidad de la reforma legislativa, que será una de las marcas del peronismo y fuente de las críticas más importantes hacia su gestión de gobierno en materia universitaria.

La situación descripta había sido investigada y evidenciada por el jurista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Eusebio Gómez, a quien el Consejo Superior de la Universidad encargó el estudio de las sospechas de corrupción en las designaciones docentes el 28 de junio de 1943. De acuerdo a Halperín Donghi, “la corrupción deliberada de las nuevas fuerzas que la Reforma había introducido en la vida universitaria” (: 161) era algo notorio sobre todo en Derecho y Ciencias Médicas. Incluso, el autor citado argumenta que las renunciaciones al cargo de rector por parte de Saavedra Lamas y Labougle –quienes adujeron problemas de salud para no continuar en sus funciones- se debieron a la imposibilidad de resolver este conflicto que es posible constatar en las fuentes aquí relevadas.

Para el año 1945, estos conflictos no sólo no habían desaparecido, sino que se agregaban a otros que aparecieron ese año. Esta es la arena sobre la que se desenvuelven los elementos que a continuación analizaremos bajo el marco de una categorización específica, el concepto de *Cultura académica*, referido a:

“El universo de pensamiento múltiple y diverso que caracteriza a las maneras de ser y hacer de los científicos de la Universidad. Está representada por las motivaciones, representaciones, concepciones e ideas acerca de los objetivos de las tareas de docencia, investigación, extensión y transferencia, que condicionan sustancialmente los modos de realizarlas” (Naidorf, 2009: 21 y 22).

Además, señala la autora antes citada:

“Mientras coexisten una variedad de culturas académicas, en ciertos períodos históricos es posible identificar características de una en particular dominante o hegemónica y otras que son subordinadas o marginales. Estas relaciones de fuerza pueden cambiar con el tiempo, culturas académicas subordinadas pueden volverse dominantes y viceversa. Estos cambios pueden ser a veces lentos e imperceptibles y otras veces cortos y dramáticos” (Naidorf y Armella, 2003: 4).

Además del concepto de cultura académica, otros estudios han procurado comprender estos mismos elementos pero desde perspectivas teórico-metodológicas distintas. Carli (2012) se provee de otras definiciones para caracterizar algo que es el nudo central de este trabajo y, creemos, va en la misma dirección que el concepto de cultura académica:

“Preguntarse por la *experiencia*... lleva a recuperar la poética de la universidad pública a partir de la identificación de los signos conflictivos de la sensibilidad política, los acontecimientos de la sociabilidad universitaria y las particularidades de la experiencia de conocimiento; en suma, es necesario que se le otorgue visibilidad a la *vida* universitaria...” (2012: 23).

Es el concepto de experiencia, ubicado en “la intersección entre el lenguaje público y la subjetividad”, el nudo sobre el que se estructura su trabajo sobre los estudiantes universitarios, recogiendo tres dimensiones que aquí también serán abordadas:

- “Capturar a través de la incursión de las historias individuales y colectivas y en las narrativas distintos aspectos de la vida universitaria;
- Ahondar en elementos propios de las instituciones, combinando la perspectiva de los sujetos con la exploración de los rasgos de las culturas institucionales; y
- Realizar una aproximación histórica para situar algunos fenómenos y problemáticas universitarias específicas” (Carli, 2012: 26 y 27).

Estas tres dimensiones pueden incluirse en el concepto de cultura académica, aunque tanto la cultura académica como la experiencia hacen hincapié en ciertos elementos particulares. Si la cultura académica se refiere más a la función de la universidad en tanto institución determinada (Remedi, 2004) y desagregada en actividades específicas que pueden modificar tanto su sentido como su contenido en momentos específicos; la experiencia, creemos, enfatiza la dimensión del sujeto (individual y colectivo) y su imaginario en el marco de la institución. No son conceptos opuestos, sino con énfasis diferentes y fuertemente centrados en el lenguaje como subjetividad y modo de representar lo vivido.

Además, ambas desde sus propias definiciones abordan sus objetos desde el punto de vista cultural. En Carli se rescata *el carácter cultural de la experiencia universitaria; es decir, las condiciones institucionales, los contextos materiales, los procesos históricos en los cuales los estudiantes transitan la vida universitaria* (: 30). En Naidorf, *una cultura académica implica un proceso activo de construcción e internalización de concepciones e ideas que son compartidas, incluso las contradicciones internas que son inherentes a toda formación cultural* (: 12).

Esta lectura cultural de la experiencia de la Universidad es la que intentamos llevar adelante en este trabajo, aunque el eje esté puesto en la cultura académica ya que aquí nos proponemos una indagación enfocando a la institución y su perfil y -aunque fueron parte de los insumos- las historias individuales y colectivas no formaron parte de la investigación. Interesa en la siguiente sección hacer un relato de los hechos y la consecuente fundamentación de la hipótesis aquí sostenida.

6. El desencuentro: una hipótesis desde los Archivos UBA y F. y L.

Esta situación de discrepancia atraviesa a todo el trabajo de investigación ya que, creemos, el motivo fundamental sobre el que se asientan las profundas investigaciones sobre la relación entre intelectuales y peronismo tiene que ver con el desencuentro entre ambos componentes. El interrogante particular en el que nos detendremos es acerca de la

posibilidad de datar con precisión el inicio del enfrentamiento entre Perón y los componentes de la universidad, reconociendo que la dificultad de la pregunta radica en la posibilidad de establecer una fecha concreta del comienzo del desencuentro; sin embargo, podemos caracterizar a un momento en el cual se condensan situaciones de enfrentamiento previas y posteriores de manera tal de hacer irreversible la situación.

Ese momento creemos que se sitúa en el año 1945 en el cual la Universidad asumió un rol diferente. Específicamente, las opciones que podía tomar la institución se deshacen a finales de ese año ya que allí creemos que es posible situarla tomando un camino determinado. Es decir, un momento en el cual cambia de manera cualitativa la relación entre la universidad y el peronismo y se sintetizan las posiciones, en el sentido de que es posible observar todos los elementos característicos de la oposición de la Universidad de Buenos Aires al peronismo y viceversa; ese momento creemos que se sintetiza en el año 1945 y se expone de manera contundente el 19 de septiembre, en la Marcha de la Constitución y la Libertad.

El perfil de la institución del período 1943 - 1945 y, específicamente, hasta el 19 de septiembre, podemos caracterizarlo como estrictamente académico y alejado de la dimensión política en términos restringidos²¹. Entendida la política como actividad (práctica o simbólicamente), era una faceta que la Universidad rechazaba y sus actores ubicaban a la actividad política como un elemento que podían ejercer sus miembros pero no adentro de la institución, situación que se modifica radicalmente en la década de 1960, como se verá a continuación. Existía, de este modo, una cultura académica enraizada en la tradición científica y docente, que cuestionaba la arena política como un espacio intra-universitario. A partir del año 1945 esta situación se modificó, generando lo que aquí llamamos una *cultura académica militante* de la universidad en la que desaparece la frontera entre las actividades estrictamente universitarias y las políticas. La universidad en su conjunto se caracteriza por la hegemonía de este perfil militante que convive con otros pero se torna dominante, este perfil aquí lo denominamos cultura académica, es decir, el

²¹ Laclau y Mouffe hacen esa distinción al referirse a un sentido de la política conceptualmente restringida, *situada al nivel de los partidos y el Estado* (Laclau y Mouffe, 1987: 251) y otro donde la política es una relación social no necesariamente situada en alguna de estas dos arenas.

perfil de la institución y sus funciones en determinado momento. Aunque convivan diversas culturas académicas, es posible identificar en ciertos momentos una cultura académica dominante por sobre el resto, que no las anula sino que conviven de manera contradictoria. Para el año 1945, no observamos la desaparición de la cultura académica universitaria opuesta a la política, sino que la vemos integrarse de manera violenta, en términos temporales.

Si bien como sostiene Graciano citando a Sigal, junio de 1943 “convirtió a los universitarios en un cuerpo cuasi político, en un actor decisivo en la movilización de las clases medias urbanas contra los gobiernos militares que se sucedieron hasta febrero de 1946” (Graciano, 2008: 291), consideramos que los cambios en la cultura académica se produjeron velozmente en el año 1945 y se condensan o sintetizan el 19 de septiembre. *La Universidad como escuela de la verdad al servicio de los pueblos*, titulaba La Prensa el 23 de julio de 1945, agregando que,

“Al iniciarse anualmente los cursos o en las ceremonias de colación de graduados, los rectores y a veces también el presidente de la nación o los ministros de instrucción pública, pronunciaban desde la alta tribuna discursos que por su contenido excedían los límites estrictos de la enseñanza puramente científica.

Una nueva era en la acción universitaria parece haberse iniciado ahora con la recuperación de la autonomía de sus autoridades directivas. Todos los rectores y muchos de los decanos de las facultades, al asumir sus funciones, desde abril próximo pasado hasta fecha reciente se han ocupado de lo que alguno de aquellos definió como el indispensable contacto de la Universidad *con la existencia pública del presente*” (La Prensa, 1945: 3).

Este ingreso de la institución en los asuntos nacionales y por ende en la política, era lo que cuestionaba Perón y posteriormente el gobierno peronista. De alguna manera, la cultura académica se modificó y este cambio es reconocido por la prensa en el artículo antes citado. Esta modificación tuvo su expresión en el rol asumido por la Universidad durante 1945 y,

fundamentalmente, durante la convocatoria que reunió a todos los opositores a los militares y a Perón a quienes se identificaba con el fascismo. De ese modo, no aparece la representación de la política nacional en la política universitaria de manera segmentada, donde cada partido tiene su representación al interior de la institución, sino que la universidad en su conjunto adquiere un perfil político determinado por su oposición a lo que consideraban el fascismo criollo.

6.1. La Marcha de la Constitución y la Libertad

Esta multitudinaria concentración a la que concurren alrededor de 200.000 personas fue saludada por los diarios más importantes como Clarín y La Nación (Plotkin, 2013 [1993]: 106) y convocó a personalidades políticas, partidos políticos, instituciones, gremios, el embajador norteamericano Spruille Braden y la Universidad de Buenos Aires simbolizada en su rector Horacio Rivarola quien fue acompañado por la Federación Universitaria Argentina, decanos de las distintas facultades y profesores universitarios. Entre los partidos políticos destacados, se encontraban el Partido Socialista, la Unión Cívica Radical, el Partido Demócrata Progresista, personalidades del Partido Comunista y el Partido Demócrata Nacional; estos serán los principales actores de la Unión Democrática, coalición electoral que compitió con el Partido Laborista liderado por Juan Domingo Perón en las elecciones de 1946. El objetivo de la manifestación era poner fin a los gobiernos militares y que la administración estatal pase a manos de la Corte Suprema de Justicia hasta tanto se celebren elecciones (Plotkin, 2013 [1993]: 61). Las pancartas que se llevaron a la marcha promovían una imagen de la manifestación sin signos políticos y en defensa de los valores democráticos y de la libertad (se cantó el himno nacional de Francia, La Marseillaise, como símbolo de la exigencia de libertad). Así, abundaban gigantografías de los próceres de mayo y líderes del republicanismo histórico, sobre todo de la generación del '80 (Luna, 1971) y las primeras filas de participantes caminaban con banderas argentinas en las manos.

El contexto en el que se produjeron los destacados hechos de septiembre y octubre del crucial año 1945 tienen una doble entrada. Por un lado, a nivel mundial el conflicto bélico se había resuelto finalmente a favor de los aliados y desde la Universidad de Buenos Aires

se saludó la victoria anhelando un tiempo de paz mundial. Por el otro, el clima político nacional evidencia que los conflictos no estaban resueltos, por el contrario, en estos meses se produjeron hechos y situaciones inéditas en la historia política de la Argentina y de la institución universitaria. La ciudad devino en un escenario de manifestaciones de gran magnitud, ya que el 17 de octubre es la fecha destacada a nivel nacional, al mismo tiempo que la contracara de la Marcha del 19 de septiembre (James, 1995) y los últimos días de septiembre a nivel universitario, en los que aparece la universidad y su rol militante con mayor profundidad en la Marcha de la Constitución y la Libertad, como relataremos a continuación.

Desde nuestra postura, la lectura de la realidad por parte de los participantes de la marcha es en clave “totalitarismo fascista” versus “republicanismo democrático”. Es por eso que, a pesar de hacerse presentes los principales partidos, personalidades y organizaciones que formaban parte de la Unión Democrática, se intentó quitar todo signo político definido a la marcha, ubicando a la defensa de los principios democráticos y constitucionales como los verdaderos motivos de la manifestación ¿A qué se debe esta clave de lectura de la realidad política del país? A la inclusión de Perón entre los militares que llevan a cabo el golpe de estado de 1943, la *marca de nacimiento del peronismo* en las palabras de Halperín Donghi (1962), sería el dato sobre el que se estructuró la oposición entre los intelectuales (dentro de los cuales se encuentran aquellos pertenecientes al segmento académico) y Perón. Esa marca de nacimiento está vinculada con que Perón fue parte de los militares que llevaron adelante el golpe de estado de 1943, nucleados en el G.O.U. y cuyos componentes internos reflejaban las distintas vertientes²² del nacionalismo.

²² El consenso historiográfico establece en la década de 1930 los primeros signos de un proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones y de crecimiento de la influencia del Estado en la sociedad y economía (en mayor medida) nacionales (Germani, 1971; Horowicz, 1985; Matsushita, 1983; Murmis y Portantiero, 2011; entre otros). Estos elementos configuraron un escenario de la política y cultura locales que proveyó de fundamentos a una creciente ideología nacionalista, pero que no se manifestó unívocamente, sino que incluyó a múltiples espacios ideológicos con características diferenciadas. Sin embargo, esta multiplicidad de nacionalismos es posible hacerla converger en dos afluentes principales: por un lado, el *nacionalismo restaurador* vinculado con José Félix Uriburu, durante su “liderazgo real o mítico” una vez fallecido en 1932 (Lvovich, 2006: 43) y caracterizado por “fobias antipopulares y antidemocráticas”. Por el otro, el “nacionalismo de izquierda, dinámico o populista”, estrechamente vinculado con un sector de la Unión Cívica Radical, el grupo Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (F.O.R.J.A.), cuyos exponentes propusieron un renovado nacionalismo en la década de 1930 uniendo los intereses del país con los de las masas populares (Buchrucker: 112) e intentando “transformar al radicalismo en un movimiento anti

Estos grupos se conformaron en la convulsionada década de 1920 y, sobre todo, la de 1930, década en la que el consenso liberal se vio resquebrajado (Plotkin, 2013 [1993]: 28) y se configuró un escenario de la política y cultura locales que proveyó de fundamentos a una creciente ideología nacionalista, pero que no se manifestó unívocamente, como ya lo explicitamos.

En ese sentido, nuestra hipótesis es que si bien los conflictos entre la Universidad de Buenos Aires y el Estado en la conducción nacida el 4 de julio de 1943 aparecieron previamente a la Marcha (por ejemplo, la identificación de Perón con el nazismo), ubicarla como el simple emergente de dichas alteraciones consideramos que puede minimizar el rol que papel que asumió en la Universidad. Es decir, que si bien las prácticas más cuestionadas con respecto a la política universitaria llevadas a cabo por la coalición militar primero, en 1943, y por Perón luego (intervenciones, cesantías, expulsiones), aparecen con anterioridad a la Marcha, es a partir de ella que encontramos a dos bloques claramente definidos. Fundamentalmente porque esas prácticas y disposiciones no eran una novedad en el ámbito universitario y ni siquiera lejano en el recuerdo de los actores universitarios ya que casi dos años antes, en noviembre de 1943, la Universidad permaneció intervenida hasta febrero de 1945. Por eso, a partir de aquí, del 19 de septiembre de 1945, la Universidad se transforma en *un problema esencialmente político, más que ideológico o cultural* para el gobierno militar primero y para Perón después (Halperín Donghi, 1962: 184). Un problema político significa que se convirtió en un actor protagónico del bloque opositor (Graciano, 2008), por fuera del terreno exclusivamente universitario, enfrentando a los militares primero y a la política peronista después.

En ese sentido, creemos que es importante la ubicación, la territorialidad del conflicto, ya que localizar la disputa por fuera de la Universidad fue lo que la convirtió en un opositor a nivel general de la sociedad, no únicamente en contra de las propuestas al interior de la

oligárquico y antiimperialista” (Halperín Donghi, 2003: 139). Esta multiplicidad de nacionalismos no necesariamente está ubicada en espacios políticos opuestos; más bien, podemos hallar a ambos componentes del nacionalismo al interior del peronismo teniendo como común denominador las propuestas políticas con énfasis en la centralidad del estado, además de representar a gran parte de la sociedad. Así, se ha dicho que “la corriente que llevaba aguas hacia el dique del nacionalismo estatista representaba a la mayoría de la sociedad y brotaba de la cultura política hegemónica en la época” (Bernetti y Puiggrós, 1993: 74).

academia. Sin embargo, no es cierto que haya sido la primera manifestación del movimiento estudiantil, de las autoridades o de los profesores universitarios por fuera del terreno universitario. En el caso del movimiento estudiantil, los *jóvenes engominados* como los llamaba el Coronel Perón, se manifestaban frente a su despacho de la Secretaría de Trabajo previamente a septiembre de 1945 (incluso con graves disturbios, como la muerte de un estudiante de la FUBA cuando esta organización decidió llevar adelante un festejo ante la rendición de Japón luego del lanzamiento de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki). Pero es a partir de la Marcha de la Constitución y la Libertad que encontramos a los estudiantes organizados vinculados con dos dimensiones que, juntas, los convierten en actores protagónicos de la disputa política y transforman el rol de la Universidad: se organizaron junto a los profesores, lo que simboliza a la totalidad de la Universidad de Buenos Aires que a partir de allí va a ser considerada en su totalidad como opositora y, por otro lado, se coaligaron en el partido opositor, la Unión Democrática, lo que los convirtió en enemigos del terreno electoral.

Más allá de las disputas que ocurrieron durante los años peronistas, lo cierto es que el año 1945 fue el último de la confrontación abierta, en el sentido de que no estaban definidos vencedores y vencidos. A partir de allí y hasta septiembre de 1955 la hegemonía peronista sobre la universidad no atravesó demasiados conflictos. Es por eso que hablamos de cesura para referirnos a estos años particulares de la historia de la universidad, años de cambios violentos y reestructuraciones; innovaciones y reconstrucciones. En ese sentido, la Revolución Libertadora tuvo mucho más de volver a los años preperonistas que de innovar en materia de política universitaria, reconstrucción en la que jugó un rol destacado la propia comunidad académica, sobre todo el segmento estudiantil organizado.

¿Por qué este rol destacado del movimiento estudiantil?

En la investigación de maestría evidenciamos como a partir del año 1953 la Facultad ajusta sus actividades a la nueva Ley N° 14.297 que se puso en funcionamiento ese año. Las nuevas disposiciones nos hablan de una mayor centralización de la información -se exige copias por triplicado de las designaciones de todo el personal docente y no docente de las

facultades y dependencias universitarias (1/2/1954, Expediente N° 78516/54); se extreman los controles sobre los certificados de buena conducta otorgados por la policía y exigidos a los estudiantes (13/12/1954, Expediente N° 81136/54); el envío semanal de las planillas de asistencia de estudiantes y docentes de todas las facultades (8/10/1954, Expediente N° 81000/54); el pedido expreso del rectorado de contar con una copia de los programas de todas las materias que dictaba la universidad (22/11/1954, Expediente N°: 81456/54) y toda nueva información de cada facultad debía ir con copia al rectorado- así como de las decisiones en relación a los cambios internos y las nuevas disposiciones. El escenario que nos provee el año 1954 muestra una Facultad ajustando el control sobre estudiantes y docentes producto de los conflictos que comenzaron en 1953 y culminarán con la Revolución Libertadora. Como se ha sostenido, en 1955 *muchos estudiantes fubistas pasaron de la lucha universitaria al de la conspiración lisa y llana* (Almaraz, Corchon y Zemborain, 2001: 172) formando parte –un sector de ellos- de los comandos civiles armados que se enfrentaron a las fuerzas armadas leales en septiembre de 1955.

7. La política nacional a partir de 1958

Juan Carlos Portantiero sostuvo en su clásico libro “Economía y Política en la crisis argentina: 1955 – 1966” que durante los años 1955 a 1958 se vivió un estado de excepción, *un intento provisional (y defensivo) de las clases dominantes por poner “orden en la casa”* (1977: 303). Esta idea la sostuvimos también para el caso de la Universidad y sus motivos desperonizadores que tuvieron efectos duraderos en el desarrollo de la comunidad académica. No obstante, a nivel nacional los resortes de este intento provisional eran *idílicos* ya que – *mediante un operativo de “limpieza”*- se pretendía retornar a las condiciones de pre-peronismo y para eso, se tenían que tomar una serie de medidas: intervención de la CGT y de todas las asociaciones gremiales sometidas a su jurisdicción; la persecución y el encarcelamiento de dirigentes obreros y peronistas; la disolución del Partido Peronista y de la Confederación General Económica; la prohibición de las insignias y lemas peronistas; la revocación de la Constitución de 1949 y el restablecimiento de la de 1853; se eliminó la ley de Asociaciones Profesionales de 1945; se suspendieron sin fecha las convenciones colectivas de trabajo. El objetivo central de estas medidas, según

Portantiero era *desarmar su aparato político en su núcleo más conflictivo: el sindicalismo; y recuperarse (sobre todo la burguesía agraria) del deterioro que le había inferido el nacionalismo popular* (: 303). Así, fue la Revolución Libertadora la que colocó las *bases institucionales* del modelo económico frondicista: *la sustitución de trabajo por capital en el desarrollo industrial que requerirá el ingreso masivo del capital extranjero en la industria* (:303).

No obstante, esta dinámica se mostrará *imposible* producto de la *crisis hegemónica* caracterizada por la incapacidad de proyectar un orden político que exprese legítimamente a este modelo económico (: 303).

El lema de Frondizi durante su campaña electoral y su presidencia era “Integración y Desarrollo”, éste

“esbozaba su proyecto político y su modelo económico. Por “Integración” entendía la reincorporación de los peronistas y de la clase obrera a la vida política argentina. No obstante, los peronistas no estaban preparados para integrarse al esquema frondicista de un peronismo sin Perón, y las fuerzas antiperonistas de la sociedad no estaban preparadas para aceptar esa integración, en ninguna forma” (Sikkink, 2009: 87).

La autora remarca aspectos conocidos de la tesis de Guillermo O’Donell referida al

“Juego imposible (1971), que hacía hincapié en que después de 1955 la polarización política entre peronismo y antiperonismo, mientras proscribía al peronismo de las elecciones y los militares se reclamaban árbitros de las mismas, hizo imposible para los partidos no peronistas jugar un juego que sólo acentuaba sus premisas excluyentes, y que sólo llegó a su fin en 1966 cuando un actor, el sector militar, se asumió como único actor anulando a los viejos jugadores” (Dawyd, 2012: 75).²³

²³ Para el mismo período abundan las metáforas que lo definen. La ya mencionada Empate Hegemónico (Portantiero, 1973) o el Parlamentarismo Negro (Nun, 1973).

El desarrollismo fue una ideología de transacción entre las crecientes demandas internas para que el Estado interviniera en la economía a fin de proteger a los ciudadanos, y las demandas del sistema internacional (Sikkink, 2009: XVII).

A modo de aclaración, adopto aquí la definición de desarrollo de Aldo Ferrer:

“El desarrollo económico [... es] un proceso de transformación de la economía y la sociedad fundado en la acumulación de capital, conocimientos, tecnología, capacidad de gestión y organización de recursos, educación y capacidades de la fuerza de trabajo y de estabilidad y permeabilidad de las instituciones, dentro de las cuales, la sociedad transa sus conflictos y moviliza su potencial de recursos. El desarrollo es acumulación en este sentido amplio y la acumulación se realiza, en primer lugar, dentro del espacio propio de cada país. El desarrollo implica la organización y la integración de la creatividad y de los recursos de cada país para poner en marcha los procesos de acumulación en sentido amplio. El proceso es indelegable en factores exógenos, los cuales, librados a su propia dinámica, solo pueden desarticular un espacio nacional y estructurarlo en torno de centros de decisión extra nacionales y, por lo tanto, frustrar los procesos de acumulación, es decir, el desarrollo. Un país puede crecer, aumentar la producción, el empleo y la productividad de los factores, impulsado por agentes exógenos, como sucedió con la Argentina en la etapa de la economía primaria exportadora. Pero puede crecer sin desarrollo, es decir, sin crear una organización de la economía y la sociedad capaz de movilizar los procesos de acumulación inherentes al desarrollo o, dicho de otro modo, sin incorporar los conocimientos científicos y sus aplicaciones tecnológicas en el conjunto de su actividad económica y social” (Ferrer, 2005).

Si bien compartía con la política económica del peronismo la necesidad de desarrollar la industrialización por sustitución de importaciones como eje de su política, se diferenciaba de ella en relación al eje sobre el que se estructuraba dicha industrialización:

“en el populismo nacional, el mercado y el consumo internos son vistos como los motores del crecimiento, en tanto que el desarrollismo promovió el crecimiento mediante la inversión directa en áreas prioritarias, que a su vez generaba la posibilidad de eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás con otras esferas de la industria. El populismo nacional es un modelo impulsado por la demanda; el desarrollismo, por la inversión. De ahí que el primero sea en mayor medida un modelo de desarrollo hacia adentro, mientras que el desarrollismo busca fuentes de financiamiento externas” (Sikkink, 2009: 39).

Es la misma autora quien señala el énfasis en la industria nacional durante el peronismo y en la inversión extranjera durante el desarrollismo. En su síntesis sostiene

“...que tanto el nacional-populismo como el desarrollismo fueron modelos de desarrollo contra hegemónicos y hegemónicos al mismo tiempo. Pusieron en discusión el patrón de inserción de los países del Tercer Mundo al sistema internacional primordialmente como productores de bienes primarios e importadores de artículos manufacturados, no llegaron a cuestionar al sistema capitalista en sí” (: 5).

Los elementos que componen su dinámica específica pueden centrarse en la tecnificación, el arribo masivo de inversiones extranjeras, la racionalización a nivel de la administración pública y privada y seguridad jurídica. Según Rapoport, eran tres los conceptos fundamentales del programa de política económica del desarrollismo (2000: 548). En primer lugar, la crítica al liberalismo económico como posibilidad de desarrollo. En efecto, según el desarrollismo, el Estado debía intervenir de manera eficaz en desarrollos específicos: un sistema crediticio; la promoción industrial; la protección arancelaria; el estímulo a la aplicación de tecnologías aplicadas; la incentivación a la inversión, incluso, allí *donde el sector privado no ofrecía respuestas satisfactorias* pero no como durante el peronismo, es decir, *interviniendo con un manejo arbitrario de variables tales como precios, salarios o tipos de cambio* (: 548). En segundo lugar, el programa debía ser acelerado, porque con el tiempo la brecha con los países desarrollados tendía a crecer y a agravar las dificultades estructurales. En tercer y último lugar, recurrir al capital extranjero,

para sostener un *ritmo deseado de expansión de las fuerzas productivas*. En ese sentido, *el desarrollismo planteó la función liberadora del capital* si éste se abocaba a áreas prioritarias de desarrollo (: 548).

Asimismo, en relación al desarrollismo y su vinculación con la educación, se ha dicho que:

“Esta ideología postula un modelo de desarrollo mundial basado principalmente en las características organizativas de los países centrales. La idea es que este modelo puede, y debe, imitarse, y que lo que hace que los países periféricos no se hayan desarrollado es la falta de organización racional en sus estructuras; es decir que dado un objetivo –en este caso el denominado desarrollo- basta con una adecuada organización y racionalización de los medios y recursos para ser obtenido. Por ello, resulta de gran importancia para esta ideología la planificación, ya que ella es la que brinda la oportunidad de orientar los procesos sociales hacia los objetivos que se haya determinado. Dentro de la concepción desarrollista –que primero surge como una doctrina económica y luego incorpora aspectos sociales, ya que en un primero momento lo social fue totalmente residual-, la educación tiene un papel específico que cumplir, de carácter estrictamente instrumental. Su misión es la de ser un medio para el desarrollo de la sociedad y su función la de ocuparse de la formación de los recursos humanos necesarios para el crecimiento económico” (Aguerrondo y Fernández Lamarra, 1997: 30).

La matriz económica del desarrollismo podemos detectarla en sus orígenes desde la CEPAL, surgida en el marco de la ONU, fue la usina desde la cual surgieron las ideas desarrollistas. Raúl Prebisch fue parte de la misma desde la década de 1940 y, durante la Revolución Libertadora tomará un fuerte protagonismo gracias a su Plan económico. Sin embargo, quien motorizará las políticas desarrollistas en Argentina bajo la presidencia de Frondizi será Rogelio Frigerio, quien venía desde hacía tiempo trabajando y divulgando sus ideas en la revista *Qué sucedió en siete días (Qué)*. A través de ella, se atacó duramente las medidas adoptadas por Prebisch vinculándolo con lo más duro y reaccionario de la Revolución Libertadora. El proyecto político de Frondizi incluía esta caracterización

negativa de los tres años anteriores para lograr lazos de unión con los sectores identificados con el peronismo.

“La heterogénea coalición desarrollista de 1958 logró aliar temporariamente a la clase obrera con sectores de la burguesía nacional, la clase media, los estudiantes y los intelectuales, y articuló a todo cuanto se oponía a lo representado por la Revolución Libertadora, en particular su política económica y su estrategia de exclusión política” (:104).

De todos modos, el Plan Prebisch anticipó las medidas que tomaría Frondizi en la presidencia, sobre todo, la inversión extranjera y la política petrolera; aspectos no enunciados en la campaña que lo llevó a la presidencia (: 107) y que fueron criticados durante sus años de gobierno.

Los primeros pasos en la dirección del desarrollismo fueron dados durante el último tramo del gobierno de Juan Perón. En abril de 1955, quebrando su tradicional postura nacionalista, firmó un contrato con la empresa Standard Oil de California para la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos de la Patagonia (:91). Frondizi como Presidente del Comité Nacional del Partido Radical atacó duramente esta posición y logró una gran trascendencia en la prensa nacional.

Su gobierno se caracterizó por los elementos enunciados y por momentos de negociación/represión hacia el movimiento obrero peronista, con la imposibilidad de lograr el consenso político que permitiera la gobernabilidad, ya señalado en palabras de Portantiero. Otros autores sostienen opiniones más críticas con respecto a su gobierno:

“renegando de su pasado socializante y antiimperialista, Frondizi se convirtió a la libre empresa; librepensador y laicista, declaró su fe católica y apoyó la enseñanza libre. Severo antiperonista, resultó electo por los votos peronistas. Sus equívocos no tardaron en enajenarle el apoyo de sus electores y en enardecer a sus opositores” (Rapoport, 2000: 503).

O también que la característica del gobierno de Frondizi fue la de una *gestión gubernamental errática, acusada por los cazadores de brujas de un comunismo ideal al que el frondicismo respondía con medidas realmente anticomunistas* (Terán, 1991: 20).

Samuel Amaral se ocupó de los años de *Perón del exilio al poder*, señalando que desde 1955, *la integración al sistema político de las fuerzas que habían apoyado al peronismo sería el problema central de la política argentina durante los próximos 18 años* (Amaral, 1993: 281)²⁴. En ese sentido, Catalina Smulovitz (1991) se ocupó de los años 1955-1966 sosteniendo que la mayor problemática de aquellos años era “la resolución de la cuestión peronista”. Los intentos por resolver la cuestión política del peronismo fueron diversos y sintetizan la historia de los años que nos ocupan.

El primero de ellos se expresó en la “Revolución Libertadora”. Fue el más extremista de los intentos producto de los anhelos desperonizadores de las masas populares que pasaban por un *proceso de “educación democrática”* (1991: 114). Sin embargo, producto del fracaso de los intentos por desarticular la identidad peronista y de la escisión de la UCR (1991: 115), la Revolución Libertadora no logró su cometido. Lo que sí logró fue una deslegitimación cada vez más amplia por parte de los núcleos intelectuales y políticos del período. La Operación Masacre descrita por Rodolfo Walsh en los fusilamientos de José León Suarez de 1956 provocó la reacción de amplios grupos de la sociedad y su alarmante preocupación frente a un *gobierno que adoptaba técnicas “quirúrgicas” para extirpar al peronismo del cuerpo nacional* (Terán, 1991: 10).

La segunda tentativa fue la integracionista de Arturo Frondizi liderando la Unión Cívica Intransigente. Ella evidencia la muerte del intento desperonizador anterior al pactar con Perón las condiciones de triunfo electoral -la gobernabilidad (: 115)- e intentar aglutinar electoralmente a la identidad peronista persistente. Estas decisiones provocaron una fuerte

²⁴ El autor discute en su obra con los autores aquí citados (O’Donell y Smulovitz) ya que, según sus palabras *se acercan al problema del peronismo como actor político, pero no entran en el análisis de esa identidad, ni en la percepción de esa identidad por los otros actores, ni en la historia de las relaciones entre el peronismo y los otros actores políticos, que son la clave de la crisis de legitimidad abierta en 1955 (:343)*. No entraremos aquí en esa polémica, así como a otra crítica que se ha hecho las tesis de O’Donell aquí reseñadas. Ver, Kvaternik, 1978.

oposición de quienes pretendían sostener la proscripción del peronismo, sobre todo de la facción Unión Cívica Radical del Pueblo liderada por Balbín y de los militares antiperonistas de la Revolución Libertadora. Esta situación fue el desencadenante de la inestabilidad de su gobierno. Además, el otro bloque opositor que se constituyó frente al presidente al evidenciarse que éste no levantaría la proscripción fue el propio peronismo con quien había pactado años anteriores.

Considerando que las iniciativas en pos de una integración con el peronismo fracasaron, el presidente probó con un intento de eliminar la proscripción del peronismo en las elecciones que tuvieron lugar en 1962, con el objetivo preciso de vencer en el terreno en el que el peronismo parecía invencible: el electoral. Contrariamente a sus proyecciones, Frondizi perdió las elecciones en distritos de envergadura a nivel nacional lo que generó la derrota, al mismo tiempo, de la tercera tentativa por resolver la cuestión política del peronismo (:117).

La siguiente fórmula de salida tuvo lugar durante la presidencia de Guido, conocida como el “Plan Martínez” (:118), proponía una coalición electoral con la integración del peronismo la UCRI y la democracia cristiana. Se impusieron una serie de condicionamientos al peronismo para que su integración fuera gradual si la “buena conducta” de los peronistas lo permitía (:118). La integración gradual estalló en pedazos cuando el propio Perón formuló su intención de participar de las elecciones, candidateándose a sí mismo, lo que generó el rechazo rotundo de las Fuerzas Armadas.

Finalmente, el quinto y último intento se llevó a cabo durante el gobierno de Illia entre octubre de 1963 y junio de 1966. Éste retomaba las características del Plan Martínez, en el sentido de promover una incorporación del peronismo de manera procesual con la intención de reemplazar el liderazgo de Perón por los partidos políticos locales (: 120). Los efectos concretos de esta *estrategia de integración silenciosa* fueron la escisión entre peronistas; la ubicación de Perón como árbitro de las distintas facciones que componían al peronismo (neoperonismo; peronismo ortodoxo; vanderismo; sindicalismo leal). La estrategia se definió en las elecciones provinciales de Mendoza en 1966 ya que en ellas Perón obtuvo un

rotundo triunfo sobre la lista de Vandor y reubicó a Perón en el centro de la escena nacional. Con ella se terminan los intentos de reemplazar a Perón integrándolo de modo consensuado. El golpe de Estado de 1966 dará un giro a esta cuestión, al mismo tiempo, ubicará al peronismo en otra posición político – estratégica (: 122).²⁵

Durante la presidencia de Frondizi se agravaron los conflictos sociales producto de la situación descrita y de una serie de medidas tomadas por el presidente que erosionaron su legitimidad y provocaron su caída. Principalmente la recesión económica vivida en los años 1962 y 1963 como consecuencia del *déficit incontrolable en la balanza de pagos* (Portantiero, 1977: 307). La respuesta a esta crisis no se hizo esperar y las demandas de los trabajadores recurrían cada vez más frecuentemente a alarmar a los militares sobre la débil situación del presidente. El Plan Conintes, creado en 1958, tuvo su momento de actuación durante estos años, en los que los sectores asalariados vieron caer su nivel de vida y la economía tomó un rumbo que consolidó

“en la esfera de la producción a un nuevo actor social, el capital extranjero radicado en la industria, quien logrará reestructurar a su favor las relaciones de predominio tanto en el interior de su sector cuanto en la economía en su conjunto... la economía productiva urbana se internacionalizó y se oligopolizó” (Portantiero, 1977: 308). Esta será la característica central del período estudiado en esta tesis.

En otro orden, el mundo intelectual de la época, aunque no sea el eje de esta tesis, lo rescatamos a fin de comprender las ideas y los imaginarios culturales del período. En ese sentido, Terán nos habla de la *pérdida de hegemonía de la fracción liberal en el interior del campo intelectual en los años inmediatamente posteriores al derrocamiento de Perón* (1991: 7). Ilustrando su lectura con los ejemplos de la *Revista Sur*, Ezequiel Martínez Estrada y, sobre todo, la crítica que los integrantes de la *Revista Contorno* le dirigieron a *Sur* ya que, para ellos, *se trataba de explicitar las razones del trágico juego de espejos que*

²⁵ Smulovitz, en otro artículo (1993), especifica las razones de la caída del gobierno de Illia. Allí, focaliza en la producción del consenso opositor centrado en la eficacia como crítica hacia el gobierno radical y utopía, como preparación del terreno para el golpe de estado de 1966.

los había conducido a oponerse a un régimen que, a pesar de todo, se les iba revelando menos cuestionable a partir de las gestiones políticas posteriores (1991: 9).

8. La legalidad universitaria de la Revolución Libertadora

En esta tesis tomamos una fuente particular que fue de suma utilidad para el análisis del período. Es un libro llamado *La Universidad y la Revolución Libertadora (1955 – 1957)*, con edición a cargo del Poder Ejecutivo Nacional y el Ministerio de Justicia y Educación en el año 1957. Allí están compilados todos los decretos, leyes y discursos emanados por las nuevas autoridades durante el período en cuestión. Al ser un documento oficial, cuenta con la justificación de las medidas tomadas y nos proponemos llevar adelante a continuación un análisis exhaustivo de este material.

En relación a la Universidad, los conceptos que frecuentemente aparecieron en los discursos y documentos elaborados por los interventores de las universidades, de las facultades y los funcionarios públicos vinculados con la política universitaria de la Revolución Libertadora eran repetidamente dos: la autonomía y la excelencia académica; dimensiones que se habrían perdido durante los diez años de gobierno peronista y, ahora, se las debía recuperar. En relación al primer aspecto, fue trabajado en la tesis de maestría en la que nos detuvimos en mostrar el nivel de heterogeneidad al interior del grupo de docentes que trabajaron durante el peronismo así como sus lazos con los desvinculados de los años 1946 y 1947²⁶; aquí nos detendremos acerca del segundo aspecto para caracterizar qué relación se estableció entre el Estado y la Universidad durante el primer año y medio de la

²⁶ En la tesis de maestría seguimos a un conjunto de trabajos que han procurado alejarse de las lecturas polarizantes y se proponen indagar al peronismo desde el supuesto de considerarlo un fenómeno esencialmente heterogéneo (Fiorucci, 2011; Graciano, 2008; Juarros, 2011; Pronko, 2004; Somoza Rodríguez, 2006). Esta postura, de reciente creación en el campo de la historia de la universidad, se propone indagar el objeto de estudio tomando en cuenta actores, situaciones y procesos al interior de la universidad y relacionarlos con la política implementada desde el vértice de poder de las facultades o universidades y desde el estado; promoviendo, de esta manera, el interés por analizar los efectos de las políticas y los intérpretes de las mismas al interior de las instituciones académicas, no de manera lineal, sino rastreando cómo se tradujeron en los espacios académicos. Al mismo tiempo, al considerar al peronismo como un espacio heterogéneo, se ponen en el centro del debate a los actores que lo integraban, originando la necesaria pregunta que se dirige a conocer las trayectorias de esos actores y las redes académicas y políticas que mantenían entre sí. De esta manera, es posible observar vínculos previos entre los miembros de la intelectualidad académica peronista y quienes fueron desvinculados en 1946/1947. Esa misma heterogeneidad es rastreada en ésta tesis durante los once años posteriores al golpe de estado de 1955

Revolución Libertadora, donde se intentó barrer con el perfil que había asumido la universidad durante el peronismo, sobre todo, los docentes que era posible vincular con el gobierno depuesto. En ese sentido, el movimiento en la plantilla docente que vivió la institución podría desglosarse en tres: los profesores designados durante el peronismo que fueron expulsados o renunciaron; los profesores que volvían luego de 1946/47 y, por último, los profesores impugnados por estar vinculados al peronismo -y al Partido Comunista (Buchbinder, 2010 [2005]: 172)- en los concursos que se llevaron a cabo en 1956. Para que se den estos movimientos, debían establecerse los mecanismos legales específicos de un período en transición. Esto es lo que analizaremos a continuación.

Una vez llevado a cabo el golpe, en los discursos pronunciados por los principales protagonistas, el cuestionamiento al gobierno peronista se hacía inicialmente poniendo en el centro de la argumentación la cuestión de la autonomía perdida. Especialmente, quienes tomaron posesión como interventores del Ministerio de Educación y de la Universidad de Buenos Aires -Atilio Dell’Oro Maini y José Luis Romero- se pronunciaron el 1° de Octubre de 1955 al respecto de sus nuevos cargos. En sus discursos se destacan las palabras *recuperación y reconquista del sometimiento de una tiranía o dictadura* y de la *subversión del destino auténtico de la Universidad*. Se destaca un marcado énfasis sobre el designio libertador del nuevo gobierno nacional, quien es depositario de la confianza de las nuevas autoridades propuestas.

La autonomía en la voz de quienes fueron desvinculados de la universidad en los años 1946 - 1947 era un derecho violado y que debía ser restituido. El concepto remite a la intervención de las universidades nacionales por parte del Poder Ejecutivo y el nuevo mecanismo de selección docente establecido a través de la herramienta legal principal del peronismo: la Ley N° 13.031 de 1947 y las modificaciones que recibió en 1954 a través de la Ley N° 14.297.

Ahora bien, ¿qué mecanismos puso en práctica el gobierno de la Revolución Libertadora en la Universidad para restablecer la autonomía perdida?

Como dijimos, una vez llevado a cabo el golpe de estado el 16 de septiembre inmediatamente tuvieron lugar las primeras medidas, la derogación de las leyes universitarias 13.031 y 14.297 (Decreto 477/55) el 7 de octubre, la puesta en comisión de todo el personal docente de las Universidades Nacionales (Decreto 478/55)²⁷, el llamado a concurso para la provisión de cátedras (Res. Ministerial 4/11/55) y el reintegro a sus puestos de aquellos docentes que habían renunciado o que habían sido separados de sus puestos durante el período 1946-1955 (Res. Interventor 286/55).

Más allá de que el artículo 50° del Decreto Ley 6.403 establecía que se derogaban las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Ley 1.597, Avellaneda -artículo que refería específicamente a que la designación docente quedaba supeditada al Poder Ejecutivo-, mediante el decreto N° 2.538 del 4 de noviembre de 1955, el presidente Lonardi decretaba en el artículo 1°:

“Los Interventores de las Universidades Nacionales procederán a reintegrar a sus respectivas cátedras, a todos los profesores titulares, adjuntos o extraordinarios, y a los auxiliares de la docencia, renunciantes o separados de las mismas, por motivos políticos, desde el año 1943 al año 1946 inclusive, que se encuentren en condiciones de reincorporarse” (Página 47).

Es decir, la incorporación de profesores se basó en un criterio netamente político: su relación con el peronismo en la Universidad. Volvamos al decreto N° 6.403 del 23 de diciembre de 1955 titulado *Organización y autonomía*, que fue firmado por el flamante ministro de educación Atilio Dell’Oro Maini y el nuevo presidente de la nación, Pedro Eugenio Aramburu, entre otros funcionarios. Allí se establecieron de manera más detallada y ordenada las características que asumió la universidad a partir de entonces. En relación a los docentes, se constituyeron los concursos para proveer de profesores titulares de todas las Universidades Nacionales. Al mismo tiempo se sostuvo que quienes tenían la potestad

²⁷ El Decreto 478/55 aclara en los considerandos que en el marco del proceso de reconstrucción universitaria llevado adelante por el Gobierno Revolucionario, resulta necesario conformar un claustro de profesores con integridad moral y dignos de la investidura, decretando entonces el llamado a concurso de Títulos y Antecedentes para proveer los cargos de todas las Universidades Nacionales. Asimismo faculta a los Rectores Interventores a designar cargos interinos en el marco de los tiempos de estos procesos.

de elegir qué cátedras debían ser concursadas eran los Delegados Interventores de cada Facultad. Cabe destacar que en el llamado a concursos, el artículo 32° decretaba como uno de los requisitos para presentarse el haber tenido

“...una conducta cívica ajena a la adhesión a las doctrinas totalitarias (...) y (...) no serán admitidos quienes en el desempeño de su cargo universitario o de funciones públicas hayan realizado actos positivos y ostensibles de solidaridad con la dictadura (...)”. (La Revolución libertadora y la Universidad, página 67).

En el siguiente artículo se establecieron las condiciones para la admisión de los candidatos, reglamentando el *modus operandi* de las impugnaciones llevadas a cabo por estudiantes, profesores o autoridades, que trabajaremos en esta sección. Del mismo modo que durante el peronismo, se crearon Comisiones Asesoras para evaluar los títulos y antecedentes de los candidatos, las que al mismo tiempo “podrán, excepcionalmente, exigir una prueba de oposición” (Art. 38°).

Finalmente, el artículo número 40° era determinante sobre los pasos a seguir una vez elaborado el dictamen de cada Comisión Asesora:

“De acuerdo al dictamen de las Comisiones Asesoras, los Delegados elevarán a la Intervención de la Universidad una terna en orden de méritos. En los expedientes correspondientes constará, en un cuerpo, las inscripciones, el dictamen de la Comisión Asesora, y las resoluciones dictadas y, en cuerpo aparte, la impugnación, defensa y prueba. La secretaría general de la universidad producirá un informe y dará cuenta de lo actuado. Los Interventores elevarán al Poder Ejecutivo las ternas por orden de méritos para la oportuna designación de los profesores y serán acompañadas con todas las actuaciones del concurso” (La Revolución Libertadora y la Universidad, página 68).

Es decir, en la letra de la ley, el mismo mecanismo de designación docente que durante el peronismo. Con un adicional en el artículo 41° que no estaba previsto en los años 1946 – 1955:

“Los Interventores están autorizados, conforme a una regla de vigencia universal, para proponer al Poder Ejecutivo, sin necesidad de nuevo concurso y como caso excepcional, la designación de profesores que, en posesión anterior de ese carácter ostenten títulos de valor eminente y extraordinario, suficientes para justificar la excepción”. (La Revolución Libertadora y la Universidad, página 68).

Entonces, salvo que los Interventores de las facultades así lo dispusieran y sin necesidad de concurso sino simplemente por vía de su presentación (veremos más adelante que sólo cuatro profesores tuvieron este privilegio), el mecanismo de designación docente inaugurado en 1955 es el mismo que durante los años de gobierno de Juan Domingo Perón, tal como lo menciona Augusto Pérez Lindo:

“EL gobierno de 1955 se auto designó Revolución Libertadora y se propuso, en lo que hace a la educación superior, restablecer el pleno ejercicio de la autonomía universitaria. Prontamente se descubre que hay un equívoco. El decreto ley 477 de octubre de 1955 restablece en realidad la Ley Avellaneda (N° 1597 de 1895) que dejaba al Gobierno la facultad de designar los profesores. Hubo que corregir expresamente esta situación con un decreto ley N° 6403 que deja en manos de la universidad el nombramiento de profesores y autoridades” (1985: 129).

En ese sentido, la Intervención de las universidades adquirió un carácter de restitución para una vuelta rápida a la situación previa a 1946. Quienes asumieron el gobierno de la institución no plantearon una estadía prolongada de la situación de excepción que dominaba a la universidad, sino que era considerado *un período de transición* (Gordon, 2008: 187). Aunque fueran ellos quienes asumieran luego los cargos académicos y políticos de las universidades, la intervención tenía el propósito de convertir al peronismo en un paréntesis

en la historia universitaria y eliminar cualquier vestigio del pasado tan pronto como sea posible.

Es por eso que ante la pregunta ¿Cuál era la tarea a la que debía dedicarse la intervención de las universidades? El Interventor Romero aclara los términos: "... la labor de la Intervención será breve, y su designio es devolver a la Universidad su autonomía tan pronto como sea posible..." (Discurso del Interventor, Doctor José Luis Romero, 1° de octubre de 1955).

El citado Decreto Ley N° 6.403 fue la herramienta legal de la Revolución Libertadora para reorganizar las universidades y adquirirá el rango de ley a través de la Ley N° 14.557 en 1958. El decreto era muy claro acerca de sus funciones: las Universidades, una vez nuevamente constituidas, podrán sugerir al Poder Ejecutivo las modificaciones o ampliaciones que estimen convenientes al presente Decreto Ley, sostenía el artículo 2°. Esto efectivamente ocurrió a mediados de 1958 (Buchbinder, 2010 [2005]: 173) cuando las universidades renovaron sus estatutos. Además de los elementos citados, el Decreto le otorgaba a las universidades plena autarquía jurídica y administrativa así como la posibilidad de decidir sus planes de estudio. El cogobierno fue reinstalado, pero con la particularidad de que sólo podían ser parte de los Consejos Directivos los estudiantes de los dos últimos años de estudio o quienes hayan finalizado las tres cuartas partes de los planes de estudio (Artículo 6°).

La Revolución Libertadora comenzó rápidamente con el proceso de desperonización de la sociedad y la Universidad en particular²⁸. Además, tomó como política de estado deslegitimar a los años peronistas. Además de los discursos oficiales, el Estado elaboró el *Libro Negro de la Segunda Tiranía*, una compilación aparecida por primera vez en 1958 en la que se analizan los distintos aspectos del gobierno peronista, desde una mirada

²⁸ "Por primera vez en la historia del siglo se procedió también a una masiva destrucción de libros. Todos ellos favorables al peronismo o simplemente editados por personalidades peronistas. Como los símbolos y las ideas del peronismo quedaron expresamente prohibidos por la legislación existente, en la Universidad la exclusión ideológica de ese movimiento mayoritario en las clases populares fue total. Aquí podemos ver la distancia que media entre los objetivos declarados (democratización, liberalización, tolerancia) y los objetivos reales" (Pérez Lindo, 1985:130).

profundamente crítica hacia su accionar y su persona así como de todo cuanto rodeó a la figura de Perón y su gobierno. El libro fue una iniciativa del gobierno surgido de la Revolución Libertadora quien creó la Comisión Nacional de Investigaciones el 7 de octubre de 1955 mediante el decreto ley N° 479 firmado por el presidente provisional Lonardi con el objetivo de reconstruir lo que consideraban los crímenes de la dictadura peronista y denunciarlos al conjunto de la sociedad. Entre sus atribuciones se encontraban:

“1° Hacer incurrir, incluso con el auxilio de la fuerza pública, y recibir indagaciones a las personas sospechosas o acusadas, como también aquellas que deban comparecer como testigos.

2° Disponer y mantener incomunicaciones y/o detenciones cuando fuera necesario para el mejor éxito de la investigación.

3° Allanar domicilios particulares o establecimientos públicos con auxilio de la fuerza pública, si fuera necesario.” (AAVV, 1958: 6).

Finalmente, el 6 de abril de 1956 a través del Decreto ley 6.132, el Poder Ejecutivo bajo el mando de Aramburu daba por finalizadas las funciones de la Comisión Nacional de Investigaciones. Fruto de su labor, fue la redacción del *Libro Negro de la Segunda Tiranía*, que debía ser corregido por las autoridades militares quienes finalmente dieron su aprobación para que este se publicara. Los autores del texto explican de qué se trata (1958):

“Este no es un libro de historia, pero servirá para escribirla. Aún no ha llegado el momento de narrar y juzgar *sine ira et studio* el período iniciado el 4 de junio de 1943, y muy especialmente en igual fecha de 1946, y cerrado en septiembre de 1955 con el triunfo de la Revolución Libertadora. La formulación del juicio histórico exige quietud de ánimo y serenidad de espíritu. No las tenemos quienes hemos vivido los acontecimientos de nuestro país durante poco más de una década” (: 17).

En la sección “La Universidad”, además de una crítica acérrima a la política implementada por el peronismo hacia la educación superior se sostenía que Perón *la intervino, cambió su*

estatuto, la privó de su autonomía, modificó sus cuadros docentes, redujo su nivel intelectual. La “peronizó” (:141). Además, aparece un dato que ha sido utilizado en general (aunque nunca ha sido citado) sobre la cantidad de docentes destituidos durante el peronismo *la Universidad de Buenos Aires había perdido 1.253 profesores, expulsados por la naciente dictadura* (A.A.V.V., 1958: 141). No aclaran si con *naciente dictadura* se refieren al período 1943 – 1955 o únicamente al gobierno de Perón; sin embargo, en general el libro toma el concepto de *dictadura* para referirse a los mandatos de Perón como presidente y a él como *el dictador*, de modo que la cantidad de docentes expulsados presumiblemente refieren a las dos presidencias de Perón y no incluyen el período previo. Este número fue relativizado en la tesis de maestría y no nos detendremos en esto aquí. Sin embargo, insistimos en la política de Estado destinada a erosionar la legitimidad del peronismo a través de este tipo de publicaciones nacidas por iniciativa estatal.

9. Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras durante la Revolución Libertadora: impugnaciones, retornos, justificaciones, cesantías y continuidades

Tal como afirmamos, la intervención garantizó el retorno de un número de docentes que legitimaran al nuevo gobierno y expulsó a quienes se vincularon políticamente con el peronismo. Sobre los profesores que estaban en funciones en 1955, se utilizaron como pruebas de su relación con el gobierno la firma que aprobaba la entrega del título de Doctor Honoris Causa a Perón y la firma aceptando la posibilidad de que un primer mandatario fuera reelecto (Archivos de la FFyL, N°98, Letra C), directamente vinculante con el gobierno cuyo líder tenía amplias posibilidades de ser reelegido, tal como sucedió. Durante 1956 se produjeron los tres fenómenos en simultáneo: la salida de los profesores del período previo, la vuelta de los desvinculados a partir de 1943 y las impugnaciones en los concursos “a aquellos que se han singularizado por actos positivos ostensibles o ilegales de solidaridad con la dictadura” (A.E.R.E.F.Y.L, Agrupación de Egresados Reformistas de la Facultad de Filosofía y Letras 24 de abril de 1956).

Veremos páginas más adelante la totalidad de los movimientos docentes, ahora tomaremos algunos casos que merecen una atención específica para conocer los mecanismos e

intercambios que se llevaron a cabo entre los docentes y las autoridades una vez resuelto el golpe. Allí, encontramos auténticos diálogos entre docentes y autoridades que evidencian la situación de cada docente, su vínculo con la Facultad durante el peronismo y el lugar ocupado luego del 16 de septiembre. En ese sentido, el caso de Enrique François nos llama la atención porque ante su pedido de renuncia de todos sus cargos, el interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, Mario Salas, la rechaza y lo expulsa. Esto tiene un doble significado. Por un lado simbólico, en el sentido de que ubica a la Facultad como la responsable de su dimisión, pero no por elección de François sino por decisión de las nuevas autoridades. Por el otro, un significado económico, ya que la expulsión dejaba afuera de los beneficios de la jubilación por su cargo de autoridad universitaria al ex interventor de la Facultad y obtenía únicamente una jubilación ordinaria (Archivos de la FFyL, 4/10/1955 y 10/10/1955).

La jubilación no era menor para los profesores desvinculados, sobre todo para quienes sostuvieron durante muchos años sus cargos en la Facultad y tenían edad avanzada. Tal es el caso de Ramón Albesa, profesor titular de Latín I desde el año 1941 aunque docente en la Facultad desde principios de la década de 1930. El propio Albesa escribe a Salas que “se me dé la oportunidad de renunciar a todas mis actividades a los efectos de la jubilación” (Archivos de la FFyL, 18 de noviembre de 1955). Sin embargo, lo expulsaron de la cátedra un mes más tarde (Archivos de la FFyL, 23/11/1955). Al igual que a Juan Probst, quien solicitó la jubilación pero fue rechazada y lo expulsaron de su cátedra de Literatura de Europa Septentrional -en la que estaba desde 1935- así como de todas las dependencias de la Facultad (Archivos de la FFyL, 10/11/1955). Destacamos que Probst le haya escrito una carta a Salas en la que –a pesar de haber sido su Pro Secretario durante 8 años- rechazaba haber tenido alguna relación con François y con las desvinculaciones de los docentes que se produjeron durante su intervención. Utilizando como fuente a Emilio Ravignani (fallecido en ese momento) y a Nicolás Matienzo, justificaba su labor como un trabajo exclusivamente administrativo que tenía como fin autenticar la firma del Interventor (Archivos de la FFyL, 25/10/1955). De todos modos, Probst fue suspendido por la Facultad y su cesantía fue decidida finalmente por la intervención universitaria, como veremos a continuación.

A otros dos docentes sí les aceptaron la renuncia para que puedan obtener la jubilación sin argumentación explícita: Torre Revello de la materia Historia de América y Eduardo Casanova de Arqueología Americana en noviembre de 1955 (Archivos de la FFyL, 16/11 y 21/11 de 1955).²⁹

Asimismo, Gerardo Marone –prestigioso académico becado a Italia y profesor de la Universidad de Bologna- escribió *Bajo Dos Dictaduras*, texto que propone comparar al peronismo y al fascismo italiano. Sin embargo, fue profesor titular de Literatura Italiana desde 1940 y se vio obligado a justificar su accionar mediante sendas cartas al Interventor de la Facultad en el año 1955. Incluso sus críticas al peronismo las conocemos desde 1951, año en el que publica en el diario La Nación el artículo “La Libertad es el aire en que respira toda cultura”, en el que expuso una visión crítica sobre la falta de autonomía en las universidades (La Nación, 10 de junio de 1951). En el archivo de la Facultad no encontramos referencias a Marone sino hasta el año 1955 y esto se debe fundamentalmente a que es a partir de la Revolución Libertadora que debía justificar las razones por las que fue docente durante el peronismo. Incluso, en su legajo de argumentación para mantener su cargo, el mismo Marone agrega un telegrama que envió al director del diario napolitano con la siguiente información:

“En el diario “IL MATINO”, de Nápoles, apareció el 24 de septiembre de 1955 la nota que se reproduce en clisé, y que a continuación se traduce. Mi cablegrama había sido despachado, vía ITALCABLE, el 19 de septiembre de 1955:

Luego de horas angustiosas enorme población de esta capital a pesar de la lluvia torrencial invade plazas calles manifestando banderas pañuelos gritos júbilo conmoción fin decenal dictadura. Fdo.: Marone” (Archivos de la FFyL, 1955, N° 241, Letra P).

²⁹ El Consejo Directivo aprobó el 24 de noviembre de 1952 la creación de una Comisión Honoraria Pro-Restauración del Pucará de Tilcara, con el objetivo de instalar un museo arqueológico y una residencia para estudiantes y profesores (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 24 de noviembre de 1952). Quien motorizó esto proyecto fue el profesor Eduardo Casanova.

Esta prueba –junto a las otras dos mencionadas- fue presentada por Marone para que no prospere la propuesta de desalojarlo de su cargo por haber sido docente durante el peronismo, algo que efectivamente no ocurrió y continuó como profesor hasta 1960, año en el que se cuestiona su legitimidad como docente por sus actuaciones durante el peronismo. Volveremos a él cuando analicemos, más adelante, los cambios en la plantilla docente de la Facultad del rectorado de Risieri Frondizi.

Ahora bien, más allá de los casos especiales, durante los primeros meses de gobierno, José Luis Romero e Ismael Viñas como Interventor y Secretario General respectivamente, dispusieron la dimisión de todos los cargos –incluidos los que poseían en todas las dependencias de la UBA, la dirección o participación en institutos y los cargos docentes en los Colegios Nacional de Buenos Aires y Carlos Pellegrini- de un total 33 docentes de la Facultad durante los años 1955 y 1956:

Cuadro N° 1: Docentes desvinculados de la Facultad de Filosofía y Letras luego de la Revolución Libertadora:

DOCENTES	RENUNCIAS	EXPULSIONES	AÑO	MATERIA A CARGO	CARGO
ENRIQUE FRANCOIS		X	10/10/1955	LINGÜÍSTICA	TITULAR
ANTONIO SERRANO REDONNET		X	17/10/1955	LITERATURA IBEROAMERICANA	TITULAR
JOSÉ ANTONIO GUEMES		X	17/10/1955	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	TITULAR
MARIO GUGLIELMINI		X	17/10/1955	LITERATURA ARGENTINA II	TITULAR
R. J. R. M. TECERA DEL FRANCO		X	17/10/1955	SOCIOLOGÍA	TITULAR
JUAN CARLOS PROBST		X	10/11/1955	LITERATURA ALEMANA	TITULAR
MIGUEL ALBESA		X	23/11/1955	LITARATURA Y CULTURA LATINAS I	TITULAR

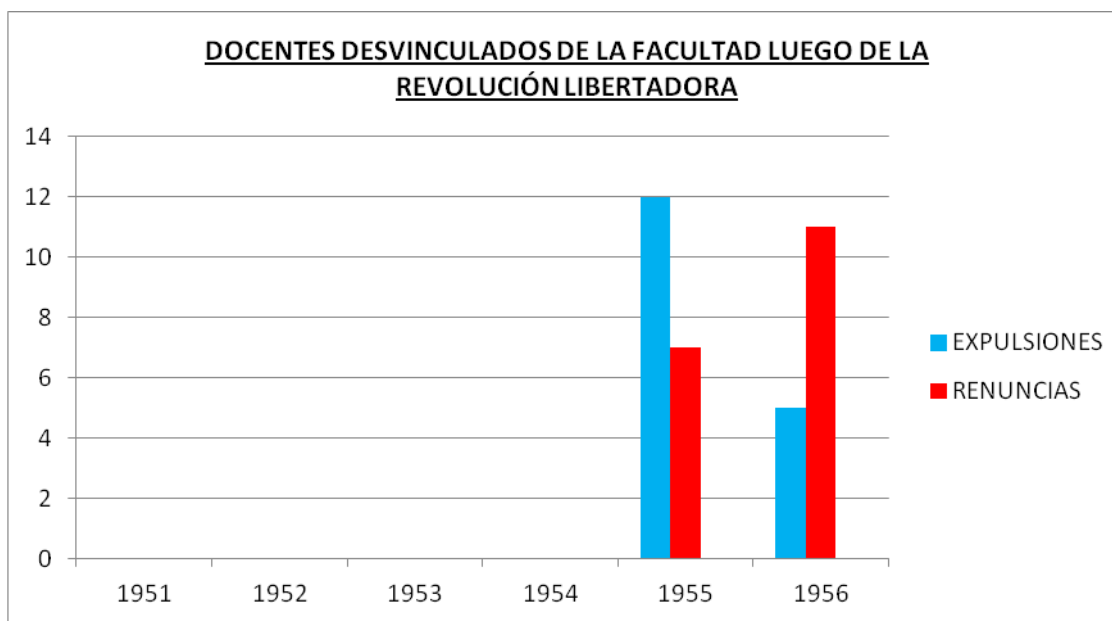
JUAN CARLOS ZURETTI		X	22/11/1955	CIENCIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	TITULAR
RAFAEL VIRASORO		X	15/12/1955	GNOSEOLOGÍA Y METAFÍSICA	ADJUNTO
HERNÁN BENÍTEZ		X	02/12/1955	CONTRATADO POR LA FACULTAD	EXTRAORDINARIO
MIGUEL STERO		X	09/02/1956	LENGUA Y CULTURA LATINAS I	ADJUNTO
ARTURO BERENGUER		X	22/03/1956	FILOLOGÍA HISPÁNICA	TITULAR
AMRAM BLUM		X	12/04/1956	CURSO DE ESTUDIOS HEBRÁICOS	CONTRATADO
ANGEL VIRASORO		X	16/04/1956	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	TITULAR
LUIS F. GARCÍA DE ONRUBIA	X		16/05/1956	PSICOLOGÍA II	TITULAR
J. M. A. TORRE REVELLO	X		16/11/1955	HISTORIA DE AMERICA II	TITULAR
EDUARDO CASANOVA	X		21/11/1955	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA AMERICANA	TITULAR
AUGUSTO CORTINA	X		10/05/1956	LITERATURA ESPAÑOLA I	TITULAR
FEDERICO DAUS	X		23/04/1956	GEOGRAFÍA FÍSICA ARGENTINA	TITULAR
JOSÉ RAFAEL DESTEFANO	X		19/04/1956	HISTORIA DEL ARTE	TITULAR
ANTONIO ALONSO DÍAZ	X		30/06/1956	LENGUA Y CULTURA LATINAS II	TITULAR
HORACIO AGUSTÍN FASCE	X		02/07/1956	DIDÁCTICA GENERAL	TITULAR
GUILLERMO FERNANDEZ VIDAL	X		14/10/1956	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	ADJUNTO
GABRIEL PUENTES	X		10/09/1956	HISTORIA ARGENTINA I	TITULAR
JOSÉ IMBELLONI	X		10/10/1955	ANTROPOLOGÍA	TITULAR
ERICO LENGFELDER	X		04/12/1956	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	ADJUNTO
DIEGO LUIS MOLINARI	X		15/02/1956	HISTORIA ARGENTINA II	TITULAR
FRANCISCO NOVOA	X		03/05/1956	LENGUA Y LITERATURA LATINAS IV	TITULAR
ILSE TERESA BRUGGER	X		17/04/1956	LITERATURA INGLESA	TITULAR
JUAN CASSANI	X		30/10/1956	PEDAGOGÍA	TITULAR

			955		
ALBERTO GRAZIANO	X		12/10/1955	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	TITULAR
MANUEL BENITO SOMOZA	X		26/10/1955	HISTORIA DE AMÉRICA II	ADJUNTO
JUAN ANGEL FRABOSCHI		X		LATIN	ADJUNTO

Cuadro elaborado sobre la base de las siguientes fuentes: Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras; Concursos y Legajos de los profesores. Archivos de la Universidad de Buenos Aires: resoluciones del Consejo Superior.³⁰

Al analizar los cambios luego de la autodenominada Revolución Libertadora (Naidorf, 2010: p.93), los datos a los que arribamos evidencian situaciones similares a lo sucedido durante el período 1946/1947. Veamos el siguiente gráfico acerca del recambio docente al iniciarse el ciclo de la Revolución Libertadora:

Gráfico N° 1: Docentes desvinculados en 1955/1956.



Fuentes: Archivos de la FFyL.

³⁰ No agregamos en esta lista a Carlos Astrada. Si bien fue una cesantía en su cargo de profesor titular de Gnoseología y Metafísica por la titularidad de Francisco Romero, asumió automáticamente el cargo de adjunto de la misma materia (Archivos de la FFyL, Resolución N° 49, 29/5/1956).

Si bien la cantidad de docentes desvinculados es mayor en comparación con 1946/1947, los números son similares. Sin embargo, dos particularidades saltan a la vista en relación al período anterior. Por un lado, si para el año 1945 encontramos un total de 36 docentes titulares y 36 docentes adjuntos y extraordinarios; en el año 1954 dictan clases en la facultad 58 docentes titulares y 58 adjuntos. El aumento en la cantidad de docentes se debe a la aplicación de la ley 13.031.

Efectivamente, la ley 13.031/47 artículo 59° que establecía la dedicación a una sola cátedra, y el Decreto 9956/ (de reglamentación de algunas disposiciones) que instituía que ningún Titular o Adjunto podía tener más de un cargo de ese carácter en las distintas Universidades Nacionales, instaurando la incompatibilidad de cargos para los Titulares y Adjuntos, generaron luego algunos inconvenientes para su implementación.³¹ No obstante posibilitó el ingreso de graduados (que mantenían un vínculo con la facultad) a la docencia o de profesores suplentes conservando una dinámica instaurada por la Reforma del 18³².

Si el recambio docente había sido del 35% aproximadamente en 1946, en 1955 el porcentaje de desvinculados en relación al total de docentes no llega al 30% -a pesar de ser mayor el número de docentes que en 1946- debido al gran aumento de la cantidad de profesores que se produjo durante el peronismo. Además, en ambas transiciones encontramos que los años 1946 y 1955 fueron los de los índices altos de desvinculaciones de docentes, mientras que durante 1947 y 1957 comienza el descenso y la posterior estabilidad del cuerpo de docentes. Por último, a diferencia de lo ocurrido durante el

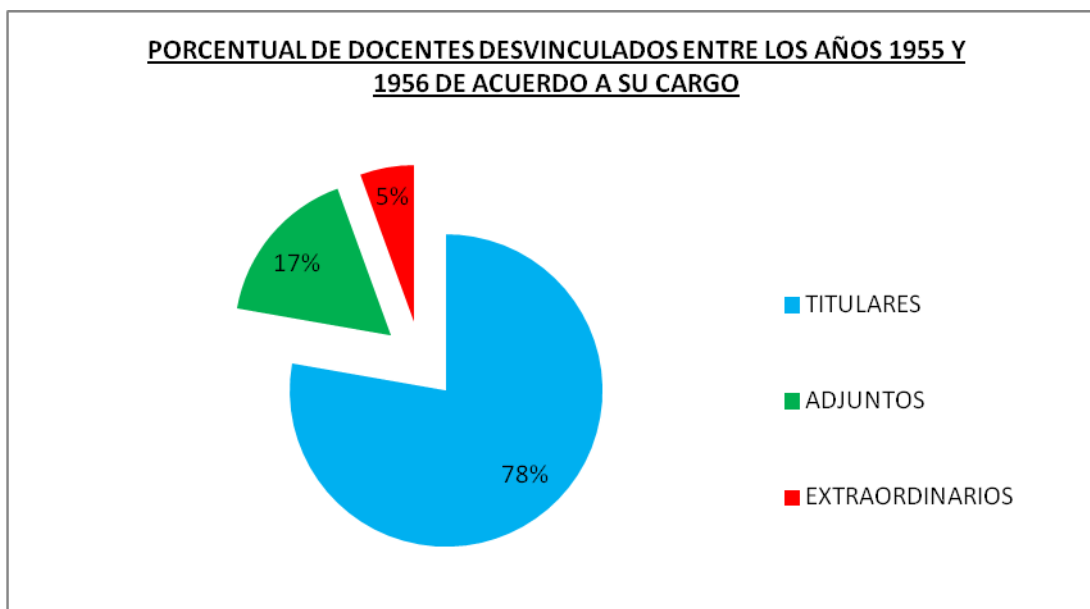
³¹ En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, se envió una Nota del Decano con fecha 22/05/1948 solicitando a los profesores referir si desempeñan actividades en otra cátedra universitaria y en caso afirmativo determinar por cuál de ellas optaban. Esto provocó una reformulación de las posiciones de los docentes al interior del campo académico, se tradujo en la puesta en marcha de la maquinaria burocrática de la universidad con el fin de llevar adelante las modificaciones y generó espacios vacantes ante la necesaria elección de los docentes de uno de sus cargos. Al mismo tiempo, provocó frecuentes debates entre los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la vacancia de cargos.

³² Una de las transformaciones importantes de la Reforma de 1918 fue la creación de la carrera académica, instaurando progresivamente nuevas formas de designación y ascenso a la docencia. La valorización del cargo de Profesor Suplente para los concursos de Titulares en los nuevos reglamentos para nombramientos de profesores fue una de las primeras medidas en este sentido. Por otra parte, desde mediados de los años 20' también se privilegiaba a los graduados de la Institución para los concursos especialmente si habían obtenido el Título de Doctor. Véase entre otros: Halperín Donghi (1962); Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti (1983); Biagini Hugo (2000); Buchbinder, Pablo (2005).

peronismo, en 1955 únicamente encontramos renunciaciones y expulsiones, no jubilaciones que si se produjeron en los años 1946 y 1947.

Si analizamos los cargos del número total de docentes desvinculados, arribamos al siguiente gráfico.

Gráfico N° 2: Docentes desvinculados en la Revolución Libertadora de acuerdo a su cargo.



Las fuentes utilizadas para la elaboración este cuadro fueron: Archivos FFyL; Curículms Viate; Legajos docentes; Resoluciones Consejo Superior.

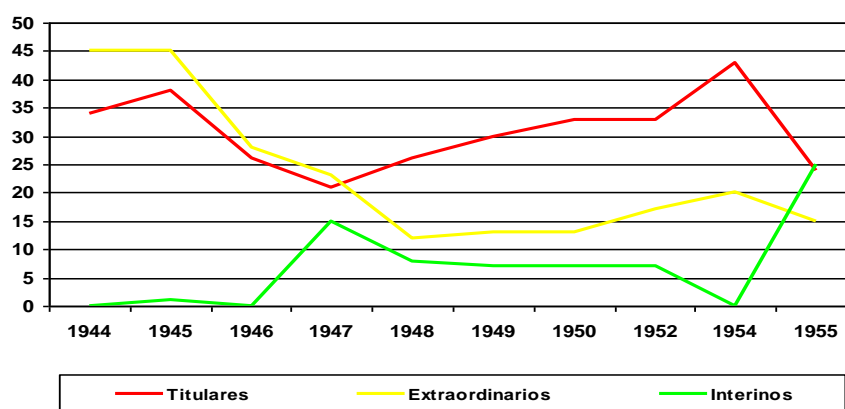
El análisis del gráfico es similar a lo expuesto acerca de los años 1946 y 1947. La mayoría de los docentes desvinculados eran titulares, aunque quizás aquí es más acentuada esta tendencia (78%, contra 52% del período anterior). Además, es importante destacar que muchos de ellos obtuvieron sus cargos de titulares de cátedra o adjuntos entre los años 1945 y 1954, siendo muy pocos los que lo hicieron antes de la llegada de Perón.

Por otro lado, asentimos con Buchbinder que a partir de septiembre de 1955, quienes ingresan a la Facultad fueron en su mayoría personas que se encontraban ajenas a la vida universitaria (1997: 190), a diferencia del proceso interno que aconteció en el período

anterior. En su mayoría fueron docentes que habían estado participando en los circuitos intelectuales paralelos que se desarrollaron durante las dos presidencias de Perón.

Examinar los movimientos de docentes durante el período estudiado nos permite visualizar que el proceso de recambio ocurrido posterior al golpe de 1955 fue de algún modo más brusco. Esta apreciación se funda en la resolución 478/55, de octubre de 1955, cuya finalidad es poner a todos los profesores en disponibilidad dejando a la Facultad de Filosofía y Letras en una situación incierta.

Gráfico 3: Proceso de recambio de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras. Período 1943-1955



Fuentes: Archivos UBA y FFyL; Actas y resoluciones de Consejo Superior y Consejo Directivo; Curriculum Vitae; Legajos.

En ambas transiciones encontramos que los años 1946 y 1955 fueron los de los índices altos de desvinculaciones, mientras que durante 1947 y 1957 comenzó el descenso y la posterior estabilidad del cuerpo de docentes. En esos años se produjo el ascenso de la cantidad de profesores interinos y su correlato, la fuerte caída de los docentes titulares. Fueron los años transicionales hasta que se estabilizaron las plantillas docentes. Los

docentes extraordinarios tuvieron un descenso durante el peronismo y se estabilizaron de allí en adelante.

Entonces, al mismo tiempo que se produjeron las desvinculaciones, también se sucedieron las reincorporaciones con carácter interino de los docentes que habían estado afuera de la Universidad durante el peronismo. En términos cuantitativos, la Universidad elaboró listas de los docentes que debían ser reincorporados de sus cargos de manera excluyente, luego cada Facultad podía agregar a otros. En cada Facultad hayamos los siguientes números:

Cuadro N° 2: Docentes pasibles de ser reincorporados por Facultades.

FACULTADES	CANTIDAD DE DOCENTES
MEDICINA	55
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	37
CIENCIAS ECONÓMICAS	35
FILOSOFÍA Y LETRAS	18
ODONTOLOGÍA	15
AGRONOMÍA	11

Fuente: Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 18/11/1955. Expediente N°: 87265/55.

Quienes efectivamente se reincorporaron a sus cátedras lo hicieron bajo el nombre de *reparados*, los docentes que perdieron sus cargos a partir del año 1943 (no desde la asunción de Perón sino desde el golpe del GOU) tenían la posibilidad de volver a la Facultad, ellos fueron: Monner Sans; Ricardo Rojas; Oría; Caillet – Bois; Grondona; Mantovani; Dujovne; Romero Francisco; Manuel Río y Márquez Miranda. El mismo decreto 6.403, establecía que la moral de los docentes sería el criterio más importante en los concursos que se celebraran y, acerca de qué se entendía por “moral”, el artículo 37° sostenía que era

“El ejemplo dado a sus alumnos por los profesores que, sacrificando su interés personal, perdieron la legítima posesión de sus cátedras por mantener su

independencia y el libre ejercicio de las mismas, o por defender el decoro de las instituciones republicanas” (La Revolución Libertadora y la Universidad, Decreto – Ley 6.403, artículo 37°; página 68).

Por otro lado, hubo docentes que no aceptaron la reincorporación justificando cuestiones de edad, ellos eran: Mariano de Vedia y Mitre, Rafael Arrieta, Osvaldo Loudet y Jorge Max Rodhe y -por la ceguera que padecía- Jorge Luis Borges (Archivos de la FFyL, 6/2/1956, Expediente N°: 87265/55). Por otro lado, Juan Ramos, rechazó la incorporación porque, a su juicio, no era el Interventor quien debía reincorporarlo, sino quien había aceptado su renuncia en 1946, es decir, el presidente de la nación (Archivos de la FFyL, 9/1/1956).

Las designaciones interinas de docentes por parte de cada Facultad fueron la norma durante el año 1955 y 1956. Sin embargo, se produjeron designaciones titulares firmadas por el presidente Aramburu, aunque fueron con carácter excepcional, como una manera de restituir sus cargos a los profesores más reconocidos que habían quedado afuera de la Universidad durante el peronismo. Así, mediante el Expediente 28001/56 del 19 de marzo de 1956, se designó a Bernardo Houssay en Fisiología Humana de la Facultad de Ciencias Médicas³³; Alfredo Palacios en Legislación del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas; Ricardo Rojas por Literatura Castellana y Literatura Argentina y a Francisco Romero por Gnoseología y Metafísica ambos de la Facultad de Filosofía y Letras. Es decir, de los 4 profesores “cuyas eminentes condiciones de jerarquía científica y docente los hacen merecedores de tan alta distinción” (Considerando del Expediente 28001/56) dos eran de la Facultad aquí estudiada y uno de ellos titularizó para dos materias.

Por otro lado, también ocuparon cargos en la Facultad de manera interina los siguientes docentes: Salvador Canals Frau; Roberto Giusti; Luis Aznar; Vicente Fatone; Julio César

³³ Cargo al que renunció en febrero de 1958. En su carta dirigida al Consejo Superior, Houssay sostenía que al reincorporarse, *la Universidad y la Facultad de Ciencias Médicas pidieron al Poder Ejecutivo mi designación como profesor titular de Fisiología, sin concurso previo. Esta extraordinaria y honrosa distinción me fue otorgada como justa reparación por los atropellos que sufrió la universidad cuando fui separado de ella... Deseo reintegrarme a la investigación científica en el Instituto de Biología y Medicina Experimental, laboratorio que con tan patriótico y abnegado esfuerzo sostiene la iniciativa privada (...)* (Archivos UBA, Sesiones, 1958, Expediente 103.708/58). En el año 1959 el Instituto se asoció a la Universidad de Buenos Aires y funciona actualmente del mismo modo

Gonzáles; Abraham Rosenvasser; Carlos Alberto Erro; Salvador Bucca; Raúl Alejandro Molina; Giordano D'Alfonso; Gino Germani; Jacobo Kogan; Horacio Pagés; Guenter Ballin; Horacio Giberti. En total, 26 docentes interinos asumieron funciones entre el comienzo de la Revolución Libertadora y junio de 1956, cuando se substanciaron los concursos para ocupar los cargos.

Las ternas para los concursos se completaron en abril de 1956 y –al estar todo el personal en comisión- incluyeron a un gran número de postulantes. Sólo para profesores titulares en la Facultad de Filosofía y Letras hubo 258 aspirantes, entre los que se encontraban muchos de los desvinculados de los años 1946 y 1947 aunque también docentes que ejercieron funciones durante el peronismo (Archivos de la FFyL, 3/4/1956, N°261, Letra C).

Acerca de este último grupo de docentes, al presentarse a los concursos recibieron impugnaciones por parte de dos agrupaciones estudiantiles: la Agrupación de Egresados Reformistas de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Estudiantes Reformista de la Facultad de Filosofía y Letras. La mayoría no se concretaron; no hizo falta porque muchos docentes pidieron la renuncia directamente (como se vio en el cuadro anterior), una vez efectuado el golpe de estado de la Revolución Libertadora. El mecanismo de la impugnación formaba parte del artículo 33° del decreto 6.403, en el que se establecía que “las impugnaciones podían ser formuladas por profesores, por otros inscriptos y también por representantes de organizaciones estudiantiles o por egresados de la misma Facultad”.

Observemos la justificación que utilizaban tanto la Agrupación de Egresados Reformistas de la Facultad de Filosofía y Letras como el Centro de Estudiantes Reformista de la Facultad de Filosofía y Letras en 1956 al momento de impugnar concursos de titulares y adjuntos:

“Sólo se impugnan a aquellos que se han singularizado por actos positivos ostensibles o ilegales de solidaridad con la dictadura y a aquellos que han incurrido por inconducta por delación, servilismo, participación en negociados, discriminación política o racial... Tales profesores no pueden integrar los cuadros de la facultad...”

Estas palabras eran las primeras de un largo documento en el que luego, nombre por nombre se justificaba y adjuntaban documentos en contra de quien se presentaba a un concurso. Veamos el ejemplo del profesor Augusto Cortina quien se presentó para el concurso de Literatura Española I el 25 de abril de 1956 y fue impugnado por la Agrupación de Egresados Reformistas:

“...Fundan esta impugnación en:

- La firma por aclamación del discernimiento del título de “Doctor Honoris Causa al General de Brigada Don Juan Perón.
- La firma del pedido de reelección del mandatario depuesto.
- Por haber escrito las siguientes palabras al señor Interventor de la Universidad de La Plata en 1946: Me he formado en la Universidad de la Plata entre dos grandes Reformas, la del 18 y la que empieza ahora...”

Aquí aparecen los dos elementos tomados como fundamentos con mayor frecuencia: las firmas de otorgamiento del título de Honoris Causa a Perón y de pedido de re-elección en 1952. Además, una tercera impugnación: su interpretación sobre la historia de la universidad. Desconocemos cómo los integrantes de la agrupación lograron dar con la comunicación entre el Interventor de la Universidad de La Plata de 1946 y el profesor Augusto Cortina. Lo cierto es que su manifestación es insultante para el grupo de (autodenominados) reformistas ya que se equiparaba, en la pluma de Cortina, a la Reforma de 1918 (de la que ellos se consideran herederos) con el proyecto universitario iniciado en 1946.

En total, la Facultad de Filosofía y Letras recibió 45 impugnaciones a cargos docentes entre 1955 y 1956 por parte de las dos agrupaciones mencionadas anteriormente, por estudiantes que acercaban las impugnaciones y otras que no poseían firmas de quiénes las realizaban. La mayoría no se concretaron; no hizo falta porque muchos docentes pidieron la renuncia directamente, una vez efectuado el golpe de estado de la Revolución Libertadora. El total de docentes impugnados estaba integrado por el siguiente grupo:

Cuadro N° 3: Docentes impugnados en los concursos de 1956.

IMPUGNACIONES	FECHA	POR	MATERIA
ALONSO ANTONIO	22/06/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LENGUA Y CULTURA LATINAS II
CENTURIÓN VITERMAN E.	22/06/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LENGUA Y CULTURA LATINAS I
ORÍA JOSÉ ANTONIO	03/06/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LITERATURA FRANCESA
FREIXAS ALBERTO	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	HISTORIA ANTIGUA
CASTAGNINO RAÚL	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA
GARCÍA DE ONRUBIA	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	PSICOLOGÍA II
RONCHI MARCH CARLOS A.	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	LINGÜÍSTICA
CROCE DAVID	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	LENGUA Y CULTURA GRIEGAS III
FRATTONI ORESTES	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	LITERATURA ITALIANA
ALDAO FEDERICO	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	LITERATURA FRANCESA
ASTI VERA ARMANDO	30/08/1956	SIN SELLO NI FIRMA	LÓGICA
ANDRIEU ENRIQUE OSCAR	04/10/1956	"UN GRUPO DE ALUMNOS"	LENGUA Y LETARATURA LATINA I
RADAELLI SIGFRIDO	26/04/1956	CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ARGENTINA I
SOLARI MANUEL	26/04/1956	CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS	DIDÁCTIA GENERAL
VACCARO ALBERTO JOSÉ	26/04/1956	CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS	LENGUA Y CULTURA LATINA I
VILLAVERDE ANÍBAL	26/04/1956	CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS	DIDÁCTIA GENERAL
MASCIALINO LORENZO	26/04/1956	CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS II
GRIFFERO MARÍA	26/04/1956	CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS	LENGUA Y CULTURA GRIEGAS II
VASSALLO ANGEL	25/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
GASTÓN HORACIO TERÁN	25/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	HISTORIA DE LA FIL. MEDIEVAL
SEPICH JUAN	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	ETICA
SAENZ QUEZADA HÉCTOR	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
RAVAGNAN LUIS	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS	PSICOLOGÍA I

		DEMOCRÁTICOS	
PUENTES GABRIEL	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	HISTORIA ARGENTINA I
PUCCIARELLI EUGENIO	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	HISTORIA DE LA FIL. MODERNA
PARDO RAIMUNDO	25/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS
PAGÉS GERARDO	25/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LENGUA Y CULTURAS LATINAS I
MARONE GERARDO	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LITERATURA ITALIANA
LAFÓN CIRO RENÉ	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA AM.
GUERRERO LUIS JUAN	25/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	ESTÉTICA
ARIAS IRENE AUGUSTA	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS I
FASCE HORACIO AGUSTÍN	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LÓGICA
HOFFMAN WERNER	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LITERATURA ALEMANA
MOLDENHAUER MARTÍN	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LITERATURA ALEMANA
PRIETO EDUARDO	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LENGUA Y CULTURAS LATINAS I
THIELE GUILLERMO	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LITERATURA ALEMANA
GARDARU DEMETRIO	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	NO HAYAMOS LA INFORMACIÓN
D'ALFONSO P. GIORDANO	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	PSI. DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOL.
FRABOSCHI JUAN	26/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LENGUA Y CULTURA LATINAS III
CORTINA AUGUSTO	24/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	LITERATURA ESPAÑOLA I
ARDISSONE ROMUALDO	24/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	GEOGRAFÍA HUMANA
BERNSTEIN JAIME	24/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	DIDÁCTICA ASIST. Y DE ESCUELA D.
GRAND RUIZ BEATRIZ	24/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	PSICOLOGÍA I
VIRASORO MIGUEL ANGEL	24/04/1956	AGRUPACIÓN REFORMISTA DE EGRESADOS DEMOCRÁTICOS	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONT.

Fuentes: Archivos de la FFyL, abril de 1956.

10. Palabras Finales: fin de ciclo 1943 - 1958

El primer año de la Revolución Libertadora en la Facultad evidencia un escenario rico en complejidades. Si bien la rapidez con la que avanza la transición da el efecto de barrer con todo vestigio de peronismo al interior de la Universidad y de la Facultad, vimos como determinados casos específicos de docentes cuya situación no era del todo clara, generó esos conflictos institucionales entre el docente y la Facultad. Cobraron importancia en estos meses las comisiones especiales para el análisis de cada profesor en particular. De este modo, los estudiantes y los nuevos profesores y autoridades tuvieron la tarea de certificar la filiación política de los candidatos que se presentaron a cubrir el vacío dejado por la puesta en comisión de todo el personal de la Universidad para salir cuanto antes de la situación de excepción en que ésta se encontraba. El criterio para la desvinculación de los docentes que no renunciaron luego del golpe fue esencialmente político ya que se utilizó como prueba para impugnar la relación con el gobierno peronista. Desde este punto de vista, se cerró el ciclo abierto en 1943, como testimonian los documentos que demuestran que quienes fueron reincorporados fueron los docentes que se desvincularon desde el golpe de estado del GOU, no desde el gobierno peronista. Así, la compleja relación entre el gobierno y los académicos se resolvió sólo cuando el peronismo dejó de ser gobierno y la llegada de quienes permanecieron en las *sombras* generó un nuevo modelo de universidad con su consecuente historia dorada sobre sí misma y su devenir. Sin embargo, en la próxima sección nos detendremos a analizar en profundidad a los tres años de la Revolución Libertadora y observarnos que las diferencias comenzaron más temprano que tarde al interior de la coalición de vencedores.

11. Primeros signos de conflictos entre el bloque vencedor

En efecto, el gobierno universitario de los años 1955 – 1958 tenía una serie limitada de demandas que afrontar, mejor dicho, podía modificar sólo algunas cuestiones, aunque no menores, pero limitadas en cantidad³⁴. Al ser un gobierno de excepción, sus metas eran las

³⁴ Son numerosas las alusiones de los consejeros de la facultad y de la universidad enfatizando el carácter “excepcional”, “limitado en el tiempo” o que “no puede durar mucho hasta su normalización”, referidas al

de preparar el gobierno para que la normalidad institucional reciba la herencia lo más ordenado posible. Aquí hay un paralelismo con el escenario abierto en 1946, ya que el decreto de intervención de todas las universidades nacionales el 30 de abril de 1946 bajo la presidencia de Farrell, se realizó dos meses antes de la asunción del presidente electo y dos meses después de las elecciones. De este modo, se allanaba el camino para que Perón comience su presidencia con las universidades intervenidas y la medida no tenga que ser tomada por él. La excepcionalidad de los años del G.O.U se asemeja a la propia de la Revolución Libertadora, ambos períodos son restituyentes y limitados, centrados fundamentalmente en enmarcar la universidad, otorgar el marco legal específico sobre el que se aplicarán cambios internos más tarde: durante la presidencia de Perón y luego del regreso a la normalidad institucional de 1958.

Sin duda que entre las medidas más importantes que se debían tomar en esa coyuntura particular estaban la conformación del cogobierno universitario y los nombres de quienes debían figurar en las cátedras. Para ello, se dictó un reglamento en 1957 para sustanciar los concursos que se estaban abriendo en ese año. El mecanismo de evaluación era el mismo que durante el peronismo: comisiones asesoras en cada Facultad que elevaban al decanato una lista de aspirantes a la que se sumaban otros que podía proponer el propio decano. Cada uno de ellos con un informe específico sobre su trayectoria académica. De todos los candidatos, la encargada de reducirlos a tres y armar las ternas era la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, quien, finalmente, establecía el orden en el que resultarían los tres candidatos. El Consejo Superior se arrogaba así la potestad de la última palabra, pero dejaba a cada unidad académica la posibilidad de elaborar las listas de candidatos, no pudiendo el mismo Consejo incluir a uno nuevo que no estuviera entre los que cada facultad enviara. De todos modos, existía la figura del “Concurso Desierto”, que le permitía al Consejo Superior anular un concurso en caso de que ninguno de los candidatos que le fueran presentados cumpliera con los requisitos exigidos en relación a su trayectoria académica, o de un elemento en particular que figuraba separado como Artículo N° 2:

gobierno interventor en los espacios académicos. Volveremos sobre este asunto al analizar la Intervención de Romero.

“La misma Comisión Asesora elevará también al Consejo de la Universidad, por intermedio del Decano, lo que referente a la **actuación ético-cívica** haya reunido en la investigación que le corresponde hacer.” (Archivos de la UBA, Actas de las Sesiones, páginas 791 y 792. El resaltado es nuestro).

Es decir, su relación con el peronismo; elemento clave en las designaciones de los años desperonizadores.

Sin embargo, luego de haber cesanteado a los docentes claramente peronistas tomando como referencia su *actuación ético cívica* durante los años 1943 - 1955, el proceso de depuración de los profesores que ejercieron durante el peronismo y la composición del cogobierno universitario fueron materia de debate al interior de la transversalidad gobernante. Si durante los años 1946 y 1947 estuvo claro quiénes tomarían tales decisiones y con qué criterios, no fue así luego del golpe de estado de 1955. Comencemos por las impugnaciones de los estudiantes:

Cuadro N° 4: Docentes impugnados en 1956 pero que continuaron ejerciendo funciones.

PROFESOR	MATERIA	CATEGORÍA	FECHA	IMPUGNACIÓN
ARDISSONE ROMUALDO	GEOGRAFÍA HUMANA	TITULAR	RENUNCIA EL 31/3/1960	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
ARIAS IRENE AUGUSTA	LENGUA Y CULTURA LATINAS	PROFESORA ASOCIADA		IMPUGNADA EN 1956. EL Consejo Directivo la propone docente, el Consejo Superior la rechaza argumentando que no posee mérito científico. PROFESORA DURANTE EL PERONISMO
BERSTEIN JAIME	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA II	TITULAR. DEDICACIÓN PARCIAL Y PROFESOR INTERINO	29/08/1959	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
CROCE DAVID OSVALDO	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS III	PROFESOR TITULAR	16/07/1958	IMPUGNADO EN 1956 PERO EL CONSEJO SUPERIOR DESESTIMA LA IMPUGNACIÓN. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO

FRATTONI ORESTES	LITERATURA ITALIANA	INTERINO	01/03/1958	IMPUGNADO EN 1956 PERO EL CONSEJO SUPERIOR DESESTIMA LA IMPUGNACIÓN. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
FREIXAS ALBERTO	HISTORIA ANTIGUA	PROFESOR TITULAR	01/05/1962	IMPUGNADO EN 1956 PERO EL CONSEJO SUPERIOR DESESTIMA LA IMPUGNACIÓN. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
GRIFFERO MARÍA	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS III	INTERINA	01/03/1959	IMPUGNADA EN 1956. PROFESORA DURANTE EL PERONISMO
GRONDONA MARIO FRANCISCO	GEOGRAFÍA FÍSICA ARGENTINA	TITULAR	HASTA 29/03/1960	NO RECIBIÓ IMPUGNACIÓN. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
LAFON CIRO	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA AMERICANAS	INTERINA	01/03/1959	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
MARONE GERARDO	LITERATURA ITALIANA	INTERINO	1960	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
MASCILIANO LORENZO	LENGUA Y CULTURA GRIEGAS	PROFESOR TITULAR	16/07/1958	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
ORÍA JOSÉ ANTONIO	LITERATURA FRANCESA	PROFESOR TITULAR	19/08/1957	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
PRIETO EDUARDO J.	LENGUA Y CULTURA LATINAS	INTERINO	1959	IMPUGNADO EN 1956. El Consejo Directivo lo propone docente, el Consejo Superior lo rechaza argumentando que no posee mérito científico. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
PUCCIARELLI EUGENIO	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	TITULAR INTERINO	01/09/1959	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
RIVERA RODOLFO	HISTORIA DE AMERICA I	INTERINO	01/03/1959	IMPUGNADO EN EL 56. PROFESOR DURANTE M. PERONISMO
RONCHI MARCH CARLOS ALBERTO	LENGUA Y LITERATURA GRIEGA	PROFESOR TITULAR	16/07/1958	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
SOLARI M.				IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
TERÁN GASTÓN	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	INTERINO	01/03/1959	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
THIELE GUILLERMO	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS	TITULAR	22/34/1960	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO
VILLAVARDE ANÍBAL	DIDÁCTICA GENERAL	PROFESOR ASOCIADO	15/09/1959	IMPUGNADO EN 1956. PROFESOR DURANTE EL PERONISMO

Fuentes: Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras y Archivos de la Universidad de Buenos Aires.

La lista de estos 20 docentes que aparecen en el cuadro son la de los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras que ejercieron durante el peronismo, fueron impugnados en 1956, pero continuaron en sus funciones – incluso algunos consiguieron mejores condiciones, como la dedicación exclusiva – hasta por lo menos 1959, es decir un año después de haber tomado posesión Risieri Frondizi ¿A qué se debe ésta situación?

Si en la comparación establecida párrafos más arriba confirmábamos que los años 1943 – 1945 tenían en común con los primeros tres de la desperonización de la universidad en su carácter de excepcionalidad y restitución y en los que se le dio forma a la universidad con un marco específico que permitiera un desenvolvimiento posterior determinado por esas primeras medidas fundantes, no podemos decir lo mismo al revisar las fuentes de los años posperonistas. Efectivamente, durante el gobierno de los militares del G.O.U. la intervención de la universidad de modo unánime estableció los parámetros sobre los que iba a funcionar la universidad; no hubo disputas internas sobre quién iba a conducir ese breve proceso. En cambio, los militares de la Revolución Libertadora contaron con otro escenario en los años su gobierno ya que el grupo hegemónico que formó parte del golpe de estado y gobernó la Universidad en los años sucesivos era profundamente heterogéneo. Esta característica será la impronta de ese período, en el que las disputas por controlar los resortes del poder y por lograr espacios propios sobre los que actuar una vez finalizada la intervención, le otorgarán a los años desperonizadores un carácter especial. Como sostuvo el consejero Francisco Malvacino en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 1° de agosto de 1957: *el Decreto ley 6403 tenía dos disposiciones importantes, una de ellas era el método y el sistema de llevar a cabo los concursos, con sus discriminaciones e impugnaciones que habían sido realmente útiles y fecundas; filtro o tamiz que había permitido la purificación del sistema* (Actas de Sesiones. Archivo UBA, página 972). La otra disposición era la referente a la primacía de los profesores en el gobierno universitario, cuestión que analizaremos más adelante.

Si nos centramos en los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, el consenso estalló luego de haber cesanteado a quienes con mayor firmeza habían sostenido la legitimidad del

peronismo en el Poder Ejecutivo y a sus funcionarios interventores en la Universidad. Luego, los conflictos sobre aquellos que se justificaron por su actuación o poseían cierta trayectoria académica tuvieron como consecuencia diferencias en relación a quiénes debían estar al mando de las cátedras. Estos 20 profesores que figuran en el cuadro citado, fueron docentes durante el peronismo, impugnados en el año 1956 por parte del movimiento estudiantil y otros sectores de la academia, pero asegurados en sus cargos por parte del Consejo Superior de la Universidad. Incluso, hay situaciones especiales en las que es el Consejo Directivo quien envía al Superior nombres que éste rechaza por una supuesta falta de mérito científico en la materia, como los casos de Irene Arias y Eduardo Prieto, prontamente reemplazados por otros docentes. En esos casos, la figura del “Concurso Desierto” se utilizó para revocar a las listas que la facultad había provisto y luego la Comisión de Enseñanza había votado favorablemente. El último paso era la votación del Consejo en sesión, allí se declaró desiertos a ambos concursos.

Otros casos particulares fueron los de Orestes Frattoni y Gerardo Marone³⁵ de Literatura Italiana, el circuito es el siguiente: se presentan a concurso en 1956; la Agrupación Reformista de Egresados Democráticos en el primer caso y un anónimo sin firma, en el segundo, impugnan sus candidaturas; la Comisión de Enseñanza desestima las impugnaciones en 1958 y continúan el proceso. Sin embargo en la sesión del Consejo se declara que el concurso queda desierto porque su actuación ético-cívica está en duda, motivo por el cual continúan ejerciendo pero de modo interino hasta, por lo menos, 1960. Tiempo más tarde, Marone titulariza en la cátedra.

Ambos son reconocidos docentes que poseen los méritos suficientes para hacerse cargo de la materia pero su conducta ético – cívica era sospechosa: su adhesión al peronismo y al fascismo –recordemos que eran docentes de Literatura Italiana- no estaban completamente definidas por la negativa, motivo por el cual habían sido impugnados por los estudiantes y, más tarde, por el pleno del Consejo Superior en Sesión, en contra de la opinión del Consejo Directivo de la Facultad y de la Comisión de Enseñanza del propio Consejo Superior. Estas

³⁵ Fernando Devoto destaca la actuación de la cátedra bajo la dirección de Gerardo Marone en su función de irradiadora de la cultura italiana (Devoto, 2006: 445) durante los años ‘60 y ‘70

dinámicas propias de un momento de definiciones evidencian el complicado camino de las designaciones docentes de un grupo que evidenciaba su heterogeneidad en este tipo de situaciones.

Son numerosas las fuentes que evidencian las idas y vueltas entre las autoridades de la Facultad y de la Universidad en relación a este aspecto. Literalmente idas y vueltas porque el trámite se inicia con la propuesta del candidato profesor a ocupar un lugar en alguna cátedra; a continuación la Comisión de la Facultad se expide y envía el expediente al Consejo Superior quien, a su vez, lo remite a la comisión específica quien finalmente emite un despacho que luego será votado en la sesión. Estos documentos reflejan – como sostuvimos- la heterogeneidad de criterios en las designaciones y nos habla de la relación entre saber y autoridad, trabajada por Sigal: *...la piedra de toque del programa reformista era la participación estudiantil en la conducción institucional, bajo la forma canónica del “gobierno tripartito e igualitario” de estudiantes, egresados y profesores... (:64)*. Ese gobierno tripartito era la demanda de los estudiantes, en el que su voz y sus votos tendrían el mismo lugar que el de los otros claustros, algo que no sucedió pero que no estuvo exento de conflictos. Leamos el controvertido Artículo 3° del Decreto ley 6403/55:

El Consejo Directivo de las Facultades que componen cada Universidad, está integrado por un Decano y por representantes de los profesores titulares, de los profesores adjuntos o suplentes, de los estudiantes y de los egresados, en el número que determine cada Universidad –la primera vez por el Interventor respectivo- según sus particulares modalidades y conveniencias, y en una proporción que asegure la responsabilidad directiva de los representantes del claustro de profesores (La Revolución Libertadora y la Universidad: 63).

Si el artículo 28° ha sido analizado por diversos autores que analizaron este período, no ha tenido la misma suerte el aquí citado. El artículo 3° posee la sutileza de iniciar su desarrollo otorgando las facultades esperadas a los tres claustros y a las unidades académicas respectivas, pero sobre el final le asegura a los profesores el control mayoritario del

gobierno de las facultades y universidades. Hacia ese fragmento se dirigen las críticas de los estudiantes organizados.

En 1957, el Consejo Superior por iniciativa de los estudiantes envió una carta al Ministro de Educación de la Nación en la que se solicitaba la derogación del artículo 3°; el Ministro respondió por la negativa y la FUBA envió la siguiente declaración al Consejo Superior:

“1° Que la contestación ministerial mal encubre tras fórmulas jurídicas el verdadero sentido de la negativa que demuestra una vez más la inexistencia de la autonomía universitaria, tan reclamada en discursos oficiales.

2° Que ello concluye por reducir el ámbito de la farsa, el gran acto que por la recuperación de la autonomía universitaria se llevó a cabo el 5 de diciembre de 1956 y durante el cual el Presidente Provisional de la Nación expresó: “Señores, tienen ustedes la responsabilidad de hacer de la autonomía una realidad. No desconocemos las dificultades de la empresa recién iniciada. El país espera confiado que las pequeñeces humanas no traben el proceso de la obra”.

3° Que velando por el cumplimiento de esa obligación, que el estudiantado, por otra parte, nunca descuidó, denunciarnos a la opinión pública esta maniobra por la que se niega entidad para expedirse libremente sobre el gobierno universitario a los mismos funcionarios a quienes se permite designar profesores, sin injerencia alguna del Poder Ejecutivo, trasuntando nuevamente el trasfondo político de la respuesta.

4° Que el mismo no es otro que el de entregar la Universidad maniatada a las viejas camarillas reverdecidas para las cuales la autonomía universitaria es la autonomía de las castas académicas, que el proceso de nuestra cultura ha mostrado absolutamente incapaces de integrarse en una auténtica línea de progreso realizando el ideal de una Universidad Nacional, Popular y Autónoma.

5° Que por tal manera se intenta cerrar cualquier posibilidad de éxito de la tesis del gobierno igualitario de profesores, egresados y estudiantes, único modo valedero de evitar la desconexión entre las aulas y el pueblo pretendida por los representantes de una oligarquía temerosa del ascenso cultural de las masas.”

(Archivos de la Universidad de Buenos Aires, Actas de Sesiones, 1957, páginas 967 a 984).

El texto es elocuente en su contenido, de acuerdo a la F.U.B.A. el Ministerio de Educación encubre una falsa autonomía, declarada en documentos oficiales pero no implementada en las universidades, esa falsedad estaba fundada en la repartición de las bancas en el Consejo Superior de los distintos claustros, donde el de profesores resultaba el mayoritario. Peor aún, le otorga la facultad de designar profesores a las *viejas camarillas reverdecidas* que se oponen a la transformación auténtica de la universidad; es decir, nacional, popular y autónoma. La comunidad universitaria en su conjunto había tenido una experiencia que generaba entusiasmo en los estudiantes. En marzo de 1956 se establecieron las Juntas Consultivas con el objetivo de asesorar al gobierno nacional en materia de política universitaria. Aunque su desarrollo fue efímero y no constan actas en los Archivos de la Universidad, es importante recordar que allí sí hubo una *representación paritaria: cuatro docentes, cuatro graduados y cuatro estudiantes y presididas por el decano interventor correspondiente* (Almaraz, Corchón, Zemborain, 2001: 188 y 189).

La sesión citada –luego de sendos debates, propuestas, despachos por minoría y mayoría, despachos unificados de los decanos y una sala colmada de estudiantes que asistieron para presionar a los consejeros graduados y profesores- culmina con la votación de los consejeros quienes aprueban el formato que les daba mayoría a los profesores en el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las facultades, echando por tierra el proyecto de instalar la forma *canónica de gobierno del programa reformista*.

El gobierno universitario es quien decide las designaciones de los docentes, designaciones que, como vimos, no siempre coincidían con la opinión de los estudiantes o con las emanadas por la facultad. A partir de estas medidas el contorno de la universidad se fue

dibujando y consolidando así como su contenido: los profesores de la nueva universidad contarían entre sus miembros a muchos que habían actuado durante el peronismo, a pesar de las impugnaciones de los estudiantes, segmento tan importante antes y durante el golpe de estado de 1955 que exigió, sin logros efectivos, su parte de poder en la universidad desperonizada.

Si bien no están documentadas en los archivos de la Universidad ni de la Facultad, la salida del Dell' Oro Maini y José Luis Romero de sus respectivas intervenciones provocó reacciones significativas entre la comunidad académica (Buchbinder, 2005: 174). El Artículo N° 28 del Decreto Ley 6.403 que habilitaba a las universidades privadas a otorgar títulos oficiales, fue el causante de ambas dimisiones, aunque por distintas razones. Si sobre Dell' Oro Maini las sospechas sobre su actitud positiva frente al artículo no estaban exentas de pruebas³⁶, Romero encuentra a la Intervención del gobierno de la Revolución Libertadora un paréntesis efímero pero eficaz en su cometido:

“Tan breve como sea la tarea de la Intervención, es propósito de todos cuantos han aceptado colaborar en esta obra señalar una huella para el futuro con la esperanza de que la sigan aquellos en cuyas manos se deposite luego el gobierno autónomo de la Universidad.” (Revista de la Universidad de Buenos Aires, 5ª época, año 1, N° 1, enero-marzo 1956, pp. 14, 15 y 16).

Este fragmento corresponde al discurso que efectuó en la Facultad de Filosofía y Letras al momento de asumir su cargo, luego de las palabras emitidas por Dell' Oro Maini en las que no se observa ésta tesis sostenida por Romero: la Intervención debe ser breve y preparar el terreno para la vuelta de la normalidad, es decir, la autonomía y el cogobierno. Sobre este asunto, es importante detenerse ya que el claustro estudiantil y la juventud, son los ejes sobre los que gira su alocución. Retomando a Acha (2005), es posible detectar que

³⁶ Su trayectoria es interesante porque atraviesa una parte importante de la historia argentina gravitando en puestos y situaciones importantes. Junto a su compañero Tomás Casares – Rector interventor de la UBA en 1943 bajo el gobierno del G.O.U.; docente de la Facultad de Filosofía y Letras y candidato a Decano en 1949, aunque tal función fue asumida por Federico Daus- fundó la Revista Criterio y fue protagonista de los Cursos de Cultura Católica y de la democracia Cristiana. Pero fundamentalmente lo que cuestionaban los estudiantes universitarios, era su antecedente más remoto a cargo de la Intervención de la Facultad de Derecho bajo el gobierno del G.O.U.

“En los tiempos peronistas, jóvenes graduados y aun estudiantes frecuentaban a Romero en tanto intelectual socialista, lo que confluía con la notable seducción que ejercía sobre una inquieta franja de la juventud universitaria (...) varios de los cuales procedían de los cursos paralelos que impartía en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. El Colegio Libre de Estudios Superiores también fue un espacio que permitió algunos contactos. Estos vínculos se cruzaban con los que habían relacionado a Romero con estudiantes en el proyecto de Imago Mundi. Fue de estos círculos juveniles universitarios implicados en las conducciones de los centros de estudiantes de donde salió la candidatura de Romero” (ternado junto a J. Babini y V. Fatone) como rector-interventor de la Universidad de Buenos Aires. (:38 y 39).

Sin embargo, en Almaraz, Corchon y Zemborain (2001) la versión allí recogida asegura que fueron tres de los estudiantes más comprometidos con el golpe de estado quienes le propusieron a Romero su designación: Amanda Toubes, Alfredo Canitrot y Nicolás Sánchez Álborno (: 187).

Lo cierto es que frente a las resistencias que provocaba la designación de Dell’ Oro Maini, la designación de Romero, de Ismael Viñas como Secretario de la Universidad, de Alberto Salas en el decanato de Filosofía y Letras y Risieri Frondizi a cargo del Colegio Nacional de Buenos Aires, tenían el objetivo de contrapesar la influencia del Ministro de Educación en la esfera nacional. El golpe interno dado por Aramburu a Lonardi en noviembre de 1955 provocó el alejamiento final de Romero en la Intervención.

En la carta enviada por Romero al Ministro de Educación y Justicia el 28 de diciembre de 1955 insiste sobre la tarea de la Intervención centrada en formular *reglas transitorias para la organización de las universidades al reintegrárseles su autonomía* (RUBA, 5ª época, año 1, N° 1, enero-marzo 1956, pp. 135 y 136) y cuestiona lo que será finalmente el motivo de su dimisión: la inclusión del artículo 28° sobre las Universidades Libres. Su crítica se enmarca dentro de su consideración de la Intervención: al ser transitoria, no puede proponer

modificaciones de fondo como ésta, por eso, es fundamental su postergación. La inclusión del artículo en contra de su postura desembocará en su posterior renuncia.

12. Fin de ciclo: a la espera de la normalización

Los años de la Revolución Libertadora en la Universidad culminan con una serie de datos interesantes para evaluar a la universidad antes del rectorado de Risieri Frondizi. En primer lugar, una fuerte preocupación sumió a las autoridades universitarias durante 1957. Las elecciones a consejeros se llevarían adelante y era necesaria la participación de la totalidad de los claustros para legitimar a sus nuevos representantes. De un total de 74.255 estudiantes inscriptos en la UBA en 1957, podían votar 53.993, pero lo hicieron 39.990, es decir un 60% del padrón. Algo menor fue el porcentaje de egresados (44%) aunque varió mucho de acuerdo a cada Facultad:

- Exactas y Naturales 35%
- Filosofía y Letras 55%
- Farmacia y Bioquímica 55%
- Ciencias Médicas 35%
- Derecho y Ciencias Sociales 52%
- Ingeniería 18%
- Ciencias Económicas 49%
- Agronomía y Veterinaria 55%
- Arquitectura y Urbanismo 42%

En la facultad de Filosofía y Letras el cuadro resultante fue el siguiente:

Cuadro N° 5 Consejeros Filosofía y Letras año 1958

PROFESORES	
CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS SUPLENTES
TELMA RECA DE ACOSTA	MARIO BUNGE
LUIS AZNAR	SALVADOR CANALS FRAU

LEÓN DUJOVNE	JULIO CÉSAR GONZÁLES
RISIERI FRONDIZI	CAROLINA TOBAR GARCÍA
JUAN MANTOVANI	
MARCOS MORÍNIGO	
MANUEL SOLARI	
MARCOS VICTORIA	

GRADUADOS	
TITULARES MAYORÍA	SUPLENTES MAYORÍA
MARÍA TERESA TERRÁN DE FERRO	PAULETTE ELENA
CARLOS MARÍA TAVARCONO	NÉLIDA ESPINOSA DE MC CULLEN
MINORÍA	MINORÍA
MARIO CARLISKY	TRINIDAD DELLA GIANELLI

ESTUDIANTES	
TITULARES MAYORÍA	SUPLENTES MAYORÍA
FRANCISCO LAFUENTE	SUSANA ABELLEIRA
ELISEO VERÓN	INÉS IZAGUIRRE
LEONI ELVIRA BILBAO	MARÍA MARTA ACCINELLI
MINORÍA	MINORÍA
ISABEL ESPINOSA	MARÍA CAMILIA GONZALES

Cuadro elaborado en base a las fuentes citadas.

Los datos de los profesores no los hallamos, pero por los mencionados por los consejeros en la sesión, el porcentaje de votantes fue muy alto (Actas de la UBA, 1957, Sesiones, páginas 1375 – 1382). Las deliberaciones de la sesión mencionada giraron en torno a la preocupación por la indiferencia estudiantil en el momento de la votación y la resolución finalmente tomada al respecto de la imposibilidad de rendir exámenes en los turnos de diciembre del año 1957. De todos modos, nos interesaba terminar este año evidenciando la estabilidad institucional en la que se encontraba la universidad y sus facultades respectivas. Más allá de los conflictos abiertos producto de las diferencias en torno a la participación de los estudiantes en la nueva configuración política, el período que se abre en 1958 se caracterizó por debates más profundos, no ya vinculados con los profesores designados o el rol estudiantil, sino por el rol asumido por la propia universidad y todos sus componentes, como lo analizaremos a continuación.

Durante estos años se sucedieron en el cargo de rector el Dr. José Luis Romero: 1-10-1955 (interventor); el Ing. José Babini: 1-01-1956 a 19-02-1956 (interventor interino) y el Dr. Alejandro Ceballos³⁷: 5-05-1956 a 27-12-1957 (interventor).

Antes de la llegada de Risieri Frondizi al gobierno universitario el 27 de diciembre de 1957, la Universidad motorizó una serie de acciones importantes. En primer lugar, la creación de dos unidades académicas, la Universidad Nacional del Sur el 5 de enero de 1956, la Universidad Nacional del Nordeste y la Facultad de Farmacia y Bioquímica el 25 de mayo de 1957. Si bien ésta última ya existía como Escuela de Farmacia y Bioquímica dependiente de la Facultad de Medicina, su nacionalización y autonomización le dio un fuerte impulso a su propio desarrollo (Boveris, 2011: 1). De la terna propuesta por la F.U.B.A. para dirigir a la UBA, Romero logró ocupar el puesto de rector, pero los restantes también lo hicieron: José Babini como rector interventor – con un breve período a cargo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales- luego de la renuncia de Romero y Vicente Fatone de la Universidad Nacional del Sur. Ésta también tiene su historia durante el peronismo, aunque sus orígenes se remontan a la década de 1930, en el año 1946 se creó el Instituto Tecnológico del Sur, futura universidad que tendrá, luego de Universidad Nacional, un fuerte impulso académico y científico.

La Universidad Nacional del Nordeste también tuvo su antecedente en unidades académicas preexistentes. En efecto, las Universidades Nacionales del Litoral y de Tucumán poseían dependencias que sirvieron para instalación de la nueva universidad.

Finalmente, la universidad restituye sus estatutos en 1958, situación que fue producto de las elecciones que dieron la victoria a Risieri Frondizi³⁸ al frente del rectorado. Al mismo tiempo, fue el estatuto el que multiplicó las condiciones de semi-exclusividad y exclusividad de los profesores la que permitió que muchos docentes profundizaran la investigación. Sobre este asunto, es importante destacar que fueron creadas durante el

³⁷ EL rectorado de Ceballos es considerado un retroceso en el proceso modernizador de la Universidad por su pertenencia a los sectores liberales de la sociedad y la universidad (Prego, 2010: 146).

³⁸ EL rectorado y la figura de Risieri Frondizi han sido ampliamente abordados por científicos de diversas disciplinas: Carli, 2008; Gordon, 2008; Vega, 2013 y las investigaciones aquí citadas que abordan el período 1955 – 1966 consideran la figura de Risieri Frondizi y lo analizan particularmente.

peronismo, aunque su número, como ya fue mencionado en esta tesis, era muy bajo lo que la convirtió en una medida simbólica antes que real.

Otra cuestión importante del estatuto es que a partir de él, por primera vez en la historia de la Universidad de Buenos Aires, la selección y designación de docentes titulares no quedaba en manos del Poder Ejecutivo y se establecía el concurso como método legal de acceso a las cátedras de los profesores titulares (Prego, 2010: 141 y 142).

A modo de cierre, Los elementos propios de una nueva cultura académica que es posible observar a partir del año 1958, se asientan sobre la base de la experiencia argentina pero que no puede cernirse a ella. Efectivamente, los '60 promueven el cambio paradigmático de la forma de hacer y pensar al conocimiento así como el rastreo de las causas últimas de su logística.

Esos ocho años que van desde 1958 a 1966 vieron nacer experimentos muy ricos -como el curso de ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – en los que el peronismo jugó un rol central, no sólo por su gravitación en la esfera nacional, sino porque esos son los años de resquebrajamiento entre una unidad establecida en los primeros años '40 y consolidada a partir de 1955. Nos referimos a la articulación de sectores provenientes de la izquierda y del liberalismo (Pasolini, 2013) que estallará a fines de los años '50 y verá nuevas formas de integración durante la década siguiente. En esta nueva configuración, cobra especial relevancia la caracterización que se hacía del peronismo al interior de la comunidad académica. Hacia allí nos dirigimos en el siguiente capítulo.

Tercera parte

14. Rupturas y continuidades entre la universidad del peronismo y al nueva universidad

En los primeros años de la Revolución Libertadora se observa una idea que pronto se desestimará en las universidades y en la nación en su conjunto. La caracterización del peronismo como una dictadura o una tiranía, hizo de sus integrantes elementos de lo antidemocrático, haciendo imposible la convivencia entre el factor republicano y el peronista. Como fue mencionado y documentado en esta tesis, el supuesto carácter fascista de peronismo tiñó las relaciones entre éste y el mundo académico. Esta marca de nacimiento fue tan relevante que el propio gobierno se encargó de emitir un comunicado para desmentirlo, propugnado separarse de las experiencias totalitarias que se asentaban en una parte importante del mundo occidental. No obstante, en el imaginario del mundo intelectual y académico del período y debido a las razones ya expuestas, fue imposible para Perón y el peronismo borrar o matizar este carácter fascista de su gobierno.

Sin embargo, de a poco esta idea se desintegrará, ante la imposibilidad de vivir democráticamente sin la integración política de la opción de la mayoría de la población, pero hasta 1958, la sinonimia peronismo-dictadura caló hondo en la mentalidad de los dirigentes nacionales y universitarios, así como en el movimiento estudiantil. El proceso de desperonización responde a esta tesitura sobre la que se apoyaron las designaciones y expulsiones docentes luego de la intervención de las universidades, en las que – paradójicamente- se ensayaron arbitrariedades en la distribución de cargos que no se llevaban bien con una idea de universidad democrática pero que no evidenciaban contradicción alguna para los responsables de los movimientos de los académicos. La nula resistencia con la que se encontraron los nuevos interventores y el movimiento estudiantil abonó esta lectura de la realidad política del país, ya que la derrota sumió al peronismo en la retirada absoluta de los espacios que antaño ocupaba, otorgando – con su silencio inicial- veracidad a la asimilación dictatorial con la que se pretendía impugnar las acciones del gobierno depuesto.

A esta caracterización del peronismo responde también la creación de universidades privadas durante la presidencia de Arturo Frondizi ya que se consideraba que la única manera de sostener la autonomía académica y administrativa era creando espacios paralelos a las universidades estatales (además de la fuerte presión confesional ejercida sobre el Estado y la politización de las universidades públicas).

Es este período en el que ya no se escuchan voces referentes al nazifascismo como se lo había precisado durante los años 1943 – 1945. Sin embargo, esta idea continúa gravitando en la mentalidad y las acciones de los nuevos interventores. La nueva configuración del escenario político universitario argentino promueve dos operaciones de relevancia. En primer lugar, un resquebrajamiento de la histórica asociación entre liberalismo e izquierda. En segundo, efecto de la primera, el corrimiento de esa izquierda hacia posiciones nacionalistas. Ambas, erosionan fuertemente la lectura fascista que durante los años 1943 a 1955 se hizo del peronismo y se comienza a caracterizarlo de distinto modo. En tanto, el reformismo victorioso de las universidades intenta mantenerse alejado de esas posiciones, promoviendo la idea de progreso y modernidad académicas como sus únicas banderas políticas frente a sus naturales enemigos: el catolicismo y las ideologías de derecha ultramontanas. Pero el hecho de la desaparición del componente fascista en la descripción que se hacía del peronismo, responde también a la importancia que tenía el contexto internacional en las definiciones políticas locales. Si hay algo que define a la política argentina de mediados del 1950 hasta fines de la década de 1960 es la mirada hacia adentro, una suerte de paz en quienes dirigen el Estado del desarrollo interno para lograr competitividad. A diferencia de los años peronistas, en los cuales la guerra había puesto a la economía y a la planificación en función de una posible nueva contienda bélica -lo que obligaba a una organización económica centrada en la defensa-, ahora, el nuevo escenario es propicio para una salida hacia adelante una vez que la *tormenta del mundo* ha pasado (Halperín Donghi).

La planificación para el desarrollo nacional, pauta central del desarrollismo Frigerio-frondicista en Argentina, es deudora de la planificación encarada desde el gobierno peronista, ya que el rol asumido por el estado en materia de política científica y académica

es algo que también aparece durante el peronismo, como veremos más adelante. Al mismo tiempo, es posible pensar en una economía defensiva durante el peronismo y otra de desarrollo y competitividad económica bajo Frondizi. En ese sentido, es importante recordar que en la política de ciencia y universidad durante el peronismo existía la proximidad latente de una tercera guerra mundial. El contexto mundial del período así lo evidencia. Esta amenaza aparece diluida a partir de fines de los '50 permitiendo, así, una posible reconversión de la ideología acerca del rol de la ciencia y la universidad a nivel de política de estado. Si durante el peronismo, la universidad fue puesta bajo el marco de la política estatal de planificación y centralización, con su caída se produce una ofensiva modernizante de la universidad, saliendo de la etapa de retaguardia en la que se encontraba.

Decíamos que durante el peronismo, la dimensión fascista de su gobierno fue la marca imborrable. Entre los años de la Revolución Libertadora, esto se acentúa y las referencias al peronismo se centran en los conceptos que – como ya vimos- señalaban textos como *El Libro Negro de la Segunda Tiranía*, *La Revolución Libertadora y la Universidad* y los discursos de las nuevas autoridades que gobiernan la academia a partir de ese momento. Sin embargo, a partir de 1958 la caracterización que hallamos sobre el peronismo muta hacia otras formas. Si bien en las sesiones de Consejo Directivo, sus miembros continúan con sus críticas al peronismo hasta 1966, a partir de la década de 1960 es posible observar que las referencias a la dictadura o la tiranía no aparecen en los diarios de sesiones. El giro en cómo se caracterizaba al peronismo lo observamos fundamentalmente luego de 1962, luego del golpe de Estado que desalojó de la presidencia a Arturo Frondizi. A partir de allí, se produce este fenómeno con otro: los comienzos de los cuestionamientos a los militares luego de 1955. En efecto, a partir de que las Fuerzas Armadas fueron las encargadas de destituir a Perón y devolver la Universidad a su lugar correspondiente en 1955, no nos encontramos con cuestionamientos hacia ellas sino hasta 1962. Juntas, la nueva lectura del peronismo y de las Fuerzas Armadas, son visibles en las Sesiones del Consejo Superior en la intervención que hacen sus miembros cada vez que alguno de estos temas aparece (Archivos UBA, Sesiones, 1962).

15. La Facultad de Filosofía y Letras desarrollista

La Facultad de Filosofía y Letras fue uno de los centros en los que pueden visibilizarse los aires de cambio que vivía la universidad. Allí, si bien convivieron sectores de diferentes trayectorias y adscripciones políticas, se ensayaron iniciativas que son consideradas paradigmáticas de la Universidad de Oro. Incluso, quien fuera el rector de la Universidad provenía de la Facultad, demostrando la gravitación que ésta poseía.

En relación a los docentes de la Facultad, se produjeron circunstancias irregulares en dos concursos efectuados durante este año. Por un lado, el desacuerdo entre los miembros del jurado para proveer un profesor titular de la materia Literatura Iberoamericana: Julio Caillet Bois o Juan Carlos Ghiano. Por otro lado, el ya mencionado concurso para proveer de profesor titular para la materia Literatura Italiana que terminó, luego de la disputa con Orestes Frattoni, con la titularidad de Gerardo Marone en la misma. Sin embargo, en principio ambos concursos resultaron desiertos y tuvieron que volver a realizarse.

Entre los proyectos inconclusos de estos años, durante el año 1958 la Facultad propuso la creación de una Librería Cooperativa a cargo de los estudiantes con el objetivo de difundir obras para ellos y otras de divulgación. La Universidad resuelve dar marcha atrás con esta propuesta debido a los costos financieros que demandaría (Expediente 107.163/58). El tema de los libros ha sido una de las marcas de este período. Las renovaciones y ampliaciones de las bibliotecas aparecen como una marca frecuente en los Archivos aquí citados. Además de EUDEBA, durante el rectorado de Frondizi aparecen muchas donaciones a la biblioteca por parte de personas privadas, entidades y de la propia Universidad destinadas a todas las unidades académicas, pero sobre todo a la Facultad de Filosofía y Letras. Especialmente para las nuevas carreras que requieren de un material inexistente en la biblioteca de la facultad.

En relación a los cambios académicos en la Facultad de Filosofía y Letras, otro elemento que no ha sido señalado por la bibliografía especializada, es que en 1959 se crean las

figuras de Ayudantes de 1° y Ayudantes de 2° los que, junto a los Jefes de Trabajos Prácticos, constituyen las tres categorías de docentes auxiliares (Expediente 119.665/59).

En otro sentido y en el mismo año, la Facultad avanzaba hacia una reforma simbólica y material muy importante que tendría efectos duraderos: la no obligatoriedad de los idiomas clásicos en las carreras (menos Letras). Las posiciones de los consejeros fueron cada vez más críticas a éste respecto, cuestionando la cantidad de tiempo que les demandaban a los estudiantes cuando podrían dedicarse a materias de alguna especialidad elegida de sus carreras. Incluso, había posturas críticas que proponían la enseñanza –no obligatoria- para los estudiantes que se quieran especializar en alguna dimensión de la cultura latinoamericana –historia, filosofía, letras, antropología, sociología- que tengan la posibilidad de estudiar lenguas indígenas (Expediente 70.618/53).

El rectorado de Frondizi desde el 27-12-1957 al 28-12-1962 comienza con los movimientos docentes al interior de la Facultad de Filosofía y Letras, entre Enero y Marzo de 1958 se designan interinatos para cubrir cargos que luego se concursarán:

Cuadro N° 6 Docentes interinos Facultad de Filosofía y Letras 1958.

DOCENTE	MATERIA A CARGO	TIPO DE CARGO	DESIGNACIÓN
ALDAO FEDERICO	LITERATURA FRANCESA	INTERINAO	01/03/1958
ARA GUILLERMO	LITERATURA ARGENTINA II	INTERINO	11/08/1958
ARANOVICH JULIO	BIOLOGÍA	INTERINO	01/03/1958
ARANOVICH JULIO	BIOLOGÍA GENERAL	INTERINO	01/03/1958
ARIAS IRENE AUGUSTA	LENGUA Y CULTURA LATINAS	INTERINA ADJUNTA	01/03/1958
BARBAGELATTA AÍDA	LENGUA Y LITERATURA LATINAS I Y L. Y L. CLÁSICA	INTERINA	01/03/1958
BARRENECHEA ANA	INTRO. A LA LITERATURA Y GRAM. CASTELLANA	TITULAR INTERINA	11/08/1958
BERNSTEIN JAIME	PSICOLOGÍA II Y PSIC. DE LA EDUCACIÓN	INTERINO	01/03/1958
BIANCHI EDGARDO	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	ADJUNTO INTERINO	01/09/1958
BÓRMIDA MARCELO	ANRTOPOLOGÍA	INTERINO	01/03/1958
BRAVO HECTOR FELIZ	POLÍTICA EDUCACIONAL Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	ADJUNTO INTERINO	01/09/1958
BUCCA SALVADOR	LENGUA Y CULTURAS LATINAS III	INTERINO	01/03/1958
CAILLET BOIS JULIO CÉSAR	LITERATURA IBEROAMERICANA	INTERINO	01/03/1958
CARLE MARÍA DEL CARMEN	HISTORIA DE ESPAÑA	INTERINA	01/03/1958

CASARES ANGEL JORGE	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTERINO	01/03/1958
CASSANI JORGE	HISTORIA ANTIGUA	INTERINO	01/03/1958
CASTELLAN ANGEL	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	INTERINO	01/04/1958
CHIOZZA ELENA	GEOGRAFÍA HUMANA	INTERINO	01/03/1958
COMBETTO NORBERTO	GEOGRAFÍA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL II	INTERINO	01/03/1958
CORTADA DE KOHAN NURIA	METODOLOGÍA ESTADÍSTICA Y PSICOLOGÍA II	INTERINA	01/03/1958
COWES HUGO	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	INTERINO	01/03/1958
DEL SOLDATO PEDRO	HISTORIA DEL ARTE	INTERINO	01/03/1958
DIFRIERI HORACIO	HIST. DE LA GEOGRAFÍA, GEOGRAFÍA HISTÓRICA E INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	INTERINO	01/03/1958
DOZO SERVANDO	GEOGRAFÍA DEL HEMISFERIO ORIENTAL II	INTERINO	01/03/1958
FERNÁNDEZ MARÍA ANGELA	HIST. DEL PENSAMIENTO Y LA CULTURA ARG.	ADJUNTA INTERINA	01/09/1958
FRATTONI ORESTES	LITERATURA ITALIANA	INTERINO	01/03/1958
FREIXAS ALBERTO	HISTORIA ANTIGUA	TITULAR INTERINO	24/10/1958
GARASA DELFÍN	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	ADJUNTO INTERINO	01/09/1958
GATTI JOSÉ	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA Y LITERATURA ESPAÑOLA III	ASOCIADO INTERINO	18/08/1958
GERMANI GINO	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	TITULAR INTERINO	01/09/1958
GIBERTI HORACIO	GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA ARGENTINA	INTERINO	01/03/1958
GONZALES ZUNILDA	HIST. DE LA GEOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA HISTÓRICA	INTERINA	01/03/1958
GRIFFERO MARÍA	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS III	INTERINA	01/03/1958
BALLIN GHUENTER	LITERATURA ALEMANA	INTERINO	01/03/1958
GUITARTE GUILLERMO	FILOLOGÍA HISPÁNICA	INTERINO	01/03/1958
HALPERÍN DONGHI TULIO	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	ADJUNTO INTERINO	01/09/1958
HERRÁN CARLOS	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	INTERINO	01/03/1958
INCARNATO ARÍSTIDES	GEOGRAFÍA FÍSICA ARGENTINA	ADJUNTO INTERINO	11/08/1958
IRIGOYEN DUPRAT EDUARDO	LENGUA Y CULTURA GRIEGAS E HISTORIA ARGENTINA II	INTERINO	01/03/1958
KOGAN JACOBO	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	INTERINO	01/03/1958
LAFON CIRO	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA AMERICANAS	INTERINO	01/03/1958
MANACORDA DE ROSETTI MABEL	GRAMATICA CASTELLANA	ADJUNTO INTERINA	01/09/1958
MARQUEZ MIRANDA FERNANDO	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA AMERICANAS	INTERINO	01/03/1958
MASCILIANO LORENZO	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS II Y II	INTERINO	01/03/1958
MERCADO VERA ANDRÉS	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA	INTERINO	01/03/1958
MOFLINO RUBÉN	BIOGEOGRAFÍA	INTERINO	01/03/1958
MONASTERIO FERNANDA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	ADJUNTA INTERINA	01/08/1958
NOEL MARTÍN	LITERATURA IBEROAMERICANA	INTERINO	01/03/1958
PAGÉS GERARDO	LENGUA Y LITERATURA LATINAS IV	INTERINO	01/03/1958
PAGES LARRAYA MIGUEL LORENZO	LENGUA Y LITERATURA MODERNA	TITULAR INTERINO	01/08/1958
PUCCIARELLI EUGENIO	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	TITULAR INTERINO	01/09/1958

RADAELLI	PSICOLOGÍA DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	INTERINO	01/03/1958
REST JAIME	LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA	INTERINO	01/03/1958
RESTA RICARDO	LENGUA Y CULTURAS GRIEGAS II	INTERINO	01/03/1958
RIVERA RODOLFO	HISTORIA DE AMERICA I	INTERINO	01/03/1958
RODRIGUEZ BUSTAMENTE NORBERTO	SOCIOLOGÍA DE LA ARGENTINA	INTERINO	01/04/1958
ROMERO BREST GILDA	PEDAGOGÍA	INTERINA	01/03/1958
ROMERO JOSÉ LUIS	HISTORIA SOCIAL	INTERINO	01/04/1958
RONCHI MARCH CARLOS ALBERTO	LENGUA Y LITERATURA GRIEGAS IV	INTERINO	01/03/1958
ROSENVASSER ABRAHAM	HISTORIA ANTIGUA	TITULAR INTERINO	24/10/1958
SHROEDER ALFREDO	LENGUA Y CULTURA LATINAS III	INTERINAO	01/03/1958
SIBENHART	LENGUA Y CULTURA LATINAS I	INTERINA	01/03/1958
SIRAGUSA ALFREDO	GEOGRAFÍA FÍSICA ARGENTINA	ADJUNTO INTERINO	11/08/1958
SPINELLI DE MAZZIOTTI NELLY MARÍA	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	ADJUNTA INTERINA	01/09/1958
SUAREZ JORGE	LINGÜÍSTICA	INTERINO	01/03/1958
TAVELLA NICOLÁS	PSICOLOGÍA DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	INTERINA	01/03/1958
TERÁN GASTÓN	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	INTERINO	01/03/1958
VACCARO ALBERTO	LENGUA Y CULTURA LATINAS II	INTERINO	01/03/1958
VICTORIA MARCOS	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	TITULAR INTERINO	01/09/1958
WEBER DE KURLAT FRIDA	LITERATURA ESPAÑOLA I	INTERINA	01/03/1958

Cuadro elaborado en base a los Archivos de la UBA y de la Facultad de Filosofía y Letras

Son exactamente 70 docentes quienes interinamente se hacen cargo de las materias por un año hasta 1959, todos venían desempeñándose en el cargo durante los años 1956 y 1957. Su designación se debió al nuevo reglamento de concursos, propuesto en la Universidad por el consejero Rolando García y aprobado en 1958, en su artículo N° 2 decía que:

“El Consejo Directivo podrá designar a un profesor interino propuesto por el decano para que desempeñe el cargo durante la tramitación del concurso. La designación deberá recaer en personas que por su título y antecedentes posea méritos suficientes; este nombramiento será por el término de un año, pero el lapso caerá si antes de su expiración el profesor designado en el concurso asume el cargo”. (Archivos de la UBA 107.550/58).

Se destacan entre los docentes, aquellos que titularizan para las materias Introdutorias, que reflejan los cambios en los planes de las carreras. Efectivamente, Introducción a la Psicología, a la Historia, a la Sociología, a la Filosofía, a la Literatura y a la Geografía, aunque ya existían, fueron implementadas para todas las carreras y se renovaron los programas de las 6 materias en un esfuerzo de actualización y modernización del plan de estudios (Archivos de la UBA, septiembre de 1958, sin número de página). En 1959 se sustancian concursos correspondientes a las materias Introducción a la Literatura, Literatura Española, Historia de América, Introducción a la Historia, Psicología de la Educación, Psicología y Didáctica General, Antropología, Prehistoria y Arqueología Americana, Lengua y Culturas Latinas, Lengua y Culturas Griegas, Historia de la Filosofía Moderna, Historia de la Filosofía Contemporánea, Literatura Iberoamericana, Literatura Argentina, Historia del Arte, Introducción a la Psicología, Psicología de la Niñez y de la Adolescencia, Historia Argentina, Historia Social, Introducción a las Ciencias de la Educación, Historia de la Filosofía Antigua, Historia de la Filosofía Medieval y Metodología y Estadística (Archivos UBA, 9 y 16 de mayo de 1959 y Expediente 17861/59)

En el mismo sentido, la cuatrimestralización de las cursadas en la Facultad fue un cambio notable con el propósito de retener matrícula y hacer más accesible la cursada, esto creó nuevas materias y amplió la especialización de ciertas áreas que ocupaban un lugar muy pequeño en relación a su vigencia mundial, como el caso de las materias de Sociología (Buchbinder, 2005: 185). Además de este objetivo, el proceso de segmentación de las materias tuvo su origen en una disputa específica, la materia Historia Antigua. Tradicionalmente anual y llamada Historia Antigua a cargo de Alberto Freixas durante el peronismo, se abrió un curso de Historia Antigua de Oriente en 1953 a cargo del mismo profesor. Sin embargo, luego de la intervención, el profesor Rosenvasser que había ejercido en la Universidad de La Plata durante los años peronistas se presentó al concurso. En sesión del Consejo Superior fue presentado el despacho de la Comisión de Enseñanza que aludía a la cuestión fundamental: la Facultad había enviado una propuesta de titularizar a ambos profesores para la materia designando a cada uno una especialidad: Rosenvasser para historia de Oriente y Freixas para Occidente. Éste último había sido impugnado en 1956 por los estudiantes previo concurso, pero la impugnación fue desestimada por el Consejo

Superior. Entre los antecedentes de Alberto Freixas se contaba su actuación como Decano de la Facultad durante los años de normalización bajo el rectorado de Rivarola en 1945, lo que lo hacía un caso extremadamente complicado de resolver. No era este el juicio de los estudiantes ya que en plena sesión, al conocerse el dictamen *se produjo un malestar en el claustro estudiantil y de graduados de la Facultad de Filosofía y Letras* (Archivos UBA, Actas de Sesiones, 1958). Mientras tanto, Rosenvasser contaba con un curriculum insoslayable para la materia, aunque ambos eran especialistas de una parte de la materia.

Ante tal situación y luego de arduos debates entre los consejeros, se resolvió dar marcha atrás y volver a estudiar el caso. Finalmente, el Plan de Estudios de la carrera de Historia de 1958 contempló la existencia de dos cátedras de Historia Antigua resultando cada uno de los profesores titular en ellas de modo cuatrimestral.

En la Facultad los cambios internos durante el año 1958 fueron de gran trascendencia. Así, el 3 de octubre el Consejo Directivo aprobó la resolución del 1 de septiembre de la facultad que disponía la creación de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Es interesante observar que no fue una creación sin un sustento anterior, así lo establecía la resolución citada: *Que la etnología, la antropología, la arqueología y la prehistoria constituyen un grupo de disciplinas afines y que requieren técnicas específicas, en gran parte distintas de las técnicas historiográficas*. Es decir, sobre la base de esas cuatro materias de la carrera de historia, tenía lugar la nueva disciplina. Más adelante, en el articulado específico, se recomendaba *reducir al mínimo estrictamente indispensable las cátedras nuevas* (Artículo N° 2). (Archivos de la UBA, Expediente 110.140/58).

Algo similar ocurrió con el Profesorado en Ciencias de la Educación. Creada por Resolución 529 de la Facultad de Filosofía y Letras del 14 de marzo de 1957, el 23 de diciembre de 1958 se aprueba el Plan de Estudios en el Consejo Superior sobre la base de la antigua carrera de Pedagogía. Años más tarde el 5 de abril de 1960 se creará la Licenciatura en Ciencias de la Educación y un nuevo Plan para la ahora llamada Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en ciencias de la Educación, cuyo plan agregamos en el apéndice documental de la tesis. Por otro lado, la Resolución N° 527 del

14 de marzo de 1957 de la Facultad elevó el Plan de Estudios de la carrera de Sociología al Consejo Superior que lo aprobó el 23 de diciembre de 1958. Por último, la Resolución N° 528 del mismo día, hizo lo propio con el Plan de Estudios de la carrera de Psicología.

Terán relata que el espíritu modernizador de la época tuvo una expresión muy importante en la universidad. Allí, los héroes modernizadores de la Universidad fueron José Luis Romero, José Bleger y Gino Germani, de las carreras de Historia, Psicología y Sociología. Sobre ésta última, comenta que las transformaciones que desde la carrera se propusieron la rebasaron y, a partir de ella, *el estudio de la sociedad debía ser científico, como condición de neutralidad, incluyendo un análisis avalorativo y alejado de toda ideología, incluida la política* (2004: 74).

Todos los planes fueron votados por mayoría absoluta de los consejeros, salvo Rolando García, quien justificó su voto del siguiente modo:

“En circunstancias normales deberán rechazarse los planes de estudio presentados por la Facultad de Filosofía y Letras. Falta en ellos el elemento unificador de la Facultad. Son, evidentemente, producto de distintos Departamentos que han actuado con criterios distintos y con diferente concepción de los objetivos de cada carrera. Pero más grave que esos aspectos es el hecho de que, como en el caso de Psicología, se cree una nueva carrera y se formule un plan de estudios sin contar con ninguna figura de jerarquía que dirija y oriente los estudios. Esto debió haber sido el paso previo. No obstante ellos, queda en pie el serio intento de estructurar planes de estudio para dicha facultad, de un nivel muy superior al que existe actualmente. Para no parecer como un obstáculo ante un esfuerzo progresista, modifiqué mi voto negativo y prefiero abstenerme” (Archivos de la UBA, Sesiones, 1958: 242).

Las referencias de García se deben a que tanto Sociología como Antropología, poseían una trayectoria en la Facultad y profesores dedicados a la temática con cierto nivel de prestigio. Eran los casos de Gino Germani y – en menor medida- Enrique Palavecino. Éste último supo sobrevivir al peronismo a pesar de haber sido expulsado el 14 de noviembre de 1946,

retorna en 1947 para hacerse cargo de la materia Antropología y Etnografía General. Incluso llega a dirigir el Instituto de Antropología en 1966. Sin dudas, la importancia de José Bleger como docente e investigador en el área del psicoanálisis no puede ser despreciada, el problema es que Bleger asume su cargo en la UBA en el año 1959. El contexto de la crítica postura de Rolando García era el de una carrera fundada sobre la base de un nombre en particular que causaba recelos entre estudiantes y profesores. Se trataba del médico Marcos Victoria, quien dirigió la carrera en sus comienzos –la mayoría de los encargados de dictar psicología eran, efectivamente, doctores- hasta la llegada de José Bleger y su posterior nombramiento en el puesto (Dagfal, 2007: 28).

En el marco de su análisis sobre una universidad en *plena expansión cientificista* de fines de los años '50, Oscar Terán, asegura que la creación de las carreras de Psicología y Sociología en la UBA tuvieron una gran influencia sobre el campo intelectual y *con una notoria capacidad de penetración entre un público no profesionalizado de capas medias* (Terán, 1991: 12). Junto a ellas por su capacidad de influir sobre amplias capas de la población no necesariamente universitaria es insoslayable el papel cumplido por la Editorial de la Universidad de Buenos Aires. Si bien su creación se dio bajo el rectorado de Julio Otaola durante la universidad del peronismo, bajo el Expediente 44542/949 (Archivos de la FFyL, 7 de noviembre de 1949), fueron los impulsos dados en 1955 con la creación del Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires y, finalmente, en 1958 Risieri Frondizi formaliza la creación de EUDEBA como organismo separado y Sociedad Mixta. En su interior, la sociedad estaba administrada por un Directorio compuesto por siete directores propuestos por la Asamblea General (Artículo 4º). Su influencia ha sido estudiada ampliamente, sobre todo bajo la dirección de Boris Spivacow (Suasnábar, 2004).

Los Planes de Estudio tuvieron modificaciones profundas en su contenido y estructura. Los de Historia y Filosofía se modificaron el 8 de marzo de 1960; mientras que un año antes se había modificado el Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecario el 25 de septiembre de 1959 (Expediente 116.151/59); el Plan de Estudios de la carrera de Letras se modificó el 12 de diciembre de 1959 para ser aplicado al año siguiente (Expediente 124.278/59) y,

finalmente, en el año 1962 se creó y aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Historia de las Artes (Expediente 150.169/62).

16. La Universidad en tiempos de hegemonía desarrollista

Las autoridades de la Universidad durante éste período, además de los ya citados, fueron, Risieri Frondizi desde el 27 de diciembre 1957 hasta el 28 del mismo mes de 1962; el abogado y economista Julio Olivera desde ese día hasta el 18 de marzo 1965 y el Ingeniero Hilario Fernández Long desde el 26 de marzo de 1969 hasta el 29 de julio de 1966.

En relación al número de estudiantes, Augusto Pérez Lindo señala que entre 1947 y 1954, *la enseñanza universitaria y superior conocieron el período de desarrollo más rápido de su historia (14,8%) (...) la tasa de crecimiento descendió bruscamente al 2,2% a partir de 1959 hasta 1963* (: 1985, 133). Hacia 1960, la Universidad contaba con 59.000 estudiantes³⁹ y su marcha continuaba los avatares descriptos.

La universidad desplegó un novedoso sistema de plan de becarios dividido en tres en 1957. En relación a los estudiantes, los había becarios internos y externos – aquellos que realizaban tareas fuera de la Universidad – y otro conjunto de becas estaban dirigidas a los graduados. Se entregaron 70 becas, Filosofía y Letras recibió 14 (4 para sociología y

³⁹ Distribuidos del siguiente modo:

Cuadro N° 8: Cantidad de estudiantes por facultades año 1960

FACULTAD	ESTUDIANTES
DERECHO	10,849
MEDICINA	14,986
INGENIERÍA	7,186
FILOSOFÍA Y LETRAS	2,264
AGRONOMÍA Y VETERINARIA	1,219
CIENCIAS ECONÓMICAS	10,329
ODONTOLOGÍA	3,845
ARQUITECTURA	3,85
CIENCIAS EXACTAS	1,891
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	2,695

Archivos UBA, 1960, página 3995.

ninguna para historia). En el año 1959, el sistema de becas se multiplica exponencialmente y la Universidad otorga 500 becas para estudiantes de todas las carreras. Si bien la Facultad de Ciencias Médicas y la de Ingeniería recibieron el 60 % de las becas distribuidas, la Facultad de Filosofía y Letras recibió un para nada desdeñable número de 90 becas sobre un total de 500 entregadas (Archivos UBA, Sesiones, 21 de julio de 1959) lo que la ubicó en la tercera facultad poseer más becarios. Es importante detenernos en este aspecto ya que en 1958 la Universidad había entregado 200 becas, pero a la multiplicación de 1959 se sumaron nuevas condiciones y reglamentaciones: se aumentó el monto de lo recibido y se contemplaban mayores ingresos si los becarios eran del interior y vivían en Capital sin sus padres y si tenían hijos o estaban casados (Expediente 117.069/59).

Durante este año comenzó la construcción de la Ciudad Universitaria, sobre la base del estudio de diversos terrenos de la Ciudad, se eligió finalmente el que linda con la costa norte del Río (en desmedro de otros candidatos que habían sido propuestos y fueron estudiados: la actual Agronomía y Veterinaria, Saavedra, El Bajo Flores, la zona sur del puerto de Buenos Aires). Hay ciertos elementos a destacar de los debates que se dieron en las sesiones de Consejo Superior de julio a noviembre de 1958 en las que se trató el tema.

En primer lugar, el ambicioso proyecto iniciado no se reducía a lo que hoy es la Ciudad Universitaria ya que en la contratación de los arquitectos responsables de la obra, se menciona que la futura Ciudad Universitaria estará integrada por los siguientes edificios: *Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económica, Filosofía y Letras e Ingeniería; Rectorado y Administración, Museos, viviendas para profesores y alumnos, comedores, zonas de deporte y esparcimiento* (Archivos UBA, Expediente 102.785/58). Es decir, se proyectaba una sede universitaria de mucha mayor envergadura que la actual. Es importante recordar que la Facultad de Filosofía y Letras por esos años continuaba funcionando en el edificio del rectorado, ocupando otras sedes como las aulas del Colegio Nacional Buenos Aires y dos pisos del edificio de Florida 656, que había pertenecido al IAPI⁴⁰. Su proyección como parte de la futura Ciudad Universitaria, había despertado el

⁴⁰ En 1962 la facultad va a tener su sede propia, ubicada en Independencia 3065 donde antiguamente funcionaba un Asilo dominicano desde 1913. Ver fotografía en apéndice documental.

entusiasmo entre los miembros de su comunidad que sin embargo no se llevó adelante. De todos modos, el espíritu con el que se discutió la planificación de la Ciudad Universitaria, expresa la sensación generalizada de un momento de cambio y donde las alternativas estaban abiertas. En ese sentido, su construcción se proyectaba para 20 años, en los que se irían sumando los edificios mencionados. Además de ellos, en 1960 se agregaban más proyecciones a las mencionadas en una segunda etapa de construcción: una Escuela Primaria y una Normal; otros Institutos y Facultades: Agronomía y Veterinaria y Derecho y Ciencias sociales. Por otro lado, se propuso hacer un Estadio de fútbol con capacidad para 20.000 personas y un Coliseo para 10.000 concurrentes. Finalmente, la tercera etapa contemplaba la creación de un espacio para los cursos básicos de Medicina, Farmacia y Odontología (Obras de Planificación de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, Archivos UBA, 1960).

El mismo espíritu gobernó durante la compra de la Computadora para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Algo que no hemos hallado en las crónicas sobre este suceso es que el convenio se efectuó entre el Instituto de Cálculo de la facultad dirigida por Rolando García y la Comisión Nacional de Energía Atómica. Ambas partes se hacían responsables de la computadora, aunque recaía en la facultad su uso y mantenimiento. El aporte de la CNEA es fundamental para comprender el período, ya que, como sostiene Hurtado hacia 1958 *resulta clara la presencia en la CNEA de una ideología que se manifestaba en apoyo a la industria local, la búsqueda de la autonomía tecnológica* (2010: 102) de un organismo que había surgido bajo el gobierno de Perón por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 10936/50.

En relación al desarrollo de la política científica durante el peronismo, además de la CNEA; se crearon la DNEA (Dirección Nacional de Energía Atómica) en mayo de 1951; y el CNICyT (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) el 17 de mayo de 1951. Este último organismo será un antecedente del CONICET y, como destaca Diego Hurtado *las metas que el CNICyT recomendó para el año 1952 muestran su atención de incidir sobre la planificación de la producción* (: 83). En los años que aquí nos ocupan

estos organismos vivieron una fuerte incentivación y modernización, producto de la política científica y económica proyectada desde el Estado nacional.

La creación de los Departamentos en las facultades tuvo su origen durante el rectorado de Romero. No obstante, su concreción se llevó a cabo años más tarde, durante el rectorado de Frondizi y su propósito era el de agrupar materias afines, asesorar a los respectivos Consejos Directivos y estimular la investigación (Prego, 2010: 137 y 138). Esta iniciativa es uno de los elementos destacados del proyecto modernizador que continúan hasta el día de hoy.

Por otro lado, la CEPAL tuvo su influencia directa sobre la universidad en los años que estamos analizando a través de intercambios entre miembros de las dos instituciones así como cursos y seminarios dictados en la UBA por parte de *profesores, conferencistas y técnicos*. En efecto, el más trascendente de ellos fue el Curso Intensivo de Capacitación en Problemas de Desarrollo, que se llevó a cabo entre la CEPAL y la Facultad de Ciencias Económicas, dentro del programa ampliado de Asistencia Técnica de Naciones Unidas. Entre los economistas destacados que visitaron dicha facultad dictando cursillos, se encontraban el chileno Jorge Ahumada, el cubano Regino Boti y los argentinos Adolfo Dorfman y Raúl Prebisch (Expediente 106.978/58).

En el mismo sentido, entre abril y octubre de 1958 tuvo lugar en la Universidad de la República en Montevideo una Conferencia de Especialistas en Ciencias Económicas con el fin de estudiar los dos puntos siguientes:

- 1° Problemas de la integración económica latinoamericana
- 2° Problema del deterioro de los términos de intercambio

La propuesta de integración regional a través de este tipo de conferencias se destaca por el interés puesto en la vinculación entre universidades de países latinoamericanos a través del intercambio sobre problemas económicos. Junto a la UdelaR y la UBA, la invitación fue distribuida a todas las *universidades fundadoras* del sub continente (Archivos de la UBA,

Sesiones, 1958: 751). Destacamos, asimismo, que estas iniciativas se financiaron con una partida específica, la del Fondo Universitario, creado en 1958 y destinado a enfatizar el rol científico de la universidad.

Como parte de esas iniciativas, destacamos que la Universidad llamó a un concurso para equipos de trabajo del área de las Ciencias Económicas con el objetivo de llevar a cabo la “Planificación de la Organización Mecánica y Racionalización Administrativo-Contable” de la Universidad (Archivos UBA, Sesiones, 31/10/1959). La misma tenía por objetivo llevar a cabo una racionalización del empleo y del espacio disponible para las tareas administrativas y docentes dividida en dos partes. La primera, dedicada al estudio de la Universidad y sus componentes, la segunda, proyectar mecanismos de racionalización concretos y austeridad económica. El pedido de planificación, originalmente provino del Poder Ejecutivo bajo la presidencia de Arturo Frondizi, pretendía alcanzar a todos los ámbitos estatales entre los que se encontraban las universidades y, la UBA, consideró pertinente llevarlo a cabo en cuatro meses. El lenguaje utilizado y el equipo concreto (un equipo mecánico IBM 431, alquilado por la Universidad a la firma extranjera) expresan muy bien lo que se pretendía bajo el desarrollismo. Efectivamente, la idea era que el Estado funcionara con la mayor eficacia posible gastando la menor cantidad de recursos y, para poder llevar a cabo dicha tarea, era necesario un estudio de especialistas de diferentes disciplinas –aunque con la presencia obligatoria de por lo menos 2 miembros de Ciencias Económicas- y técnicos especializados que contarían con tecnología extranjera alquilada por la universidad.

En ese sentido, Ariel Gordon sostiene en su análisis sobre las tensiones entre ilustración y modernización durante el período que aquí nos ocupa que,

“Si la modernización económica requería de una organización racional de la economía y de hierro y energía en cantidades abundantes, entonces requería de economistas, expertos en educación, sociólogos, ingenieros, técnicos y científicos para llevar a cabo el proceso. La educación pasaba así a ocupar un lugar primordial en la planificación necesaria para el desarrollo económico y social. La

industrialización y la modernización –siendo la primera un capítulo más de la segunda- exigían la formación de recursos humanos técnicamente capacitados” (Gordon, 2008: 186).

El énfasis puesto sobre la especialización científica en pos del desarrollo económico es lo destacable de la planificación desarrollista, donde la educación jugaba un papel clave en la formación de esos científicos y en la UBA este proceso es detectable en sus archivos.

Sin embargo, volviendo al proyecto de Planificación y Racionalización, las dificultades de su implementación propuesto para el año 1960 tuvieron efectos negativos y, durante ese año, es posible constatar notas y cartas enviadas al Consejo Directivo por parte del personal administrativo que protesta por no poder llevar adelante el plan de racionalización y solicita cambios urgentes por las dificultades que acarrea. Las autoridades de la Universidad tomaron nota de esta situación y enviaron al Poder Ejecutivo una solicitud para que revea el caso de la Universidad, que no es como otras dependencias del Estado. Finalmente, Arturo Frondizi decide enviar el Decreto Nacional N° 2332 en el que exceptúa a las universidades del plan de racionalización y austeridad económica.

Más allá de estas dificultades, el caso ejemplifica de modo paradigmático la puesta en práctica de la teoría, o, mejor dicho, el intento por llevar adelante una política pública bajo el amparo de la racionalidad instrumental, *que se despoja de la política y está rodeada de un aura de neutralidad que brindaba una idea de la ciencia que está en la base de la crítica al cientificismo* (Suasnábar, 2003: 57).

Asimismo, como parte de la política educativa estatal y de planificación, en febrero de 1958 llegó al Consejo Superior de la UBA un comunicado proveniente del Poder Ejecutivo en el que se proponía la creación del Consejo Nacional Superior de Educación. El mismo tenía el objetivo de *proyectar la coordinación de los planes educacionales para propender al desarrollo armónico e integral de la enseñanza pública* (Archivos de la UBA, Sesiones, 13 de febrero de 1958). Junto al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y los Consejos de Enseñanza Secundaria y Técnica, el nuevo organismo se proponía integrar a todos los

niveles de la educación nacional en relación a la elaboración de planes de estudio y todas las medidas tomadas por los diferentes Consejos de los tres niveles educativos. La particularidad de que fuera dirigido por el subsecretario de educación fue discutida y rechazada en el Consejo superior, a propuesta de su rector Risieri Frondizi ya que como él mismo argumentó, *el presidente debe surgir de una elección del Consejo. Por el contrario, el nombramiento directo por parte del Poder Ejecutivo permitiría la desnaturalización del principio democrático que debe regir en un organismo de esta índole.* Al mismo tiempo, el rector propone que la creación de tal organismo debería contener departamentos dedicados a cada orientación de la educación media: bachillerato, comercial, artístico, técnico, magisterio y, llamativamente, uno correspondiente al *Ciclo Básico Común, de carácter cultural con un propósito de formación humanística.*

Como parte de las críticas, el rector sostuvo que todo tipo de coordinación entre organismos autónomos debe resultar de sus propias determinaciones. En el caso en cuestión, *la coordinación entre los diversos ciclos de enseñanza debe efectuarse por un acuerdo directo entre los Consejos correspondientes a cada ciclo:* Consejo Nacional de Educación (Educación Primaria), Consejo Nacional de Enseñanza Media y Consejo Interuniversitario-creado durante su rectorado y a propuesta de Risieri Frondizi-. Eran ellos y no el Poder Ejecutivo los encargados de crear un organismo centralizado de política educativa.

Finalmente el Consejo Superior envía despachos unificados al Poder Ejecutivo proponiendo estas y otras modificaciones de forma y contenido para que se revea la estructura del Consejo Nacional Superior de Educación. No conocemos la respuesta del Poder Ejecutivo, lo cierto es que el Consejo no se creó, aunque destacamos los propósitos centralizadores de los últimos meses de la Revolución Libertadora.

La carrea docente comienza discutiéndose en 1958, allí, en las sesiones es posible observar en detalle las posiciones de cada consejero sobre las materias, los contenidos, los profesores encargados y los lugares designados para dictar las materias obligatorias para aquellos interesados en seguir la carrera docente, sean de la carrea que sean. Hay un consenso inicial entre los presentes: debe cursarse en la Facultad de Filosofía y Letras. La razón es porque

allí está establecido el Departamento de Pedagogía, único capaz de evaluar los programas y tener un seguimiento del dictado de todas las materias a fin con la carrera docente. Finalmente el 11 de noviembre de 1958, se establecen los parámetros específicos de la carrera docente en la universidad. Como dijimos, las materias se cursaban en la Facultad de Filosofía y Letras y eran tres: Introducción a la Filosofía; Problemas de Pedagogía Universitaria (teóricos y prácticos) y Didáctica General (Expediente 113.343/58).

Como parte de las relaciones entre dependencias estatales y la universidad, durante el período sobre el que nos estamos focalizando continuó algo que fue inicialmente deslizado durante los años peronistas. Efectivamente, el Decreto N° 4642 de 1949 establecía la creación del proyecto de “Núcleos de Conexión”, con el objetivo explícito de que *todas las universidades incorporen a su régimen el principio de conexión entre las investigaciones y estudio científico que en ella se realizan y los problemas que plantea el desarrollo de la vida industrial de la nación*. Estos grupos estaban compuestos por profesores titulares, adjuntos o directores de institutos y *hombres de la industria, directores de laboratorios industriales, de explotaciones agrícolas o ganaderas y de las finanzas y de la economía*, para acercarlos a la universidad. El hincapié estaba puesto, sobre todo, en las ingenierías.

En ese sentido, en el año 1959 se dio un fuerte e interesante debate en torno a la creación de la Escuela de Vías de Comunicación, entre la Facultad de Ingeniería y la Empresa Ferrocarriles del Estado. La propuesta inicial por parte de la empresa estatal se basaba en contratar a ingenieros civiles que se hayan especializado en la temática – es decir, que hayan cursado la especialidad en Vías de Comunicación de su carrera-, su designación se regía por normas comunes que correspondían a profesores universitarios y se creaban diez becas para estudiantes. La única exigencia puesta por la empresa era que los profesores y el director a cargo, sean full time. El consejero Alberto Costantini -Decano de Ingeniería y posterior Ministro de Obras Públicas durante la presidencia de Arturo Frondizi- defendía el proyecto argumentando que *se trata de contemplar una relación con reparticiones del Estado que dan todo a la Universidad y piden solamente que ésta asuma la responsabilidad de la enseñanza*.

El convenio tenía un año de espera y había sido suscripto en el año 1957 pero no se había puesto en marcha. Ante la elección de Risieri Frondizi, debía ratificarse ante las nuevas autoridades quienes ponían en duda la legalidad de vínculos entre empresas –privadas o estatales- que estipulaban algún tipo de afectación sobre la autonomía universitaria.

Las palabras de los consejeros fueron cada vez más críticas hacia el convenio propuesto y, fue Rolando García quien sintetizó las dudas que le generaban al cuerpo. Quien sostenía que

“De ninguna manera un convenio de este tipo puede imponer criterios sobre designación de profesores, ni establecer nuevas categorías docentes, ni entrar siquiera a considerar cómo se hará el nombramiento del personal auxiliar” (Archivos UBA, Sesiones, 1959).

El problema era que el Director de la Escuela sería nombrado por una comisión integrada, entre otros, por un representante de la Empresa. Esto generaba rechazo ya que los nombramientos y designaciones por parte de cualquier organismo o persona ajena a la universidad era un tema particularmente sensible entre los miembros de la comunidad académica en vistas a la historia reciente. Otro problema era que si bien el proyecto ya estaba armado, se regía con normas que el nuevo Estatuto Universitario ya había articulado, de modo que no se ajustaba estrictamente a la nueva legislación.

Finalmente se resuelve positivamente porque el ánimo de todos los consejeros es el de que este tipo de convenios se multiplique, promoviendo la relación entre la Universidad y las distintas áreas del Estado (Expediente 101.843/58). Rescatamos el episodio ya que es el primero que tuvieron que resolver las nuevas autoridades, en el que quedaron sentadas las posiciones y el consenso mayoritario de la plena autonomía universitaria e independencia en este tipo de iniciativas (Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003, Entrevista a Rolando García: 48).

La legislación específica creada a los fines de regular este tipo de convenios, fue creada y aprobada en Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 1959, donde se firmó el reglamento definitivo. El mismo era sintético y poseía tres artículos. El primero, referido a que las Facultades o Institutos podían convenir la colaboración o asistencia en bienes o servicios *para la promoción, creación o extensión de la docencia universitaria*. El segundo artículo establecía que la firma de cualquier convenio de este tipo debía ser aprobado por el Consejo Superior. Finalmente, se dictaminaba que los docentes que firmen dichos convenios *no podrán recibir otros emolumentos que los que les correspondan por su nombramiento original*, excepto los recibidos por el CONICET (Expediente 122.045/59).

Como se mencionó en otra parte de esta tesis la Comisión Nacional de Energía Atómica atravesó un proceso de modernización y desarrollo durante este período de acuerdo a la bibliografía abordada. En relación a ella y a los convenios firmados por la Universidad y otras dependencias del Estado, en 1959 se firmó la resolución que autorizaba a la Facultad de Ciencias Médicas y la CNEA a convenir, a través de la cátedra de Química Biológica (Laboratorio de Metabolismo Celular) un estudio sobre los procesos fundamentales de la materia viva mediante radioisótopos. La Facultad se comprometía con el personal y la Comisión con *equipos de medición, instrumental y material radioactivo de manera gratuita*. Agregaba el convenio que los docentes de la Facultad actuaban honorariamente y no modificaban su condición docente y que –algo que había resultado problemático en el convenio firmado por la Facultad de Ingeniería y la Empresa ferrocarriles del Estado- las posibles aplicaciones comerciales de los resultados fueran prioritariamente aprovechados por la CNEA (Expediente 97.501/57).

El problema de la autonomía fue ampliamente discutido, a posteriori, en relación a los subsidios y financiamiento recibido por organismos y empresas privadas. Antes de centrarnos en la situación concreta de la Facultad de Filosofía y Letras y los acuerdos suscriptos por su Departamento de Sociología y las Fundaciones Ford y Rockefeller, nos interesa destacar otro aspecto. Durante el año 1959, es posible observar como las donaciones se fueron multiplicando en la Universidad: Laboratorios Roemmers hacia la cátedra de Clínica Médica; Squibb & Sons destinados al Instituto de Semiología y Clínica

Propedéutica de la misma Facultad; Siam Di Tella hacia el mismo Instituto; Laboratorios Roche dirigidas a la Facultad de Ciencias Médicas; Laboratorios Pfizer hacia el Hospital de Clínicas; American Steel Foundries International con destino a la cátedra Ferrocarriles de la Facultad de Ingeniería; Establecimientos Sasm hacia la cátedra de Química Orgánica; Parke Davis con destino a la cátedra de Físico – Química (archivos de la UBA, Sesiones, 23 de abril de 1959). Todas estas donaciones comienzan a aparecer a partir de 1959 y fueron recibidas por la Universidad, sin embargo no son financiaciones o convenios, sino donaciones.

Por otro lado, es posible observar durante el período en cuestión como determinadas facultades de la universidad adquieren equipamiento para realizar tareas de docencia e investigación. Particularmente notorias son en 1962, año en el que pudimos detectar cómo las unidades académicas compran material: provenientes de New York Laboratory Supply hacia la Facultad de Farmacia y Bioquímica; de la firma Photovolt Corporation de New York dirigidas a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; desde la firma FADMA hacia la Universidad; hacia Farmacia y Bioquímica desde Destilationstechnik Stage K.G. de Alemania; de la firma Beckamn Instruments con destino a la Facultad de Farmacia y Bioquímica; otra firma llamada Becton, Dickinson y Co. S.A. a la misma facultad; quien también recibe de las firmas A.G. Fur Chemie Apparatebau y Buchi Flawel, ambas de Suiza, instrumental destinado a la investigación; la Facultad de Ciencias Exactas de la firma Cosin S.R.L. también para instrumental y, finalmente, la empresa IBM proveyendo de material a la Universidad.

Los convenios y financiaciones también aparecieron durante el año 1959 y causaron grandes debates al interior de la comunidad universitaria, a posteriori. No obstante, en las Sesiones no es posible observar desacuerdos sino más bien el consenso generalizado de la aceptación de los mismos, como sostiene el Despacho de la Comisión de Investigación Científica, Becas y Publicaciones del 24 de noviembre de 1959 que, visto la nota del Departamento de Sociología por la que informa que la Fundación Rockefeller está dispuesta a facilitar una subvención de 35.000 dólares para la realización de un estudio titulado “Impacto de la inmigración masiva sobre la estructura social y la evolución de las

ideas en Argentina” a cargo del Instituto de Sociología y la Cátedra de Historia Social, esta Comisión aconseja al mencionado Departamento a llevar a cabo las gestiones pertinentes para concretar el referido ofrecimiento (Expediente 124.894/59).

El 7 de junio de 1960, fue la Fundación Ford⁴¹ la encargada de *colaborar para el desarrollo y la expansión del Departamento de Sociología* (Ver texto original en Apéndice Documental, Expediente 129.814/60). Luego de una serie de visitas de profesores (Wolf y Silbert) de la Fundación Ford a la Facultad de Filosofía y Letras donde tomaron cursos de sociología a cargo de Gino Germani, dieron cuenta de las deficiencias del departamento y se comprometieron a lograr que la Fundación colabore, algo que finalmente ocurrió en 1960. Los fondos estaban destinados para la contratación de expertos y profesionales extranjeros; para estudios y perfeccionamiento en el exterior de profesores e investigadores del departamento así como de graduados; contribución para la biblioteca de la Facultad, la contribución para la adquisición de equipamiento para la investigación y la enseñanza y, finalmente, un fondo para investigaciones y reserva. La mitad de los 210.000 dólares recibidos estaba destinada al primer ítem, mientras que 50.000 dólares se dirigieron para viajes de estudio en el exterior por parte de docentes y graduados del departamento. El resto se repartía equitativamente entre los ítems señaladas. Se aclaraba en la resolución que todo lo concerniente a decisiones sobre el uso del dinero así como de la selección docente quedaba en manos del Departamento de Sociología y de la Universidad de Buenos Aires.

Rolando García fue el encargado de visitar a la Fundación Ford en calidad de representante de la Universidad para gestionar el subsidio de la Fundación Ford al Departamento de Sociología. Tal cómo el mismo sostuvo, dicha iniciativa fue en connivencia con Risieri Frondizi y fue criticada por minorías de derecha y de izquierda. En relación a las primeras, extrañadas porque recibían el financiamiento sectores acusados de comunistas y no ellas. Con respecto a las minorías de izquierda, porque acusaban a dichos subsidios porque los consideraban formas de penetración imperialista en el mundo universitario (Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003: 61).

⁴¹ Para un análisis de los subsidios de la Fundación Ford en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, ver Estébanez, 2010: 253.

El imperialismo como dimensión en la década de 1960 es insoslayable para comprender las críticas a la recepción de subsidios por parte de la Facultad. Como sostuvo Halperín Donghi, *el imperialismo se transformó en un hecho inevitable y casi natural que no admitía discusión, “tal como no discutimos la lluvia”* (Marchessi, 2006: 155) reflejando la gravitación que tenía en los años que estamos estudiando.

Como se ha sostenido (Suasnábar, 2004), los debates en torno a la problemática nacional estuvo dominado por los ejes reforma o revolución, sobre todo, a partir de *la Revolución Cubana que no sólo modificaría el debate sobre las alternativas políticas, instalando la posibilidad real de una transformación social, sino también operaría como ruptura con las referencias nacionales desde donde argentina siempre intentó mirarse* (:53). En efecto, durante la década de 1960 se reconstruye un imaginario político centrado en Latinoamérica buscando allí las referencias que permitían explicar la situación nacional en desmedro de la tradicional búsqueda en el espejo europeo. Allí, la oposición a Estados Unidos y el imperialismo generó nuevas configuraciones en el espacio intelectual del cual la Facultad formaba parte. En ese marco es importante destacar la Teoría de la Dependencia (Dos Santos, 2002) y sus intentos por describir la realidad latinoamericana en clave desarrollo y subdesarrollo:

“...surgida durante la segunda mitad de la década de 1960, representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un período histórico en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos 12 y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando una parte de ellas estaba en crisis y abría oportunidad para el proceso de descolonización” (:12 y 13).

Al considerar que el subdesarrollo de los países latinoamericanos está directamente relacionado con el desarrollo de los países industrializados, ésta teoría ponía el centro de atención en las condiciones concretas que ubicaban a Latinoamérica en una situación de dependencia, razón por la cual, era fundamental crear nuevas condiciones con nuevas

herramientas. La ciencia y la universidad ocupaban un lugar central en el proceso de modernización y, junto al desarrollismo, la teoría de la dependencia proponía modificar el rol profesionalista de la universidad, proponiendo convertirla en una universidad dedicada al desarrollo científico como precondition de modernización y de superación del subdesarrollo.

Un momento particular se vivió en 1959 durante una Sesión Ordinaria del Consejo Superior en la que se trató la denuncia por plagio efectuada al rector Risieri Frondizi. La misma trascendió en diarios y la prensa en general en el marco de una fuerte campaña de desprestigio hacia la figura del rector. La Sesión es extensa, así como las palabras de Frondizi en su defensa. Según sus palabras, la Revista de Occidente y la Universidad de Puerto Rico le encargaron la publicación de una edición del Discurso del Método de Descartes, utilizando la mejor edición existente que es la de Etienne Gilson. La acusación provino de la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y contenía un informe en el que se citaban todos los supuestos plagios cometidos por el filósofo. Esta acusación, a pesar de que hiciera se defensa Risieri con respecto a la utilización de las citas de Gilson, cuestión que, además, está en el prólogo de la edición a su cargo⁴². La citada agrupación poseía miembros en el Consejo Superior, a quienes Frondizi dirigía la palabra y nombraba permanentemente. De su extensa defensa se extrajeron los juicios necesarios para desestimar las impugnaciones que se le habían hecho y caracterizar a la campaña como un intento por desprestigiar a la Universidad a través de acusaciones a su rector. La solidaridad del Consejo en pleno fue unánime y, más allá de la propuesta de algunos consejeros, no trascendió ninguna acción judicial por parte del Rector hacia quienes lo acusaban.

Entre las reglamentaciones nuevas que aquí mencionamos, la que se ocupaba de los Institutos apareció el 28 de noviembre de 1961. En ella se constata una fuerte presencia de la investigación y la formación de jóvenes como sus metas fundamentales (Expediente 114.511/58). Específicamente, son cuatro las funciones designadas para ellos:

⁴² *La presente versión del Discurso del Método es traducción directa del francés original, según la clásica edición a cargo de Etienne Gilson (París, Urin, 1930). Tuvimos acceso a la Edición a cargo de Alianza Editorial, Madrid, 1988.*

- Investigar en el campo de la disciplina a que estén dedicados
- Formar investigadores
- Contribuir a la formación docente
- Dirigir la actividad de becarios
- Dictar seminarios y cursos de especialización

En relación a la Extensión universitaria, es importante destacar sus orígenes. A partir del año 1948 se inició un proceso “poco coordinado y sistemático” de extensión universitaria, fundamentalmente en el área de Ingeniería (Mangone y Warley, 1984: 32) que no se profundizó pero se dieron los primeros pasos para el desarrollo de este aspecto central de la Universidad. La Extensión Universitaria se profundizó en 1956, cuando se creó el Departamento de Extensión bajo el rectorado de José Luis Romero centrado en la investigación sobre las condiciones de vida de los pobladores de la Isla Maciel con el objetivo declarado de intervenir en la vida de los sectores de bajos recursos (Buchbinder, 2005: 183 y 184). El Departamento de Extensión Universitaria ha sido estudiado en profundidad (Brusilovsky, 2000) y se ha sostenido que

“la concepción política que orientó su creación y desarrollo evidencia un enfoque que excede los límites de la función de extensión, ya que responde al intento de instalar un modelo universitario que combina los dos aspectos de la Reforma, su naturaleza a la vez cultural y política: la idea de una Universidad que, contribuya “a la transformación de la sociedad que sostiene su existencia” [D. Viñas, citado por S. Sigal: 66] (: 22).

Parte de ese proceso tiene que ver con la creación del Fondo Nacional para la Promoción de la Ciencia en 1964. Como hemos sostenido, ese fondo es una partida específica destinada a la promoción de la investigación en una Universidad con un claro perfil profesionalista, que comienza a matizarse a partir de 1958 y los estímulos dados a la investigación. De su original, rescatamos los considerandos porque sintetizan la postura de la universidad frente a la investigación:

“que la investigación científica es una de las funciones primordiales de la universidad

que es asimismo inherente a la universidad establecer una relación creadora entre docencia e investigación científica, actividades propias de la condición de docente universitario;

que es de alta conveniencia instituir –como complemento de las medidas normales de promoción de la ciencia canalizadas a través del presupuesto anual de las facultades- un mecanismo especial de financiamiento que sirva al desarrollo de la investigación científica, particularmente en relación con las necesidades del país;

que de esa forma se reafirmará el principio de que los proyectos de investigación que desarrolle la Universidad no deben depender de subsidios u otra clase de ayuda externa” (Archivos de la UBA, Expediente 1.025/64).

De este modo, la institución del Fondo comprendía en sus fundamentos tres dimensiones importantes. Por un lado, la necesidad de afianzar la investigación como parte del trabajo docente. Por otro lado, que los proyectos de investigación debían responder a las necesidades del país. Por último, la importancia que tuvo en sus orígenes referidos a limitar los subsidios o ayudas económicas que no provengan de la propia universidad.

En ese sentido, el Artículo N° 4 que sostenía que *el Fondo estimulará especialmente las investigaciones que en sí mismas o por sus aplicaciones tiendan a elevar el nivel técnico, científico o cultural, promoviendo el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del país.*

Durante los años peronistas la planificación económica fue uno de los ejes sobre los que se guiaron las políticas del Estado y de los que la universidad fue parte (Riccono, 2014). Hemos destacado en esta tesis la creación del Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas (CNIcYT) como parte de esas políticas y, entre sus postulados la similitud con el Fondo Nacional para la Promoción de la Ciencia.

De este modo, durante el año 1955, momento de crisis económica a nivel nacional, se destaca el cambio de signo en materia económica, proponiendo un ahorro presupuestario en toda la organización estatal conocido como el Plan Económico. En la Universidad, se aconsejaba una política de contención del gasto público que incluía la utilización eficiente de los recursos disponibles así como suprimir la cobertura de los cargos de personal – docente y administrativo- vacantes (Expediente N° 62786/952).

La Facultad de Filosofía y Letras recibía “Recomendaciones” desde organismos estatales, que iban desde limitar al mínimo toda nueva adquisición de elementos hasta comunicados de otros organismos estatales, como el caso del CNIcYT, que recomendaba las siguientes metas a la Universidad y a la Facultad en particular:

- “1) Aumento y aceleración de la investigación en el campo agropecuario;
- 2) Incremento de los estudios referidos a la organización y nacionalización industriales;
- 3) Investigación para la obtención de más y mejores materias primas nacionales;
- 4) Aumento de los estudios integrales sobre recursos nacionales, y
- 5) Estudios sobre métodos y posibilidades económicas y financiera para obtener una mayor capitalización del país” (Archivos de la FFyL, N° 101, Letra I).

Volveremos a encontrar comunicados similares en 1966, previo al golpe de estado.

17. Laica o Libre

Los conflictos por los que atravesó la Universidad durante el año 1958 por la reglamentación del Artículo N° 28 del Decreto Ley 6403, tuvieron su origen en los inicios de la Revolución Libertadora, como se sostuvo en esta tesis. Durante la estadía de Dell’ Oro Maini a cargo del Ministerio de Educación y Justicia éste se encarga de introducir el

mencionado artículo como parte del compromiso y la presión de la jerarquía eclesiástica que había formado parte de la conspiración y el futuro golpe a Perón entre los años 1953 y fines de 1955⁴³. El tema en cuestión ha sido ampliamente abordado y, por eso, no nos detendremos sino en su análisis con fuentes que no han sido revisadas como los Archivos de la Universidad de Buenos Aires y sus actas de Sesiones, incluyendo, claro, elementos y situaciones de otras fuentes para completar el cuadro de los dos años de conflictos.

Inicialmente, es importante destacar que el tema de la “enseñanza libre” posee antecedentes muy lejanos a la fecha en la que se ubica esta tesis. Efectivamente, desde 1872 es posible rastrear los antecedentes en la pluma de Juan Manuel Estrada y su propuesta de fundación de Universidades Libres (Micheletti, 2013: 24), proyecto que finalmente no logró consolidarse. Por otro lado, más recientes fueron las propuestas de Eduardo Braun Menéndez y Enrique Gaviola en 1943 (Barsky y Del Bello, 2007: 63).

Estas iniciativas tenían como denominador común el oponerse a la universidad pública de tal como estaba conformada en cada uno de esos momentos. A diferencia de las Universidades privadas confesionales que tienen otra trayectoria, este tipo de intentos nacieron producto de la imposibilidad de reconocer en la academia pública a un espacio legítimo. En ese sentido, el intento más serio fue el iniciado en 1947 con la creación de la Universidad Libre de Buenos Aires, en abierta oposición a lo que venía ocurriendo en la Universidad de Buenos Aires por aquellos años. El rector propuesto fue Alejandro Ceballos (Rector de la Universidad durante la Revolución Libertadora), se eligió un Consejo Directivo y dejaron un documento que sintetiza bien su oposición al peronismo:

“La fundación de la Universidad Libre es una exigencia de la hora actual en nuestro país, como consecuencia del alto nivel alcanzado por la cultura nacional. Es un

⁴³ Si bien sostuvimos en ésta tesis que la renuncia de Romero a su cargo de Rector Interventor de la Universidad se produjo por la inclusión del Artículo N° 28, otra versión asegura que Romero habría manifestado, inicialmente, su aprobación de la inclusión del artículo a funcionarios del Ministerio de Educación que se habrían dirigido a su casa a comentarle la situación porque Romero no había podido asistir a la reunión de Interventores Universitarios con el Ministro de Educación (Micheletti, 2013: 35). Sin embargo, en palabras de Risieri Frondizi “El Ministro de Educación Doctor Atilio Dell, Oro Maini preparó cuidadosamente el acto. Consultó la casi totalidad del decreto con los rectores interventores con una doble excepción: el Artículo 28 y el Rector Interventor, Doctor José Luis Romero” (Halperín Donghi, 1995: 185). El acto fue, justamente, la reunión con los Interventores.

movimiento por el desarrollo y la expansión de los estudios superiores inspirados en ideales permanentes de la Nación con prescindencia de cualquier política que no sea el mantenimiento de la democracia por medio del respeto de los fundamentales derechos del hombre, especialmente la libertad de enseñar y aprender” (Domingorena, 1959: 23; citado en Micheletti, 2013: 27)

Si bien esta experiencia no sobrevivió por la escases de recursos para sostenerla (Buchbinder, 2005: 163) es importante destacarla porque quienes la conformaron serán protagonistas de la Universidad posperonista: Ceballos; Francisco Romero; José Babini; Alfredo Palacios, entre otros.

En relación a nuestro objeto de estudio, en la UBA del año 1958 las tensiones fueron en crescendo y diversificándose a medida que la institución tomaba a la discusión en el interior de su Consejo.

Comencemos relatando los sucesos a partir de las fuentes de la propia Universidad. Lo primero que hay que tener en cuenta en la sucesión de acontecimientos es que, ante la inminente reglamentación del Artículo N° 28, los rectores de las 8 Universidades Nacionales habían entregado al Presidente Arturo Frondizi un documento en el que le proponían suspender la reglamentación del Artículo porque consideraban inoportuno el momento para esta discusión. A este documento, respondió el presidente con las siguientes palabras: *El Poder Ejecutivo considera propicia la oportunidad para ratificar su conocida posición decididamente favorable a la libertad de enseñanza.* Esta nota motivó las acusaciones de Risieri a Arturo Frondizi en el Consejo Superior ya que es *para él una gran violencia tener que manifestar públicamente que el Poder Ejecutivo, con esa nota, elude el problema, y que además los acusa a los rectores de ser contrarios a la libertad de enseñanza, cosa que no puede admitir ni como ciudadano ni como Rector.* Esto fue durante la Sesión del 6 de septiembre, pero volvamos una semana atrás, donde comienza a debatirse el problema.

Así, la sesión del día 30 de agosto de 1958 es en la que comienza a discutirse la posibilidad de que las universidades privadas entreguen títulos oficiales a sus egresados. Sin embargo, esto se produjo en el contexto del debate presupuestario, en el que los consejeros acuerdan enviar al Poder Ejecutivo una comunicación para que revea las partidas asignadas a la UBA. En ese marco, el consejero por el claustro estudiantil Edgardo Slemenson toma la palabra para solicitar al pleno del Consejo Directivo una posición sobre la reglamentación del artículo N° 28 del Decreto Ley 6403 ya que, como él afirmó, los profesores y autoridades hablaron con la prensa pero cada uno dio su posición de forma individual. Era hora de que se pronunciaran como comunidad académica.

El tema de la prensa es un eje sobre el que giran todas las exposiciones ya que, como señaló Rolando García cuando le tocó hablar estamos *en este momento en una posición en que los principales periódicos de nuestra capital han tomado una actitud partidista, no sabemos si por algún compromiso previo, por irresponsabilidad o por mala información* (archivos UBA, Sesiones, 1959). Más aún, su preocupación fue en aumento ya que *con gran sorpresa ve que en un matutino de la fecha publica una información en la que se lo hace aparecer como habiéndose expresado contra la libertad de enseñanza*. La prensa tomó las palabras de García y de Risieri Frondizi, en un acto organizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el que ambos se pronunciaron en contra de la medida impulsada por el Poder Ejecutivo (también lo hicieron en la Asamblea Universitaria). El diario más citado es La Nación, sobre todo su publicación del 22 de agosto.

El rector mismo es quien apoya las palabras de García, al decir que

“se ha confundido la libertad de la enseñanza con el otorgamiento de títulos habilitantes. Todos los miembros de este cuerpo somos partidarios de la libertad de enseñanza, incluso hemos ido a parar a la cárcel por defenderla, es profundamente injusto que se nos haga aparecer como contrarios a la libertad de enseñanza. Lo único que está en discusión es derecho que pueden tener las instituciones privadas de otorgar títulos habilitantes” (Archivos UBA, Sesiones, 1959).

En esa dirección fueron las palabras que el Rector expresó en un comunicado a la prensa con el objetivo de sentar una posición al respecto, el mismo decía:

“No debe confundirse a la opinión pública mezclando grandes principios con intereses mezquinos, circunstanciales o sectarios. La gran mayoría de los universitarios argentinos somos decididos partidarios de la libertad de enseñar y a aprender y estamos dispuestos a luchar por ella.

Una cosa, sin embargo, es la libertad de enseñanza, y otra muy distinta el afán y la urgencia por conseguir a toda costa, la patente para otorgar títulos habilitantes” (Archivos UBA, Sesiones, 1958).

La disputa, como vemos, es por el sentido que se le da a la reglamentación del artículo N° 28 ya que el concepto de libertad se confundía con el de igualdad de todas las instituciones –públicas y privadas- de otorgar títulos habilitantes. En efecto, quien da cuenta de este problema es el consejero Jorge Gadano también del claustro estudiantil quien, además señala una posición interesante. El pueblo y la Universidad han estado fuera de los debates referidos a las leyes universitarias, tanto en 1945, como en 1955 y en este momento. Por eso, propone que el Congreso sea el encargado de la reglamentación del artículo N° 28 pero que, previamente se consulte a la población en general y a la comunidad académica cuál es su postura al respecto. En sus propias palabras, *cuando se sancionó el Decreto Ley 6403 que trajo un poco por los cabellos el problema de las universidades privadas, esa sanción se hizo un poco sorpresivamente y al margen de todo debate*. A continuación, sostiene que las actuales universidades privadas no dieron muestras de poder ofrecer una educación superior de calidad y, si se

“invoca la necesidad de asegurar para la República una mayor dotación de técnicos y científicos que satisfaga el desarrollo económico que se planea, cree que antes de “correr el albur” de darle esa posibilidad a las universidades privadas, que todavía no han demostrado su capacidad de hacerlo, se debería otorgar esa posibilidad a las universidades oficiales, que sí la han demostrado, en lugar de restringir el

presupuesto hasta tal punto que se las inhabilite para esa tarea tan importante” (Archivos UBA, Sesiones, 1959).

Aquí aparece el problema en su clara definición: la posibilidad de que las Universidades privadas otorguen títulos habilitantes está sujeta al contexto de desfinanciamiento de la Universidad porque este contexto es la fundamentación estatal de la aprobación del artículo N° 28: el Estado no puede financiar a los científicos y técnicos que necesita el desarrollo económico y, por eso, promovía que las universidades privadas lo hicieran.

La Sesión termina con el acuerdo general de emitir un comunicado expresando la oposición a la reglamentación del artículo que finalmente no se elabora pero queda pendiente para la próxima sesión.

En la sesión ordinaria del día 6 de septiembre de 1958 Risieri Frondizi se refiere como “histórico” al dictamen del despacho de la comisión de que debía reglamentar el artículo 28 del decreto Ley 6403. Entre ésta sesión y la anterior, se produjeron hechos de violencia callejera en las que estuvieron involucrados estudiantes y docentes de la universidad el 4 de septiembre a raíz de un acto público organizado por una parte de la comunidad académica para presionar por la no reglamentación del Artículo N° 28.

En la sesión, el Consejero por el claustro de graduados Otaegui sostiene que el problema es un problema de Estado. El mismo, tiene la responsabilidad de sostener financieramente a las Universidades por prerrogativa constitucional, universidades que, por otro lado, *son insuficientes para abastecer la demanda de todos cuantos pretenden cursar estudios en sus aulas. Es por ese motivo que no haya ninguna razonabilidad en pretender restringir exclusivamente la intervención del Estado Nacional Argentino en materia de enseñanza universitaria a este tipo de universidades.* Culminaba su exposición, diciendo que él *veía perfectamente razonable que pueda controlar (el Estado) otras casas de estudio y que si esas casas demuestran tener los recaudos necesarios, pueda avalar sus títulos.* Asimismo, se pronunció contrario a la opinión de los consejeros, entre las que se encontraba la de Risieri Frondizi, quienes pretendían imponerse por sobre la jurisdicción estrictamente

universitaria, así afirmó *que el rector de la Universidad de Buenos Aires, no es quien para imponer condiciones al Poder Legislativo o al Poder Ejecutivo y, quien así obrare atenta, en definitiva, contra la República*. Otros consejeros aprueban sus palabras –incluso cuestionan que Risieri Frondizi haya sido parte de la convocatoria del 4 de septiembre porque *esos actos no están motivados por la serenidad académicas, propias de un Rector*, en palabras de Fustitoni apoyadas por el consejero Pandra y el consejero Costantini oportunamente-, pero es Caletti quien intenta desarticular estas posturas recordando que el central es producto de la deliberada confusión instalada por la prensa: *hay una diferencia entre lo que se publica y lo que existe, nadie está en contra de la libertad de enseñar y aprender*. Por último, también propone articular el problema con el presupuestario, declarando que la acuciante situación que vive la universidad debería ser el primer punto de discusión y no el de las universidades privadas.

A continuación, Rolando García retoma su alocución cuestionando nuevamente a la prensa, al Poder Ejecutivo y reivindicando la participación de Risieri en los actos del 4 de septiembre de los que también él formó parte. Su discurso estuvo seguido de otras manifestaciones opuestas cuestionando la posición de Frondizi. Esta situación culmina cuando hace uso de la palabra el consejero Castellanos, quien afirma que

“Como presidente de la Federación de Graduados de Buenos Aires y como miembro de la mayoría de graduados de este consejo que organizó el acto que dio origen a ésta discusión, quiero manifestar que nosotros queremos un Rector como el que tenemos, líder de la juventud y abanderado de los ideales que hacen a nuestra larga tradición de universitarios. Estamos en una universidad reformista y esto tiene que ser comprendido... Nuestro Rector es reformista, y como tal sabrá acompañarnos en esta lucha” (Archivos de la UBA, Sesiones, 1958).

Las palabras de Risieri recogen todas las críticas que le fueron haciendo los consejeros. Una por una va argumentado su posición, fundamentalmente se lo acusa de dejar de lado su cargo de Rector y someterse a las pasiones de la *turba estudiantil* incitando al desorden público. Luego de explicar qué es la pasión para él y porque la defiende, Risieri elabora un

hilo argumentativo en el que lo sustancial es la imposibilidad de pensar a los individuos segmentados: él, no sabe si actuó como Rector o como ciudadano, pero tampoco importa porque *las personas son indivisibles*. A continuación, argumenta que de pretender reglamentar el Artículo N° 28, *no habrá tarea pacífica en la Universidad*. Ante esta frase, los consejeros le cuestionan que está formulando una amenaza, a lo que él responde que no, porque *es una afirmación sobre un hecho de psicología social*, disciplina a la que se ha dedicado y conoce muy bien, como al conjunto de los estudiantes y docentes que repudian la reglamentación.

Su propuesta, así como la de Rolando García y otros consejeros, es que se discuta el artículo N° 28 en el marco de una nueva Ley para las universidades que integre a todos los actores en juego pero que se de en el Congreso Nacional. Consideran que la reglamentación vigente en esos momentos (emanada de la Revolución Libertadora) es transicional y deben darse las condiciones para la discusión de una nueva ley. Pero no son las palabras de un Rector y un grupo de consejeros, sino de la Asamblea Universitaria que había enviado el siguiente comunicado el 25 de agosto y que, Risieri Frondizi, Rolando García entre otros, trataban de defender en el Consejo Superior:

“La Asamblea Universitaria, en conocimiento de versiones según las cuales el Poder Ejecutivo reglamentaría en breve plazo el artículo N° 28 del decreto ley 6403, se considera en el deber de hacer conocer su opinión adversa a la medida sancionada, por las razones que siguen:

1) Porque tal medida introduciría en la Universidad Argentina un factor de perturbación que podría postergar su definitiva normalización y estabilidad, como así también la de las instituciones nacionales que todos deseamos asegurar;

2) Porque pese a reconocer la facultad del Poder Ejecutivo para adoptar dicha medida, entiende más conveniente para la buena marcha de las universidades, la sanción por el Congreso Nacional –representativo de la voluntad popular- de una ley universitaria que resuelva orgánica y definitivamente la estructuración de la

educación superior en el país, en lugar de la reglamentación de un decreto ley emanado de un gobierno provisional;

3) Porque, por otra parte, la posición de la Asamblea Universitaria coincide por la tesis sustentada por la Comisión que el gobierno nacional nombrara para reglamentar dicho artículo en lo referente a la conveniencia de dejar en manos del Congreso nacional la resolución del problema

4) Porque al determinarse la competencia de las universidades privadas para expedir títulos habilitantes, se lesiona un derecho sustancial que corresponde exclusivamente al Estado”. (Archivos UBA, Sesiones, 1958).

Las palabras de Frondizi son el sustento de estas formulaciones, en las que –además de los elementos ya analizados- se cuestiona la legitimidad de la Revolución Libertadora para reglamentar la vida universitaria, como referimos en esta tesis, el gobierno provisional fue el encargado de reglamentar el funcionamiento de la universidad venidera.

Volviendo a las palabras de Risieri Frondizi, fueron la culminación del tema en la sesión del 9 de septiembre y se pasó a respetar el Orden del día preestablecido. A continuación, se formó la Comisión que debía redactar el documento que recogiera las palabras de los consejeros al respecto de la reglamentación del Artículo N° 28.

La sesión del 24 de septiembre es significativa en relación a la postura que toma la universidad al aprobar la siguiente Resolución:

“VISTO

El estado actual de perturbación que se le ha creado a la Universidad de Buenos Aires por causas no generadas en su propio seno, y;

CONSIDERANDO

Que ello conspira contra la existencia del clima indispensable para el trabajo constructivo del cual la universidad no debe apartarse;

Que el desarrollo de los acontecimientos en los ambientes educacionales del país constituye un elemento de juicio de cuya ponderación no se puede prescindir;

Que la Asamblea Universitaria y este Consejo se han pronunciado categóricamente acerca de los medios que a su juicio conducirán a la solución de estos problemas;

Que el mantenimiento de la integridad y equilibrio del gobierno universitario exigen la acción conjunta y armónica de los tres claustros que lo componen, mediante la adopción de resoluciones cuya responsabilidad debe ser compartida;

Por tanto,

El H. Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires

Resuelve

- 1) Clausurar todas las dependencias de la Universidad de Buenos Aires hasta el 30 de septiembre.
- 2) Constituirse en sesión permanente con el fin de adoptar de inmediato las medidas que las circunstancias aconsejen.
- 3) Reiterar los pronunciamientos de la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y Consejos Directivos de distintas facultades, en el sentido de solicitar al H. Congreso Nacional que ponga término con una definición clara al problema cuya postergación agrava la situación creada.
- 4) Recomendar a las distintas facultades la prórroga de la fecha de terminación de actividades docentes del año en curso durante el lapso necesario para compensar el período de clausura.” (Archivos UBA, Sesiones, 1958)

El contexto en el que tuvo lugar esta resolución fue el de la agudización de los conflictos producto de las manifestaciones que protagonizaron quienes se ubicaban de uno u otro lado

del artículo 28, así como los debates que se produjeron en las respectivas cámaras del Congreso que debía votar el artículo o su derogación (Barsky y Del Bello, 2007; Califa, 2009; Ceballos, C., 1985; Domingorena, 1959; Sanguinetti, 1974; entre otros)

El proyecto de Resolución fue leído por Rolando García y fue votado resultando aprobado por mayoría, aunque suscitó algunos debates el artículo N° 1 que proponía cerrar las puertas de la universidad. Frente a esto, Otaegui se opone diciendo que no se debe clausurar la Universidad por la amenaza de hechos de violencia y que debe permanecer abierta mostrándoles a la sociedad que es un espacio abierto para todos. Finalmente asegura que *se debe recurrir al Poder Judicial en caso de que alguien quisiera actuar fuera de los carriles de la ley*. Inmediatamente toma la palabra el Rector quien opone las siguientes palabras: *Mientras yo sea Rector, bajo ninguna circunstancia acudiré a la policía para mantener el orden de la universidad... Creo que los universitarios debemos mantener el orden con espíritu universitario y que la policía está para cuidar a los delincuentes, pero no a los estudiantes universitarios.*

A continuación, los consejeros apoyan las palabras de Frondizi y se aprueba el proyecto, con esto se dio por finalizada la sesión. Aunque al haberse declarado en sesión permanente se reunieron al día siguiente. Así, el 25 de septiembre la sesión comenzó con el relato del rector de los conflictos que se sucedieron en las diversas facultades: tomas, episodios de violencia con la policía y hasta algunos enfrentamientos entre grupos de estudiantes, entre los que se destaca el que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras entre estudiantes humanistas, reformistas y otros que apoyaban la enseñanza “libre” con la intervención de la policía. A continuación, Otegui nuevamente propone rever el artículo 1° de la resolución anteriormente citada en relación a la clausura de la Universidad y se vota negativamente.

A pesar de la postura contundente de la universidad frente al artículo 28 y sobre todo la asumida por su rector, luego de un juego de alianzas al interior del congreso, se aprobó el artículo con algunos cambios propuestos por integrantes de la propia fracción de la UCR gobernante (Domingorena, 1959), sin embargo, su implementación no tuvo lugar hasta el año siguiente.

18. Fin de la experiencia

A partir de 1966, la coyuntura a nivel nacional es tensionada por diversos factores internos y externos. Como dijimos, la tutela militar nunca desapareció aún durante los gobiernos elegidos democráticamente como fueron las presidencias de Arturo Frondizi y Arturo Illia – con la proscripción del peronismo de fondo. Durante los once años que van de 1955 1966 los nombres de quienes aparecían presidiendo al país no necesariamente coincidían con quienes realmente tenían el poder en Argentina. Con respecto a la proscripción del peronismo, como hemos dicho, se tomaron diversas medidas y una variedad de intentos que tenían como fundamento gobernar sin esa alternativa, que se mostraba por momentos tenaz frente a los embates que recibía, así como negociadora en otros. Lo cierto es que la división de la UCR entre un sector francamente opuesto al peronismo y con una línea proscriptiva, representado en la UCR del Pueblo, liderada por Balbín y, por otro lado, la UCR Intransigente con un perfil desarrollista, al mando de Arturo Frondizi, mermó las posibilidades de quienes gobernaban realmente el país:

“Los empresarios, militares y partidos de la opción liberal... se dedicaron a apoyar a unos u otros radicales dependiendo en cada etapa si privilegiaban lo económico o la proscripción, hasta que en 1966 mostraron a todos con el golpe que ya no quieren depender más, dejaron de lado la democracia y gobiernan directamente” (Dawyd, 2012: 88).

El golpe de estado fue la consecuencia de esto proceso descrito a lo largo de la tesis. En la Facultad de Filosofía y Letras, en el año 1964 se detectan las tensiones del escenario nacional a través de un informe solicitado por la universidad debido a informaciones periodísticas que involucran a estudiantes de la misma con un foco guerrillero en la provincia de Salta (Expediente 1.569/64) que no tuvo mayores consecuencias (Spinelli, 2013:113). Otros episodios, como el asesinato de un estudiante de antropología en 1965 (Archivo UBA, Sesiones, 1965) generará todo tipo de hipótesis sobre los móviles y el involucramiento del estudiante con una organización guerrillera el Ejército Guerrillero del Pueblo.

La idea de la infiltración comunista en la Universidad fue algo permanente en las discusiones en el seno del Consejo Superior en las que el rector insistía en las graves consecuencias que dichas acusaciones podrían contraer para el efectivo desarrollo de la universidad. Como se ha sostenido:

“La sucesión de acontecimientos políticos tensos desarrollados durante 1965 en la UBA a los que hacen referencias las fuentes relevadas, dan cuenta de un proceso vertebrado en una radicalización estudiantil en ascenso constante hacia la izquierda del arco político” (Califa, 2012: 5).

La sociedad y la política tomaban otro ritmo y la experiencia universitaria comenzada en 1955 –con una fuerte presencia del peronismo, como se ha sostenido aquí– finalizan abruptamente.

Se ha descripto a los años 1963 a 1966 como un momento en el que la sospecha recaía sobre toda la comunidad académica. Allí, se aludía a la “cueva” de “subversivos” y que las facultades eran un “nido de extremistas” (Califa, 2012: 1). Todos estos elementos funcionarán como legitimadores de la intervención de las universidades. Buchbinder, para referirse a este período lo caracteriza como de “extrema faccionalización que signaba la vida académica” (2005: 190).

Por otro lado, en el año 1966 es posible observar en la Universidad una serie de medidas relacionadas con la austeridad financiera. Los argumentos eran conocidos y, así como durante el último año del peronismo las “Recomendaciones” de los organismos estatales hacia la Universidad le solicitaban reducir gastos, en 1966 esta situación se repitió. El 30 de mayo, un mes antes del golpe de estado del 29 de junio de 1966, el Rector, a través de la Resolución 1.023 enviada a todas las facultades, solicitaba a los decanos a que inviten a los *señores docentes a dedicar parte de sus horas de clase para ilustrar a los estudiantes sobre el problema del presupuesto de la universidad y de su decisiva importancia en el orden universitario y nacional* (Expediente 8478/66).

El decreto ley 16.912 –precedente de la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales N° 17.245 de abril de 1967- de la Revolución Argentina eliminó el gobierno tripartito, suprimió los consejos superiores y proponía a los rectores de las universidades nacionales a cambiar de denominación y convertirse en Interventores. En la UBA, Hilario Fernández Long renuncia a su cargo y numerosos científicos, profesores y estudiantes deciden emigrar hacia el exterior en búsqueda de las libertades coartadas (Buchbinder, 2005: 189). Finalmente, la entrada de las fuerzas policiales a los espacios académicos con el objetivo preciso de reprimir a estudiantes y docentes, marcará el fin del período estudiado y, también, de los proyectos universitarios de 1955. En efecto, “la Noche de los bastones largos” será un punto de quiebre entre la relación Universidad – Estado así como modificará la dinámica interna de la institución.

Interesa dejar abierto el interrogante en relación a la indagación de las revistas académicas del período aquí analizado. Las redes y trayectorias académicas, así como el contenido de las publicaciones, son elementos sustanciales para comprender la cultura académica de los años de la proscripción del peronismo. De este modo, en la conclusión se detallan aquellas publicaciones que me propongo investigar en la estancia posdoctoral de investigación.

19. Conclusiones: *la Nueva Existencia de la Universidad*

Durante el rectorado de Risieri Frondizi se han hecho evidentes relatos historiográficos que revelan que la presencia del peronismo en tanto marca. Más allá de que aquí hemos enfatizado diversos procesos que se originaron durante los años 1945 y 1955 especialmente en tanto períodos de transición, a partir de los análisis de los archivos de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Filosofía y Letras se ha hallado la presencia de esas marcas que sobrevivían a un cuerpo académico que intentaba borrarlas. Símbolo de los años peronistas por su rol como director en la Revista de la Universidad de Buenos Aires (RUBA) y Rector por un mes antes de la *normalización* excepcional de Rivarola en 1945, el cura Hernán Benítez fue expulsado de la Universidad al mes de haberse efectuado el golpe de estado de la Revolución Libertadora por ser uno de los *símbolos de la universidad durante el peronismo* (Buchbinder, 1197: 167). A través de la RUBA y de sus Cursos de perfeccionamiento en Filosofía desde la década de 1930, Benítez fue uno de los profesores paradigmáticos –sino, él profesor paradigmático- de la “academia mediocre”, la oposición al cogobierno y el símbolo de la sujeción estatal de la universidad. En su persona, se conjugó todo lo negativo de la universidad durante el peronismo: intervención del Estado, mediocridad académica, avance de los sectores de la derecha católica y, por contraste, aquellos docentes que no fueron cesanteados o renunciaron durante los años 1945 y 1955. Sin embargo, ¿Expresión de qué contexto de ideas es el cura Hernán Benítez en la década de 1960? Para comprender esto, conviene ir hacia atrás en el tiempo.

A partir de la década de 1930 se produjo un cambio en la orientación sobre política universitaria desde el Poder Ejecutivo producto del golpe de estado de Uriburu. Para los nuevos administradores se trataba del *fin de la libertad de cátedra y la adecuación de la enseñanza a los ideales nacionalistas y de los intelectuales católicos* (Graciano, 2008: 255). Además, el golpe de estado estuvo acompañado por el avance de tendencias ideológicas encabezadas por la Iglesia católica y por sectores nacionalistas, cuestionando las formas de gobierno democráticas y republicanas, el liberalismo y particularmente las corrientes socialistas y marxista (Graciano, 2008: 253). Específicamente, *el centro de atención de la política uriburista resultó el movimiento estudiantil y su participación en el*

gobierno universitario (Graciano, 2008: 256), considerada una herencia directa de la Reforma.

Desde este prisma ideológico, Benítez supo condensar las críticas que a la Universidad peronista se le hicieron luego de 1955. Es interesante que lo volvamos a encontrar en los archivos durante el año 1959. En esta ocasión, solicitando el resarcimiento de los perjuicios económicos ocasionados por la rescisión de su contrato con la Facultad de Filosofía y Letras. No ya una revisión de su cesantía ni una evaluación de los considerandos de la misma, sino simplemente una consideración económica. El 7 de abril, la Universidad rechaza todos los términos de la misma y los declara improcedentes con un tono que parece indicar la clausura de cualquier intento de volver a ese pasado (Expediente 112.712/58).

Un pasado, sin embargo, que no deja de hacerse presente durante los años aquí estudiados. El peronismo y sus huellas aparecen sistemáticamente ya sea por su impronta científica, política o, incluso, como en el caso de Benítez, para borrarlo o impedir que retorne a través de algunos de sus nombres. Sabemos que muchos docentes continuaron ejerciendo funciones a pesar incluso de la resistencia opuesta por ciertos sectores de la nueva coalición, como fue explicitado en ésta tesis. Incluso fueron evidenciados en esta investigación a un grupo de docentes que por su trayectoria fueron reincorporados rápidamente en los primeros meses de la intervención de la Revolución Libertadora. Pero, a partir de 1959, se produce un fenómeno interesante y es el reconocimiento de la antigüedad de aquellos docentes que por razones políticas estuvieron afuera de la universidad durante los años peronistas. Este reconocimiento económico, al igual que en el caso de Benítez pero por la positiva, es importante por su significado y no tanto por sus efectos materiales, sino porque se está definiendo en esas medidas a un tipo de universidad y a su historia. Al considerar, *a los efectos de la jubilación*, que durante los años peronistas un número de docentes no ejerció sus funciones pero merece el reconocimiento, se estableció un parámetro para definir la historia de la universidad caracterizando a esos años como excepcionales y donde dieron clases quienes no debían, o mejor dicho, no lo hicieron quienes sí debían hacerlo. La *bonificación por antigüedad* es menos importante que lo que simbólicamente producen estas medidas que miran al pasado con lentes cuestionadores.

Aquí creemos que esto es parte de la lectura que se ha elaborado de la historia de la universidad y que ella misma hizo sobre su pasado. Basta con ver las fotos de los *Fragmentos de una memoria* de 1992 edición concebida al cumplirse el 170 Aniversario de la Universidad, para observar que el mecanismo utilizado es el de la negación de todo cuanto el peronismo llevó a cabo en la academia: de las imágenes de la campaña y los monumentos de Perón y Eva Perón, pasando por fotos de despachos de autoridades académicas literalmente vacíos hasta observar que las palabras *mediocridad* y *totalitarismo* figuran en todas las páginas del capítulo dedicado al peronismo; se pasa a un período, sin conflictos ni transiciones, en el que predominan imágenes de personas votando, estudiando, investigando, y literalmente sonriendo. La UBA estudiada exclusivamente entre 1943 y 1947 para caracterizar al peronismo y, desde allí, sin solución de continuidad, se continúa al año 1955, año de la disolución de aquella universidad. Entre esos años, en la clave de lectura hegemónica, no ocurrió una universidad.

Esto posee consecuencias profundas en la historia que nos ha llegado sobre la Universidad de Buenos Aires. Así, en relación a la bibliografía abocada al estudio de la relación entre el peronismo y la universidad, la mayoría de los estudios se concentran en la indagación de los orígenes del mismo: centrado en los años 1943-1947⁴⁴. Este tipo de trabajos se proponen examinar a los inicios del proceso abierto por el golpe de estado del Grupo de Oficiales Unidos (G.O.U.) en junio de 1943 y cerrar el ciclo identificando características comunes hasta la llegada de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955. Contra la advertencia de Halperín Donghi quien señala, desde nuestro punto de vista acertadamente, que *ahora no creemos ya, como podía creer Vico, que la naturaleza de las cosas se identifique con su nacimiento*⁴⁵ (1995: 16), la universidad del peronismo, en este tipo de

⁴⁴ Esto ocurre en otros campos de la investigación propia del peronismo, por ejemplo en su relación con los trabajadores. Ver: Doyon L. (2006) *Perón y los trabajadores, Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*; Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires; Schiavi, Marcos, (2008) *La resistencia antes de la resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Editorial El Colectivo. Buenos Aires.

⁴⁵ Se está refiriendo a uno de los referentes de la filosofía de la modernidad, Giambattista Vico, y su concepción de la historia. Si bien Halperín Donghi menciona teóricamente esta postura frente al acontecimiento histórico, páginas más adelante señala que *si el peronismo no tuvo otra finalidad eso se debe a su culpa original, su nacimiento de una tentativa fascista*. Página 45.

trabajos, aparece en 1943, desaparece en 1947 y otra nueva y opuesta universidad reaparece en la escena de 1955 una vez derrocado el gobierno de Perón, con un nuevo perfil y otros actores. Para algunos, a partir de allí se transforma en una Isla Democrática (Recalde, 2007: 100 y Cirigliano, 1973: 19)⁴⁶ y para otros nace la Época de Oro de la Universidad (Halperín Donghi, 2002).

En esta investigación, partimos del supuesto de que en estos estudios que enfatizan los orígenes de la universidad y del peronismo lo que se pretende demostrar es la existencia de dos universidades opuestas: la del '45 y la del '55. En ese sentido, debemos situar al recorte del objeto de estudio como una operación inevitable que forma parte, en primera instancia, del campo metodológico de una investigación histórica. Para la comprensión del objeto es imprescindible establecer el momento de inicio y de cierre de la investigación aunque en realidad el tiempo transcurrido por fuera de esos límites establecidos opera sobre la comprensión del objeto de estudio, siendo explicitado o no por el investigador. En el caso del peronismo esto es evidente porque su influencia trasciende las primeras presidencias de Perón y, si bien es un fenómeno que continúa en la actualidad, el recorte limita el campo de esta investigación de tesis a los años 1943 - 1966.

Aquí partimos de la concepción de que el recorte de un proceso histórico no sólo es una elección de orden metodológico sino una postura ideológico/política que influye sobre la temporalidad escogida. Para el caso del peronismo, investigar a la universidad extrayendo sus características esenciales en el momento del surgimiento, creemos que tiene que ver más con la influencia político/ideológica del investigador sobre el recorte seleccionado que por razones metodológicas. Ya que si los años que determinan a la historia de la universidad durante el peronismo son los que van desde 1943 a 1947, dejando afuera del análisis los ocho años siguientes, dos elementos se destacan por ser la marca de nacimiento y caracterización contundente de todo el período: se inserta a Perón como una figura importante dentro del elenco de militares golpistas del Grupo de Oficiales Unidos en 1943

⁴⁶ Recalde adjetiva de manera irónica a la universidad pos peronista con el concepto *Isla democrática* acentuando la oposición entre la realidad nacional, caracterizada por los límites a las libertades democráticas y de expresión que vivía el país luego del derrocamiento de Perón y la caracterización que se ha hecho por parte de algunos autores como “renovación” (Buchbinder, 2005: 169) o “reestructuración” (Halperín, 1962: 197) de la Universidad a partir de ese momento.

y se menciona a la oposición de la Universidad de Buenos Aires en la Marcha de la Constitución y la Libertad de 1945. Esta operación, permite desandar el camino de la Universidad ubicándola opuesta a los designios de los militares. La UBA aparece en esta caracterización como *derrotada en su cruzada contra los militares* (Fragmentos de una memoria, 1992: 99) hasta el año 1955. Además, se propone motorizar un movimiento único: el golpe de estado de 1943, es decir, transformar la mayoría electoral peronista de 1946 en minoría militar, despojar de bases populares al peronismo (Horowicz, 1986: 105) y caracterizar al peronismo como un fenómeno socio-político de características autoritarias.

Es esa misma universidad la que promueve una historización de sí misma a través del primer libro que intenta relatar los años peronistas en clave de *mediocridad totalitaria* con la edición a cargo de EUDEBA de la Historia de la Universidad de Buenos Aires por Halperín Donghi. En nuestra investigación, remarcamos que si bien los principios reformistas hegemonizaban a la universidad, el peronismo dejó un legado que la propia historia de la universidad se encargaba de negar. En ese sentido, el otorgamiento de la bonificación por antigüedad a los profesores José Oría, Juan Silva Riestra, Mauricio Luzuriaga y Jorge Aliende Iriartis por razones *políticas y de conducta universitaria* evidencia esta lectura que estamos proponiendo: de acuerdo a ella, no hubo universidad entre 1947 y 1955. Es importante detenerse en este aspecto.

El 29 de marzo de 1962, el golpe de estado militar que situó en el poder a José María Guido fue vivido intensamente en la Universidad. Es interesante cómo para los protagonistas de aquellos años, el golpe significó una vuelta a pensar el pasado de la Universidad y del propio país. Luego de dos intentos fallidos, el Consejo Superior logró reunirse el 30 de abril, un mes después del golpe y se pronunció oficialmente preocupado por la situación institucional del país, especialmente por las detenciones a personas entre los que se contaba con miembros de la comunidad universitaria (Ver Apéndice Documental). Los comentarios de los consejeros apelan a la fragilidad institucional de la democracia argentina como elemento unificador de sus largos y consternados discursos. La mayoría acuerda que se vive un proceso de escasa estabilidad desde hace 30 años, señalando con esto, que el inicio se dio a partir del golpe de Estado de Urriburu. Así, en palabras de Rolando García, *las causas*

profundas de una permanente inestabilidad que lleva ya más de 30 años, deben ser estudiadas por los universitarios –economistas y sociólogos- en su calidad de científicos-. La impronta desarrollista referida a la ciencia como herramienta de desarrollo, ya citada en ésta tesis, aparece en las palabras de García-, más que de los partidos políticos que son responsables en parte de la crisis que se vive con el golpe de estado llevado a cabo al presidente Frondizi.

Es el consejero por los graduados Laclau quien sostiene que

“la declaración proyectada quiebra una tradición en cuanto a declaraciones de la Universidad, y abre una nueva etapa que por su parte considera fructífera, ya que en la misma se coincide en aclarar cuáles son los problemas que afectan al país y destacar la necesidad de soluciones. Más adelante argumenta que la Universidad, al considerar una declaración de este tipo, combate las opiniones de quienes creen que deben conquistar el libre ejercicio de sus tareas técnicas al precio de un silencio acerca de lo que sucede en la República”⁴⁷ (Archivos UBA, Sesiones, 1962)

Finalmente, sus críticas se dirigen a las Fuerzas Armadas, verdadero poder y grupo de presión de la última década que reciben una parte sustancial del presupuesto nacional mientras el país está sumido en la pobreza.

A raíz de estas palabras, es Monner Sans quien toma la voz para apoyar la opinión de Laclau. Sin embargo, agrega que

“...existe una tendencia a no hablar del peronismo ni recordar lo que significa, y que si bien adhiere a la condenación de los defectos que tienen las fuerzas armadas, quiere rendir tributo a ellas, por haber llevado a cabo la Revolución que derrocó al tirano, Revolución que además hizo posible la nueva existencia de la Universidad...” (Archivos UBA, Sesiones, 1962)

⁴⁷ Para un desarrollo de las ideas de los intelectuales durante la década de 1960, es importante detenerse en el cambio de paradigma que comienza a darse, del intelectual comprometido, al intelectual orgánico, ver (Neiburg, 1998; Plotkin, 1993; Sarlo, 2001; Sigal, 1991; Suasnábar, 2004; entre otros.)

No hizo posible una nueva universidad, sino que la hizo posible de nuevo, la hizo existir. Otra vez, desde ese discurso, la Universidad durante el peronismo no existió.

Luego de la declaración de Laclau cuestionando a los militares, de Monner Sans rindiéndoles tributo y de Rolando García quien se abstiene de agradecer o cuestionar aunque aclara que está en un todo de acuerdo con las palabras de Laclau, todos los consejeros menos García comienzan a expresar su gratitud con la Revolución Libertadora y se discute si debe armarse una Comisión Especial a los efectos de estudiar las causas de la crisis nacional de los últimos treinta años. Se vota por la negativa y, luego de una innumerable cantidad de debates sobre palabras, conceptos, fechas y fórmulas que aparecen en el proyecto final, se decide votar la preocupación institucional ante la detención de personas y la crisis que vivía el país y resulta aprobado por unanimidad (Archivos de la UBA, Sesiones, 1962, páginas 8446 a 8468). (Ver el proyecto original en el Apéndice documental).

Junto a la discusión sobre las universidades privadas, el golpe de estado a Frondizi fue uno de los momentos en los que es posible observar el abanico de ideas que formaban parte de la universidad a través de sus consejeros y autoridades. Aquí, aparecen los primeros signos de confrontación con la herencia de la Revolución Libertadora en las voces de Laclau y García, quienes condenan las acciones de las fuerzas armadas, lo que significaba, de algún modo, una relectura del peronismo. Pero si se observa con detenimiento Monner Sans⁴⁸

⁴⁸ José María Monner Sans fue un reconocido profesor de Introducción a la Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras –posterior Decano de la misma durante los años 1960 a 1962- que tuvo el privilegio de volver a dictar clases bajo la categoría de *reparados* del año 1956. Los motivos de su cesantía durante el peronismo se deben a su oposición a la política nacional, aunque los argumentos hallados por la intervención para expulsarlo fueron otros.

En el año 1945, no asistió a las mesas del 11 de diciembre de la materia Introducción a la Literatura, razón por la cual fue declarado cesante el día 13 del mismo mes. Sin embargo, Monner Sans le pidió disculpas al Interventor François por haber faltado y le recuerda todos los años que ha trabajado en la Facultad, finalizando su carta con las siguientes palabras: “Créame el Señor Delegado Interventor que estos recuerdos de mi modesta labor en la Facultad y la vinculación allí estrechada con algunos colegas dignos y algunos jóvenes estudiosos, me compensan generosamente de este contratiempo final, no del todo imprevisto” (Archivos de la FFyL, 18/12/1946. N° 409, Letra P.). Este contratiempo –su ausencia en la mesa de examen– fue el determinante para su expulsión, que sirvió como justificación de expulsión de otros docentes quienes, según el decano François, no cumplían con sus tareas.

llama la atención sobre una situación trascendental: *existe una tendencia a no hablar del peronismo ni recordar lo que significa*: esto no significa que los académicos se estaban olvidando del peronismo, sino que no recordaban lo malo que había sido ¿Por qué esta amnesia? ¿La comunidad académica olvidaba al peronismo o, mejor dicho, olvidaba lo que había ocurrido durante aquellos años? La evidencia del cambio de signo es importante porque al advertir la tendencia creciente que no recuerda lo malo del peronismo, Monner Sans nos refleja, en realidad, las nuevas concepciones que de él se estaban haciendo. Contra ellas se opone Monner Sans, cuyas palabras, como ya comentamos, fueron acompañadas por el resto de los consejeros (menos García y Laclau).

Estas situaciones tuvieron lugar durante el año 1962, año de la publicación del libro de Halperín Donghi ya reseñado en ésta tesis. Volvamos a él para vincularlo con las dimensiones que ésta tesis ha abordado.

En un cambio de la Universidad trascendental y, con ese presente, Halperín Donghi se propone analizar su pasado como estudiante. Es significativo el hecho de que comparte ideas y proyectos con quien será una influencia importante de su vida intelectual, Gino Germani; quien fuera un exiliado de la persecución del fascismo italiano que arribó a las costas del Río de la Plata en 1934 y a partir de 1941 se convierte en investigador ad honorem del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Entre 1955 y 1965 fue director del Instituto de Sociología de la UBA (Germani A., 1962: 24). Germani comparte grupos de trabajo con Halperín Donghi (entre otros intelectuales importantes de la época) y creemos que su influencia se deja ver en *Historia de la Universidad de Buenos Aires*.

En primer lugar, aparece en el libro un marcado contraste entre el período 1930 – 1955 y lo que sucedió a partir de ese año en la Universidad. La década peronista es cuestionada fuertemente por Halperín Donghi como se expuso anteriormente, así como por Germani, aunque nunca asimilada al fascismo (Germani, 1962: 26). Las conocidas tesis de Germani acerca de la *Política y sociedad en una época en transición*, del mismo año 1962, en un texto profundo y complejo, presentan al peronismo como *un espécimen propio en la tardía*

transición de una sociedad tradicional a otra moderna e industrial que estaba atravesando el país (Camarero: 25), aunque Germani no se refiere aquí (sí en otros textos) exclusivamente al peronismo, sino a que “nuestra época es esencialmente una época de transición, que tiene características inusitadas en la historia de la especie” (Germani, 1962: 89). Halperín Donghi, a su modo, también ubica a la Universidad de Buenos Aires de los años 1930 a 1955 como un período de crisis transicional, de la que saldrá a partir de la Revolución Libertadora intentando reconstruirse. La Universidad se ubica como un sector de polarización y conflicto, renuente a los designios de la intervención estatal y en oposición política frente a su pérdida de autonomía. En contraste, la política de Lonardi frente a la elección de Romero como rector fue “prudente ya que gracias a ella la tarea de reconstrucción universitaria fue menos difícil” (Halperín Donghi, 1962: 198). Aquí creemos que hay un elemento en común.

Otro elemento en común es su crítica al peronismo. En efecto, tanto Halperín Donghi como Germani en 1962 cuestionan fuertemente la experiencia peronista, el primero analizando a la universidad y el segundo en trabajos menos conocidos como *La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo*, de 1956 (Amaral, 2003)⁴⁹ y en los ya citados. Al mismo tiempo, José María Monner Sans cuestionaba el olvido de la comunidad académica sobre los males del peronismo, ¿Reflejan, los análisis de Germani y Halperín Donghi, un intento por recordar los males del peronismo en momentos en los que la comunidad académica comienza a mirar de otro modo el pasado universitario y nacional?

Por otra parte, es importante destacar son los fondos que recibe Germani para realizar sus estudios. Las fundaciones Ford y Rockefeller que tanto cuestionaba Varsavsky desde las metodologías impuestas junto con el financiamiento, fueron quienes proveyeron al Departamento de Sociología de las fuentes necesarias para llevar adelante su tarea ¿Por qué esas fundaciones no otorgaron subsidios durante los años peronistas? Aquí sostenemos que el tipo de discurso promovido por Germani, crítico del peronismo, posibilitó la llegada de esos fondos que se discutirán tiempo más tarde en la academia. La amenaza de la vuelta de

⁴⁹ Aunque, como se mencionó en esta tesis, la importancia de Germani en la configuración de un discurso académico para referirse al peronismo es algo insoslayable.

Perón al poder que en 1962, como ya fue desarrollado en esta tesis, tenía muchos elementos de certeza, fue la que provocó la llegada de esos capitales para la financiación de estudios críticos al peronismo.

Del mismo modo, la lectura crítica que Halperín formuló sobre la Universidad durante el peronismo, fue editada por la propia universidad, en el mismo intento por construir un pasado deslegitimador de los años 1945 – 1955.

En la introducción de esta tesis presentamos dos posturas binarias que se proponen analizar al peronismo. Del mismo modo, Miguel Somoza Rodríguez (2006) sitúa a los estudios realizados sobre el peronismo y la educación como parte de dos grandes corrientes historiográficas, caracterizadas por elementos semejantes a los propuestos en esta tesis (aunque con mayor nivel de profundidad y extensión debido a que su objeto de estudio es la educación en general, no únicamente el segmento universitario durante el peronismo). En su descripción de la primera corriente sostiene que:

“Caracteriza al peronismo como un movimiento político autoritario o directamente, totalitario, que coartó las libertades públicas... () Que implementó un conjunto de técnicas y procedimientos de manipulación de la conciencia... () Las clases medias, merced a su mayor madurez y experiencia, habrían reconocido la naturaleza autoritaria o totalitaria del peronismo y habrían sido inmunes a esa manipulación ideológica... () Esta interpretación acostumbra soslayar las políticas redistributivas del peronismo...” (Somoza Rodríguez, 2006: 22).

En *Historia de la Universidad de Buenos Aires* aparecen estos elementos, Halperín Donghi sostiene que la Universidad es un problema político para el peronismo, que *no sabe demasiado bien qué hacer con ella y ello explica la indiferencia con que ese régimen consideró la extracción de sus servidores universitarios* (: 184). El autor caracteriza a la vida universitaria como de *adhesión sumisa al régimen y de pasivo conformismo* (: 186). El régimen trató a la Universidad como *plaza vencida* y al suprimir la *mayor parte de los*

aranceles universitarios dio por concluida exitosamente la tarea de abrir la Universidad al pueblo (: 188).

En las pocas líneas que Halperín Donghi le dedica a lo sucedido con los profesores en la Universidad durante el peronismo, sostiene que ni las autoridades ni los profesores que asumieron cargos en 1947 fueron capaces de “fijarse sus propios objetivos en el terreno universitario” y por eso el proyecto peronista hacia la UBA “fue un fracaso total”. Esto debido a que la Universidad era un problema político, como reiteramos, y a que

“...los codiciosos o amedrantados auxiliares que el gobierno había encontrado en la Universidad estaban lejos de tener ninguna desinteresada firmeza de convicciones; sabían que si encaraban con medida de cualquier clase los problemas de carácter político o docentes del sector a su cargo, provocarían una efervescencia de la cual serían sin duda las primeras víctimas...” (: 192).

En estas palabras se condensan las críticas hacia la historia de la universidad durante el peronismo, formulada durante los años de auge desarrollistas. Sin embargo, en ésta tesis establecimos puentes y conexiones entre ambos proyectos universitarios, así como constatamos la presencia del peronismo en los sucesivos años de una universidad que supuestamente lo habría superado.

En este sentido y sin ánimo de reiterar las conclusiones vertidas en la introducción de la tesis, podemos afirmar que:

- El relato polarizante entre una caracterización que contiene un exceso de defectos atribuidos a la universidad peronista y de virtudes, referidas a la universidad que emergió de la Revolución Libertadora no tuvo en cuenta las líneas de continuidad entre los protagonistas de uno y otro modelo así como entre las políticas universitarias estatales;

- La Revolución Libertadora aseguró el marco normativo de la Universidad del desarrollismo para su posterior funcionamiento académico;

- Existieron dos períodos de estructuración y creación de normativas que regularon los modelos universitarios inmediatamente posteriores a ellos: 1943 – 1946 y 1955 - 1958;

- Luego de la clarificación de posiciones del heterogéneo grupo vencedor de 1955, los sectores antiperonistas que hegemonizaron la universidad se vieron compensados a través de la afluencia de financiamiento -a través del Estado y de capitales privados- por su rol en la destitución del último año peronista y porque garantizaban un modelo de universidad que permitía principalmente la entrada de aquellos profesores que comulgaran con la lógica científica;

- En el período inmediatamente posterior al golpe de 1955 y hasta 1958 se sentaron las bases para la posibilidad de otorgar títulos por parte de la Universidades privadas como parte de las negociaciones entre el heterogéneo arco político opositor al peronismo, Dell Oro Maini deja, antes de irse, el artículo 28 que expresa la importancia de la iglesia en el arco opositor al peronismo y la heterogeneidad del mismo;

Como parte de las investigaciones llevadas a cabo, se abrieron los interrogantes acerca de otros campos que quedaron vacantes en la presente pesquisa. Así, para una futura investigación queda pendiente trabajar con las revistas que la facultad para corroborar las tesis aquí expuestas y buscar nuevos interrogantes, aspecto en el que he trabajado en el preproyecto de beca Posdoctoral de CONICET

En efecto, Guber y Rodríguez (2011) sostienen que las publicaciones de la Universidad han sido menos estudiadas que las publicaciones independientes, es por eso que nos proponemos investigarlas durante el pos doctorado.

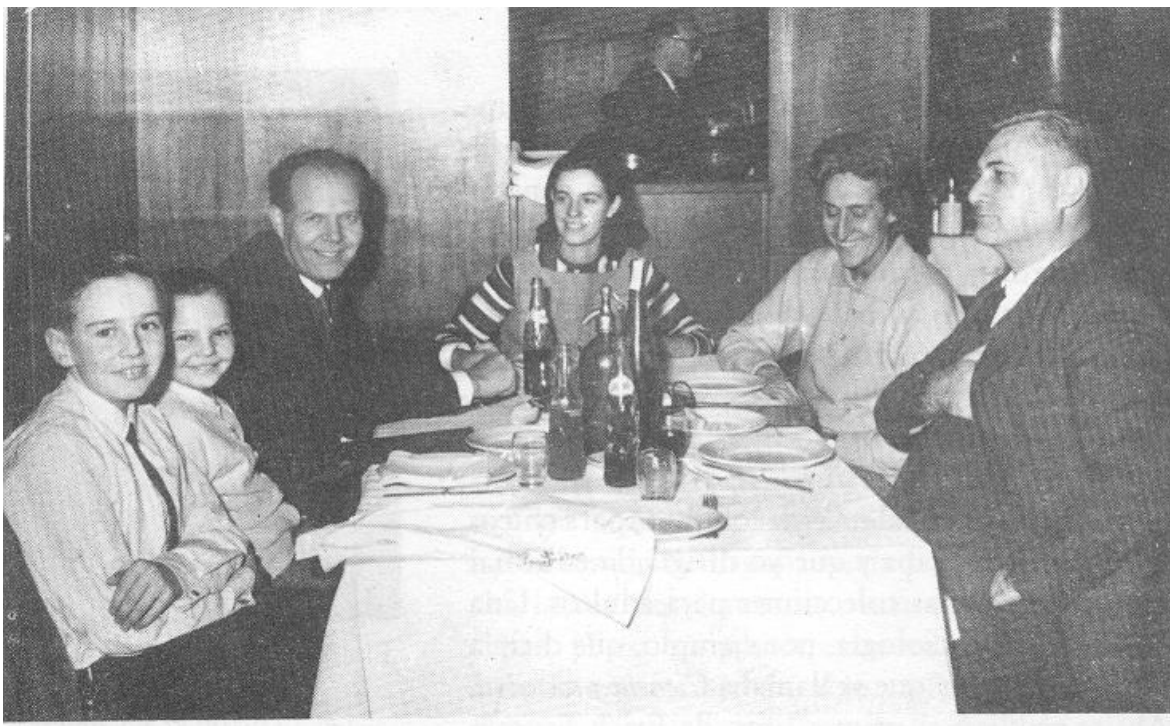
El rastreo inicial arrojó que las revistas de la Facultad y la Universidad son fuentes que pueden complementar esta investigación así como abrir nuevos interrogantes. Así, la revista RUBA (Revista de la Universidad de Buenos Aires) en su Quinta Época, períodos 1953 – 1963. La revista Cuadernos de Filosofía en sus Primera y Segunda Épocas de los años 1948

– 1968 y 1968 – 1978 correspondientemente, ambas relevadas. La importancia de esta publicación radica en que fue dirigida por Carlos Astrada en la primera y por Eugenio Pucciarelli en la segunda época, siendo ambos profesores durante el peronismo llegando a ser este último Decano de la Universidad Tecnológica Nacional. La Revista Logos, órgano oficial de la Facultad de Filosofía y Letras hasta 1973 la que, con interrupciones (1942 – 1946, 1951, 1954 y 1972 – 1973), incluyó al oficialismo de la facultad de acuerdo a cada período. La Revista Centro, órgano del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el período 1951 – 1959. La publicación Editorial de CEFyL y sus dos números del año 1962. El Boletín del Instituto de Sociología (1952 – 1954) y luego redefinido como Cuadernos del Boletín del Instituto de Sociología a partir de 1957 hasta 1959. Del mismo orden de publicaciones es el Boletín del Instituto de Historia Argentina (1956 – 1970), a cargo de Ricardo Caillet-Bois, docente investigador cesado en 1947 y reincorporado en 1955. La revista RUNA Archivos para las Ciencias del Hombre, es una publicación directamente vinculada con el Instituto de Antropología en la que se encuentran profesores que fueron expulsados durante el peronismo (Enrique Palavecino, expulsado el 14/11/1946) y otros que ejercieron durante el mismo período (Claudio Sánchez Albornoz) en los años 1969 y 1970. Se publicó de forma frecuente desde 1948 hasta la actualidad (1948 – 1959 y 1967 – 1970), con momentos de interrupción: 1952, 1955 y 1960 - 1967).

Esta revisión ha sido elaborada en relación a los contenidos de las revistas y publicaciones así como de las trayectorias que sostuvieron los profesores peronistas luego del derrocamiento de Perón (Bonet, 2004; Graciano, 2008; Guber y Rodríguez, 2011; Neiburg y Plotkin, 2004; Ponza, 2007; Sarlo, 2001; Sigal 1991; Suasnabar, 2004, entre otros).

Aunque la lectura de las revistas fue llevada a cabo esta pendiente un análisis minucioso que supera los objetivos que esta tesis ha definido y que ha sido analizar “La Universidad de Buenos Aires de la Revolución Libertadora a la Noche de los bastones largos. Redes y trayectorias docentes.”

19. Apéndice Documental



Boris Spivacow junto a su familia y Oscar Varsavsky, 1950 (Biblioteca Digital/Programa de Historia de la FCEN, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA).

Expte. 95.398/56.-

VISTO: el plan de estudios correspondiente al Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Ciencias de la Educación, y
CONSIDERANDO:

lo informado por la Dirección de Títulos y Planes, esta Comisión de Enseñanza aconseja dictar la siguiente resolución:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

Art. 1º.- Aprobar el plan de estudios correspondiente al Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Ciencias de la Educación elevado por la Facultad de Filosofía y Letras de la siguiente manera:

"Curso Introductorio:

Introducción a la Filosofía

" " " Historia

" " las Ciencias de la Educación

" " la Psicología

Materias Obligatorias (18 cuatrimestres)

Nivel A: Introducción a la Sociología

Biología

Pedagogía

Historia de la Educación

" " " " Argentina

Didáctica General

Psicología de la niñez y de la adolescencia

Organización y Administración escolar

Psicología de la Educación

Nivel B: Sociología de la Educación

Política Educacional y Educación Comparada

Filosofía de la Educación

Pedagogía Diferencial

Técnica de Investigación Pedagógica

Didáctica del Jardín de Infantes y Escuela Primaria

///

Plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Ciencias de la Educación, primera parte.

Observación y Práctica Pedagógica del Jardín de Infantes y Escuela Primaria.

Didáctica Especial de las Materias Pedagógicas

Observación y Práctica de las Materias Pedagógicas

Materias Optativas (de integración cultural, de las que debe aprobar seis de las cuales dos por lo menos deben ser del nivel B):

Nivel A: Introducción a la Literatura

Lógica

Introducción a la Psicología Social

Historia del Arte

Psicología I, II o III

Historia Argentina I o II

Historia de América I o II

Historia Antigua, Medieval, Moderna o Contemporánea

Nivel B: Antropología Social

Sociología Sistemática

Psicología Contemporánea

Psicología de la Personalidad

Historia Social

Metodología Estadística

Psicología Clínica I

Historia de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna o Contemporánea.

(*) Historia de las Ciencias

Filosofía de las Ciencias

Filosofía de la Historia

Ética

Antropología Filosófica

Correlación de Asignaturas.

(*) Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Ciencias de la Educación, segunda parte.

2735
a) Dentro del Nivel A. Pedagogía es previa a todas las demás asignaturas, excepto Introducción a la Sociología, y Psicología de la Educación es previa a Didáctica General.

b) El alumno tendrá que aprobar todas las materias del nivel A para inscribirse en las del nivel B.

c) Cuando a un alumno le falten hasta dos materias para completar el Nivel A podrá inscribirse hasta en dos materias del Nivel B., teniendo en cuenta que: Didáctica General es previa a Didáctica del Jardín de Infantes y Escuela Primaria
Didáctica Especial de las materias pedagógicas
Pedagogía Diferencial

d) Dentro del Nivel B, Didáctica del Jardín de Infantes y Escuela Primaria es previa a:

Observación y Práctica de las Materias Pedagógicas

En cuanto a las materias Optativas, cuando figuren en el Plan varias de un mismo Departamento, el alumno de Ciencias de la Educación que quiera cursarlas deberá ajustarse a la correlación respectiva.

En ningún caso podrá cambiarse una materia optativa por otra, una vez que el alumno haya rendido examen de la misma.

Los egresados por este plan de estudios recibirán el título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias de la Educación.

Tabla de Equivalencias

A los efectos de la equivalencia de planes se establece la siguiente tabla:

<u>Materia</u>	<u>Equivale a:</u>
Filosofía de la Educación	Ciencia y Filosofía de la Educación
Política Educacional y Educación Comparada	Política Educacional y Organización Escolar
Pedagogía Diferencial	Didáctica Asistencial y de Escuelas Diferenciales.

Para el resto de las materias no se establecan equivalencias,

///

Plan de estudios del Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Ciencias de la Educación, tercera parte.



Francisco Romero y Risieri Frondizi, circa 1960.



Decano José Luis Romero y profesores, Ana María Barrenechea, Bernardo Canal Feijóo, Luis Aznar y Gilda Lamarque de Romero Brest. Facultad de Filosofía y Letras, 12 de febrero de 1963.

Es de general conocimiento que la Universidad está instalada en forma extremadamente precaria, por lo que hace innecesario aquí entrar en mayores detalles. Empero, corresponde registrar sucintamente, que casi todos sus edificios son inadecuados para lo fines a los que están destinados e insuficientes en área, no ya para cumplir tareas de investigación y extensión cultural, sino las tareas más rudimentarias de enseñanza. A estos se suma el agravante que esos edificios se encuentran dispersos en los cuatro puntos cardinales de la dilatada ciudad, haciendo muy difícil el intercambio y colaboración entre las diferentes dependencias, imposibilitando un funcionamiento eficiente y económico y, sobre todo, impidiendo la formación de un ambiente Universitario.

(4) La Universidad de Buenos Aires, al planear la agrupación de sus actividades en la Ciudad Universitaria se propone satisfacer una necesidad largamente postergada. Sus autoridades entienden que esta necesidad se ha hecho hoy una cuestión vital, imperiosa y urgente.

El "campus" es una condición "sine qua non" para la existencia de la Universidad. En Europa primero y en los Estados Unidos después, todas las Universidades han sido creadas dentro de un núcleo o "campus". Aún las que nacieron dentro de una ciudad, fueron paulatinamente absorbiendo la vecindad hasta constituir un barrio o sector característico. Actualmente, esta última forma de desarrollo es problemática por varias razones, como la escasez de terrenos apropiados y el elevado costo de la propiedad en las zonas centrales urbanas. En la pasada década muchos países Latino Americanos, en un esfuerzo para fomentar la investigación y mejorar la calidad de la enseñanza superior, han consolidado sus dispersos edificios en Ciudades Universitarias ubicadas en la periferia de las grandes Ciudades. Entre las más conocidas: las Ciudades Universitarias de México, Río de Janeiro, Caracas. En nuestro país existe el intento frustrado de la Ciudad Universitaria de Tucumán.

(5) La Universidad de Buenos Aires en su llamado a concurso para la ejecución del Proyecto de Planificación de la Ciudad Universitaria, estableció someramente un programa de necesidades que se limitaba a una nómina de las unidades que la constituirían. Fue pues, necesario desarrollar ese programa en detalle y completarlo con el estudio de la organización y estructuración de la Universidad. El programa detallado se incluye como apéndice de este informe. Sus requerimientos básicos se enumeran a continuación:

a) La Universidad está actualmente organizada en Facultades. La Ciudad Universitaria debe incluir las siguientes, con sus correspondientes Institutos de Investigación: Ciencias Exactas y Naturales, Filosofía y Letras, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Agronomía y Veterinaria, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería. Debe incluir también el Rectorado, sede del Gobierno y Administración de la Universidad. Finalmente, una Escuela Primaria y una Escuela Normal dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras.

- b) No obstante la organización en Facultades, el planeamiento en general y los edificios en particular deben ser lo suficientemente flexibles para que puedan eventualmente adaptarse a una organización departamental.
- c) Creación de una Biblioteca Central, conservando bibliotecas satélites en las Facultades y Departamentos.
- a) Otros elementos a incorporar:
- 1) Salas de Actos y Conferencias (Dos, con capacidad de 1.500 y 400 personas.
 - 2) Departamento de Educación Física, con facilidades cubiertas y al aire libre (Campos de Deportes).
 - 3) Residencias para Estudiantes (Capacidad: 3.000 estudiantes de ambos sexos). Residencias para Profesores permanentes, visitantes y huéspedes, (Capacidad: 140 personas).
 - 4) Casa del Estudiante.
 - 5) Comedores, comercio, esparcimiento.
 - 6) Zonas verdes. Campos de césped y zonas arboladas. Incluyendo 30 hectáreas para cultivos experimentales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
 - 7) Coliseo para exhibiciones deportivas cubiertas (Basketball, tenis, hockey, etc). (Capacidad: 10.000 espectadores sentados).
 - 8) Estadio para exhibiciones deportivas al aire libre. (Football, atletismo, etc). (Capacidad: 20.000 espectadores sentados)
 - 9) Caminos de acceso y de servicios. Playas para estacionamiento de automotores.
 - 10) Plazas y calles para exclusivo uso peatonal.

IV. EL SITIO

(6) El sitio destinado a la futura Ciudad Universitaria está situado frente al Río de la Plata sobre la costa Norte de la Ciudad de Buenos Aires y lindando con el Partido de Vicente López (Provincia de Buenos Aires). El terreno ha sido transferido a la Universidad de Buenos Aires con carácter definitivo por Decreto Nº 3696 del Gobierno de la Nación de fecha Agosto 6 de 1958. El terreno encierra una superficie de 198 hectáreas aproximadamente, descontando el área de una franja costera de 35 metros de ancho que espigula el Código Civil.

El sitio tiene por límites: al S.E.: calle curva que une la Parada Balneario del Ferrocarril Nacional General Belgrano con la Avenida Costanera; al S.O.: Vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano; al N.O.: prolongación del eje de la Avda. General Paz internándose en el Río de la Plata; al N.E. aguas del Río de la Plata (traza de la obra de abrigo. Variante I, propuesta por el ingeniero José S. Gandolfo y aprobada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables).

(7) El sitio proviene en parte de terreno ya ganado a la playa del Río de la Plata, por medio de rellenos, pero en extensión mayor, deben ser obtenidos de la mencionada playa, por medio de una obra de abrigo contra la acción del Río.

////
Expte. 129.814/60.-

3207

VISTO:

las presentes actuaciones elevadas por el profesor Gino Germani, Director del Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, relacionadas con el programa de promoción de los estudios de Sociología en el país, en el que la Fundación Ford desea colaborar, y

CONSIDERANDO:

que en agosto del año pasado (1959) en oportunidad de la visita del profesor K. Silvert, que dictó cursos en ese Departamento en los años 1957 y 1958, y del doctor Wolf de la Fundación Ford se conversó acerca de las necesidades del mencionado Departamento para asegurar el desarrollo y la expansión de sus actividades en el campo de la enseñanza y de la investigación;

que las necesidades del Departamento fueron definidas del siguiente modo: a) asegurar la colaboración para la enseñanza y la investigación de profesores extranjeros de alto nivel mientras se cumpliera el plan de formación de personal argentino en un nivel equivalente; b) recursos para el envío de becarios argentinos al exterior con el fin de lograr su perfeccionamiento en los más avanzados centros universitarios en sociología; c) recursos para equipamiento en máquinas y otros materiales para investigación, así como para libros, revistas y material didáctico especial;

que la selección de los profesores y su reclutamiento definitivo será realizado por el Departamento de Sociología y las autoridades universitarias competentes quedando bien entendido que la misma se haría en los centros más avanzados en sociología de cualquier país de América y Europa. La misma providencia se adoptó con respecto a la selección de los becarios y de los lugares donde harán sus cursos de perfeccionamiento, del material bibliográfico que se adquiriría y de los temas de investigación. En general, como es usual en este tipo de colaboración, la orientación y dirección del programa de desarrollo quedaría a cargo exclusivo del Departamento de Sociología;

esta Comisión de Enseñanza aconseja dictar la siguiente resolución:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

Art. 1º.- Aprobar la minuta elevada por el Director del Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras,

////

Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior UBA que aprueba la ayuda económica de la Fundación Ford al Departamento de Sociología.



Asunción del Rector Hilario Fernández Long, 22 de marzo de 1965, Colegio Nacional de Buenos Aires.

////

Expte. 116.932/59.- En oportunidad de ser considerado por ese Cuerpo el dictamen de esta Comisión por el que se aconseja reconocer al doctor José Antonio Oría el período durante el cual, por razones de índole política, dejó de prestar servicios en esta Universidad, a los efectos de la bonificación por antigüedad, se dispuso girar nuevamente a esta Comisión a efectos de que la misma reúna nuevos elementos de juicio, y

CONSIDERANDO:

que dado vista de las presentes actuaciones al doctor José Antonio Oría, el mismo aporta datos que, a juicio de esta Comisión, satisfacen plenamente los mayores informes requeridos;

Por ello, esta Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja dictar la siguiente resolución:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES;

R e s u e l v e :

Art. 1º.- Reconocer al doctor José Antonio Oría, a los efectos de aplicación en esta Universidad de los regímenes de bonificación por antigüedad, el período comprendido entre el 25 de noviembre de 1946 y el 1º de junio de 1957, fecha en que fue designado nuevamente en la Facultad de Filosofía y Letras.

Art. 2º.- De forma.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1959.-

fdo.: Marcos A. Morínigo
Mauricio Ottolenghi
Alberto May Zubiría

////

Reconocimiento de la Antigüedad a José Oría durante los años peronistas

VISTO:

los hechos que han provocado la interrupción del orden constitucional y el normal funcionamiento de las instituciones de nuestro país y la Base IV del Estatuto Universitario donde se establece que la Universidad "no se desentiende de los problemas sociales, políticos e ideológicos, sino que los estudia científicamente", y

CONSIDERANDO:

que los acontecimientos de las últimas semanas configuran una crisis profunda que no sólo ha puesto en peligro el prestigio del país y el respeto de la opinión pública internacional, sino que está conduciendo a los argentinos a perder la confianza en sí mismos y en su capacidad para resolver racionalmente sus propios problemas;

que se ha pretendido minimizar los gravísimos hechos ocurridos en los últimos años: la burla sistemática y reiterada de la voluntad popular que ha culminado en la supresión lisa y llana de los resultados de las elecciones y el derrocamiento del presidente de la república por sectores de las Fuerzas Armadas, son sólo dos ejemplos de una larga cadena;

que se ha pretendido justificar tales hechos y dar base legal a un ejecutivo de facto mediante la falaz apelación a la Constitución y a la democracia, con lo cual sólo se ha logrado continuar minando las convicciones fundamentales de la ciudadanía acerca de su vigencia;

que la responsabilidad de la situación actual recae no solamente en las Fuerzas Armadas, como principales actores de los acontecimientos, sino también en los partidos políticos, los grupos de presión y los diversos sectores de la vida económica, revelando una crisis de capacidad, en unos casos, o de honestidad, en otros, que hace que el país se encuentre prácticamente sin dirigentes en todos los planos de la vida pública;

que las actuales alteraciones al normal funcionamiento del sistema democrático representativo, que han concluido por arrastrar a la quiebra total del mismo, no son sino la culminación de males que viene padeciendo nuestro país desde hace más de treinta años, tanto en los períodos de dictadura como en los que se consideraron de normalidad constitucional;

que es necesario, por consiguiente, afrontar las causas profundas de tan prolongada crisis institucional, que no solamente tiene orígenes morales y políticos, a los cuales frecuentemente se alude sino que también se encuentra vinculada a una crisis en el proceso de desarrollo económico y social que no ha sido superada;

Resolución del Consejo Superior ante el Golpe de Estado al presidente Arturo Frondizi, primera parte.

que es urgente e ineludible que quienes tienen la mayor responsabilidad para orientar el país acerca de su situación la asuman plenamente, contribuyendo a que se tome conciencia de dicha crisis, definiéndose frente a ella y abandonando la actitud equívoca y temerosa que conduce a ser cómplice en el ocultamiento de la profundidad de sus causas;

que la Universidad es una de las instituciones que tienen más alta responsabilidad en tal sentido, siendo, por consiguiente, imperativo que las universidades argentinas se manifiesten en esta contingencia gravísima de la vida nacional;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
R e s u e l v e :

Art. 1º.- Hacer un llamado a los integrantes -organismo y personas- de las Universidades Nacionales para que desarrollen y acrecienten los estudios e investigaciones destinadas a un análisis exhaustivo de los problemas argentinos y asuman su responsabilidad en esta hora de la vida nacional, contribuyendo a esclarecer la opinión pública acerca de la crisis que caracteriza esta etapa y formulando los puntos básicos que debe orientar una política para el futuro que fortalezca el esquema institucional de la democracia con los enexcusables contenidos económicos y sociales que corresponden a nuestra época.

Art. 2º.- De forma.

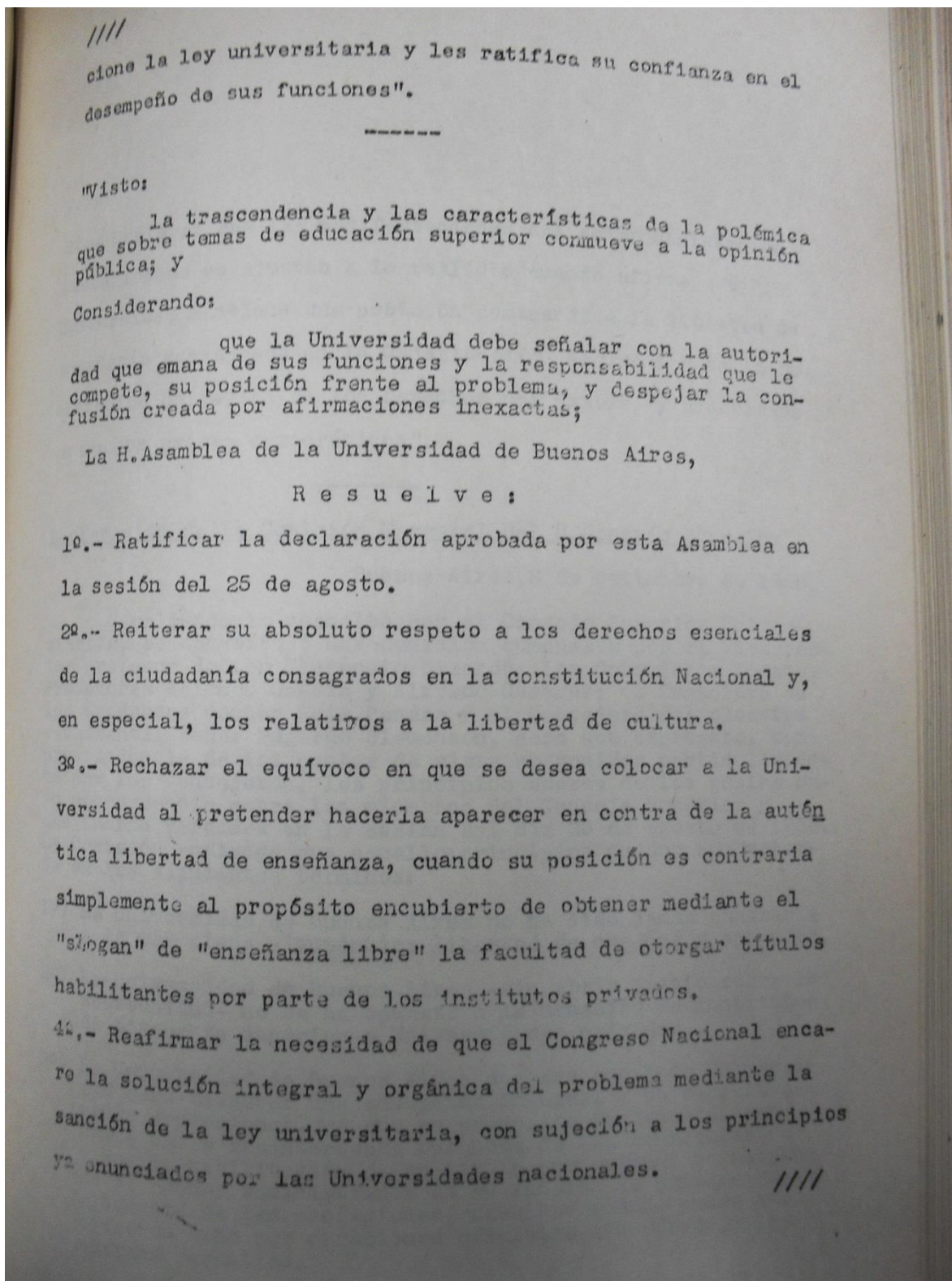
Fdo: Rolando García
Héctor Daniel Miró
Mario T. Marzana

Resolución del Consejo Superior ante el Golpe de Estado al presidente Arturo Frondizi, primera parte.



Boris Spivacow, José Luis Romero y José Babini (Biblioteca Digital/Programa de Historia de la FCEN, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA).

Laica o libre: Páginas del Diario de Sesiones de Consejo Superior de fecha 24 de septiembre de 1958



Resolución de la Asamblea Universitaria, primera parte.

///
52.- Declarar que las manifestaciones del señor ministro de Educación no se ajustan a la realidad cuando afirma que "la Universidad mantiene una posición contraria a la libertad de enseñanza consagrada en la Constitución Nacional y en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, y practicada en muchos países democráticos".

Declaración de la Comisión Especial del H. Consejo Superior

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958.

Cumpliendo lo resuelto por el Consejo Superior Universitario, se constituyó una Comisión compuesta por el Vicerrector profesor doctor Florencio Escardó; los Consejeros Decanos Profesores Rolando García y Alfredo Casares; el Consejero de los Graduados doctor Luis Pandra y el Consejero del claustro estudiantil señor Edgardo Slemenson, para que expresara, con prescindencia de los puntos de vista sostenidos particularmente por los Consejeros, los principios acerca de los cuales hubo concordancia entre los miembros del Consejo Superior y que fueran vertidos en la sesión del día 30 de agosto de 1958. La Comisión entiende que aquellos principios pueden concretarse en los siguientes términos:

- 1º) La Universidad de Buenos Aires no ha sido jamás contraria a la más plena y auténtica libertad de enseñar y aprender.
- 2º) La Universidad de Buenos Aires -sin abrir juicio sobre la oportunidad- no se ha opuesto a la creación de Institutos de Enseñanza Superior o Universidades privadas.
- 3º) La Universidad de Buenos Aires declara que toda Universidad debe asegurar una educación integral y no exclusivamente profesional, ya que su propósito fundamental consiste en la desinteresada búsqueda de los conocimientos y que la habilitación de un título profesional corresponde al "Poder Administrador en su función de policía del ejercicio de las profesiones, facultad que no puede ser ejercida sino por organismos oficiales que ofrezcan las máximas garantías.
- 4º) La Universidad de Buenos Aires anhela que la discusión del problema no se plantee sobre falsos antagonismos, tales como enseñanza libre contra enseñanza laica, y rechaza el desplazamiento hacia planteos equívocos. No acepta entonces que lo sean atribuidas implicaciones y confusiones que le son ajenas".

///

////

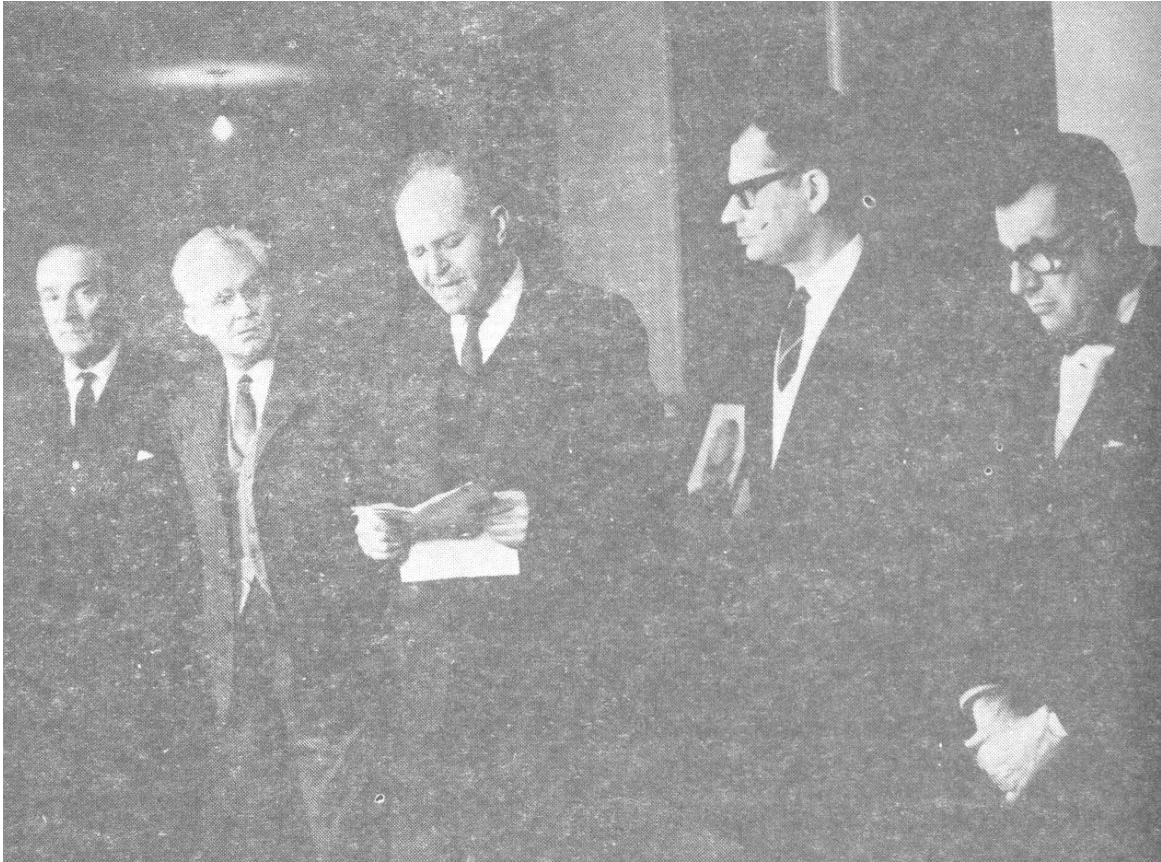
- 60) La Universidad de Buenos Aires ofrecerá, en el momento en que sea consultada, todos los elementos de juicio que abo- can los principios aquí enunciados.
- 61) La Universidad de Buenos Aires no ha abandonado en ningún momento las tareas docentes, técnicas y administrativas que le son habituales y reitera su firme propósito de continuar en esa línea de conducta afirmativa.
- 72) La Universidad de Buenos Aires destaca que en sesión del Consejo Superior de fecha 23 de agosto dió su aprobación a la declaración de los Rectores de las Universidades Nacionales de fecha 21 del mismo mes, uno de cuyos párrafos dice: "Durante varios meses se han realizado los mayores "esfuerzos para mantener las respectivas Universidades al "margen de los agitados problemas de orden político y gre- "mial que conmovieron a la Nación. Sólo de ese modo y con "la contribución y comprensión de profesores, estudiantes y "graduados, se logró encauzar a estas instituciones de Cul- "tura superior por la vía de la normalidad, tras muchos "años de agitación por motivos extrauniversitarios".

En consecuencia, estando a consideración del H. Con- greso de la Nación la sanción de la Ley Universitaria, el Consejo Superior opina que solo por esta vía y de acuerdo a los principios en esta declaración enunciados, podrá obtener, a no dudarlo, la solución integral y orgánica del problema."

Se levanta la sesión a la 1.50.-

oOo

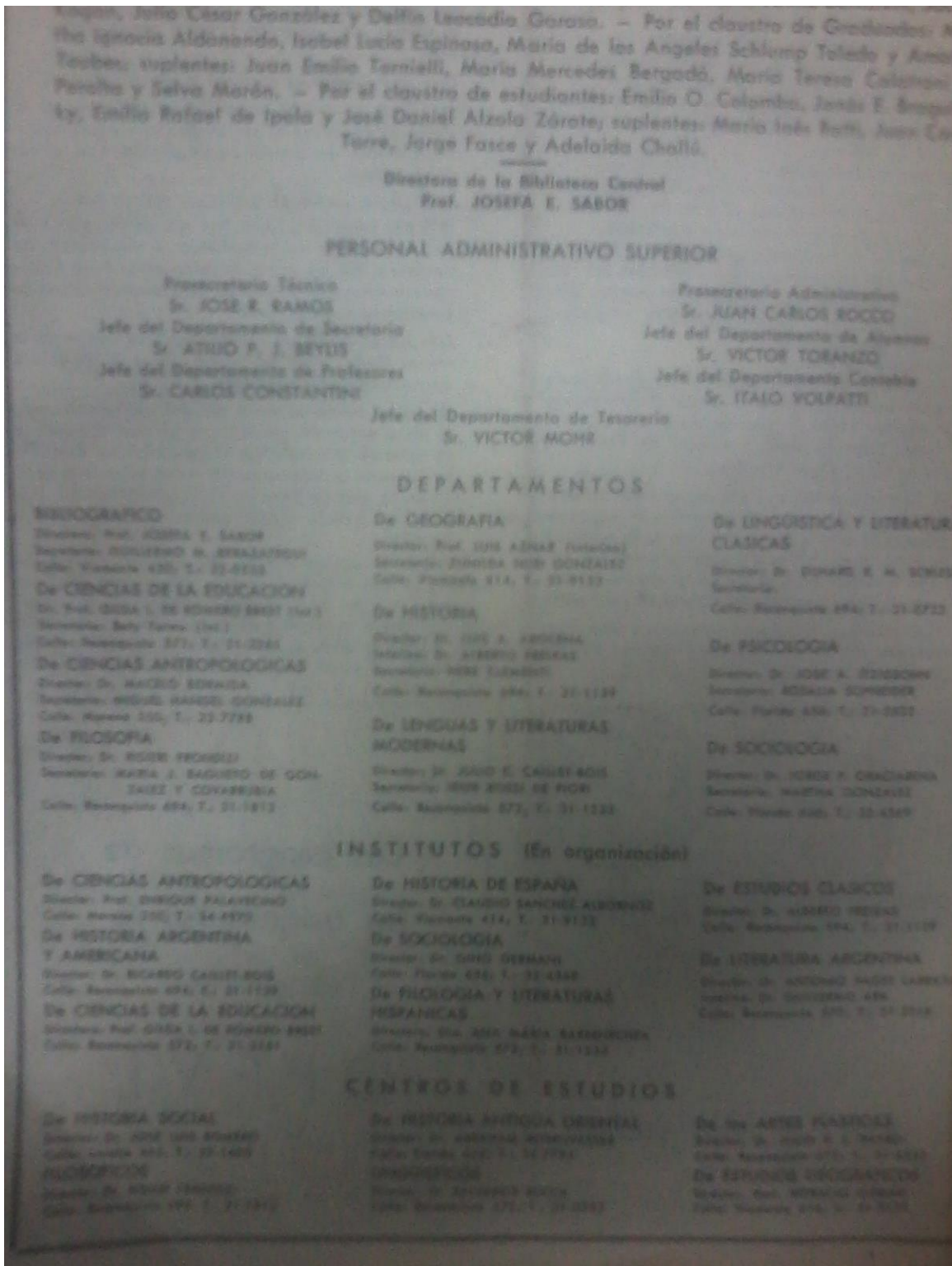
A.C.



Guillermo Ahumada, Florencio Escardó, Boris Spivacow advirtiendo sobre los riesgos de una intervención de la universidad, Hilario Fernández Long y José Babini (Biblioteca Digital/Programa de Historia de la FCEN, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA).



Facultad de filosofía y Letras, sede Independencia 3065. Fue la primera sede de la Facultad, creada en 1962. Foto extraída de la hemeroteca de la Facultad.



Institutos y Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras. Circa 1965. Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras.



Dibujo Humorístico de la Gaceta de la Facultad de Filosofía y Letras de marzo de 1965. La imagen extraída de la Gaceta, representa a una persona abrumada por los carteles de las agrupaciones políticas de la Facultad. Es importante destacar que el mismo número de la revista le dedica cuatro páginas a explicar la importancia de las elecciones estudiantiles así como a describir a todas las agrupaciones de la Facultad.



Dibujo humorístico de La Gaceta de la Facultad de Filosofía y Letras, de marzo de 1965. En relación al anterior que figura en el medio de la revista, éste dibujo aparece en la contratapa de la revista.

21. Bibliografía

- ACHA, O. (2001) *Interpretaciones del peronismo (1955-1960)*, La Colmena, Buenos Aires.
- ACRI, M., *et al* (2011) *La educación y el trabajo en la Argentina. Debates, tensiones y rupturas en torno a la Educación Técnica (1776-1983)*, Buenos Aires: Libro.
- AGUERRONDO I. y FERNANDEZ LAMARRA N. (1991). *La Planificación Educativa en América Latina*, En *El Pensamiento Educativo como instrumento de cambio*. Troquel, Buenos Aires
- ALBORNOZ, M., KREIMER, P. y GLAVICH, E. (editores) (1996). *Ciencia y Sociedad en A. L. UNQUI*.
- AMARAL, S. (2003) *La experiencia de la libertad: Gino Germani y el significado del peronismo*, Anuario del CEH, N° 2-3, año 2 y 3, Buenos Aires.
- AMARAL, S. y PLOTKIN M. (1993). *Perón del exilio al poder*. Editorial Cántaro, Buenos Aires.
- ANDRENACCI, L. y REPETTO, F., *Universalismo, ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana*. En: MOLINA, Carlos Gerardo (comp.) *Universalismo básico: hacia una nueva política social en América Latina*. Washington: BID – Planeta, 2007.
- ARÁOZ, A. y KAMENETZKY, M. (1971), *Proyectos de Inversión en Ciencia y Tecnología. Criterios para su formulación y evaluación en países en desarrollo*. Instituto Di Tella, Buenos Aires.
- ARCHIVOS: CEDINCI; ARCHIVO de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; - ARCHIVO UBA.
- BALDUZZI, J., (1988), *Peronismo, Saber y Poder*, en: Puiggrós, A. *Hacia una pedagogía de la imaginación en América Latina*. Contrapunto. Buenos Aires.
- BAÑA de SCHORR, B. (2009). “Ciencia y Universidad en el primer peronismo”. La Ménsula, Bs As.
- BARSKY, O. y DEL BELLO J. C. (2010) “La universidad privada en Argentina. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BERDICHEVSKY, L. (1985). *Universidad y Peronismo*. Editorial Libera, Buenos Aires.
- BERNETTI J. L. y PUIGGRÓS A., (1993) *Peronismo: cultura política y educación (1945 – 1955)*. En: Puiggrós A. (Dir.) *Historia de la Educación en Argentina*, Vol. V. Galerna. Buenos Aires.
- BERTRAUX, D., (2005) *Relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ballterra. Barcelona.
- BISSO, A., (2007) *El Antifascismo Argentino. Selección documental y estudio preliminar*. CeDInCI Editores/Buenos Libros.
- BOVERIS, A. y PALADINI, A. C. (octubre de 2011). *Una usina de conocimiento para la resolución de problemas prácticos*. En: Encrucijadas, no. 52. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires:
- BONAVERA, P., y MILLÁN, M. (2012), *La lucha del movimiento estudiantil cordobés por el ingreso irrestricto a la Universidad en 1970 y 1971* en Vidal, Gardenia y Blanco, Jessica *Estudios de la historia de Córdoba en el siglo XX*. Tomo II. Córdoba: Ferreyra.
- BORCHES, C. (2009). “Dos modelos en pugna. Legislación universitaria en tiempos del primer peronismo”. La Ménsula, Buenos Aires.

- BORÓN, A., (2008) *Consolidando la explotación. La academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico*. Editorial Espartaco, Córdoba.
- BOURDIEU, P., (2008) *Homo Academicus*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- BUCHBINDER, P. (2010) [2005]. *Historia de las universidades argentinas*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- BUCHBINDER, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. EUDEBA, Buenos Aires.
- BUCHRUCKER, C., (1999) *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- BUNGE, M. (1968), *Filosofía de la investigación científica en los países en desarrollo*. Trabajo presentado en la 18ª Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia. Caracas.
- CAMARERO, H., (2012), *Claves para la relectura de un clásico*, en Murmis, M. y Portantiero, J. C., “Estudios sobre los orígenes del peronismo” [1971]. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- CARDOSO, F. H. y E. FALETTO (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- CANTÓN, D., MORENO, J.L. Y CIRIA, A. (1972), *La democracia constitucional y su crisis*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- CARDENAS, CAIRO, GELTMAN, GOLDAR, (1973), *El Peronismo*. Ediciones CEPE, Buenos Aires.
- CARLI, S., (1995) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo*. En Historia de la Educación en la Argentina Tomo VI (Coord.: Adriana Puiggrós). Editorial Galerna, Buenos Aires.
- CARLI, S., (2006), *La investigación en educación en Argentina*, en: Cuadernos de Educación, Año IV, N° 4, UNC, Córdoba, Argentina, noviembre de 2006.
- CARLI, S., (2012) *El estudiante universitario. Hacia una historia del presenta de la educación pública*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- CAVAROZZI, M. (1987). *Autoritarismo y Democracia (1955 – 1983)*. Biblioteca Política Argentina N° 21. CEAL, Buenos Aires.
- CEBALLOS, C. (1985), *Los estudiantes universitarios y la política (1955 – 1970)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- CHIROLEU, Adriana (2006), “Las paradojas de la modernización universitaria de los 60”, en Estudios Sociales, Revista Académica Semestral, Año XVI, N° 30, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- CIRIGLIANO, G. F. J. (1973). *Universidad y Pueblo, planteos y textos*. Editorial Librería del Colegio, Bs As.
- CIRIA, A. y SANGUINETTI, H., (1983) *La Reforma Universitaria*, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- CIRIA, A y SANGUINETTI, H., (1968) *Los Reformistas*, Editorial Jorge Álvarez. Buenos Aires.
- CROWSON (1993) R. L., “Qualitative research methods in higher education” in Conrad, C. et al. (eds.) *qualitative Research in Higher Education: Experiencing Alternative Perspectives and Approaches* (Needham Heights: Ginn Press).
- CUCUZZA Comp. (1997), *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo: 1943-1955*, Buenos Aires. Los Libros del Riel, Publicación,

- CUCUZZA, H. R., (1997). *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo 1943 – 1955*. Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación. Luján, Argentina.
- DAGFAL, A. (2007). 50 años de la Creación de la Carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires. La Carrera de Psicología de la UBA cumplió medio siglo. Página /12, Buenos Aires, 15 de marzo, páginas 28 y 29.
- DAGNINO, R., H. Thomas y A. Davyt (1996), “El pensamiento en ciencia, tecnología y sociedad en Latinoamérica: una interpretación política de su trayectoria”, *Redes*, vol. 3, N° 7, UNQUI, pp. 13-52.
- DAWYD, D. (2012). “El juego imposible de la argentina posperonista. El debate en torno de la inestabilidad democrática y sus aportes al desarrollo de la Ciencia Política argentina”. *Studia Politicae*, Número 26, Otoño de 2012. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- DE ÍPOLA, E., (1989) *Ruptura y Continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo*. En *Desarrollo Económico* vol. 29, N° 115, Buenos Aires.
- DERCOLI, J. (2011), *La política universitaria del peronismo. Cambios y continuidades en la relación Educación Superior, Estado y Sociedad. Un análisis a través de los debates parlamentarios de las leyes 13.031 y 14.297*. Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. En prensa.
- DEVOTO, F. (2006) “Historia de los italianos en la Argentina Editorial: Biblos Colección: La Argentina Plural, Buenos Aires.
- DÍAZ DE GUIJARRO, E., (2010) *Espíritu Crítico y formación científica. El ingreso a la UBA en los años '60*. EUDEBA, Buenos Aires.
- Dos Santos T. La teoría de la dependencia Balances y Perspectivas. Plaza Janés, Madrid. ISBN: 950-644-032-8.
- DOYON L. (2006) *Perón y los trabajadores, Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*; Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- DUSSEL, I. y PINEAU, P., (1995) *De cuando la clase obrera entró al paraíso: la Educación Técnica – Estatal en el primer peronismo*. En *Historia de la Educación Argentina Tomo VI* (Coord. Adriana Puiggrós). Editorial Galerna, Buenos Aires.
- FIORUCCI, F., (2011) *Intelectuales y Peronismo. 1945-1955*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- FONTANA, J., (2000) *La historia de los hombres. Crítica, Barcelona*.
- Fragmentos de una memoria, UBA 1823 – 1991. (1992) Ediciones de Arte Gaglianone y EUDEBA.
- GAGGERO, H., y GARRO, A., (2009) *Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar. Estado, gobierno y políticas sociales durante el peronismo (1943 – 1955): proyectos y realidades*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- GALASSO, N. (1996), *Dos Argentinas. Arturo Jauretche y Victoria Ocampo*. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- GEMANI, G., (1971), *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós. Buenos Aires.
- GERMANI, G., (2010), *La sociedad en cuestión. Antología comentada*. CLACSO, Buenos Aires.
- GERTZ, C. (1993). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, España.
- GARCÍA, R. (1972), “Ciencia, política y concepción del mundo”, *Ciencia Nueva*, año iii, Enero, pp. 23-25.

- GILMAN, C. (2003), *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- GIRBAL-BLACHA, N., (2005). *Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955)*. Intelectuales, política y discurso. La Plata, Ediciones Al Margen.
- GÓNZALES, H., (2013) *Historia Conjetural del Periodismo*, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- GRACIANO, O., (2008). *Entre la Torre de Marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina 1918 – 1955*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
- GROISMAN, E., (1995). *La Ley Avellaneda y los estatutos universitarios de 1885: su sistema, sus valores y sus propósitos*. En: “Fragmentos de una memoria. La Ley Avellaneda y los estatutos universitarios de la UBA, 1886”. Oficina de publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.
- GUGLIELMINO, O. (1997), *Perón y la pedagogía Nacional*. El corregidor, Buenos Aires.
- GUINZBURG, C., (1989) *Mitos, indicios, emblemas*. Editorial Gedisa, Barcelona,..
- GUBER, R y Rodríguez M., (2011), *Vitrinas del mundo académico: Las revistas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1946-1966*. Revista Historiografías, N° 2, Julio Diciembre
- HALPERIN DONGHI, T. (2002). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Eudeba, Buenos Aires.
- HALPERÍN DONGHI, T, (1995). *Argentina en el callejón*. Ariel, Buenos Aires.
- HALPERÍN DONGHI, T., (2003), *Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- HERRERA, A. (1971). *Ciencia y Política en América Latina*. Siglo XXI, México.
- HILL, C. *Some intellectual consequences of the English revolution*. Madison The university of Wisconsin Press, 1980.
- HOROWICZ, A., (1986) *Los cuatro peronismos*. Hyspamérica. Buenos Aires.
- HURTADO, D. (2009). *La Ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso 1930-2000*. Edhasa, Buenos Aires.
- JAMES, D., (2010) [1990] *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase obrera argentina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- JOUTARD, P., (1999) *Esas voces que nos llegan del pasado*. FCE. Buenos Aires.
- JUARROS, F., (2001) *La Universidad peronista: entre el desarrollo económico-social y la intervención. El caso de la UNT (1946-1955)*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- KANDEL, V. (2005), *Formas de gobierno en la universidad pública: reflexiones sobre la colegiación y la democracia*. CLACSO, Buenos Aires.
- KAPLAN, M. (1970), *Política científica y ciencia política*, Santiago de Chile, Flacso, Estudios ELAPC, N° 22.
- KLIMOVSKY, G. (1994), *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*, Bs As, A-Z.
- KORNBLIT, A. (2007). *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Bs As, Biblos.
- KROTSCH, Pedro (2001), *Educación Superior y Reformas comparadas*, Buenos Aires, UNQUI.

- KVATERNIUK, Eugenio (1978). “Sobre partidos y democracia en la Argentina entre 1955 y 1966”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Vol. 18, N° 71.
- LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, Siglo XXI, Madrid.
- LUNA, F., *Perón y su tiempo I, II y III*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2000.
- LUNA, F. (1975), *El 45. Crónica de un año decisivo*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- LVOVICH, D. (2006), *El nacionalismo de derecha. Desde sus orígenes hasta Tacuara*. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- MARCHESI, A. (2006) Imaginación Política del antiimperialismo: Intelectuales y política del Cono Sur a fines de los '60. En Revista del E.I.A.L. Número 17 Volumen N° 1
- MANGONE Y WARLEY, (1984) *Universidad y Peronismo (1946-1955)*. CEAL, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ VIDAL, C. y MARÍ, M., (2002) « La escuela latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Notas de un proyecto de investigación », *Revista CTS+I (OEI)*, 4.
- MATSUSHITA, H., (1983) *Movimiento Obrero Argentino 1930-1945*, Ediciones Siglo XX, Buenos Aires.
- MOLLIS, M. (2003). *Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?* CLACSO. Bs As.
- MURMIS, M., y PORTANTIERO, J. C., (1987) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- NAIDORF, J (2009) Los cambios en la cultura académica de la universidad pública “Eudeba, Buenos Aires.
- NAIDORF, J. (2010). *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Bs As. Eudeba.
- NAIDORF, J. y MARTINETTO, A., (2005). *La Autonomía Universitaria en el marco del debate sobre el desarrollo científico tecnológico*. Revista Uni-Pluri/Versidad, Vol. 5 N° 1, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- NAIDORF, J., (2001) “Los debates fundacionales respecto de la vinculación científico-tecnológica entre Universidad-Empresa-Gobierno. La década del '60 en Argentina”. Fundación para la Educación Superior Internacional. Memorias ISBN 968-5469-00-8. Veracruz, México.
- NAIDORF. J., (2015) La reactualización del pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología. Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, CLACSO, N° 4, Segunda Época.
- NAISHTAT, F. Y ARONSON, P. (Eds.) y UNZUÈ, M (coord.) (2008) *Genealogías de la Universidad Contemporánea. Sobre la Ilustración o pequeñas historias de grandes relatos*. Buenos Aires, Biblos.
- NAPOLI, F. (2003) “Historia de la Educación Superior en Argentina: La Facultad Regional Buenos Aires como escenario de investigación (1948-1999) “.Revista Proyecciones .Publicación de Posgrado e Investigación. Año I Número 0. Vol. I. Facultad Regional Buenos Aires. Universidad Tecnológica Nacional. Buenos Aires. Buenos Aires. Marzo 2003. ISSN 1667-8400.

- NASIO, J., (1952). *La universidad y el Justicialismo*. Ensayo publicado en: Revista de la Universidad de Buenos Aires - Instituto de publicaciones Octubre-diciembre 1952, año XLVIII- N°- 348 (T.XI-Vol.2).
- NEIBURG, F. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Editorial Alianza, Buenos Aires.
- NEIBURG, F. y PLOTKIN, M. (2004). *Intelectuales y Expertos*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- NICOLAI, P. (2011), *Intelectuales y pueblo: Una mirada desde publicaciones de izquierda en los años '50 y '60*. UNLP – FAHCE, La Plata.
- NUN, José (1973). “El control obrero y el problema de la organización”, en *Revista Pasado y Presente*, Córdoba, N° 2-3 (nueva serie).
- O’DONNELL, Guillermo (1972). “Un ‘Juego’ Imposible: Competición y coaliciones entre partidos políticos en Argentina, 1955-1966”, en *Modernización y Autoritarismo* (Buenos Aires, Paidós).
- PAVIGLIANITI, n. (1998) *La administración central de la educación*. M.E.J.
- PEREZ LINDO A. (1985), *Universidad, Política y Sociedad*, Buenos Aires, EUDEBA.
- PERÓN, J. D., (1997), *Obras Completas*. Editorial Docencia, Buenos Aires.
- PLOTKIN, M. (2007). *Mañana es San Perón*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- PORTANTIERO, J. C. (1978), *La Reforma Universitaria: una mirada desde el presente. En estudiantes y política en América Latina 1918 – 1938. El proceso de la Reforma Universitaria*, México, Siglo XXI Editores.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1973), “Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual”, en *Pasado y Presente*, Córdoba, N° 1 (nueva serie).
- PORTANTIERO, JH. C. (1977). “Economía y Política en la crisis Argentina: 1958-1973”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Volumen XXXIX, N° 2.
- PREGO, C. y VALLEJOS, O. (2010). *La construcción de la Ciencia Académica. Instituciones, procesos y actores en la Universidad argentina del siglo XX*. Biblos, Buenos Aires.
- PRONKO, M., (2000). *El Peronismo en la Universidad*. Fragmentos de una Memoria/Documentos. Libros del Rojas. Buenos Aires.
- PUIGGRÓS, A. (1993). *Historia de la educación en Argentina. Tomos V y VI*. Bs As., Editorial Galerna.
- RAPOPORT, M. (2000). *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880 – 2000)*. Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- RECALDE, A. (2007). *Universidad y Liberación Nacional*. Editorial Nuevos Tiempos, Buenos Aires.
- REIN, R. Y SITMAN, R. Comp., (2005) *El primer peronismo. De regreso a los comienzos*. Ed. Lumiere, Buenos Aires.
- REIN, R., (2009), *De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo*. Biblioteca Digital de la Universidad católica Argentina. Buenos Aires.
- REMEDI, E., (2004), *La institución: un entrecruzamiento de textos*, en Remedi Allione, Eduardo (coord.) “*Instituciones educativas. Sujetos, historia e identidades*”. Plaza y Valdez, México.
- REVISTAS: RUBA, Logos, CENTRO, Cuadernos de Filosofía, Boletín del Instituto de Filosofía, Cuadernos del Boletín del Instituto de Filosofía, Boletín del Instituto de Historia Argentina, RUNA, Contorno, Nueva Expresión, El grillo de Papel.

- RICCONO, Guido (2009). Antecedentes de la pertinencia social de la Universidad y de la ciencia en los escritos de Oscar Varsavsky.” IICE, UBA.
- RICCONO, Guido (2008). Revisión de las propuestas científicas para Argentina desde el pensamiento de Oscar Varsavsky”. IICE, UBA.
- RICCONO, G.; PERROTTA, D.; NAIDORF, J.: *Palabras iniciales* en Revista Cubana de Educación Superior; Lugar: La Habana; Año: 2015 p. 4 – 9.
- RIETTI, Sara, (ed.) (2003), *Oscar Varsavsky 20 años después*. En prensa, CEA.
- ROMERO, R., (1998). El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX. Ediciones FUBA, Buenos Aires.
- ROMERO BREST, G. (1973) “Ten years of change at the University of Buenos Aires, 1955 – 1966: Innovations and the recovery of autonomy”. En *Universities facing the future*, Londres.
- ROTUNNO, C. y DÍAZ DE GUIJARRO (comps.). (2003). *La construcción de lo posible. La universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- ROSE, H. y S. ROSE, (1980) [1976], *La radicalización de la ciencia*, México, Nueva Imagen.
- SÁBATO, J. (1975), *El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia*, Buenos Aires, Paidós.
- SANCHEZ MARTÍNEZ, E. (2002), La legislación sobre Educación Superior en Argentina. Entre rupturas, continuidades y transformaciones. Informe preparado para IESALC/ UNESCO. Proyecto “Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Argentina.
- SARLO, B. (2001) *La batalla de las Ideas 1943 – 1973*. Buenos Aires, Ariel.
- SAUTU, R. (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Lumiere.
- SCHIAVI, M. (2008) *La resistencia antes de la resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Editorial El Colectivo. Buenos Aires.
- SIDICARO, R. (2002). *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/ 1973-76 / 1989-99*. Siglo veintiuno Editores, Buenos Aires.
- SIGAL, S. (1991) *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- SIGAL, S. (2002). Intelectuales y peronismo, en Juan Carlos Torre (Dir.), *Los años peronistas (1943 – 1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- SIKKINK, K. (2009). El Proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- SMULOVITZ, C. (1991). “En busca de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Vol. 31, N° 121.
- SIRVENT, M. (2010) “Problemática actual de la investigación educativa” (en línea).
- SOMOZA RODRÍGUEZ (2006) *Educación y Política en Argentina (1946 – 1955)*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- SOPRANO, G. (2009). *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- SPINELLI, M. E. (2013). De antiperonistas a peronistas revolucionarios. Las clases medias en el centro de la crisis política argentina (1955 – 1973). Sudamericana, Buenos Aires.
- SUASNÁBAR, C. (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. FLACSO MANANTIAL, Buenos Aires.

- TAIANA, J. (1973) La Universidad no es una isla en el proceso nacional. Centro nacional de documentación e información educativa. Buenos Aires.
- TREJOS DITTE, E. (1971) Educación y desarrollo en América Latina. Librería del Colegio, Buenos Aires.
- TERAN, O. (1986). “Rasgos de la cultura argentina en la década de 1950, En busca de la ideología argentina”. Catálogos, Buenos Aires.
- TERAN, O. (1991). *Rasgos de la cultura intelectual argentina, 1956 – 1966*. Editorial Board, Maryland (EEUU).
- TERAN, O. (1990). Intelectuales y Política en la Argentina: 1956-1966. Punto de Vista. Buenos Aires, 13 (37), 4-10.
- VARSAVSKY, O. (2013). *Estilos tecnológicos. Propuestas para la selección de tecnologías bajo racionalidad socialista*. (PLACTED). Ediciones Biblioteca Nacional. Buenos Aires.
- VARSAVSKY, Oscar (1971), Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad. Bs. As., Periferia.
- VEGA, A. (2013) El pensamiento educativo, filosófico y político de Risieri Frondizi y su rectorado en la Universidad de Buenos Aires. X Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.